

# AGENDA URBANA HUELVA

## PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Agosto, 2022

## Índice de Contenidos

1. INTRODUCCIÓN	4
2. DIAGNÓSTICO	8
2.1 MODELO URBANO	10
2.2 DEMOGRAFÍA	14
2.3 VIVIENDA	16
2.4 MOVILIDAD	20
2.5 ECONOMÍA LOCAL	26
2.6 COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD	33
2.7 ENTORNO NATURAL Y PAISAJE	36
2.8 ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS	39
2.9 CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	42
2.10 DIGITALIZACIÓN	46
2.11 GOBERNANZA	48
2.12 MATRIZ DAFO	52
3. ALINEAMIENTO PLANES Y PROYECTO CON AU ESPAÑOLA	57
3.1. PLAN ESTRATÉGICO “HUELVA ESTRATEGIA 2025”	58
3.2. OTROS PLANES LOCALES	60
4 MARCO ESTRATÉGICO	61
4.1. VISIÓN DE CIUDAD	62
4.2. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS	65
5. PLAN DE ACCIÓN LOCAL	73
5.1. METODOLOGÍA DE COPRODUCCIÓN	74
5.2. PROYECTOS ESTRATÉGICOS	80
6. GOBERNANZA Y SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	129
6.1. GOBERNANZA	130
6.2. SISTEMA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	132
BIBLIOGRAFÍA	166
ANEXO: METODOLOGÍA INDICADORES	169





Huelva vive un momento ilusionante en el que se enfrenta a diseñar su modelo de futuro con una estrategia consensuada y coherente que nos llevará a avanzar hacia mayores niveles de prosperidad y bienestar. Es el momento de demostrar que la ciudadanía onubense está capacitada para marcar su propio rumbo de recuperación y progreso, un nuevo destino que vamos a definir a través de la Agenda Urbana.

La capital onubense cuenta ya con un modelo de ciudad, que se explicitó y concretó en el desarrollo de nuestro Plan Estratégico, en la estrategia EDUSI, y que sobre el territorio se materializará con el actual PGOU en redacción. Partiendo de esta base, acometemos ahora la elaboración de nuestra Agenda Urbana, siendo Huelva una de las ciudades seleccionadas por el Gobierno de España para desarrollar un proyecto piloto, que servirá de ejemplo a otras.

La Agenda Urbana de España es el instrumento que se ha puesto a disposición de las ciudades para que, través de Planes de Acción, articulen actuaciones y proyectos que respondan a esa necesidad de cambio y transformación, que se nos presenta tras la pandemia en el marco del plan de recuperación y del fondo europeo Next Generation, que destina 140.000 millones de euros a nuestro país y donde las ciudades juegan un papel crucial.

Nuestra ciudad está de sobra preparada para afrontar esta agenda de futuro, en la que tenemos que asumir los nuevos retos que se nos presentan, como el cambio climático y la transición ecológica, la lucha contra la injusticia y las desigualdades, y la necesidad de impulsar nuevos modelos productivos que, desde la innovación, sean capaces de crear empleo y prosperidad.

Tenemos en nuestras manos un reto muy importante, en el que con la participación de todos y todas, estoy seguro que seremos capaces de concretar proyectos serios y viables, lejos de la improvisación y frutos de la reflexión y del compromiso de su ciudadanía.

Creo sinceramente que Huelva está adecuadamente preparada para preparar su modelo de futuro, a partir de una estrategia elaborada y coherente, capaz de ofrecer garantías de que los proyectos no serán objeto de improvisación, ni de caprichos coyunturales.

La recuperación de nuestra ciudad y su proyección en el futuro, como modelo sostenible y eficaz, depende más que nunca de nosotros y nosotras.

Gabriel Cruz Santana  
Alcalde de Huelva

# 1.

# Introducción





## 1. INTRODUCCIÓN

En 2015 se aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual se componía de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que la comunidad internacional se comprometía a perseguir para el periodo 2016-2030. Entre ellos, se incluía el ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Para 2016 se aprobaría la Nueva Agenda Urbana (NAU) de las Naciones Unidas en la Conferencia de Hábitat III en Quito, Ecuador. Este documento, de alcance global, pretendía orientar el cumplimiento de los ODS mediante una urbanización bien planificada y gestionada.

Posteriormente, ese mismo año, se aprobaría la Agenda Urbana para la UE que, con un carácter claramente operativo, centraba su alcance a los Estados miembros y a los siguientes objetivos: la mejora de la regulación comunitaria, la búsqueda de un diseño más efectivo y de una gestión más sencilla de los instrumentos de financiación de la UE y el intercambio de conocimiento.

Finalmente, el 22 de febrero de 2019, el Consejo de Ministros aprobó la Agenda Urbana Española, un documento de carácter no normativo que consolidaba los precedentes de carácter internacional en una guía adaptada al contexto nacional para la consecución tanto de los ODS como de los objetivos de la NAU o la Agenda Urbana para la UE. La AUE establecía, por primera vez, el

marco de referencia para una verdadera política de ciudades para el territorio español mediante un decálogo de objetivos estratégicos de los que se derivan hasta 30 objetivos específicos y 291 líneas de acción para permitir a ayuntamientos y agentes locales españoles la elaboración de sus propios Planes de Acción.

Esta iniciativa se sumaba a la de muchas ciudades y territorios de la geografía nacional que, para ese momento, contaban ya con una amplia experiencia en la planificación estratégica, incluyendo varias generaciones de planes. De esta manera, la planificación local de muchas ciudades españolas se nos presenta como un cuerpo sólido, de amplio recorrido y calidad técnica, que desde hace décadas ha sido capaz de promover cambios y transformaciones territoriales de largo alcance.

En el caso de la ciudad de Huelva, esta contaba con el plan estratégico **Huelva Estrategia 2025**, el cual concitó un amplio consenso y una importante movilización de los actores socioeconómicos y representantes de los movimientos ciudadanos en 2017. De esta manera se estableció el que sería el punto de partida para el abordaje de la Agenda Urbana Local de la capital onubense.

Desde su aprobación en 2017, ha transcurrido prácticamente la mitad del horizonte temporal de la Estrategia 2025, lo que de cualquier forma haría de este un buen momento para el análisis, evaluación y renovación par-



10 Ejes Temáticos  
10 Objetivos Estratégicos  
30 Objetivos Específicos | 291 Líneas de Actuación



cial de los proyectos de dicha estrategia. No obstante, la publicación de la Agenda Urbana Española como guía y marco para la planificación territorial junto con las consecuencias derivadas de la pandemia han hecho que la actualización de la planificación urbana pase de ser una oportunidad a una necesidad: la necesidad por una parte de repensar la ciudad, sus carencias, sus retos y sus oportunidades tras la dura experiencia sufrida durante la pandemia; y la necesidad de articular de manera coherente, y en función de esa reflexión previa, su estrategia de recuperación social y económica. Además, el contar con una Agenda Urbana Local va a servir para vincular los proyectos de mayor importancia estratégica del municipio con las próximas convocatorias, tanto las vinculadas al Marco Financiero Plurianual 2021-2027 de la Unión Europea como las del fondo Next Generation EU, las cuales valoran muy positivamente que los proyectos se sustenten sobre la realidad del municipio y que atiendan a una Estrategia de Ciudad que se alinee, tal y como lo hace la AUE, con los compromisos internacionales marcados por la Agenda 2030, la NAU y la Agenda Urbana para la UE.

Para la elaboración de la Agenda Urbana de Huelva, las labores de liderazgo, coproducción y coordinación se reparten de la siguiente manera:



#### Liderazgo

El alcalde de Huelva ejercerá el liderazgo de todo el proceso estratégico. En todo momento se debe entender, y

transmitir que no se trata de un plan del Ayuntamiento, sino de un plan de la ciudad. Y ésta es representada y liderada por el alcalde. El proceso cuenta y contará con la presencia e involucración habitual del alcalde en la elaboración de la estrategia, y en su posterior desempeño, dada su capacidad de convocatoria y de arrastre político para dotarla de gran relevancia y obtener el máximo compromiso de los diferentes actores. También ejercerá la tarea de gestionar el consenso político de los grupos municipales en torno a lo que es un verdadero reto de ciudad, y de impulsar la participación e involucración de los agentes económicos y sociales, así como de la ciudadanía, en el desarrollo de la Agenda Urbana de Huelva.



#### Coproducción

La participación de la ciudadanía y el compromiso de los agentes económicos y sociales y de las distintas administraciones es clave para el desarrollo de la Agenda Urbana. La metodología de la Agenda urbana se basa en la participación productiva y con resultados, es decir, en la coproducción de sus contenidos y propuestas. Para organizar esta coproducción, la Agenda Urbana de Huelva ha contado y contará con diferentes planos de participación y compromiso con el proceso, que van desde el Pleno municipal, máximo órgano de soberanía democrática de la ciudadanía de Huelva, al que se someterá la aprobación final de la Agenda Urbana de Huelva, pasando por ámbitos de participación de agentes sociales, instituciones, entidades y ciudadanía.

Entre estas herramientas de participación desarrolladas

cabe destacar la creación de la Comisión Ejecutiva de la Agenda Urbana, conformada por los principales actores de la sociedad civil onubense, el Grupo Técnico de Referencia Municipal, integrado por los responsables técnicos de las distintas áreas municipales, o las nueve Mesas Temáticas de trabajo celebradas que han congregados a más de 180 participantes

municipal para la planificación y desarrollo de proyectos estratégicos, propiciando la coherencia de las tareas a desarrollar en el marco de los proyectos considerados estratégicos (como los que se incluirán en el Plan de Acción de la Agenda Urbana) con el resto de áreas municipales (urbanismo, movilidad, servicios sociales, nuevas tecnologías, comercio, turismo, etc.).



### Coordinación

La coordinación técnica se realizará desde la Oficina de Desarrollo Estratégico de Huelva, creada en marzo de 2021, y que forma parte de la estructura de la Concejalía de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica. La Oficina asume tareas de coordinación intra-

Durante todo el proceso de elaboración de la Agenda Urbana Local se integran, con especial consideración en la configuración de las fases de organización del trabajo, las recomendaciones de la Agenda Urbana Española para su implantación en las ciudades. A este respecto, se ha abordado la elaboración de la Agenda Urbana de Huelva en cinco fases, siendo la quinta transversal durante todo el proceso.



### Proceso participativo y de difusión





# 2.

## Diagnóstico

En una primera etapa del proceso de elaboración de la Agenda Urbana de Huelva, la fase de Diagnóstico, se analiza la situación actual de la ciudad en sus dimensiones económicas, sociales y medioambientales bajo el enfoque y la metodología que marca la Agenda Urbana Española. Para ello, se han utilizado distintas herramientas de análisis y obtención de información, destacando aquellas que permiten la participación de los agentes sociales y económicos del municipio y la administración local.

El diagnóstico se concibe para caracterizar la ciudad de acuerdo a los 10 objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española, por lo que este se estructura en bloques temáticos que se alinean coherentemente con dichos objetivos, incluyendo cada uno un DAFO específico.

OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA	BLOQUES DE ANÁLISIS DIAGNÓSTICO AU HUELVA
OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.	2.1. MODELO URBANO 2.7. ENTORNO NATURAL Y PAISAJE
OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.	2.1. MODELO URBANO
OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.	2.9. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA
OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	2.8. ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RECURSOS
OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	2.4. MOVILIDAD
OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.	2.2. DEMOGRAFÍA 2.6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD
OE7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana.	2.5. ECONOMÍA LOCAL
OE8. Garantizar el acceso a la Vivienda.	2.3. VIVIENDA
OE9. Liderar y fomentar la innovación digital.	2.10. DIGITALIZACIÓN
OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	2.11. GOBERNANZA

- La colonización inglesa, producto de la venta de las minas a compañías británicas: Este hecho tuvo una importante influencia sobre la composición de la trama urbana, como la creación de un cerco ferroviario para facilitar el transporte de los minerales, el cual hizo de barrera urbanística para la expansión de la ciudad hacia la ría. Ello unido a las barreras arquitectónicas naturales (como los cabezos) terminó de constreñir el proceso de expansión de la capital. A su vez, la extracción de los minerales y su exportación a Europa sirvió principalmente para concentrar peonaje en la ciudad, lo que conllevó la aparición de núcleos urbanos dispersos y chabolismo en el entorno de las marismas, comenzando un proceso de dispersión urbano sin base a una planificación integral de ciudad.

- La aparición del Polo de Promoción Industrial en la segunda mitad del siglo XX: Este fenómeno coincide con la aprobación del primer Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), el cual previó un gran desarrollo, no solo industrial sino también demográfico, de la ciudad y trató de integrar la dispersión urbana, en aquel momento inconexa y anárquica, en una misma red entorno a un eje principal, aunque la orografía del territorio finalmente impidiera la homogeneidad de la misma.

Si bien aquel primer PGOU (1964) erró en sus previsiones de crecimiento de la ciudad, estimando una población de en torno a 200.000 personas para el año 2000 y un nivel de desarrollo industrial que finalmente no ocurrió, también se produjeron ciertos incumplimientos e infracciones urbanísticas, llevando a revisiones sucesivas del Plan de Ordenación.

En la época de los 60 y 70 la atracción que proporcionaba el Polo Químico hizo que se crearan muchas barriadas asentadas fuera de la trama urbana tradicional: Hispanidad, Torrejón, Pérez Cubillas, El Carmen, La Orden, Santa Marta, Polígono San Sebastián, Veradeluz, Príncipe Juan Carlos, Los Rosales, entre otras más pequeñas, que configuraron una ciudad más extensa y disgregada. Esto llevó a que el municipio contara con importantes vacíos que fueron asumiendo muchas de las necesidades de crecimiento.

Tras la revisión realizada del PGOU de 1980, siguiendo las directrices de la Ley del Suelo de 1975, se produjeron cambios de especial importancia, como la peatonalización de parte del Casco Antiguo, la construcción de la Avenida Andalucía como principal eje de acceso o la incorporación de Zafra al trazado urbano, o la rehabilitación de la Casa Colon como gran espacio dotacional de la ciudad. Ese plan buscaba aumentar las dotaciones, reducir las zonas industriales y realizar un aprovechamiento del suelo urbano de menor intensidad.

## 2. DIAGNÓSTICO

### 2.1 MODELO URBANO

El desarrollo de la ciudad de Huelva ha estado ligado principalmente a su ubicación privilegiada, dentro de una pequeña península formada por la confluencia de los ríos Tinto y Odiel con salida al mar; a su peculiar orografía, con los famosos cabezos, formaciones geológicas de origen sedimentario marino que forman colinas de entre 50 y 70 metros de altura y que forman parte de la trama urbana; y al paso de las distintas civilizaciones que han habitado la ciudad a lo largo de los siglos.

En el siglo XIII, en los alrededores de un castillo que existió en el cabezo de San Pedro, comenzó la formación de lo que sería el casco antiguo de la localidad, que posteriormente continuaría creciendo hacia la ría y las marismas. Con el paso de los siglos, son tres los principales fenómenos que determinarán la configuración actual de la ciudad:

- La constitución de Huelva como capital de provincia en el año 1833: Incorpora actividad administrativa a la ciudad no teniendo sin embargo un efecto significativo en el crecimiento de la población.



El PGOU de 1999, actualmente en vigor, plantea nuevos dimensionamientos al suelo urbanizable con cargas más asumibles. Incluye mejoras en el casco antiguo continuando con las peatonalizaciones, recuperando y adecuando espacios, actúa sobre infraestructuras importantes como el Mercado del Carmen. Las expectativas de crecimiento de la ciudad no se detienen, sino que se prevén dos futuros ensanches, uno al noreste de la ciudad, San Antonio Montija y otro con el Ensanche Sur.

**La relación de las ciudades con su medio** ha llevado siempre aparejada la problemática del agotamiento de los recursos, y el modelo urbano de ciudad moderno no ha hecho sino acrecentar este fenómeno. La urbanización masiva del territorio, producto del binomio prosperidad económica y crecimiento urbano, ha contribuido a la destrucción de ecosistemas naturales y a la degradación de suelos, amenazando la preservación del entorno rural. Por ello, hoy en día se ha hecho de la necesidad de compaginar el desarrollo urbano con el uso racional del suelo y con los principios del desarrollo sostenible una prioridad para todos los agentes sociales, ya que de ello depende la calidad de vida futura de las nuevas generaciones y la pervivencia del medio natural. La preservación del planeta y su riqueza natural son un pilar que necesariamente ha de guiar las planificaciones estratégicas de desarrollo urbano de las ciudades para el futuro. Por ello, tras el análisis realizado de la evolución de la ciudad se van a valorar los indicadores que proporcionan información de cómo se está relacionando Huelva con su medio y cuáles son sus previsiones de crecimiento.

Para conocer el punto en el que se encuentra actualmente Huelva, se pueden analizar los usos del suelo existentes en la localidad. Atendiendo a los datos proporcionados por el Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España (SIOSE) se distingue entre zonas de cobertura artificial, zonas destinadas a cultivos, zonas forestales y dehesas y zonas húmedas. Para interpretarlos correctamente y conocer la situación de la localidad en el contexto general español es interesante trazar la com-

parativa con el resto de municipios de tamaño similar. En cuanto al volumen de cobertura artificial del territorio, con un 19,4% Huelva se sitúa entre los municipios de más de 5.000 habitantes con mayor proporción de suelo artificial, encontrándose por encima del 3er cuartil de la distribución, situado en 18,6%. Si reducimos el rango, dentro de los municipios con más de 100.000 habitantes, Huelva destaca al estar ligeramente por encima del 1er cuartil de la distribución -17,5%- y bastante alejada del valor medio -32,9%- por lo que es reseñable su alta proporción de suelo artificial dentro de las grandes ciudades de la geografía española.

En el caso de las superficies de cultivos, se mantiene muy cerca del valor medio de los municipios de más de 100.000 habitantes -26,5%-, con un 27,3% de su territorio destinado a este fin. La proporción de zonas forestales y dehesas, de un 6,4%, sitúa a Huelva por debajo del 1er cuartil tanto en municipios de más de 100.000 habitantes -14,2%- como en los de más de 5.000 -14,1%-. Para determinar la superficie de suelo destinada a explotaciones agrarias y forestales podemos atender a la suma de superficies definidas como agrícola y ganadera, forestal y piscifactorías recogidas en SIOSE. En el caso de la ciudad de Huelva, la superficie municipal destinada a este fin es un 0,23% del total, ubicándose por encima de la media de

grandes municipios españoles (0,14%), y si la comparamos con el suelo urbano y urbanizable de la ciudad, encontramos que Huelva, con un 1,92%, se encuentra muy cerca del 25% de municipios de más de 100.000 habitantes con mayor superficie agrícola y forestal en relación al suelo urbano y urbanizable.

Resulta muy llamativa la proporción de zonas húmedas, que ocupa casi la mitad del territorio municipal de Huelva -un 46,9%- siendo uno de los únicos 26 municipios de más de 100.000 habitantes que cuentan con este tipo de superficie y siendo ésta, además, muy significativa. Es importante reseñar que además estas zonas húmedas se encuentran en su mayoría protegidas por alguna figura de protección y permiten el disfrute de sus valores naturales y paisajísticos por parte de los ciudadanos de Huelva.

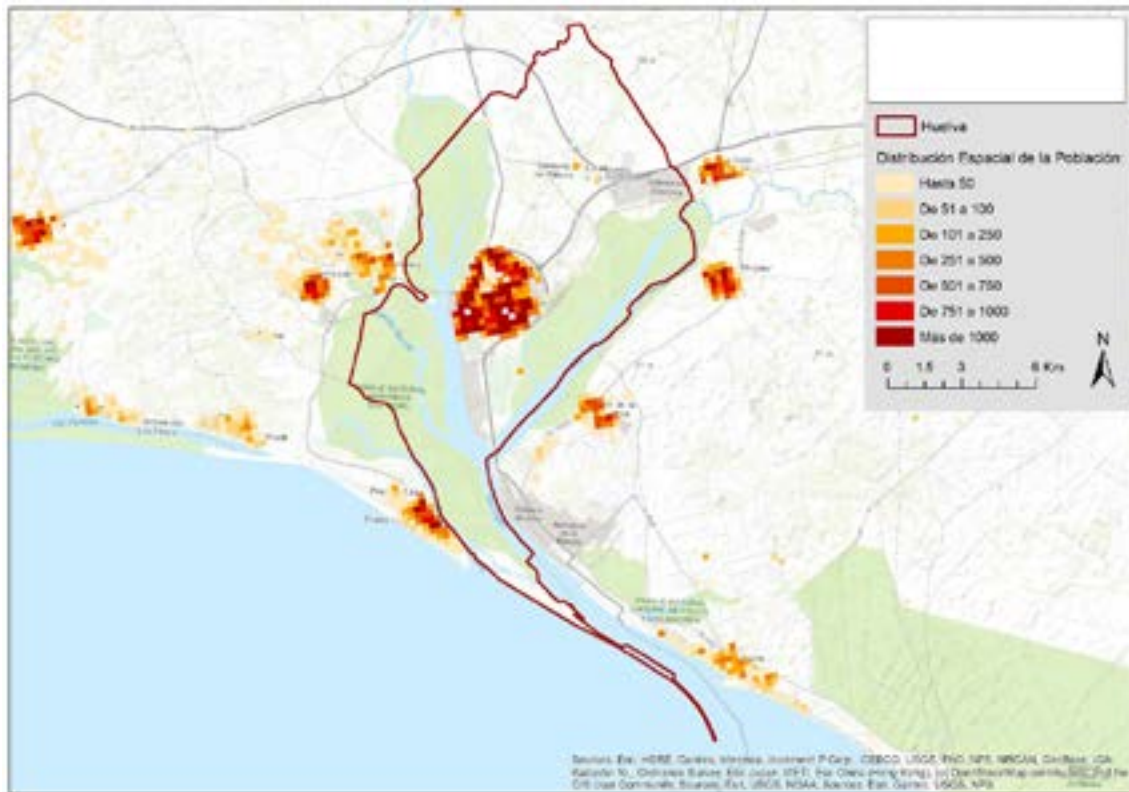


Gráfico 1. Ocupación del suelo en el municipio de Huelva.  
Fuente: Elaboración propia, AUE.

De los datos de **ocupación de suelo** analizados se deduce que la preservación de suelo de la acción urbana es elevada en Huelva existiendo una proporción importante de la superficie de suelo del municipio desligada de la expansión urbana. Otro dato que ayuda a valorar este hecho es la superficie definida como suelo no urbanizable (suma del suelo calificado como no urbanizable

de la totalidad de los municipios de más de 5.000 habitantes.

Para la estimación de la magnitud del crecimiento urbanístico residencial previsto, se atiende al cociente entre la superficie de suelo previsto para uso residencial entre, nuevamente, el suelo urbano consolidado, de lo que se



Mapa 1: Distribución espacial de la población de Huelva y su entorno. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA, 2020.

por el planteamiento urbanístico y suelo urbanizable no delimitado, es decir, que no es prioritaria su urbanización). En el caso de Huelva esta superficie abarca hasta un 65,6% del territorio. La ciudad de Huelva con una importante concentración de suelo urbano en torno a un único núcleo funcionalmente diverso y rodeado de entornos naturales, favorece la conservación paisajística, del medio y su biodiversidad.

La población de Huelva se concentra en un territorio urbano de 14,79 km<sup>2</sup> y los planteamientos de crecimiento están centrados en dicho espacio. La ciudad ha ido creciendo hacia el frente litoral, aunque en los últimos tiempos la expansión ha sido mayor hacia el noreste entorno a las vías de comunicación. El municipio tiene capacidad para crecer y suelo habilitado para ello, de hecho, el suelo urbanizable delimitado, entendido como el suelo programado para su incorporación al tejido urbano y calculado como porcentaje del suelo urbano consolidado, reporta un 42,4%, muy próximo al tercer cuartil de los municipios grandes -46%- y por encima de la media

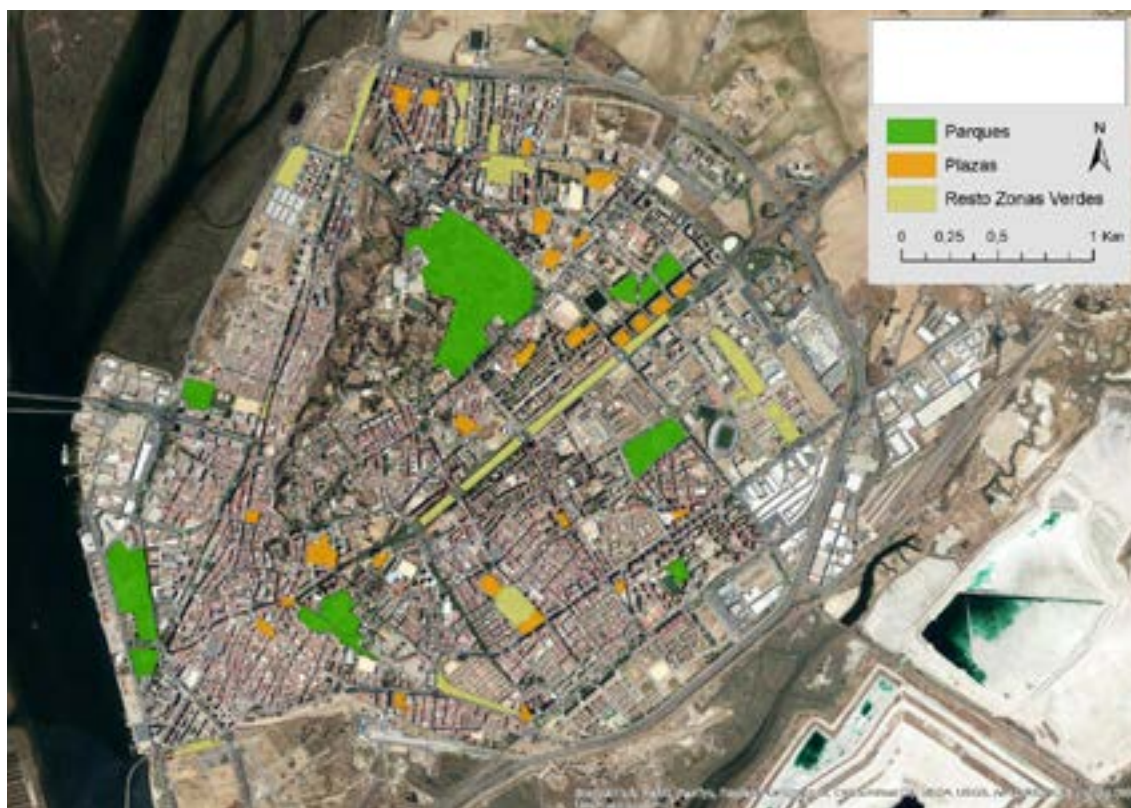
extrae que se plantea destinar a uso residencial hasta un 17,6% de la superficie urbana consolidada, valor situado por encima de la media de las grandes ciudades y próximo -pero por debajo- de la de todos los municipios de más de 5.000 habitantes. En la misma línea del suelo consolidado se prevé utilizar para actividades económicas el 32% lo que posiciona a Huelva entre los municipios de 100.000 con valores más elevados de este indicador.

La **calidad de vida** de la población es un factor importante para valorar un modelo urbano, uno de los parámetros que favorecen altos niveles de calidad de vida es la disponibilidad de zonas verdes, así como contar con espacios accesibles.

Como se ha comentado, Huelva cuenta con entornos naturales que permiten a sus ciudadanos disfrutar de espacios de esparcimiento al aire libre fuera del entorno urbano, pero muy cercanos a él. No obstante, la disponibilidad de **zonas verdes** en la trama urbana resulta importante para ofrecer a los ciudadanos una calidad de vida adecuada. El indicador de superficie verde en

suelo urbano, muestra que Huelva, con 1 hectárea por cada 1.000 habitantes, no destaca especialmente entre los grandes municipios españoles (más de 100.000 habitantes), perteneciendo al 25% de los municipios con

desarrollo de importantes actuaciones en su centro urbano de forma que se establezcan itinerarios peatonales seguros y sea un entorno accesible. El proyecto Huelva Espacio Urbano – Espacio Humano va a favorecer la ac-



Mapa 2: Mapa de parques y plazas de Huelva. Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA), IECA.

este dato más reducido. Sin embargo, se debe valorar teniendo en cuenta la elevada densidad de población de Huelva en suelo urbano, la cual asciende hasta 121 habitantes por hectárea.

Las zonas verdes del municipio de Huelva, no obstante, han ido aumentando paulatinamente existiendo un total de 10 parques de importancia: Zafra, Los Rosales, La Navidad, Marismas del Odiel a pie de Ría, El Torrejón, el Paseo de las Artes y las Ciencias en la Universidad de Huelva. A éstos se unen los construidos en las nuevas urbanizaciones de la Florida con el Parque Antonio Machado y las zonas ajardinadas de Vistalegre, también se suman el bulevar central de la Avenida de Andalucía, el Parque Moret o el Parque del ferrocarril situado en torno al Muelle del Tinto. Existen también medianas, rotondas y plazas ajardinadas que aumentan la disponibilidad de espacios vegetados que aumentan el frescor en el entorno urbano junto con la dotación de árboles existente en las calles.

Otro aspecto que resulta importante a la hora de abordar la calidad de vida es la accesibilidad. En este sentido las zonas urbanas más antiguas suelen ser las que más problemas tienen, por ello, en Huelva se ha planteado el

desarrollo de importantes actuaciones en su centro urbano de forma que se establezcan itinerarios peatonales seguros y sea un entorno accesible. El proyecto Huelva Espacio Urbano – Espacio Humano va a favorecer la ac-

cesibilidad en el casco antiguo de la ciudad además de aumentar su calidad ambiental. Otro proyecto urbano interesante que ha mejorado la accesibilidad peatonal y favorecido la integración puer-

to ciudad es la remodelación del entorno del Monumento de Colón que va a mejorar los espacios para favorecer el esparcimiento y la inclusión de jardines y zonas para realizar actividades culturales y recreativas. El modelo urbano de Huelva tiene **zonas** que funcionalmente están más **especializadas** que otras, especialmente los espacios industriales y algunas zonas comerciales y administrativas, aunque las zonas habitacionales, cuentan con espacios para actividades económicas sobre todo comercio y servicios integrados que las hacen más diversas. El transporte público, como se verá en el apartado de movilidad, es un aliado para hacer accesible las distintas funcionalidades del territorio, principalmente el autobús ha sido reestructurado en sus itinerarios para que ayude a la conexión del espacio. Es del interés de la ciudad que su espacio urbano también se conecte a través de fórmulas de movilidad activa como carriles bici e itinerarios peatonales seguros.





Gráfico 2. Evolución de la población de Huelva, 2000-2020. Fuente: Elaboración propia, IECA.

## 2.2 DEMOGRAFÍA

La población de la ciudad de Huelva aumentó exponencialmente durante los dos últimos siglos debido a la explotación de las minas de la provincia durante el XIX y a la creación del Polo Químico en la segunda mitad del XX, pasando de 7173 habitantes en 1842 a 140985 en el 2000. Aunque la población continuó creciendo durante la primera década del siglo XXI, desde entonces su crecimiento se ha estancado, llegando a decrecer hasta 2019, perdiendo un 3,78% de la población con respecto a su máximo en 2010. En 2020 se ha registrado un ligero aumento de población, aunque para aventurar un posible cambio de tendencia habría que esperar nuevos datos.

Como se mencionó previamente, la densidad de población en suelo urbano de la localidad de Huelva es elevada, de hasta 121 habitantes por hectárea, superior a la media de los municipios con más de 100.000 habitantes que se sitúa en 99,8. Este dato se complementa con la densidad de vivienda, de hasta 56,5 viviendas por hectárea, nuevamente superior a la media de las ciudades grandes, de 49,7.

La compacidad urbana, entendida esta como la relación entre el espacio utilizable de los edificios y el espacio ocupado por la superficie urbana, sirve para ilustrar la proximidad urbana característica de las ciudades mediterráneas y la eficiencia en la gestión del suelo que, para la ciudad de Huelva, se sitúa en 1,03m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>s, un valor muy cercano al 3er cuartil de la distribución de las grandes ciudades, situada en 1,13.

Por otro lado, la compacidad residencial, se calcula con el fin de obtener información sobre la edificabilidad residencial media, que asciende a 0,57m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>s -dato justo en la media de los municipios similares en tamaño-, aunque si la calculamos relacionando la superficie construida residencial con la superficie construida total, nos reporta la mayor o menor tendencia a la construcción con fines residenciales sobre la edificación total del municipio. En este último caso, la ciudad de Huelva muestra que un 55,8% de su superficie construida se destina a residencia, dato que la sitúa entre el 50% de los municipios con más de 100.000 habitantes que menos destinan.

De manera complementaria, se puede estudiar la cantidad de vivienda prevista en el planeamiento urbanístico de la ciudad, con lo que no sólo podemos analizar la vivienda existente ahora mismo, sino también la futura. En este caso, la densidad de vivienda caería en más de 10 viviendas por hectárea, hasta alcanzar las 45,1, con lo que se situaría por debajo de la media de las ciudades de tamaño similar actualmente, y ligeramente por encima de esta si tenemos en cuenta la previsión futura de densidad de vivienda de estos mismos municipios.

En cuanto a la situación actual de la población residente en Huelva, es apreciable la convergencia con la tendencia nacional, es decir, el envejecimiento de la misma y la inversión de la pirámide demográfica.

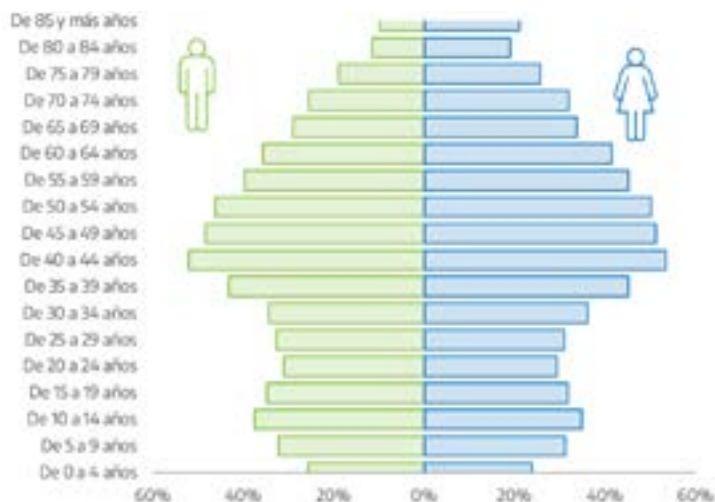


Gráfico 3. Pirámide de población de Huelva, 2020. Fuente: Elaboración propia, INE.

La pirámide de población de Huelva recibe el nombre de regresiva, al ser más ancha en la parte central y más estrecha en su base, y se corresponde con la habitual de los territorios desarrollados. Muestra la reducción de la natalidad propia de estos lugares y, por lo tanto, el envejecimiento paulatino de la población a medida que la parte más ancha (correspondiente a los picos de natalidad pasados) se aproxima a la parte superior de la pirámide.

Basándonos en el dato ya calculado por el Atlas digital de las Áreas Urbanas para el índice de envejecimiento de la población onubense, calculado como la proporción de personas de 65 y más años sobre el total, este alcanza un 17,4%, dato que, sin ser especialmente diferenciador, sitúa a Huelva algo por debajo de la media de los municipios de más de 100.000 habitantes -18,4%- y justo en la media de todos aquellos municipios de más de 5.000 habitantes. A su vez, podemos complementar este dato con el índice de senectud, que mide la cantidad de personas con 84 y más años sobre el total de personas

con 65 o más. Éste índice nos reporta un porcentaje de 12,4%, por debajo de la media de los grandes municipios -14,6%- y más próximo al 1er cuartil -12,1%-.

Paralelamente, contribuye a la confirmación del envejecimiento de la población la evolución de la edad media en el municipio durante las últimas dos décadas, período en el cual ha aumentado más de 5 años, como se muestra en el Gráfico 4.

Este fenómeno podría compensarse con las llegadas de inmigrantes en edad de trabajar que compensasen el envejecimiento de los residentes actuales, más el saldo migratorio de la ciudad se ha mantenido negativo durante la mayor parte del período estudiado, llegando hoy día a haber tan sólo un 4% de población extranjera en la localidad, haciendo a Huelva formar parte del 25% de municipios de más de 100.000 habitantes que menos extranjeros tienen residiendo en su territorio.

Dado que es evidente que no se está produciendo el relevo generacional ni mediante crecimiento natural ni migratorio, es importante estimar cuáles están siendo las necesidades de asistencia de la población, tanto para los mayores como para los más pequeños. Para ello nos valemos del índice de dependencia, que para Huelva se sitúa en el 50% del total de los habitantes del municipio, desagregado en un 23,9% de dependencia infantil y un 26,5% de dependencia de mayores.

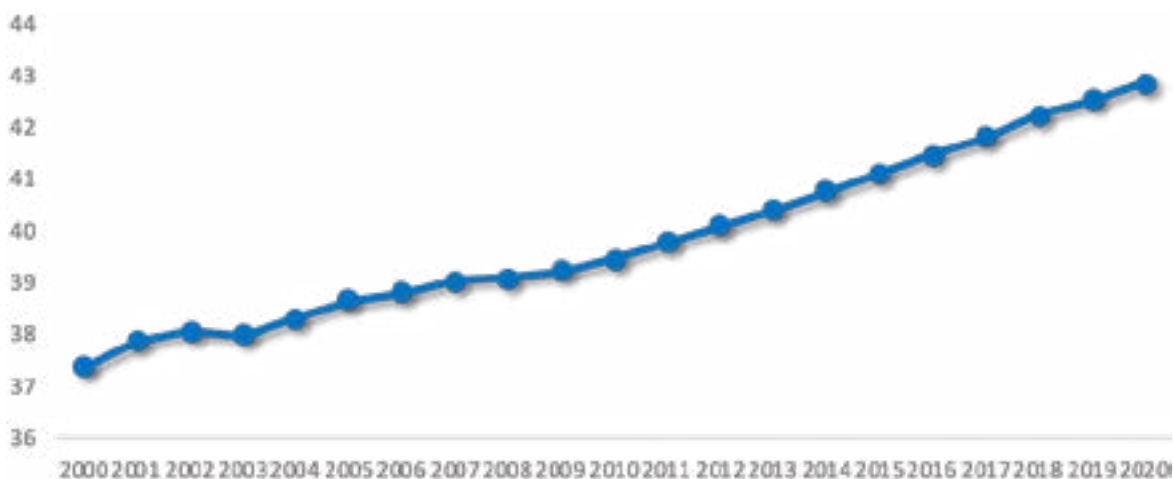


Gráfico 4. Evolución de la edad media en Huelva, 2000-2020. Fuente: Elaboración propia, IECA.

## 2.3 VIVIENDA

El artículo 47 de la Constitución Española recoge que los poderes públicos han de promover las condiciones necesarias y establecer las normas pertinentes para hacer efectivo el derecho al disfrute de una vivienda digna de cada uno de los ciudadanos españoles. Por ello, la vivienda se vuelve un tema de vital importancia en cualquier plan estratégico urbano. La burbuja especulativa sobre el mercado inmobiliario que estalló definitivamente en 2008 dejó tras su paso una ola de desahucios e incertidumbre sobre el que es recogido en la norma suprema del ordenamiento jurídico español como un derecho fundamental. Hoy en día, mientras la congestión en las ciudades y la aparición de alternativas mucho más rentables está llevando el precio de los alquileres a máximos en muchas ciudades de España, muchos españoles siguen sin poder tener acceso a una vivienda asequible.

Para adentrarnos en la realidad del municipio de Huelva, es conveniente remontarse a comienzos del milenio:

Durante la primera década del siglo XXI se produjo el período de mayor incremento del parque de viviendas de España, donde en ciertos años se llegaron a construir más viviendas que en el conjunto de Alemania, Francia e Italia. En el caso concreto de Huelva:

- La cantidad de viviendas se incrementó un 14,6% desde 2001 a 2011, un valor ligeramente por debajo de la media de los municipios grandes y por debajo del 25% de los municipios de más de 5.000 habitantes que menos incrementaron el parque.
- En el mismo periodo, la población aumentó un 5,4% y el número de hogares un 21,2%, por lo que los particulares estaban adquiriendo vivienda a un ritmo mayor al que se construía o al que aumentaba la cantidad de personas residentes en el municipio.

Esto bien pudo deberse a la reducción del desempleo durante la época de bonanza previa al estallido de la burbuja, que permitía a los nuevos trabajadores adelantarse en la adquisición de una vivienda, o bien al mero afán especulativo o a otros muchos factores amparados por el paraguas de la ilusión de que “la vivienda nunca baja”.

En la actualidad, ésta sería una rápida contextualización de la situación del mercado inmobiliario y sus condicionantes para la ciudad de Huelva:

- La densidad de vivienda se halla en 56,5 viviendas/ha, cifra por encima de la media de los municipios mayores de 100.000 habitantes, la cual se queda en 49,7.
- Este dato se compenetra con la densidad de población en suelo urbano para estudiar la congestión de la ciudad, la cual es de 121 habitantes/ha, valor de nuevo superior a la media de los grandes municipios españoles, la cual llega a 99,8.
- Relacionando la cantidad de viviendas con el número de habitantes, se obtiene el dato del parque de viviendas, que sitúa a Huelva por debajo de la media (476,3 viv/1.000 hab) de los grandes municipios españoles con 466,9 viviendas por cada 1.000 habitantes.

La alta densidad de vivienda y la baja relación entre esta y la población del municipio contribuyen a descongestionar el mercado inmobiliario, abaratando el precio del m<sup>2</sup> y volviendo la adquisición de una vivienda más asequible. El efecto de estos indicadores se refleja claramente en el Gráfico 8, donde se ha ilustrado la evolución del precio de la vivienda en Huelva en comparación con la media española desde la crisis económica hasta la actualidad.

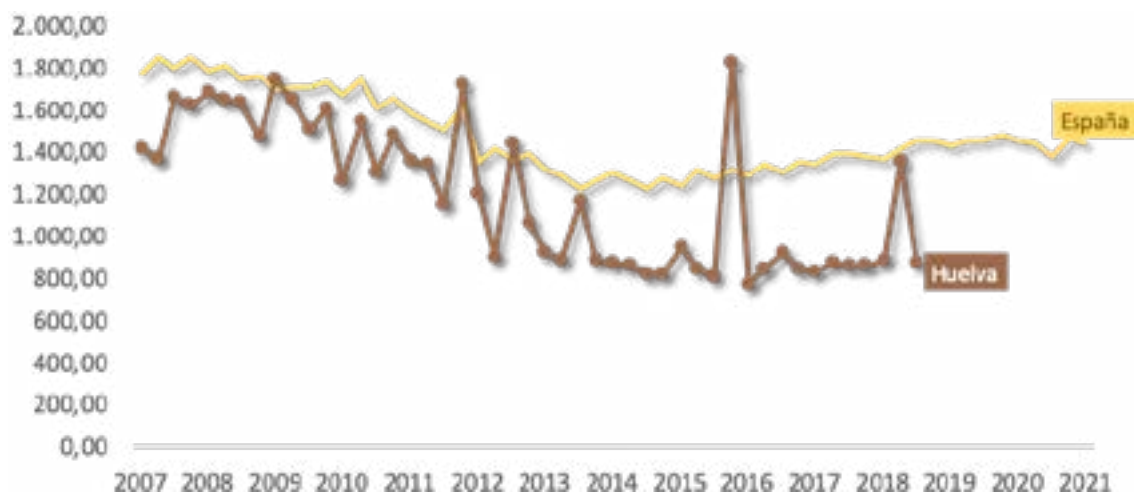


Gráfico 5. Evolución del precio de la vivienda (€/m<sup>2</sup>) en Huelva y España, 2007-2021. Fuente: Elaboración propia, Consejo General del Notariado.

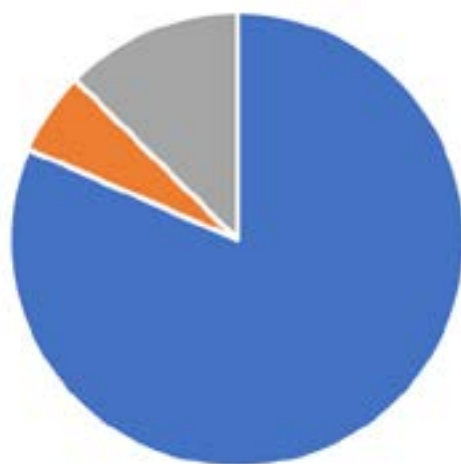


Como se aprecia, de ir prácticamente parejo a la media española, el €/m<sup>2</sup> en Huelva comienza a distanciarse a principios de la década pasada hasta abrir una brecha del 40% con respecto a la media nacional a finales de 2018, situándose en 872,70€ y la media del conjunto de España en 1.458,41€, aunque algunos picos concretos hayan llevado el precio onubense a superar esta media en momentos puntuales.

Por otro lado, uno de los factores que puede mantener el precio de la vivienda todavía alto en comparación con lo que quizá debiera ser deseable, es la proporción de segundas viviendas y viviendas vacías, es decir, el porcentaje del parque que no es destinado a vivienda principal y que, por lo tanto, saca del mercado parte de las viviendas disponibles, reduciendo la oferta e incrementando (o manteniendo más alto de lo que debiera si esas viviendas estuviesen a disposición de los demandantes de las mismas) los precios.

En la localidad de Huelva en concreto, la proporción de vivienda secundaria es del 5,9% del total, una cantidad por encima de la media (5,5%) de los municipios con más de 100.000 habitantes, pero de casi la mitad de los municipios de más de 5.000 habitantes (9,1%), hecho lógico teniendo en cuenta que hay muchos municipios más pequeños con proporciones muy elevadas de vivienda con motivos vacacionales.

Para el caso de la vivienda vacía el panorama es muy similar, abarcando hasta un 12,6% del total, nuevamente superior a la media de los municipios grandes (11,6%) aunque sin llegar al 25% con mayor proporción (a partir del 14,2%). En comparación con todos los municipios de más de 5.000 habitantes, Huelva vuelve a estar por debajo de la media (14,4%).



• Vivienda principal • Vivienda secundaria • Vivienda vacía

Gráfico 6. Vivienda por tipología en Huelva. Fuente: Elaboración propia, AUE.

Estos datos han de tenerse en cuenta a la hora de trazar la planificación urbana, ya que, si aumenta la cantidad de vivienda edificada, pero estas son copadas por personas o empresas que quieren destinarlas a segundas residencias o, simplemente, dejarlas vacías, el precio difícilmente pueda alcanzar los valores deseados ya que buena parte de la demanda de una vivienda residencial seguirá sin estar satisfecha. Aquí es importante sobre todo el incremento de vivienda pública o con algún grado de protección tanto para adquisición como para facilitar un alquiler social a las personas que busquen una residencia en el territorio onubense.

Atendiendo al crecimiento previsto del parque residencial mediante el cociente entre el número de viviendas previstas en el planeamiento y el número de viviendas construidas de la ciudad, este se prevé que crezca un 14%, casi la media de los municipios grandes (14,5%). Y si es calculado por población, refleja que está previsto un aumento de 65,5 viviendas por cada 1.000 habitantes, nuevamente en la media de este tipo de ciudades (67,2 viv/1.000 hab).

Otra de las principales características del mercado inmobiliario español es su antigüedad. Aproximadamente, en torno al 60% de todos los edificios existentes en España tienen más de 40 años de antigüedad, siendo predominantes los construidos durante las décadas de 1960 y 1970, época del desarrollismo español donde se estimó casi el 45% del parque actual. El hecho de escoger la barrera de los 40 años para analizar la antigüedad de los edificios no es puramente aleatorio, sino que se debe a que dicha fecha es cuando surgen las primeras normativas de obligado cumplimiento en materia de aislamiento térmico, por lo que es de suponer que la mayor parte de edificios construidos antes de 1980 pueden no cumplir estas y otras normativas vigentes actualmente y que afectan a la eficiencia energética, la accesibilidad, entre otras.

En el caso de Huelva, un 66,6% de sus edificios destinados a vivienda fueron construidos antes de la década de los 80 y un 37,1% lo fue antes de 1960, lo que ilustra un parque inmobiliario considerablemente envejecido.

No obstante, es posible que a pesar de que la mayoría de edificios sean considerablemente antiguos, la mayoría de viviendas se concentre en edificios de reciente construcción (por tener estos mayor número de plantas, de dimensiones, etc.), por lo que estos datos se han desglosado también por el número de inmuebles en edificios destinados a vivienda:

Como se mencionaba previamente, en esta ocasión el porcentaje de inmuebles anterior a 1980 se reduce hasta los 57,6%, aunque sigue presentando una proporción muy considerable. Donde sí se reduce más significativamente es en los inmuebles construidos antes de 1960, bajando en esta ocasión hasta el 15,9%.

La antigüedad del parque edificatorio se traduce en muchas ocasiones en falta de cumplimiento de los criterios de accesibilidad en los inmuebles. En Huelva, hasta un 54% de los inmuebles se encuentran en edificios que no cumplen estos requisitos.

Por el lado de la oferta pública de vivienda, en la ciudad de Huelva coexisten tanto de propiedad municipal,

### EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDAS POR AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO

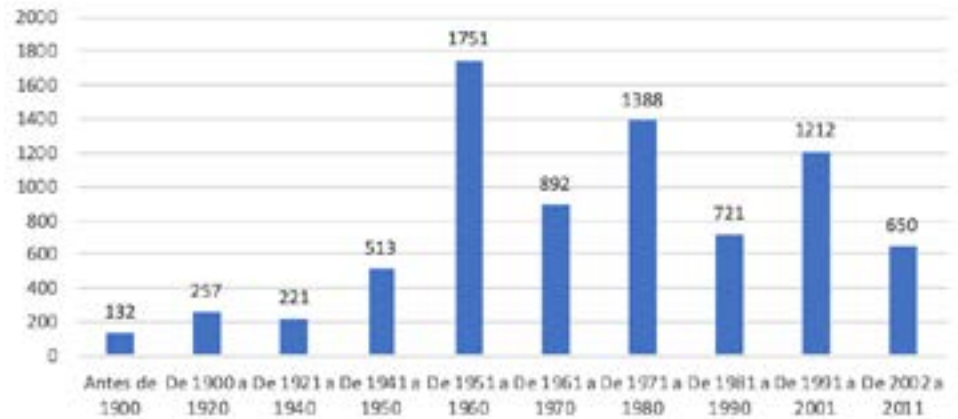


Gráfico 7. Edificios Destinados A Viviendas Por Año De Construcción Del Edificio. Fuente: Elaboración propia, IECA.

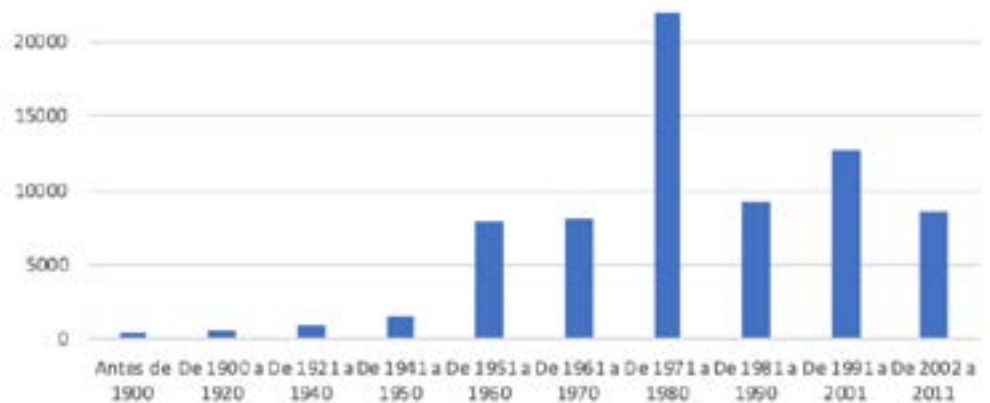


Gráfico 8. Inmuebles en edificios destinados a viviendas por año de construcción. Fuente: Elaboración propia, IECA.

### VIVIENDAS POR ACCESIBILIDAD AL EDIFICIO

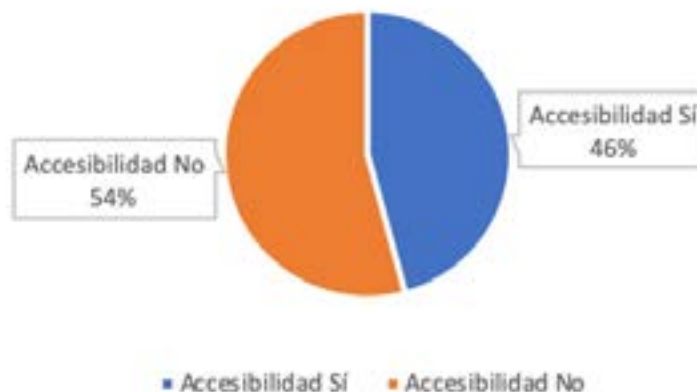


Gráfico 9. Número de inmuebles en edificios destinados a viviendas por accesibilidad al edificio. Fuente: Elaboración propia, IECA.

pertenecientes al Ayuntamiento de Huelva; como autonómica, pertenecientes a la Junta de Andalucía a través de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA):

Siguiendo esta línea, es importante analizar las situaciones de vulnerabilidad que se dan en relación con la vivienda en el municipio. Para ello, se utiliza la clasificación FEANTSA (Federación Europea de Organizaciones

	Propiedad municipal	AVRA (JdA)
Acceso diferido	36	366
Arrendamiento	475	2127
Compra-venta	107	2024
<b>Total</b>	<b>618</b>	<b>4517</b>

Tabla 1. Oferta pública de vivienda en Huelva. Fuente: PMVS.

Como se aprecia, hasta un 88,0% de las viviendas públicas de la ciudad pertenecen a la Junta de Andalucía y tan sólo un 12,0% al Ayuntamiento; mientras que, por régimen de tenencia, el principal es el arrendamiento, con un 50,7% del total, seguido de la compra-venta con un 41,5%, y, finalmente, el acceso diferido, con tan solo un 7,8%.

Nacionales que trabajan con las Personas Sin Hogar, que subdivide estas situaciones en las siguientes categorías:

La contabilización y seguimiento de la existencia de estos casos es importante para el trazado de una estrategia integradora que ahonde en las situaciones de riesgo de exclusión social que se describen y trate de combatir.

En cuanto a la demanda de vivienda protegida, la ciudad contaba con un total de 2.246 inscripciones (a junio de 2018), que se dividen en 1.267 demandantes de VPO para alquiler, 1.768 para alquiler con opción a compra y 394 para compra (ello teniendo en cuenta que se puede solicitar más de una modalidad). Que la mayoría de demandantes sean personas de rentas bajas (IPREM de entre 0 y 0,99) explica en parte que la mayoría de solicitudes sean para alquiler o alquiler con opción a compra, en detrimento de la adquisición total de la vivienda.

La Comisión Municipal de Personas Sin Hogar de Huelva contabilizó en su último recuento 304 personas sin techo en la capital onubense, de las cuales un 78,6% (239) son hombres, con una edad media de 40 años; mientras que el 21,4% (65) eran mujeres, con una edad media de 38 años. Hasta un 60,9% de las personas sin hogar del municipio pertenecen a nacionalidades diferentes de la española.

CATEGORÍA	SITUACIÓN RESIDENCIAL	TIPOLOGÍAS
Sin techo	Personas sin alojamiento	Personas que viven en la calle y a lo sumo pernoctan en un albergue nocturno
Sin vivienda	Personas alojadas que no disponen de vivienda	Centros dedicados a colectivos vulnerables; personas sin hogar; albergues para mujeres; albergues para trabajadoras/es, temporeras/os; residencias para mayores sin hogar; viviendas tuteladas, etc.
Vivienda insegura	Vivienda en situación de inseguridad jurídica	Ocupación ilegal o sin título, inmigrantes en situación irregular, etc.
	Viviendas en situación de inseguridad económica	En situación o proceso legal de desahucio. Con graves problemas para hacer frente a los gastos de vivienda.
	Inseguridad por violencia en el ámbito familiar	Situación de maltrato.
Vivienda inadecuada	Personas que viven en alojamiento no convencionales	Caravanas, chabolas, estructuras temporales, etc.
	Personas que viven en infravivienda o vivienda indigna	Viviendas con problemas estructurales o constructivos graves.
	Hogares en situación de grave hacinamiento	Superficie de la vivienda insuficiente para el tamaño familiar.
	Vivienda no adecuada a las necesidades	Personas con discapacidad en viviendas no adaptadas.

Tabla 2. Situaciones de vulnerabilidad en relación con la vivienda. Fuente: FEANTSA.



nicipios superiores a 5.000 habitantes que más superficie destinan a este tipo de infraestructura, para el caso de los municipios de tamaño similar, se halla justo en el punto que delimita el primer cuartil, es decir, el 25% de los municipios de más de 100.000 habitantes que menos porcentaje de su territorio destinan a infraestructura de transporte.

En cuanto al Índice de motorización, en Huelva hay 535,7 vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes, algo más de un vehículo por cada dos personas que residen en Huelva, lo que hace al municipio caer por debajo de la media de los municipios de más de 5.000 habitantes, que asciende a 552,5. La existencia de infraestructura de movilidad pública, la densidad de población y la proximidad de los servicios esenciales que conllevan las grandes ciudades son un desincentivo para la adquisición de vehículos, lo que explica la menor concentración de vehículos en los municipios grandes como Huelva que en los pequeños. No obstante, Huelva sigue destacando en este aspecto a pesar de la presencia de estos mismos desincentivos, si la comparamos con los municipios de tamaño similar, estando más próxima al 25% de los municipios de más de 100.000 habitantes que más vehículos tienen per cápita (548,6 o más) que a la media (521,7).

Los vehículos domiciliados en la capital se reparten de la siguiente forma, siendo un 78,2% turismos y un 8,9% motocicletas, quedando el 12,9% restante como "Otros vehículos" donde se incluyen furgonetas, camiones, autobuses, etc. (Gráfico 8). La proporción de turismos es, de hecho, de las mayores tanto de los municipios grandes como pequeños, estando delimitado el tercer cuartil de dichas distribuciones en 77,8% y 74,4% respectivamente. En cuanto a las motocicletas, Huelva queda lejos de los municipios con mayor proporción en el caso de las localidades con más de 100.000 habitantes, estando por debajo de la media (10,2%), aunque si se sitúa prácticamente en ella si tomamos en consideración aquellos municipios más pequeños que Huelva y mayores de 5.000 habitantes (8,5%).

## 2.4 MOVILIDAD

Huelva dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible aprobado en marzo del 2022. Según los datos disponibles en el momento de redacción del presente diagnóstico, el principal modo de desplazarse de los ciudadanos de la ciudad era el vehículo privado (41,8%), seguido del desplazamiento a pie (40,9%), el transporte público (12,3%), la bicicleta (2,7%) y otros medios alternativos (2,3%).

Movilidad global según modo de transporte



Gráfico 10. Movilidad global según modo de transporte en Huelva.  
Fuente: Elaboración propia, PMUS.

La capital onubense cuenta con una superficie dedicada a infraestructuras de transporte de 428,8 ha, lo que la sitúa por encima de la media de los municipios de más de 100.000 habitantes, situada en 440,6 ha. Pero si se integra la superficie dedicada al transporte con la superficie total del territorio, esta reporta que tan sólo el 2,9% está siendo dedicada a las infraestructuras de movilidad. Si bien este dato sitúa a Huelva dentro del 25% de los mu-



Gráfico 11. Distribución del parque de vehículos de Huelva.  
Fuente: Elaboración propia, AUE.

En cuanto a las conexiones con los principales focos tractores de su entorno, Huelva conecta mediante la A-49 hacia el oeste con Portugal y hacia el este con la capital regional, Sevilla, y al suroeste con Punta Umbría mediante la A-497.

Mapa 3. Conectividad de la ciudad de Huelva vía terrestre. Fuente: Elaboración propia.



Por el lado de las conexiones vía transporte público, la ciudad de Huelva cuenta con una estación de ferrocarril conocida como Huelva-Las Metas, debido a su localización en el paraje de Las Metas, y que sustituye a la antigua Estación de Huelva-Término, cerrada en 2018.

Aunque en un principio se esperaba que esta estación fuese a recibir trenes de Alta Velocidad, de momento siguen llegando los mismos trenes que a la antigua Estación Huelva-Término.

Los servicios ferroviarios ofertados desde la estación actualmente son los siguientes:

Larga distancia	Conexión con Madrid mediante trenes Alvia con frecuencia diaria y parada en La Palma del Condado y Córdoba. Utilizan parcialmente trazados de alta velocidad existentes
Media distancia	El principal destino es Sevilla, con tres trenes diarios en ambos sentidos, aunque la oferta es considerable (ver ilustración 1)

Tabla 3. Servicios ferroviarios ofertados por la Estación de Huelva-Las Metas. Fuente: PMUS de Huelva.

La Empresa Municipal de Transportes Urbanos S.A. (EMTUSA) gestiona el transporte urbano de la ciudad.

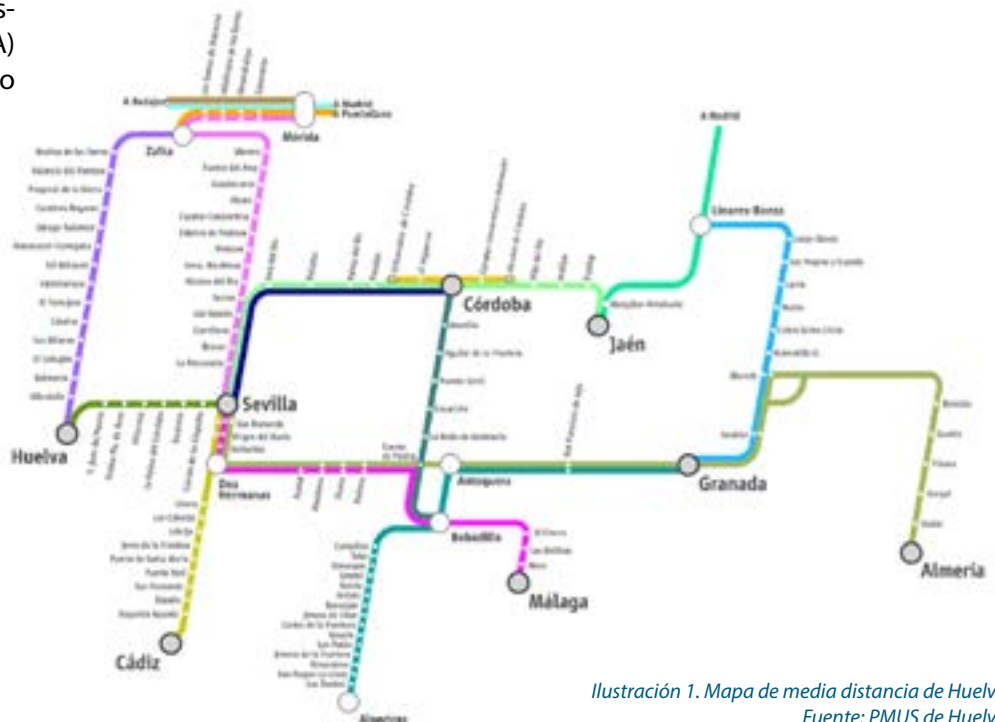


Ilustración 1. Mapa de media distancia de Huelva. Fuente: PMUS de Huelva.

## TRANSPORTE INTERURBANO

Actualmente hay dos concesiones de la Junta de Andalucía con encomienda de gestión al Consorcio de Transporte Metropolitano Costa de Huelva, ambas pertenecientes al operador DAMAS SA; y dos de titularidad estatal, pertenecientes a Socibus y Llorente.

El Consorcio de Transporte Metropolitano Costa de Huelva está conformado por la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Fomento y Vivienda, la Diputación Provincial de Huelva y los Ayuntamientos de Huelva, Aljaraque, Almonte, Ayamonte, Beas, Bollullos par del Condado, Bonares, Cartaya, Gibraleón, Hinojos, Isla Cristina, Lepe, Lucena del Puerto, Moguer, Palos de la Frontera, Punta Umbría, Rociana del Condado, San Bartolomé de la Torre, San Juan del Puerto, Trigueros y Villablanca. La red está compuesta por 59 líneas de autobuses regulares, de las cuales un 86% tiene origen o destino Huelva, lo que remarca la importancia de su condición de capital de la provincia como centro neurálgico del área metropolitana.

La red del Consorcio funciona mediante un sistema de tarificación basado en un esquema zonal de coronas concéntricas. En total se compone de seis zonas (A, B, C, D, E y F) y la tarifa se determina por el número de saltos (paso de una zona a otra) que haya que dar para llegar al destino. Cada zona se compone de los siguientes municipios:

ZONA	Nº MUN	MUNICIPIOS
A	1	Huelva
B	8	Aljaraque, Gibraleón, Lucena del Puerto, Moguer, Palos de la Frontera, Punta Umbría, Trigueros, San Juan del Puerto
C	4	Beas, Bonares, Cartaya y San Bartolomé de la Torre
D	2	Lepe y Rociana del Condado
E	4	Almonte, Bollullos Par del Condado, Isla Cristina y Villablanca
F	2	Ayamonte e Hinojos

Tabla 4. Composición del esquema zonal de la COH.  
Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano Costa de Huelva.

Por el lado del transporte público urbano, Huelva cuenta con 8 líneas gestionadas por la Empresa Municipal de Transportes Urbanos, S.A. (EMTUSA). La red municipal ha sido reorganizada en reiteradas ocasiones, siendo su última modificación en 2019, la cual dio como resultado la configuración actual de 8 líneas. Esta modificación fue llevada a cabo con el objetivo de mejorar la simplicidad y eficiencia de los trazados sin penalizar la frecuencia del servicio. Los trazados y paradas de la misma se exponen a continuación:



Mapa 4. Sistema de tarificación de la COH.  
Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano Costa de Huelva.

<b>1</b>	ZAFRA - BDA. CARMEN - HOSPITAL JRJ HOLEA-UNIVERSIDAD-HIGUERAL-I. CHICA
<b>2</b>	ZAFRA - I. CHICA - HIGUERAL - UNIVERSIDAD HOLEA - HOSPITAL JRJ - ORDEN - COLONIAS
<b>3</b>	ZAFRA - CONQUERO - ORDEN - S. MARTA HISPANIDAD - HIGUERAL - PÉREZ CUBILLAS
<b>4</b>	ZAFRA - PÉREZ CUBILLAS - V.MORTES HISPANIDAD - ORDEN - CONQUERO
<b>5</b>	ZAFRA - P.MERCED - H. PACO - HOSPITAL JRJ HOLEA-UNIVERSIDAD-N.PARQUE-TARTESSOS
<b>6</b>	ZAFRA-TARTESSOS-P.CUBILLAS-UNIVERSIDAD HOSPITAL JRJ-H. PACO-PALMERA-P. MERCED
<b>7</b>	ZAFRA - AV.ANDALUCÍA - HOLEA - HOSPITAL JRJ AV. ANDALUCÍA - P. RADA - NUEVO MERCADO
<b>8</b>	ZAFRA - D. SAYAGO - HOSPITAL JRJ - ORDEN S. MARTA - HISPANIDAD - NUEVO MERCADO

Líneas de la red municipal de transporte público urbano de Huelva. Fuente: PMUS de Huelva.



En cuanto al uso que se hace del servicio de transporte urbano, con los datos proporcionados por EMTUSA de la evolución del número de pasajeros de sus autobuses desde 1974 hasta 2019, se observa una paulatina disminución de los mismos: si en 1974 el número de pasajeros anuales rondaba los 18 millones, en 2019 se establece en torno a los 6 millones, es decir, una reducción del 66%. No obstante, durante los últimos años la cantidad de pasajeros parece haberse estabilizado en torno a dicha cifra, a pesar de haberse experimentado una reducción de la población en la ciudad, lo que implica un aumento relativo en el volumen de usuarios del transporte urbano.

En lo que respecta a la demanda potencial del servicio, un 99% de los habitantes de la ciudad tienen una parada de autobús a menos de 300 metros de distancia y un 70% la tienen a menos de 150 metros, de lo que se puede extraer que existe una buena cobertura de la misma.

La ciudad de Huelva disponía en 2019 de 244 taxis en funcionamiento y con licencia en vigor, más del 50% de los existentes en la provincia y con una ratio de 1,7 taxis por cada 1.000 habitantes, por debajo de la media de las capitales andaluzas, 2,2. La ciudad cuenta con 32 paradas de taxi. De las 244 licencias activas, 4 se encuentran habilitadas para la adaptación de minusválidos, un 1,64%.

Si bien el servicio de taxi apenas recoge un 1,1% de la movilidad global de los residentes de Huelva (es preciso recalcar que no se están teniendo en cuenta los desplazamientos realizados por turistas, que son más proclives a utilizar este modo de transporte), es un servicio importante para una ciudad de las dimensiones de la de Huelva, al proveer de un servicio de transporte individualizado y puerta a puerta a sus residentes y visitantes y que permite acoger desplazamientos que otros medios como el transporte colectivo no podrían.

En lo que respecta a otras tipologías de movilidad, como la ciclista, de carácter mucho más eficiente y sostenible para desplazamientos urbanos, esta suponía tan sólo un 2,66% de la movilidad total. No obstante, Huelva pertenece a la Red de Ciudades por la Bicicleta, que persigue el fomento de este modo de transporte.

En cuanto a la dotación de infraestructuras que faciliten los desplazamientos en bicicleta, Huelva cuenta con 18,5km de red ciclista, compuesta por:

- Carriles bici: En formato bidireccional (13,1 km) y unidireccional (5,4 km).

- Zonas ciclables: Vías de uso preferentemente peatonal, con permisos de circulación rodada. Mención especial al

Campus Universitario, el cual no cuenta con preferencia peatonal pero sí con medidas de calmado de tráfico que favorecen la movilidad ciclista, aunque impiden considerarlo como una zona ciclable como tal.

Actualmente, se cuenta con un marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Huelva y la Junta de Andalucía, por el cual se ha planificado la construcción de 38,61 km de nuevas vías ciclistas a lo largo de toda la ciudad. De estas, un 26,2% serán llevadas a cabo por el Ayuntamiento y el 73,8% restante por la Junta.

El análisis de la red existente llevado a cabo como parte

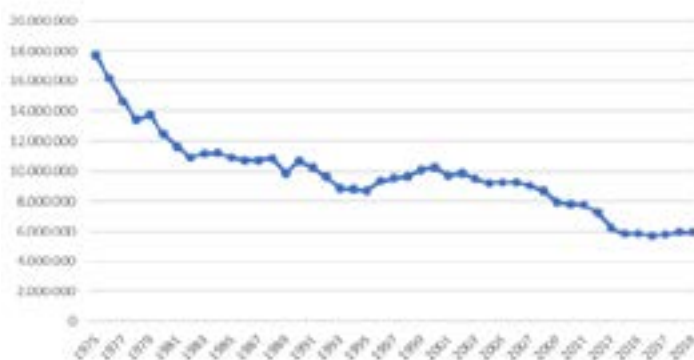


Gráfico 12. Evolución del número de pasajeros anuales de EMTUSA, 1974-2019. Fuente: PMUS Huelva.



Mapa 5. Carril bici existente y futuro y zonas ciclables en la ciudad de Huelva. Fuente: PMUS de Huelva.

de la redacción del PMUS, detectó ciertos puntos críticos, vinculados esencialmente con problemas de señalización, conservación, conflictos peatonales, trazados ineficientes y estrechamientos de la vía:

- Falta de señalización: Problemas en la red de tramos con pérdida de pintura, lo que provoca que los carriles bici no estén correctamente señalados dificultando tanto su uso de forma correcta como la seguridad de la vía.
- Conflictos peatonales: Debido a la configuración de los carriles bici, situados generalmente en las aceras, se dan interferencias con los tránsitos peatonales generando problemas de continuidad en la red y de seguridad vial.
- Mal estado del firme: la falta de conservación y mantenimiento de la red provoca cierto deterioro lo que entorpece las condiciones de circulación.
- Trazado ineficiente: La limitación de espacio hace necesario la adaptación del trazado de las vías ciclistas al viario existente, lo que provoca que este tome en ocasiones direcciones que entorpecen la circulación continua.
- Estrechamientos en la vía: En ocasiones, la configura-

ción predominante de carriles bidireccionales hace que haya tramos donde el ancho sea insuficiente.

Otro tipo de acción de fomento a la movilidad ciclista es el sistema público de préstamo de bicicletas. Actualmente Huelva carece de uno propio, por lo que la mayor parte de la movilidad ciclista en la capital onubense depende de la posesión de una bicicleta privada por parte de los usuarios. El único sistema de préstamo de bicicletas públicas existente en la ciudad es +BICI, gestionado por el Consorcio de Transportes de Huelva. Esta iniciativa consiste en el préstamo gratuito de bicicletas a los usuarios de transporte público que cuenten como título con la tarjeta de transporte del Consorcio.

Otro aspecto fundamental para el análisis de la movilidad en el municipio es la seguridad vial. La DGT publicó una serie de fichas municipales con los datos de siniestralidad en vías urbanas durante el período 2010-2015 por tipo de vehículo, bicicleta o peatón. De estos datos se obtuvo que se había producido un aumento en la siniestralidad en dichos años, siendo los peatones los usuarios más vulnerables al ser el único grupo con fallecidos en 2015.

Estos datos se complementan con un informe realizado por la policía local de Huelva que se encarga de identificar los principales Puntos Negros (PN)<sup>1</sup>

Modo	Fallecidos	Heridos hospitalizados	Heridos leves
Bicicletas	0	0	3
Ciclomotores	0	1	15
Motocicletas	0	3	29
Turismos	0	2	134
Furgonetas	0	0	3
Camiones	0	0	0
Autobuses	0	0	0
Otros vehículos	0	0	0
Peatones	2	6	37
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>221</b>

Siniestralidad en las vías urbanas. Huelva 2015

Fuente: Dirección General de Tráfico

Tabla 5. Siniestralidad en las vías urbanas de Huelva, 2015. Fuente: PMUS de Huelva.

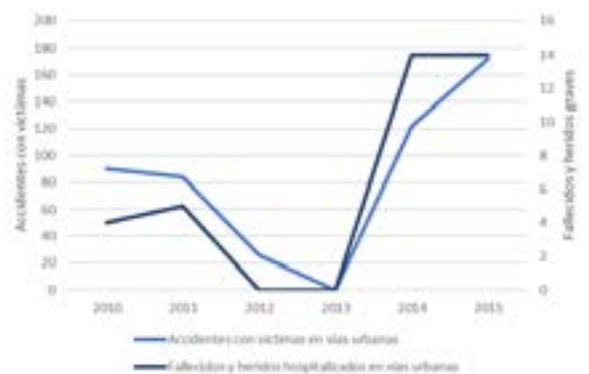


Gráfico 13. Siniestralidad en las vías urbanas de Huelva, 2010-2015. Fuente: PMUS de Huelva.



y Tramos de Concentración de Accidentes (TCA)<sup>2</sup> de la capital onubense.

Por otro lado, es interesante también destacar las vías pecuarias que atraviesan el término municipal de Huelva como elementos conectores de la zona rural.

En la actualidad (agosto, 2022) se está finalizando la construcción de un itinerario ciclopeatonal en torno al estuario norte del río Odiel para conectar Huelva, Aljaraque y Gibraleón. Para ello, se está aprovechando el antiguo trazado ferroviario y las vías pecuarias existentes para constituir finalmente una vía multimodal de 33 kilómetros que formará parte del sistema de vías verdes de Huelva.



Mapa 6. Puntos críticos de siniestralidad urbana en la ciudad de Huelva.  
Fuente: PMUS de Huelva.



Mapa 7. Vías pecuarias de la ciudad de Huelva. Fuente: Elaboración propia.

1 Tramo de la vía donde se producen más de 3 accidentes al año (separación entre tramos de 100 metros).  
2 Tramos de vía con alto volumen de tráfico y alta accidentabilidad por tiempo superior a un año.



## 2.5 ECONOMÍA LOCAL

Antes de la irrupción de la pandemia, a comienzos del 2020, España contaba con una tasa de paro del 14,4%, la segunda más alta tanto de la Unión Europea como de la OCDE, tan sólo por detrás de Grecia. Uno de los aspectos más graves es que estas cifras no son especialmente inusuales en España, sino que es un problema estructural de su mercado laboral. Dentro de su geografía, una de las CC.AA. más perjudicadas es Andalucía, donde se

hallaban en 2020 11 de los 20 municipios con mayor tasa de paro de toda España, entre los que se encontraba la ciudad de Huelva. En concreto, Huelva contaba a comienzos del 2021 con una tasa de paro, calculada como el cociente entre el número total de parados y la población activa estimada del municipio, del 23,96%, superior a la media andaluza, del 21,67% y a la española, del 14,78%.

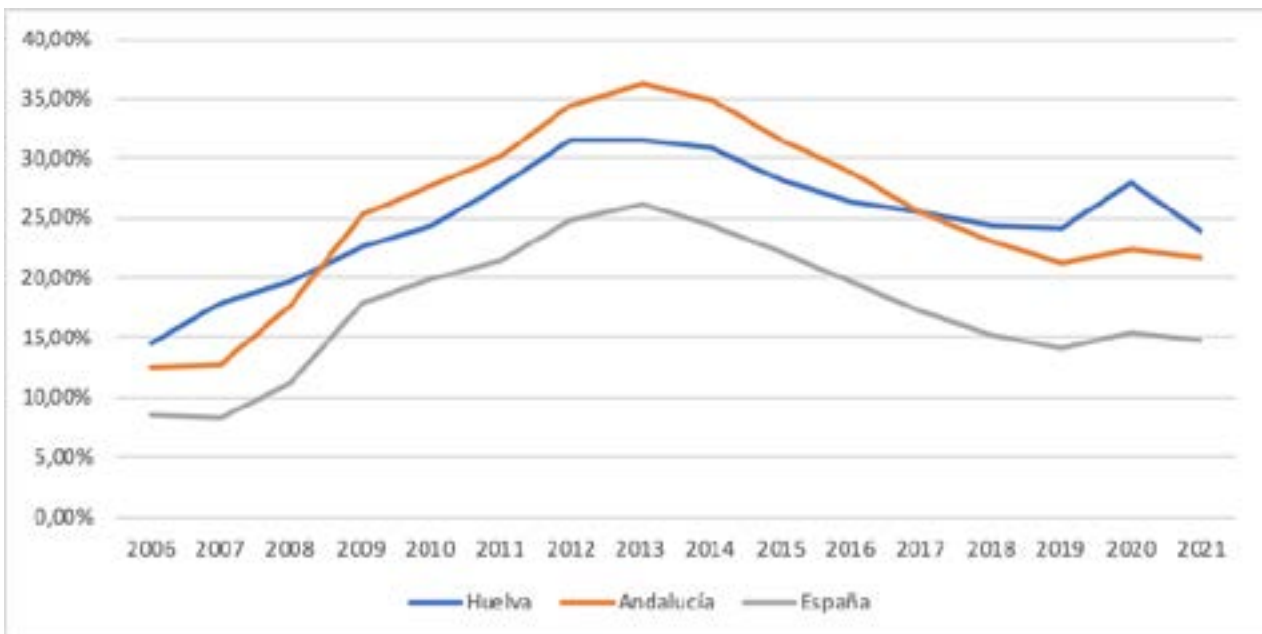


Gráfico 14. Tasa de paro en Huelva, Andalucía y España. 2006-2021. Fuente: Elaboración propia, INE.

Si por el contrario, calculamos el porcentaje de parados mediante el cociente entre el volumen total de parados y la población en edad de trabajar, con el fin de compararlo con todos los municipios de tamaño similar o inferior -para los que no hay datos de población activa disponible-, la capital onubense nos brinda un dato de un 17,8% de parados con respecto a la población de entre 16 y 65 años, lo que los sitúa en el 25% de municipios de más de 100.000 habitantes con mayor proporción de parados.

Con la finalidad de hallar colectivos vulnerables, se ha calculado también esta misma proporción para las mujeres y para la población joven (entre 25 y 44 años):

- En el caso de las mujeres, el **porcentaje de paro femenino** sube al 57,1%, un dato que, pese a ser muy elevado, está más próximo de la media de municipios de tamaño similar (56,5%) que del 25% que mayor valor presenta en este indicador (a partir del 58,5%).

- Para el caso de los jóvenes, el **porcentaje de parados entre 25 y 44 años** alcanza el 45,3%, superando la media de los municipios de más de 100.000 habitantes y situándose dentro del 3er cuartil de aquellos que mayor desempleo juvenil padecen.

Por otro lado, la estructura productiva española está marcada por su fuerte dependencia del turismo como uno de los principales motores económico. Una de las consecuencias derivadas de la dependencia de la actividad turística es la estacionalidad del empleo, que se concentra en las épocas de mayor llegada de turistas, lo que hace que abunden los contratos temporales para atender estos picos de demanda concretos. Este modelo de contratación desemboca en una menor productividad en el conjunto de la economía dado que a los trabajadores les es más difícil especializarse en una determinada ocupación cuando la mayor oferta de puestos de trabajo se produce en sectores de poco valor añadido y poca exigencia de formación y de manera muy intermitente.

Por otro lado, también acarrea la obvia inestabilidad del empleo para el trabajador, que puede ver seriamente truncados sus planes de ahorro o inversión por la poca seguridad de sus puestos de trabajo.

En el Gráfico 15 se ha representado la distribución de los trabajadores por sector de actividad en la ciudad de Huelva. Como en la mayor parte de las economías urbanas, el sector terciario o servicios es fuertemente predominante, en este caso acoge al 84,7% del total de trabajadores de la localidad, es decir, 57.402 de los 67.770 trabajadores de Huelva son empleados en el sector servicios, siendo la participación en los demás muy baja o casi marginal: 6,4% en el sector primario, 4,9% en la industria y 4,1% en la construcción.



Gráfico 15. Trabajadores por sector de ocupación en Huelva, 2020. Fuente: Elaboración propia, Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

Corroborando lo anterior, la principal tipología de contrato es la temporal, que abarca hasta un 96% de los 4.642 contratos registrados en 2021. Tan sólo el 3,9% de los contratos restantes se correspondía con indefinidos, valor por debajo de la media del conjunto del territorio español (8,3%).



Gráfico 16. Tipología de los contratos registrados en Huelva, 2021. Fuente: Elaboración propia, Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

Otra forma de analizar la organización de la economía local es a partir de la distribución de los establecimientos ubicados en el municipio por sector de actividad. De esta manera, ilustrada en el Gráfico 6, se observa cómo el principal aglutinador de establecimientos vuelve a ser el sector terciario, formando parte del objeto del 88,9% de los establecimientos, es decir, 4.769 de los 5.072 totales de la ciudad. Con menor importancia vuelve a aparecer el sector primario, que abarca un 1,7% de los establecimientos locales, la industria con un 3,6% y la construcción con un 5,8%.



Gráfico 17. Establecimientos por sector de ocupación en Huelva, 2021. Fuente: Elaboración propia, Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

## SECTOR PRIMARIO

La ciudad de Huelva fue históricamente un puerto pesquero, aunque la industria y su instalación en el puerto fueron relegando esta práctica a un segundo plano. Es principalmente en el muelle de Levante (en el puerto interior, ubicado en la ciudad) donde se concentra la actividad pesquera. Allí existe una amplia flota pesquera especializada en la captura de marisco del Golfo de Cádiz y parte de la flota de Isla Cristina tiene también en este puerto su base. Huelva cuenta con una de las principales lonjas para la comercialización del pescado a nivel regional, la Lonja de Huelva, que en 2021 presentó datos<sup>3</sup> de venta en fresco por hasta 237.634 kilos de pescado, por un valor de 1.780.488,55€ y un precio medio de 7,49€/kg. Estos datos indican un aumento con respecto a 2020 del 6,1% en el kilaje comercializado y del 16,4% en términos de importe. No obstante, el volumen total no se ha repuesto a las cifras pre-pandemia, siendo en 2021 aún un 12,5% menos que en 2019. Mientras, el valor de la producción comercializada sí se ha incrementado, concretamente un 3,3% más que en 2019. Sin embargo, los datos para 2021 mantienen a la Lonja de Huelva como la más modesta de la provincia, con un 1% del volumen total y casi un 2% del valor.

	2019	2020	2021
Peso (Kg)	271.737,41	223.909,10	237.634,43
Valor (€)	1.723.880,17€	1.529.432,62	1.780.488,55€
Precio medio (€/kg)	6,34	6,83	7,49

Tabla 6. Primera venta de pesca fresca en la Lonja de Huelva, 2019-2021. Fuente: IDAPES

Por especies destacan las gambas (con un 29,4% del tonelaje y un 34,2% del valor); los calamares y chipirones (con un 9,32% del tonelaje y un 12,51% del valor); los chocos, jibias y sepias (con un 8,8% y 8,29%); y el pulpo de roca (8,44% y 8,14%).

	Peso (Kg)		Valor (€)	
	Dato	% del total de la Lonja	Dato	% del total de la Lonja
Gamba	69877,11	29,41%	608541,01€	34,18%
Calamares/chipirones	22151,59	9,32%	222717,69€	12,51%
Choco/jibia/sepia	20902,23	8,80%	147617,48€	8,29%
Pulpo de roca/pulpo roquero	20066,87	8,44%	144906,66€	8,14%
<b>Total</b>	<b>132997,8</b>	<b>55,97%</b>	<b>1.123.782,84€</b>	<b>63,12%</b>

Tabla 7. Primera venta de pesca fresca en la Lonja de Huelva por principales especies, 2021. Fuente: IDAPES.

Recientemente, como parte de la estrategia local de impulso al sector pesquero en la ciudad, se han concluido las obras para la construcción de una Nueva Lonja de Huelva y una Ciudad del Marisco, con el objetivo de dotar al territorio en su conjunto de unas infraestructuras de primer nivel, adaptadas a las nuevas exigencias del mercado.

3. Datos procedentes del IDAPES (Sistema de Información Andaluz de Comercialización y Producción Pesquera), dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. No obstante, se advierte de que la información podría estar sujeta a modificaciones.



## SECTOR TERCIARIO

### COMERCIO

Destacan por su condición de focos comerciales en Huelva dos zonas principalmente: el Casco Antiguo y los diversos centros y parques comerciales existentes en el término municipal de la ciudad.

**Casco Antiguo:** El Casco Antiguo ha sido históricamente el centro y origen de la actividad de Huelva. Actualmente, las calles más céntricas se encuentran peatonalizadas, lo que favorece la actividad comercial y el tránsito y disfrute por parte de la ciudadanía. Los diversos comercios y establecimientos conforman un Centro Comercial Abierto, reconocido oficialmente en noviembre de 2010, el CCA Calles del Centro de Huelva.

**Centros y Parques Comerciales:** Huelva dispone de más del 10% de los m<sup>2</sup> de grandes superficies de ventas existentes en las capitales de provincia andaluzas, con hasta 12 grandes superficies comerciales minoristas en su término municipal. Las más destacadas son:

- **CC Huelva:** Con más de 100 firmas, 50.800 m<sup>2</sup> y más de 2.200 plazas de aparcamiento se trata de uno de los espacios comerciales más completos y atractivos de la provincia. Su oferta se distribuye en dos plantas, dentro de las que destacan el cine de Artesiete, la presencia de un Hipermercado Carrefour, 14 locales de restauración y una amplia variedad de tiendas de moda y complementos.
- **CC Aqualón:** Ubicado a 1,5 km del centro, esta superficie comenzó como un emplazamiento prioritariamente comercial, aunque en los años recientes y debido a la reducción de la demanda que estaba experimentando se ha reorientado hacia el ocio, potenciando la oferta gastronómica y de esparcimiento.
- **CC Costa Luz:** Hace referencia al gran almacén El Corte Inglés, que junto al hipermercado HIPERCOR ubicado en su semisótano, conforman el CC Costa Luz. Ubicado a 750 metros de la plaza del Ayuntamiento, su oferta comercial se reparte a lo largo de tres plantas y cuenta con servicios accesorios como agencia de viajes, parking, telefonía, etc.:
- **El Parque Comercial Marismas del Polvorín,** con una superficie bruta alquilable de 20.000 m<sup>2</sup>.
- **El Parque Comercial Puerta del Odiel y Molino de la**

## SECTOR SECUNDARIO

El Polo Químico de Huelva es el principal complejo industrial de la región, ubicado en los términos municipales de Huelva, en el polígono industrial Punta del Sebo; Palos de la Frontera y San Juan del Puerto. Desde la aprobación de la construcción de un Polo de Promoción Industrial en Huelva en 1965, este ha sufrido un proceso de expansión continuado con la instalación de nuevas empresas, vinculadas principalmente a la industria petroquímica. El Polo Químico fue acompañado por la construcción de un puerto exterior, ubicado en el término municipal de Palos de la Frontera, que terminaría siendo el enlace principal de las empresas del Polo. Con una extensión superior a las 1.500 hectáreas, es el segundo complejo industrial por tamaño del país. La mayoría de empresas que operan en el Polo<sup>4</sup> forman parte de una asociación que las representa denominada AIQBE (Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva). En su memoria anual de 2020, AIQBE reportó una cifra de negocios de 6.896 millones de euros y 7.343 millones en valor de la producción de sus empresas asociadas. A su vez, generaron 8.961 empleos, tanto directa como indirectamente<sup>5</sup>.

4 Actualmente 19 empresas y 20 plantas de producción. Fuente: Asociados. <https://aiqbe.es> consultado el 23 de marzo de 2022.

5 <http://aiqbe.es/ficheros/publicaciones/20.pdf>

Vega, los cuales forman un conjunto que enlaza el puente de Punta Umbría con el CC Aqualon. En ellos se encuentran desde tiendas deportivas y jugueterías a supermercados como Lidl y Mercadona. Actualmente, y con el fin de reactivar la actividad en la zona, se ha construido allí la Ciudad del Marisco, con 41 módulos dirigidos a empresas de exportación de pescados y mariscos, así como negocios de comercialización y restauración en las plantas superiores y locales esquina del edificio.

También es reseñable la gran superficie comercial deportiva Decathlon, con 8.640 m<sup>2</sup> de superficie de ventas; Leroy Merlin, enfocada al bricolaje, con 8.600 m<sup>2</sup>; y Muebles J. Cabrera, con equipamiento para el hogar, con 3.500 m<sup>2</sup>.

Además del centro, en Huelva hay otros formatos comerciales destacables como son los mercados municipales y mercadillos.

**Mercados municipales:** Hay tres mercados de abastos, dos municipales (San Sebastián y El Carmen) y otro arrendado (Galería Comercial La Merced).

**Mercadillos:** El comercio ambulante representa otra actividad de gran importancia dentro de la actividad comercial de la ciudad. En la ciudad se realiza todos los domingos, salvo festivos, un mercadillo generalista. Adicionalmente, tiene lugar otro mercadillo en Navidad, desde el 25 de noviembre hasta el 7 de enero; y otro en el Puente del Pilar denominado Mercado Colombino y ambientado en la época del Descubrimiento de América.

## TURISMO

A escala provincial, Huelva cuenta con una oferta considerable de recursos turísticos ligados tanto a la ubicación geográfica privilegiada y su orografía como al paso de las distintas civilizaciones que han poblado la ciudad en las diferentes épocas de su historia, al descubrimiento de América y el papel de Huelva en la hazaña colombina y al legado británico en la época minera, entre otros. Podrían destacarse, por ejemplo, el Dolmen de Soto, el Museo Minero de Riotinto Ernest Llunch, el ferrocarril minero de Riotinto, el Monumento a la Fe Descubridora, el Muelle de Riotinto, la Casa Colón o el propio Parque de Doñana, entre muchos otros atractivos turísticos que se ubican dentro de su término municipal.

No obstante, la ciudad nunca ha llegado a despuntar turísticamente. Si se compara el número de viajeros y pernoctaciones de Huelva con los del resto de capitales andaluzas en 2019 (para omitir los efectos de la pandemia), se observa que la capital onubense tan sólo recibía un 1,6% del total de viajeros y un 1,47% del total de pernoctaciones, sólo por encima de Jaén.

	Viajeros		Pernoctaciones	
	Nº	% sobre el total	Nº	% sobre el total
Almería	324.265	4,04%	734.985	4,69%
Cádiz	264.524	3,29%	629.906	4,02%
Córdoba	970.985	12,09%	1.632.583	10,41%
Granada	2.001.464	24,93%	3.607.997	23,00%
Huelva	128.083	1,60%	230.651	1,47%
Jaén	114.259	1,42%	173.649	1,11%
Málaga	1.413.227	17,60%	2.787.237	17,77%
Sevilla	2.811.351	35,02%	5.886.862	37,53%
<b>TOTAL</b>	<b>8.028.157</b>	<b>100,00%</b>	<b>15.683.870</b>	<b>100,00%</b>

Tabla 8. Viajeros y pernoctaciones en las capitales andaluzas, 2019. Fuente: Elaboración propia, IECA.

Analizando ahora los datos de 2021, para entender el punto actual en el que se encuentra el municipio, se aprecia que si bien el peso relativo de Huelva sobre el total ha aumentado (2,17% en viajeros y 2,09% en pernoctaciones), en volumen de viajeros ha pasado a ser la capital regional que menor número recibe, mientras que en pernoctaciones sigue por encima de Jaén.

A nivel local, se han recogido en la tabla 10 el número de viajeros y pernoctaciones para la ciudad de Huelva durante los últimos años para los que hay datos disponibles, a fin de entender la tendencia que han seguido los mismos. Los datos se han resaltado siguiendo un mapa de calor para mostrar visualmente los máximos y mínimos experimentados. Si bien la drástica caída experimentada en 2020 debido a las restricciones a la movilidad y a la actividad económica derivadas de la pandemia pueden distorsionar ligeramente los datos, se aprecia

cómo, tras 2008, fecha que marca el inicio de la pasada crisis económica, la llegada de viajeros y las pernoctaciones descendieron hasta un 27,2% y un 19,2% respectivamente para 2015. Sin embargo, en los años posteriores se iniciaría una sólida recuperación que culminaría con el mejor dato en ambas estadísticas de la serie temporal analizada, superando las cifras pre-recesión. Para 2019, los viajeros crecieron un 52,0% con respecto a la cifra experimentada cuatro años antes, y las pernoctaciones un 43,5%.

No obstante, el aumento símbolo de la recuperación que culminó en la mayor cifra de viajeros y pernoctaciones de la serie no se tradujo en un incremento sustancial de las plazas ofertadas en establecimientos hoteleros ni en la cantidad total de estos (Gráfico 18) sino que se basó sustancialmente en un aumento del grado de ocupación de los mismos (Tabla 11).

	Viajeros		Pernoctaciones	
	Nº	% sobre el total	Nº	% sobre el total
Almería	222.802	5,29%	520.323	6,17%
Cádiz	169.307	4,02%	440.584	5,23%
Córdoba	492.905	11,69%	841.600	9,98%
Granada	867.727	20,58%	1.675.138	19,87%
Huelva	91.596	2,17%	176.306	2,09%
Jaén	97.184	2,31%	159.225	1,89%
Málaga	818.145	19,41%	1.789.276	21,22%
Sevilla	1.456.052	34,54%	2.827.985	33,54%
<b>TOTAL</b>	<b>4.215.719</b>	<b>100,00%</b>	<b>8.430.438</b>	<b>100,00%</b>

Tabla 9 Viajeros y pernoctaciones en las capitales andaluzas, 2021. Fuente: Elaboración propia, IECA.

	2008	2009	2011	2012	2015	2019	2020	2021
Viajeros	115.678	102.086	101.311	91.506	84.257	128.083	64.656	91.596
Pernoctaciones	199.020	175.836	169.531	154.008	160.769	230.651	114.768	176.306

Tabla 10. Viajeros y pernoctaciones en Huelva, 2008-2021. Fuente: Elaboración propia, IECA

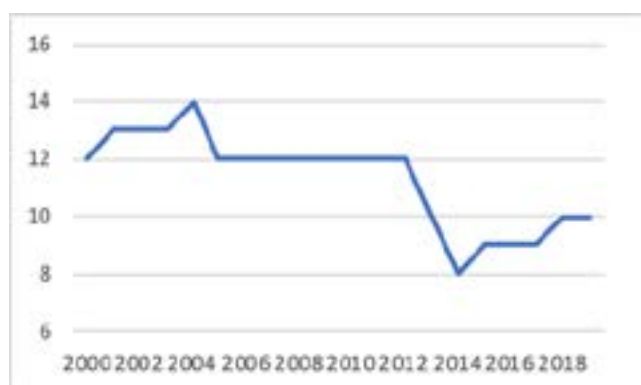


Gráfico 18. Establecimientos hoteleros y plazas en establecimientos hoteleros en Huelva, 2000-2019. Fuente: Elaboración propia, IECA.



## IECA

Sin embargo, ello no termina de significar que se haya producido un aumento del turismo que vaya a permitir (o fuera a permitir de no haberse producido la pandemia) un desarrollo más profundo de la actividad turística gracias a los beneficios económicos obtenidos por el sector. De hecho, simplemente la menor oferta de plazas y menor cantidad de establecimientos hoteleros existentes para 2019 han permitido que los grados de ocupación se acerquen a las medias del resto de capitales, que incluso en el momento más álgido de la burbuja económica se mostraban significativamente por debajo.

		2008	2009	2012	2019	2020	2021
<b>Huelva</b>	Grado de ocupación por plazas	34,81	31,04	34,88	53,51	38,91	45,8
	Grado de ocupación por plazas fin de semana	21,71	36,63	40,13	64,94	46,67	57,05
	Grado de ocupación por habitaciones	47,28	44,19	45,26	66,21	50,58	60,93
<b>Media</b>	Grado de ocupación por plazas	54,36	49,88	51,08	60,68	35,36	47,43
<b>capitales</b>	Grado de ocupación por plazas de fin de semana	37,73	57,44	58,2	67,87	41,75	55,19
<b>andaluzas</b>	Grado de ocupación por habitaciones	60,19	54,97	56,9	70,55	41,3	54,02

Tabla 11. Grado de ocupación de las plazas hoteleras y habitaciones en Huelva y la media de las capitales andaluzas, 2008-2021. Fuente: Elaboración propia, IECA

Recientemente la ciudad ha intentado impulsar su desarrollo turístico mediante la elaboración de, por ejemplo, su propio Plan Turístico de Grandes Ciudades, que incluía importantes actuaciones para la puesta en valor de su patrimonio como la remodelación de la Casa Colón o de mejora de la accesibilidad y digitalización vinculadas al concepto de Smart City y Destino Turístico Inteligente (DTI).

## EMPREDIMIENTO

La ciudad de Huelva presta una serie de servicios para impulsar el emprendimiento y la creación de empresas, entre los que se incluyen:

- Servicios de apoyo a emprendedores prestados por entidades públicas como el Vivero Municipal de Empresas situado en el Centro Municipal Los Rosales, gestionado por el Consistorio local y que oferta estancia gratuita para las empresas de nueva creación durante los primeros 18 meses; el vivero de empresas de la Diputación de Huelva, situado en el Pabellón Los Álamos, que oferta estancia bonificada durante el primer, segundo y tercer año de funcionamiento de la empresa; o los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Huelva, gestionados por Andalucía Emprende.

- Otras oficinas de asesoramiento y apoyo técnico como la Cámara de Comercio de Huelva, la Federación Onubense de empresarios, la Asociación de Jóvenes Empresarios de Huelva, la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos o la Oficina Huelva Empresa.

- Apoyo específico a proyectos de innovación a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) y el Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo (SOIPEA), ambos de la Universidad de Huelva; del Proyecto Lunar del CADE; y de la Agencia IDEA.

- Puntos de Atención al Emprendedor con servicios de información y tramitación para la constitución de empresas, gestionados por el CADE, la Agencia IDEA y la Cámara de Comercio de Huelva.

- Servicios financieros y bancarios.

## 2.6 COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD

### La exclusión social y la pobreza

Como establece la Agenda 2030 de Naciones Unidas, la pobreza es más que la falta de ingresos y recursos para asegurar un sustento sostenido. Sus manifestaciones incluyen el hambre o (sobre todo en nuestro contexto) la malnutrición, el acceso limitado a la educación y otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión social, así como la falta de participación en la toma de decisiones. El crecimiento económico debe ser inclusivo para proporcionar empleos sostenibles y promover la igualdad. La pobreza es en sí misma un problema de derechos humanos. Las personas que viven en ella se ven expuestas regularmente a la denegación de su dignidad e igualdad. Reducir la pobreza y erradicarla es por tanto una obligación de todas las sociedades.

Es un error pensar que la pobreza es un problema propio del tercer mundo, cuando en los países desarrollados se observa no sólo la existencia de un amplio número de personas por debajo del umbral de la pobreza, sino que se trata además de cifras crecientes. Además, en el mundo desarrollado la pobreza tiene el agravante de una desigualdad muy evidente, que se traduce en desigualdad por territorios y regiones, y desigualdad por barrios dentro de las mismas ciudades.

Las rentas percibidas son el primer indicador de aproximación a la realidad social de cualquier comunidad. En este caso, **la renta neta media anual por persona** en la ciudad de Huelva en 2019 era de 11.181 €. Esta cantidad se sitúa en torno a la media española (11.680 €) y por encima de la media andaluza (9.160 €). Hay que tener en cuenta que este indicador suele ser siempre más elevado en las ciudades que en el resto de municipios, de modo que suele ocultar las desigualdades existentes. Lo cierto es en una visión a escala nacional revela de manera clara la existencia de una España con menores rentas al sur de Madrid de la que Huelva forma parte, y una España de mayores rentas en general en la mitad norte.

Es evidente que la renta media no recoge suficientemente las situaciones de pobreza, lo que si hacen otros indicadores estadísticos, como es el **indicador de población en riesgo de pobreza**, por ejemplo. Ésta se establece estadísticamente en un umbral inferior al 60% de la renta por unidad de consumo, lo que en 2019 suponía 9.009 €.

En Huelva el 23% de las personas viven en hogares en riesgo de pobreza, al no alcanzar dicho umbral. Ello supone que se encuentra por encima de la media nacional (20,7%), aunque por debajo de la media de Andalucía (31,3%).



Mapa 8. Renta media por persona en España.  
Fuente: INE. Atlas de distribución de renta de los hogares

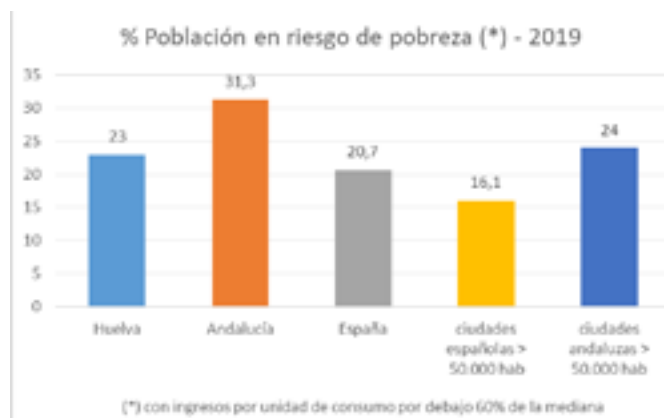


Gráfico 19. Porcentaje de población en riesgo de pobreza (2019)  
Fuente: INE. Atlas de distribución de renta de los hogares

Cuando comparamos la situación de Huelva con la del conjunto de ciudades españolas de más de 50.000 habitantes, vemos que el porcentaje de población en riesgo de pobreza en Huelva supera considerablemente el 16,1% que viven en riesgo de pobreza en el resto de ciudades españolas. No obstante, está en el entorno de la media de las ciudades andaluzas mayores de 50.000 habitantes (24%).



Gráfico 20. Fuente: INE. Atlas de distribución de renta de los hogares

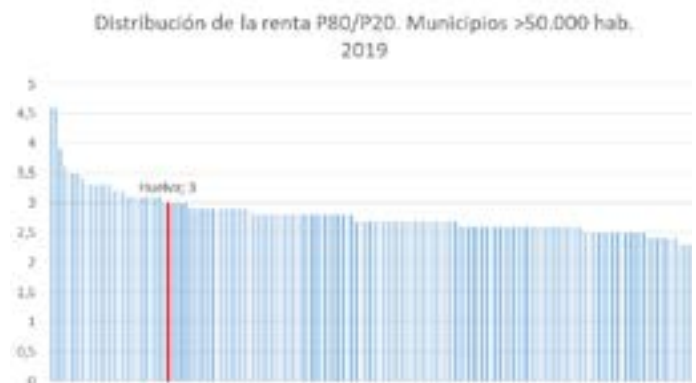


Gráfico 21. Fuente: INE. Atlas de distribución de renta de los hogares

La ciudad de Huelva, como se ha visto, presenta unos niveles de renta en torno a la media española, pero en cambio cuenta con sectores que se sitúan entre los más pobres entre las ciudades españolas, lo que implica que la ciudad padece un problema serio de desigualdad. La desigualdad social, además de ser por sí una situación injusta e inaceptable en una sociedad democrática, es una circunstancia que dificulta la vida urbana, el desarrollo y la convivencia. La exclusión de amplios colectivos de ciudadanos de bienes y servicios a los que otros sí pueden acceder, además de una situación moralmente indeseable, es también un problema económico. Una economía urbana como la de Huelva, basada en los servicios y en una buena parte en el consumo interno, se resiente de que el poder de compra de una parte de sus habitantes sea tan reducido. Bien es cierto que los servicios públicos y las prestaciones y subsidios en parte paliar y equilibran relativamente la brecha socioeconómica que supone la desigualdad.

Una de las medidas de la desigualdad es el índice de distribución de la renta P80/P20, que establece la relación entre las rentas percibidas por el 20% más rico de la población con el 20% más pobre. Cuanto mayor sea el indicador, supone una mayor diferencia entre ambos grupos sociales, una mayor desigualdad.

El índice de Huelva es de 3, lo que la sitúa en el rango superior de las ciudades con mayor desigualdad, en este caso con un nivel similar a otras ciudades andaluzas, como Sevilla (3,1), Málaga (3) o Cádiz (2,9).

Este índice facilita una lectura comparativa en el tiempo, en la cual observamos que, en el caso de Huelva, la progresiva reducción de la desigualdad que se venía observando desde 2015 (el periodo de salida de la crisis financiera de 2008), reversionó en parte en 2019 (datos de 2018). A falta de información estadística, es esperable que los periodos de pandemia y posterior crisis bélica por Ucrania, hayan incrementado los niveles de desigualdad.



Gráfico 22. Fuente: INE. Atlas de distribución de renta de los hogares



## Desigualdad de género

La igualdad entre mujeres y hombres no sólo es un hecho de justicia, recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sino que es también un componente ineludible de la prosperidad y el desarrollo sostenible. A pesar de logros en los últimos años, lo cierto es que la desigualdad de género persiste de hecho en todas partes del mundo. Mujeres y niñas son víctimas de discriminación, desigualdad de oportunidades, o violencia machista.

La desigualdad de género presenta muchas facetas. Una de ellas es la desigualdad en el acceso al empleo y en la remuneración. En este aspecto Huelva presenta una leve mayor presencia en de mujeres en el mercado de trabajo de 0,18 puntos porcentuales por encima de la media nacional. No obstante, la brecha salarial entre hombres y mujeres es de más de 1 punto, según los datos disponibles a escala autonómica. Las mujeres en Andalucía obtienen salarios un 20,9% inferiores a los de los hombres.



Gráfico 23



Gráfico 24. Fuente: INE y SEPES

La violencia contra las mujeres es un lastre provocado por las viejas estructuras patriarcales, estando fuertemente relacionada con el intento de perpetuación de los privilegios de los hombres sobre las mujeres. Debido a los cambios que se han dado en nuestra sociedad en los últimos tiempos, donde la mujer ha ganado un conjunto de libertades y derechos que antes no tenía, se ha producido una escalada en las situaciones violencia machista, o por lo menos en la visibilidad de estas.

En este aspecto, en el partido judicial de Huelva en 2021 se produjeron 775 denuncias por violencia de género, un número de denuncias por violencia contra la mujer mayor que la media nacional, y que la media andaluza.

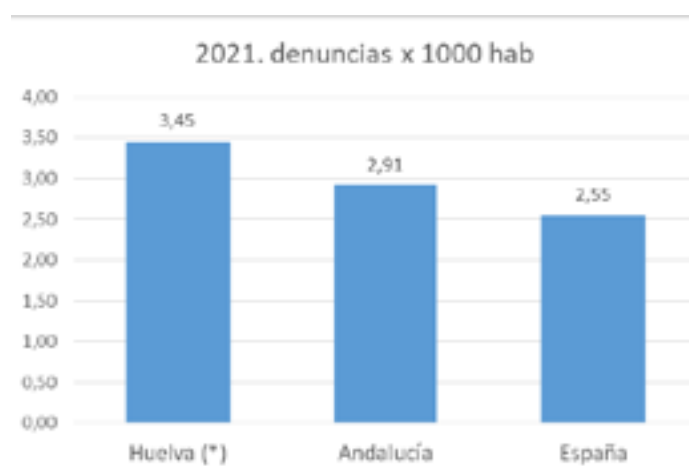


Gráfico 25. Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

(\*) Datos referidos al partido judicial de Huelva, que incluye 7 municipios limítrofes

## 2.7 ENTORNO NATURAL Y PAISAJE

El municipio de Huelva cuenta con buena parte de su término protegido por espacios naturales que están reconocidos bajo figuras de conservación de la naturaleza y protección de la biodiversidad, entre los que se encuentran en su mayoría en las zonas húmedas del municipio. En concreto, un 36,42% de su territorio está compuesto por espacios protegidos recogidos en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA).

El más importante, tanto por extensión como por riqueza natural, es el **Paraje Natural Marismas de Odiel**. Declaradas Reserva de la biosfera por la UNESCO en 1983

y Paraje Natural en 1984, las Marismas de Odiel son reconocidas como uno de los sistemas mareales más productivos y sobresalientes de Europa. En las desembocaduras de los ríos Tinto y Odiel, donde confluyen las aguas dulces y saladas, se erige este complejo de marismas considerado uno de los mayores tesoros naturales andaluces, sólo por detrás de Doñana. Este entorno natural se extiende por los municipios de Aljaraque, Gibraleón, Huelva y Punta Umbría y cuenta con un total de 7.185,00 ha de extensión, de los cuales 4.484,08 se encuentran en la localidad de Huelva, ocupando un 29,4% de la superficie de la capital onubense. Uno de los aspectos que más destacan de este humedal, es la gran diversidad paisajística que alberga, desde marismas a lagunas, bosques, dunas, pinares y playas. Su riqueza paisajística se complementa con la gran variedad de flora y fauna que allí se da encuentro. Los cauces de los ríos que allí desembocan depositan gran cantidad de sedimentos cargados de nutrientes, lo que proporciona alimento a una gran afluencia de aves, como espátulas, flamencos y charrancitos. Además, las altas concentraciones de sal propician el predominio de plantas halófilas, que junto a otras especies vegetales como acebuches, lentiscos, jaras y romeros complementan el cuadro de biodiversidad de este enclave.

	Extensión total	% del municipio
Parajes naturales	4.484,08	29,4%
Marismas de Odiel	4.484,08	29,4%
Reservas naturales	1.036,26	7,02%
Isla de Enmedio	480	3,25%
Marisma del Burro	556	3,77%
<b>Total espacios protegidos en Huelva</b>	<b>5.520,34</b>	<b>36,42%</b>

Tabla 12. Espacios protegidos en Huelva, 2017. Fuente: Elaboración propia, IECA.



Mapa 9. Espacios protegidos en Huelva. Fuente: Elaboración propia.

Las Marismas de Odiel además de por las figuras de protección ya mencionadas, han sido destacadas por otros organismos y a otros niveles dada su riqueza ecológica, obteniendo la consideración de Sitio Ramsar, Lugar de Importancia Comunitaria (L.I.C.) o Zona de Especial Protección de las Aves (Z.E.P.A.).

Dentro del paraje natural de las Marismas de Odiel, en el sector sur, se encuentra la **Reserva Natural Isla de Enmedio**, un espacio natural originado por los sedimentos de los ríos Tinto y Odiel formado por pequeños esteros, tanto naturales como artificiales, y que ocupa hasta 480 hectáreas de superficie pertenecientes íntegramente al término municipal de Huelva. La Isla de Enmedio fue declarada Reserva Natural en 1984 junto a las Marismas del Burro y Paraje Natural las Marismas de Odiel, y al estar ubicada dentro de esta última comparte el resto de catalogaciones nacionales e internacionales para la conservación de la flora y la fauna que le afectan. Su vegetación es rica y variada, y condicionada en determinadas áreas por la salinidad de sus aguas (a pesar del origen fluvial de la Isla). Destaca especialmente su avifauna, con la presencia de espátulas (el 30% de la población total europea se encuentra aquí, siendo esta la principal colonia en Europa de dicha especie), garzas, cigüeñas, ánade real, etc. En áreas determinadas, como la zona de los ganchos arenosos, es posible avistar algunas especies en peligro de extinción como el camaleón, lo que incrementa la importancia de la conservación y protección de este espacio.

En el sector norte de las Marismas de Odiel, se halla la **Reserva Natural Marismas del Burro**, que junto a la Isla de Enmedio representan las Reservas más vírgenes y mejor conservadas del Paraje Natural. Las Marismas del Burro cuentan con una extensión de 597 hectáreas repartidas entre los términos municipales de Huelva y Gibraleón, aunque la inmensa mayoría se ubican en la capital onubense, quedando sólo unas pocas hectáreas al norte, dentro del territorio perteneciente a Gibraleón. Al igual que el resto de las Marismas de Odiel, se caracteriza por la riqueza de su vegetación, entre la que se encuentran desde tarajes y jaras a lentiscos o sabinas negras; y de su avifauna acuática, como la garza real, la garza imperial y el águila pescadora. Al igual que en la Isla de Enmedio, en las Marismas del Burro también es un hábitat de la espátula, especie característica de estas Reservas.

En torno al estuario del río Odiel se está creando una senda ciclopeatonal que va a permitir el disfrute de este entorno natural, además de la conexión de Huelva con Gibraleón y Aljaraque.

En el ámbito urbano, cabe estudiar la presencia de superficies verdes, vitales no sólo para el acercamiento del medio natural a la población y la conservación de la biodiversidad, sino también para otros aspectos de suma importancia como la mejora de la calidad del aire. En Huelva, cabe destacar el **Parque Moret**, considerado como un auténtico espacio natural dentro de la ciudad. Con una extensión de 72 hectáreas, es el mayor parque



urbano de Andalucía y actúa como pulmón verde de la ciudad que se extiende a su alrededor. De su dimensión total, 32 hectáreas se encuentran puestas en valor en la actualidad. Las actuaciones de urbanización realizadas en el parque consisten en la red de caminos, senderos y vías verdes construidas con la finalidad de permitir el uso y disfrute de este enclave por toda la población. Su valor paisajístico, constituido por sus inmensas zonas verdes de aspecto boscoso, se enriquece con la flora propia de la zona costera onubense, colinas arcillosas y huertos y frutales, incluyendo un huerto urbano cultivado por voluntarios; además, la fauna propia del parque se compone de más de cuatrocientas especies que han sido catalogadas en la zona.

El Parque Moret donde se integran las laderas del Conquero se divide en dos zonas:

- Los Cabezos del Conquero, la zona sudeste del parque que linda con las Marismas del Odiel y en la que quedan restos de un acueducto romano. Tiene un carácter más forestal y se complementa en la zona sudeste con antiguos huertos (algunos en uso).

• El Parque Moret, propiamente dicho, se sitúa en el antiguo camino de llegada al Santuario de La Cinta. Es un parque urbano más tradicional que ha ido mejorándose a nivel de biodiversidad con diferentes actuaciones. Recientemente se ha creado una charca para anfibios como refugio para la fauna y flora que favorezca la conservación de especies.

Además de estos espacios que suponen una riqueza paisajística y natural de gran valor se va a contar con otra actuación de gran interés a nivel paisajístico el Parque Sur, que servirá de pantalla y elemento de transición entre las zonas industriales y las urbanas habitadas.

En Huelva también desataca a nivel paisajístico la disponibilidad de un frente litoral para cuyo disfrute la ciudad cuenta con miradores y espacios de esparcimiento. En las actuaciones que favorecen la integración del puerto de Huelva con la ciudad se incluyen mejoras de los entornos del puerto que permiten a los ciudadanos acercarse al Monumento de Colón y mejorar el disfrute de la ría de Huelva al conectarse con el Paseo de la Ría.



Mapa 10: Ubicación del Parque Sur. Fuente: Extracto del Mapa de Ámbitos de Protección de Sistemas Generales. Adaptación parcial del PGOU de Huelva a la LOUA.

## 2.8 ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Las ciudades tienen una importante responsabilidad sobre la producción de residuos, el consumo de recursos naturales y la generación de impactos sobre el medio ambiente por lo que para abordar la transición del modelo económico tradicional lineal al circular se debe contar con ellas como aliadas.

Ciudades como Huelva con sus más de 140.000 habitantes deben unirse a esta transición hacia una economía circular. Al tratarse de un municipio con una fuerte componente industrial la apuesta por la economía circular que consiga implicar a este sector generará importantes impactos positivos.

No obstante, para analizar cómo se están desarrollando los flujos de materiales, agua y energía en el municipio es interesante conocer los datos de indicadores de gestión de residuos, consumo de agua y de energía a escala municipal. Además, el seguimiento de estos indicadores se considera importante para poder valorar su evolución a futuro y la efectividad de las acciones que se desarrollen para favorecer la economía circular.

Para tener una perspectiva del **consumo energético** que se realiza por fuentes se observan los datos existentes que están a escala provincial. Destaca el Gas Natural como el más consumido, seguido del petróleo y de la energía eléctrica, dejando en un segundo plano a renovables como la solar térmica o la biomasa.

Gracias a los datos proporcionados por Endesa, es posible centrar el análisis en el consumo de **energía eléctrica** a nivel municipal para la capital de la provincia, la ciudad de Huelva, y colocándolos en una serie temporal se observa cómo el consumo energético ha ido reduciéndose poco a poco a lo largo de los últimos veinte años.



Gráfico 26. Consumo de energía por fuentes en la provincia de Huelva, 2019. Fuente: Elaboración propia, Agencia Andaluza de la Energía.

### Consumo de energía eléctrica en Huelva capital 2000-2020

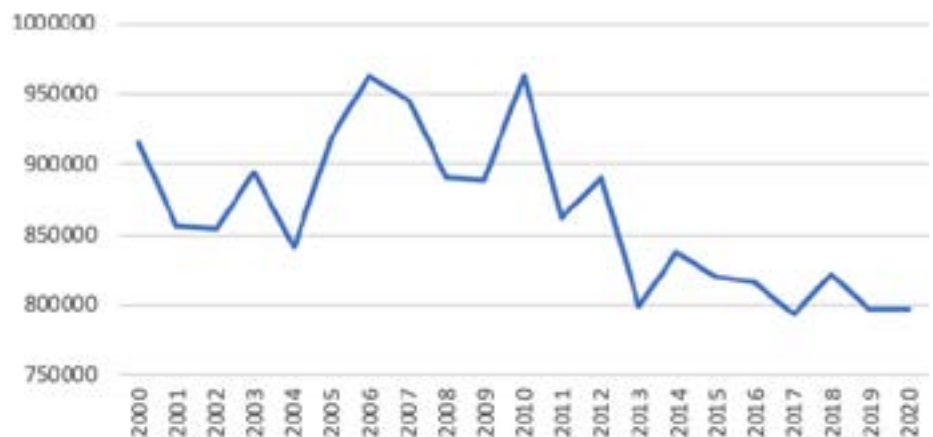


Gráfico 27. Consumo de energía eléctrica en Huelva, 2000-2020. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Endesa Distribución Eléctrica

Partiendo del último dato -el más próximo a la actualidad, 2020- y desagregándolo por sectores, se extrae la importancia del consumo de las instalaciones industriales onubenses, asumiendo el sector industrial hasta un 56% del total de megavatios/hora consumidos en toda Huelva -recorremos que la importancia del sector secundario en número de empresas o número de personas contratadas es mucho más pequeña-.

La implicación de la administración y los servicios públicos en el consumo de energía eléctrica, como se ve en el Gráfico 28, queda en cuarto lugar de importancia, no obstante, las actuaciones y políticas desarrolladas e impulsadas desde la administración local para reducir los consumos eléctricos y apoyar la producción con energías renovables servirán de referencia al resto de sectores mostrando la apuesta de la ciudad.

En el consistorio se viene apostando por la reducción del consumo eléctrico en el alumbrado público desde la puesta en marcha del Plan de Ahorro Energético en 2010 y se sigue haciendo con la renovación y mantenimiento de luminarias y farolas, consiguiendo mejorar la eficiencia energética de las instalaciones. Se está apostando por la innovación tecnológica para la mejora del alumbrado público en Huelva, incorporando productos más eficientes y de mayor rendimiento lumínico que puedan incorporar detectores de presencia para reducir la intensidad cuando no hay nadie además de que incorporen sistemas de telegestión.

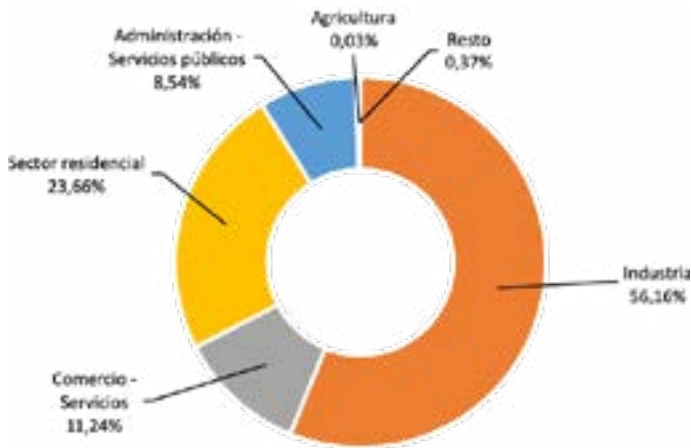


Gráfico 28: Consumo de energía eléctrica en Huelva por sectores, 2020. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Endesa Distribución Eléctrica

El impulso de las energías renovables es un hecho en Huelva donde se bonifica el 50% del IBI si se colocan sistemas solares fotovoltaicos en las viviendas para la producción eléctrica. Se apoya también la inversión de empresas en energías renovables favoreciendo que se desarrollen proyectos de plantas solares al término municipal.

En Huelva se ha instalado recientemente una Planta Solar Urbana, proyecto piloto del Grupo TSO que ha instalado paneles fotovoltaicos a 50 farolas que servirán para medir la producción obtenida y publicar los resultados de forma que puedan servir de ejemplo para otras experiencias similares.

El municipio cuenta desde 2021 con varias plantas fotovoltaicas importantes. Una de 49,9 MW de potencia instalada, propiedad de Alter Enersun con capacidad para generar una producción de 100.000MWh al año, y otra, San Antonio, inversión de ENDESA de 30,44 MW de potencia, que producirá 49 GWh al año. Están pendientes de aprobación otros tantos proyectos que convertirán a la capital onubense en un territorio productor de energías renovables de importancia.

En lo referente al uso del **recurso agua** en Huelva existe una empresa pública que se dedica a la gestión integral del ciclo del agua se trata de la Empresa Municipal de Aguas de Huelva. Esta entidad se dedica a facilitar el suministro de agua potable a los ciudadanos y a realizar la gestión del Ciclo Integral del Agua en la ciudad.

El origen principal de agua que se trata y suministra en Huelva es el Sistema de embalses Andévalo – Chanza – Piedras que pertenece a la Cuenca Atlántico-Andaluza. Este sistema de embalses con una capacidad de almacenamiento de 1.000 Hm<sup>3</sup>, regula unos 200 Hm<sup>3</sup> al año, proporcionando agua para el consumo doméstico,

la agricultura y la industria de todo el centro y sur de la provincia de Huelva. A este sistema se suma el suministro del Embalse de Beas que es propiedad de Aguas de Huelva y proporciona hasta el 40% del agua que la ciudad de Huelva necesita. Con ambas fuentes de agua se obtiene todo el suministro que necesita la ciudad.

Los datos de la Demarcación Hidrográfica del Tinto Odiel y Piedras, indican que la demanda bruta de agua de Huelva en 2021 fue de 12.744.671,08 m<sup>3</sup>/año, la demanda per cápita en 2021 fue de 86 metros cúbicos por año y habitante (m<sup>3</sup>/año/hab.). Estos datos son un 2% superiores a los registrados en 2012.

La entidad aguas de Huelva está realizando importantes esfuerzos para optimizar su rendimiento técnico hidráulico consiguiendo que sea del 80% tras minimizar las pérdidas de recurso.

Resulta interesante que Huelva es de las ciudades donde la gestión del agua para el ciudadano es más cara. En relación al abastecimiento se encuentra entre las 20 ciudades más caras, pero en relación al concepto de saneamiento está entre las más ciudades más caras.

El saneamiento de la ciudad de Huelva centraliza todas las aguas residuales en la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Huelva para su depuración. Esta instalación está diseñada para dar servicio a 180.000 habitantes, aunque cuenta con espacios para realizar ampliaciones de las instalaciones que puedan dar servicio hasta a 270.000 habitantes. La EDAR trata 32.500 m<sup>3</sup> al día (de media) y tiene una línea de agua con pretratamiento, (desbaste, desarenado – desengrasado), decantación primaria, tratamiento biológico, decantación secundaria y evacuación; y línea de fangos con un sistema de decantación, uno de flotación, dos digestores anaerobios y un sistema de deshidratación mediante centrífugas.

Se realiza el aprovechamiento de los lodos de depuración adecuándolos como abono agrícola que se utiliza en fincas agrícolas y zonas reforestadas para la mejora de los suelos.

En relación a la generación de residuos, en Huelva en 2019 se produjeron hasta 77.343 toneladas de residuos urbanos que fueron gestionados en las Plantas de Clasificación de Huelva y de Recuperación y Compostaje de Villarrasa. A través de la recogida selectiva, el Ayuntamiento de Huelva recoge en torno a 2.000 toneladas de papel, 1.000 de envases, 800 de vidrio, 8 toneladas de residuos voluminosos y casi 9 toneladas de pilas.

El Ayuntamiento cuenta con dos puntos limpios (Polígono Romeralejo y Calle Joaquín Turina) que gestionan



anualmente 564 toneladas de residuos, 3.725 litros de aceite y unos 500 fluorescentes. Además, existe un servicio de punto limpio móvil que recorre todo el municipio y acerca el depósito de pequeños residuos peligrosos y otros, a los ciudadanos. Los residuos que se aceptan en el punto limpio móvil son: vidrio, papel, cartón, metales y plásticos; aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), como pequeños electrodomésticos y teléfonos móviles; textiles y calzados; y residuos considerados peligrosos

los residuos. Será necesario abordar actuaciones de gestión de esta fracción de residuos que permitan obtenerla con la menor cantidad de impropios posible de forma que se cumpla con los objetivos de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular, que aspira a reducir en 2030 la producción de desechos en un 15% respecto a 2010.

Se está realizando una campaña desde el Ayuntamiento



Imagen 1: Contenedor de reciclaje de papel y cartón con código QR. Fuente: Ayuntamiento de Huelva.

como cartuchos de tinta y tóner, latas, lámparas, CD/DVD, baterías, aerosoles, radiografías, tubos fluorescentes, pinturas, disolventes, barnices, medicamentos sólidos caducados, pilas y aceites vegetales de uso doméstico.

El Ayuntamiento de Huelva, además, tiene establecido un servicio de recogida de residuos voluminosos previa solicitud.

Los contenedores de residuos de la ciudad cuentan con códigos QR que permiten resolver las dudas e informar sobre incidencias en la recogida de residuos. Se aporta información detallada de los residuos que se deben recoger en cada contenedor. Además, a través de la web enlazada al código se puede consultar un mapa donde aparece la ubicación de todos los contenedores de reciclaje existentes en la ciudad, 371 contenedores amarillos de envases, 363 contenedores verdes para vidrio, 376 contenedores azules para papel, 120 contenedores para la recogida de ropa y 120 contenedores para la recogida de aceite usado doméstico.

No obstante, en la actualidad en Huelva no se está realizando la recogida separada de la fracción orgánica de

de Huelva, en colaboración con Ecoembes para concienciar a la población en relación al reciclaje y la economía circular. Se desarrolla a través de distintos medios de comunicación, pero también se va trabajar en sinergia con el área de cultura para llevar estos mensajes a los más de 15.000 ciudadanos que esta área moviliza en los distintos barrios.

Optimizar el reciclaje de vidrio en establecimientos hosteleros ha sido otro de los objetivos que se ha propuesto el consistorio onubense para favorecer la economía circular, por ello, el pasado enero puso en marcha una campaña en 357 establecimientos hosteleros, que consistió en visitas por los establecimientos para recordar la obligatoriedad del reciclaje de vidrio. En torno al 92% de los establecimientos onubenses reciclan el vidrio según datos del 2021 se busca alcanzar el 100% con esta campaña.

En este apartado, en el caso de Huelva, hay que hacer referencia a la problemática de las balsas de fosfoyesos, subproductos de la actividad industrial vertidos por la empresa Fertiberia, y que llegaron a ocupar unas 1.200 hectáreas de superficie con hasta 76 millones de toneladas de fosfoyesos, que se encuentran en la última fase previa a su proceso de restauración.

## 2.9 CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

El cambio climático supone uno de los mayores desafíos a los que el ser humano se ha tenido que enfrentar en su historia, ya que está en juego la pervivencia del planeta y su forma de vida. El aumento de la temperatura en el planeta Tierra fruto de las emisiones de gases de efecto invernadero pone en riesgo a gran parte de la población mundial.

El Cambio Climático está afectando de forma importante a las ciudades que deben adaptarse a fenómenos extremos cuya frecuencia está aumentando, un ejemplo son las inundaciones, pero también el aumento de temperaturas, la sequía o las lluvias torrenciales.

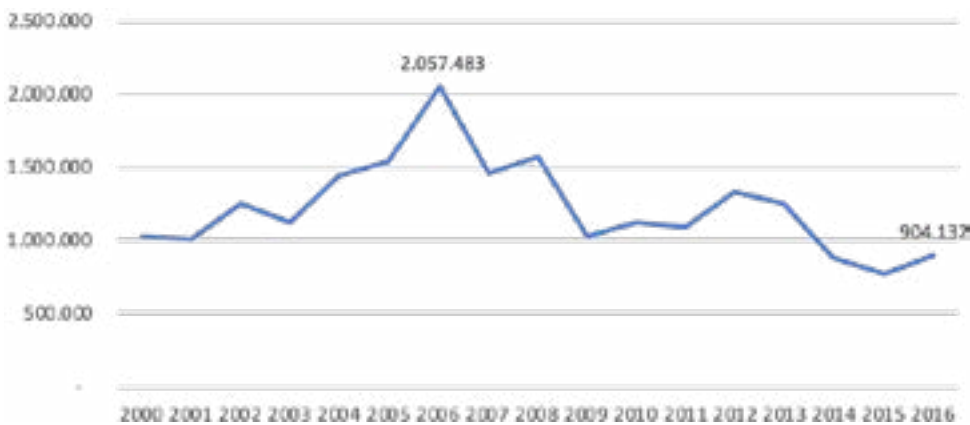


Gráfico 29: Emisiones de CO2 en la ciudad de Huelva, 2000-2016. Fuente: Huella de Carbono municipal. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. Rediam.

La reducción de las emisiones de CO2 pasa por tomar medidas tanto a nivel individual como a nivel público, mediante la inclusión del objetivo de sostenibilidad y mitigación del cambio climático en las estrategias de planificación que se pongan en marcha, en los municipios.

Según los análisis de Huella de Carbono, publicados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que contienen los datos sobre las emisiones de cada uno de los municipios andaluces para el período 2000-2013, la emisión media de la ciudad de Huelva ascendía a 1.307.327 toneladas de CO2, siendo el principal foco de emisiones dentro de la provincia y del resto de municipios colindantes. No obstante, tras alcanzar un punto máximo en 2006, las

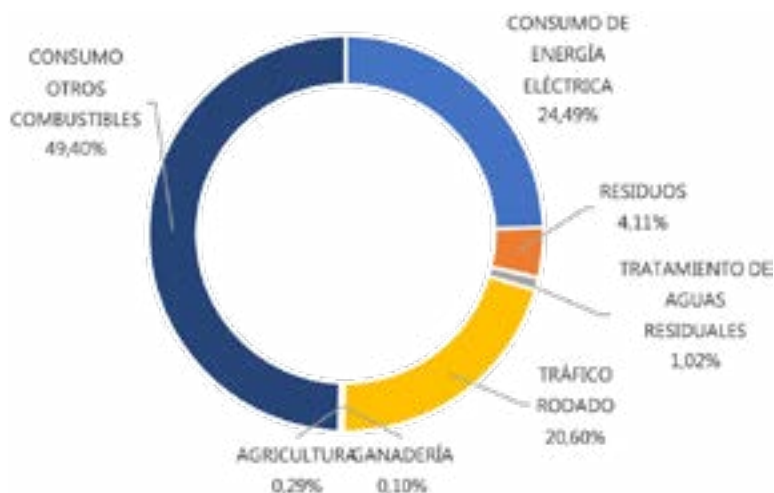


Gráfico 30: Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (t CO2 eq) en Huelva por sectores, 2016. Fuente: Sistema de Cálculo de Huella de Carbono, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Junta de Andalucía.

emisiones habían ido reduciéndose, aunque en 2012 eran aún superiores al punto en el que se entró en el nuevo milenio.

En Huelva las **emisiones de CO2** equivalentes principales se deben al consumo de gas natural (308.915 tCO2eq), seguido de las emisiones vinculadas al consumo eléctrico (221.390 tCO2eq) y las emisiones derivadas del tráfico rodado (186.214 tCO2eq). Resulta interesante que la siguiente fuente de emisiones, aunque muy alejada en proporción esté relacionada con los residuos (37.131 tCO2eq).

El municipio cuenta con el "Plan de Acción para la Energía Sostenible: Municipio de Huelva" entregado para la adhesión en el Pacto de Alcaldes en 2009, y que utiliza como datos de referencia los del año 2007. No obstante, no existe monitoreo de los resultados derivados de las acciones realizadas. Sería interesante que el municipio contara con indicadores que permitieran evaluar la situación.

En 2010 el Ayuntamiento puso en marcha el Plan de Ahorro Energético que se encargó de reducir el consumo, reduciendo la potencia y realizando mejoras en el alumbrado que permitían incrementar el nivel de iluminación. Se modernizó el alumbrado en 137 calles donde se instalaron 1.558 farolas nuevas, con luminarias de tecnología eficiente, cuadros eléctricos y líneas.

En relación al alumbrado público el Ayuntamiento realiza cada cierto tiempo labores de mantenimiento y mejora que ayudan a reducir los consumos. En 2021, por ejemplo, realizó labores de mantenimiento programado con la reposición y limpieza de lu-

minarias y lámparas que consiguieron unos ahorros de 72.800 kilovatios hora lo que equivale a dejar de emitir 26,14 tCO<sub>2</sub>eq al año. Del mismo modo, en la actualidad (agosto, 2022), a través de la EDUSI Huelva, se está modernizando el alumbrado público de la ciudad, con cambio a tecnología LED.

El Ayuntamiento de Huelva está inmerso en un proceso de cálculo de su huella de carbono y va a abordar un Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático. Por tanto, existe un interés por desarrollar iniciativas encaminadas a afrontar los efectos del cambio climático desde lo local.

Tras la entrada en vigor de la Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética los municipios de más de 50.000 habitantes tienen la obligación de crear Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) de forma que contribuyan al objetivo de reducción a nivel nacional de, al menos, un 23% de las emisiones de CO<sub>2</sub>eq (respecto a niveles de 1999). En esta línea, el municipio de Huelva tiene en marcha la primera etapa para la creación de su ZBE, gracias a la que va a conseguir implementar zonas e itinerarios peatonales en el área central del Casco Antiguo y realizar el calmado del tráfico en la principal vía de conexión del

centro, la Calle Puerto. Esta apuesta que se va a realizar con el nombre “Huelva Espacio Urbano – Espacio Humano”, va a fomentar la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> vinculadas al transporte motorizado hacia el centro de la ciudad.

Otro aspecto importante en la ciudad de Huelva a tener en cuenta de cara a la valoración de la **calidad del aire** es el nivel de contaminantes atmosféricos. Para analizar la contaminación atmosférica, Huelva cuenta con una de las mayores redes de medición de la calidad del aire de Andalucía, que aporta información a tiempo real sobre el mismo.

Entre los principales condicionantes ambientales del municipio se encuentra la existencia del Polo Químico de Huelva, conformado, en cuanto al territorio de la capital, por instalaciones metalúrgicas, centrales eléctricas y otras plantas industriales, las cuales, a su vez, fueron uno de los motivos que impulsaron el aumento poblacional experimentado durante la segunda mitad del siglo XX y un gran generador de empleo para la región.

### Índice de calidad del aire por zonas

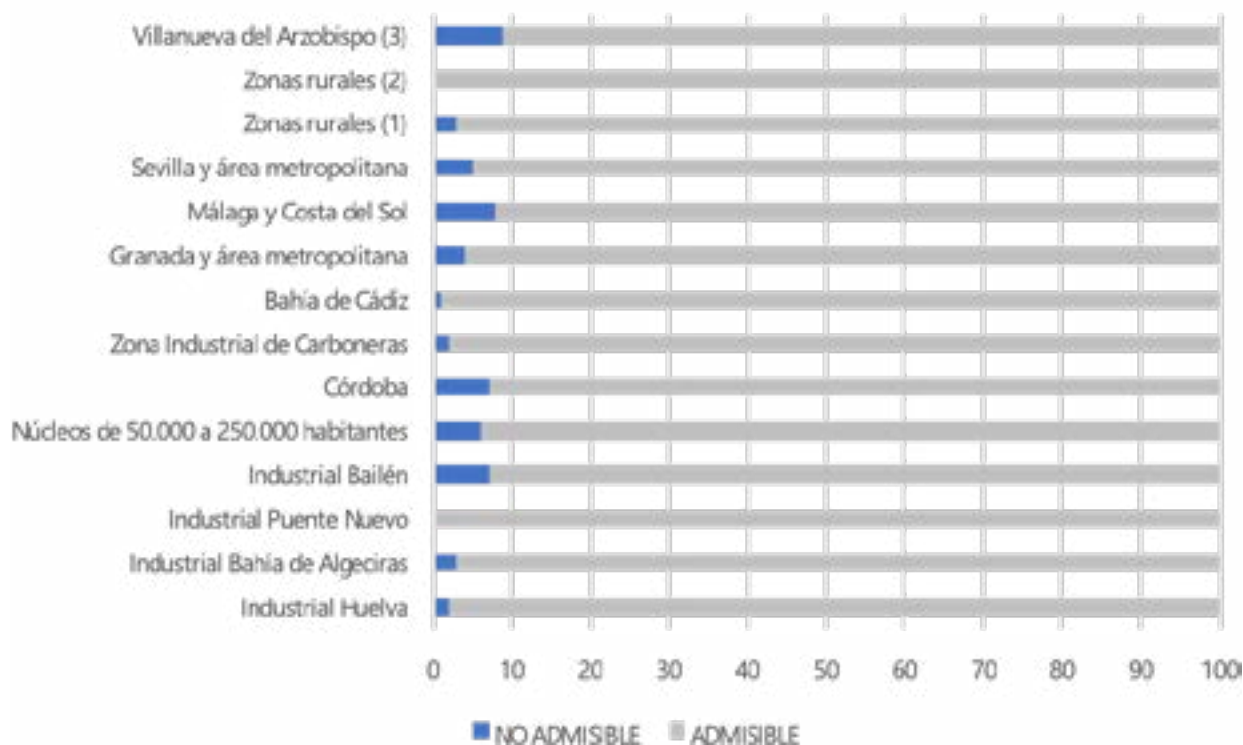


Gráfico 31: Índice de calidad del aire por zonas, 2020. Indicación de días con situación admisible y no admisible. Fuente: IMA2020. El estado del medio ambiente en Andalucía 2020. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

(1) Zonas rurales. En esta zona solo se evalúa SO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub> y O<sub>3</sub>.

(2) Zonas rurales 2 (municipios de Zonas rurales menos Villanueva del Arzobispo). En esta zona solo se evalúa PM<sub>10</sub> y CO.

(3) Villanueva del Arzobispo. En esta zona solo se evalúa PM<sub>10</sub> y CO.



Atendiendo a los resultados del inventario de emisiones de 2017, en el conjunto de municipios que forman de la Zona Industrial de Huelva, el principal sector emisor de partículas es la agricultura. El tráfico rodado es el siguiente sector en orden de importancia de las emisiones de partículas, aunque con porcentaje similar.

Con respecto al SO<sub>2</sub> las emisiones más importantes son las de la industria, en concreto, la industria petroquímica, con un 42,2%, y la industria del metal que supone el 43,6% de las emisiones.

En cuanto a las emisiones de NO<sub>x</sub>, se encuentran repartidas de manera muy similar entre la industria de cementos, cales y yesos, los incendios forestales, la industria petroquímica y el tráfico rodado, con porcentajes comprendidos entre el 14 y 17%. También destacan con valores cercanos al 10% la producción de energía eléctrica y la industria química.

Las emisiones de CO se ven claramente marcadas por los incendios forestales, que representan un 90,4% del total. Tras esta situación excepcional, se sigue observando el carácter industrial de las emisiones, protagonizado principalmente por el sector cementero y la producción de energía eléctrica.

El sector industrial es el principal representante de las emisiones de los metales. Dentro del mismo, la industria del metal supone el 54,8% de las emisiones de Pb, el 97,3% de las emisiones de As y el 87,5% de las de Cd, por citar un ejemplo. A la industria petroquímica se le atribuye el 75,5% de las emisiones de Ni.

La calidad del aire en la zona industrial de Huelva según

los datos del Índice de Calidad del Aire de Andalucía fue mejor en 2020 que en otras áreas industriales o urbanas. La zona industrial de Huelva abarca los municipios de Huelva, Moguer, Niebla, Palos de la Frontera, Punta Umbría, San Juan del Puerto, Gibraleón y Aljaraque. Se registró en 2020 que tan solo en el 2% de los días la calidad del aire fue no admisible.

La evolución de la proporción de días en el año en los que la calidad del aire es no admisible ha sido positiva dado que en Huelva ha ido disminuyendo. Esta disminución también se observa a nivel de Andalucía en general, no obstante, la zona industrial de Huelva tiene unas fluctuaciones más acusadas de un año a otro.

En relación a los **eventos climáticos extremos**, las características geográficas y climáticas de Huelva la hacen vulnerable a las inundaciones, la sequía y las olas de ca-



Imagen 2: Operario del Ayuntamiento de Huelva acondicionando zonas ajardinadas. Fuente: Ayuntamiento de Huelva.

% días con situación No Admisible de Calidad del Aire

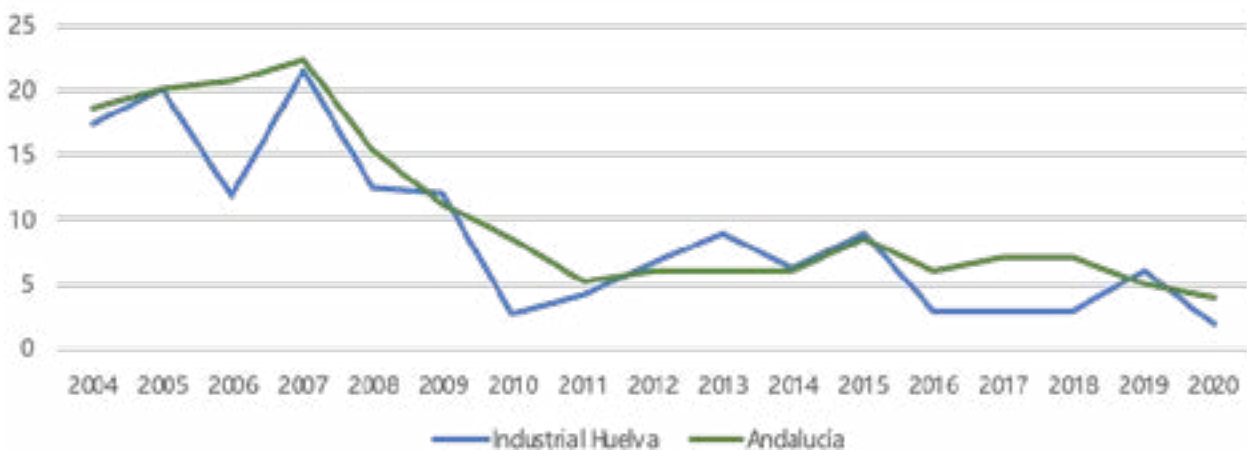


Gráfico 32: Proporción de días con calidad del aire no admisible en la zona Industrial de Huelva y Andalucía en su conjunto. Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

(6) Fuente: "Estrategia Andaluza de Calidad del Aire". Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Junta de Andalucía. 2020.

lor. La sequía y las olas de calor son fenómenos que tiene en común con el resto de municipios de la región, aunque su situación costera hace que el municipio de Huelva cuente con temperaturas más suaves.

**Para la adaptación al cambio climático** se utiliza la estrategia de contar con vegetación que ayuda a romper las islas de calor urbanas, de hecho, el Ayuntamiento de Huelva tiene gran cantidad de zonas ajardinadas y árboles que se mantienen y mejoran de forma continua por el servicio de parques y jardines municipal. De hecho, cualquier actuación urbanística que se desarrolla cuenta con el asesoramiento de parques y jardines de forma que se integren estos elementos de la forma más adecuada en los proyectos desde el principio. Cabe destacar que el Ayuntamiento ha aprobado la redacción de un Plan de Infraestructuras Verdes que enfocará también a que cumplan con la funcionalidad de mitigar los efectos del cambio climático.

Otra herramienta utilizada por el consistorio onubense para hacer posible que sus ciudadanos continúen con sus actividades pese a las altas temperaturas es el entoldado de las calles del centro de la ciudad. De hecho, en 2021 el Ayuntamiento adelantó la colocación de toldos en las calles al mes de abril debido a las altas temperaturas registradas.

A través de la web Línea Verde Huelva se realizan acciones de sensibilización y educación ambiental a través de las cuales entre otros aspectos se indican las buenas prácticas y cómo combatir los efectos del cambio climático como las olas de calor.

En relación al **riesgo de inundaciones**, según un estudio publicado en Nature Communications, hasta 300 millones de personas pueden verse afectadas por inundaciones derivadas del derretimiento de los polos para 2050, y en concreto, Andalucía sería

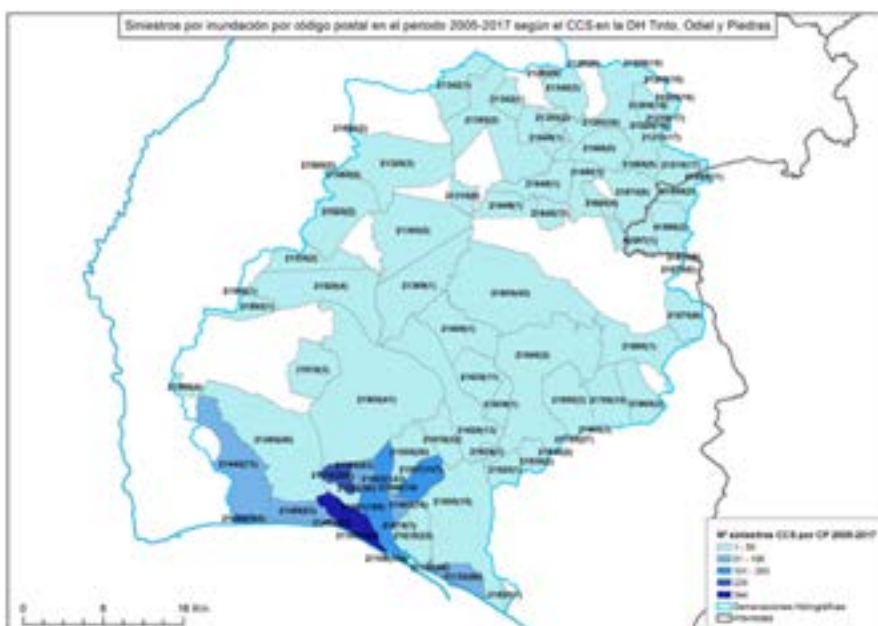
la zona más afectada a nivel nacional, destacando en ella, entre otras, el área de inundación de los ríos Odiel y Tinto, que afectaría a la ciudad de Huelva.

El municipio de Huelva acumula siniestros por inundación según los datos de la Revisión y Actualización de la Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación de la Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel y Piedras, entre los años 2005 y 2017. En la zona Oeste de Huelva 143 siniestros, en la zona Este 107 y en la zona Centro, Colombino y Punta del Sebo, 189.

Se deberá, por tanto, tener en cuenta el riesgo de inundación como el más importante vinculado al Cambio Climático en la ciudad de Huelva.



Figura 1: Foto aérea que muestra el riesgo de inundación en Huelva a causa del cambio climático para 2050. Fuente: Climate Central's Digital Elevation Model for coastal areas. Consultado de: <https://coastal.climatecentral.org/> el 27 de julio de 2021.



Mapa 11: Siniestros por inundación por código postal recopilados por el CCS en el periodo 2005-2017 en la DH del Tinto, Odiel y Piedras. Fuente: Revisión y actualización de la EPRI 2º ciclo. D.H. Tinto, Odiel y Piedras

## 2.10 DIGITALIZACIÓN

La irrupción de la pandemia no ha hecho sino mostrar la necesidad de continuar digitalizando la sociedad, desde acercar las nuevas tecnologías a aquellos más rezagados en su adopción hasta simplificar procesos y ganar eficiencia con el uso de estas herramientas digitales. En el contexto de las restricciones de movilidad, se ha puesto de manifiesto la importancia de disponer de opciones para el trabajo telemático, para la resolución de trámites administrativos online o para la impartición de clases a distancia, entre otras. La obligatoriedad de replantear y actualizar modelos de trabajo ante las restricciones y la rotura de la cadena de suministro ha conllevado la aceleración del proceso de adopción de estas tecnologías, ello al mismo tiempo que mostraba a los responsables las utilidades y el valor generado por las mismas.

No obstante, y aunque España es un país favorablemente posicionado para sumergirse en la transición digital gracias a su nivel de implementación de infraestructuras digitales, es importante analizar, factores como los equipamientos digitales de la población o la existencia de cobertura de banda ancha de la ciudad de Huelva.

A nivel provincial, la disponibilidad de equipamiento tecnológico de la población onubense sigue la tendencia regional sin discrepancias relevantes.

Territorio	Tipo de equipamiento	Viviendas
Andalucía	<b>Total de viviendas</b>	<b>2.874.364</b>
	Disponen de algún tipo de ordenador	76,8
	Disponen de televisión	99,3
	Disponen de teléfono fijo	68,2
	Disponen de teléfono móvil	98,1
	Disponen de radio	64,9
	Disponen de cadena musical	39,0
	Disponen de reproductor de mp3 o mp4	34,7
	Disponen de vídeo	22,3
	Disponen de DVD o similar (Blu-ray)	45,9
	Disponen de libros electrónicos (e-book)	21,7
	Disponen de tablet	54,6
	Disponen de acceso a Internet	89,7
Huelva	<b>Total de viviendas</b>	<b>189,325</b>
	Disponen de algún tipo de ordenador	71,7
	Disponen de televisión	100,0
	Disponen de teléfono fijo	46,9
	Disponen de teléfono móvil	100,0
	Disponen de radio	58,7
	Disponen de cadena musical	33,0
	Disponen de reproductor de mp3 o mp4	26,8
	Disponen de vídeo	--
	Disponen de DVD o similar (Blu-ray)	34,3
Disponen de libros electrónicos (e-book)	--	
Disponen de tablet	45,1	
Disponen de acceso a Internet	93,1	

Tabla 13. Equipamientos tecnológicos por disponibilidad en las viviendas, 2019.  
Fuente: Elaboración propia, SIMA.



Por el lado de la cobertura de banda ancha, Huelva capital cuenta con antenas de todos los proveedores y es uno de los pocos municipios de la provincia que cuenta con conectividad 5G (máxima velocidad con menor latencia) en determinadas zonas, provista tanto por Movistar como por Orange. Fuera de estas zonas, todo el municipio cuenta con cobertura 4G.



Mapa 12. Mapa de cobertura por operador en Huelva, 2022. Fuente: Mapa de cobertura 3G/4G/5G, España. Consultado en <https://www.nperf.com/es/map/ES>

En cuanto a la cobertura de banda ancha por tipo de tecnología, la ciudad de Huelva presenta, por regla general, algunos de los mejores datos a nivel tanto provincial como regional. Por ejemplo, destaca en cuanto a la cobertura de híbrido de fibra coaxial (HFC), muy por encima de las medias andaluza y onubense y en fibra hasta el hogar (FTTH), pero sin embargo, en redes inalámbricas de servicio fijo mayores o iguales a 30 Mbps muestra datos más bajos.

Tipo de tecnología	ADSL >= 2 Mbps	ADSL >= 10 Mbps	VDSL
Huelva (ciudad)	Entre 90 y 100	Entre 80 y 90	Entre 10 y 20
Huelva	Entre 90 y 100	Entre 80 y 90	Entre 10 y 20
Andalucía	Entre 90 y 100	Entre 80 y 90	Entre 10 y 20
Tipo de tecnología	HFC	FTTH	Inalámbricas >= 2 Mbps
Huelva (ciudad)	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100
Huelva	Entre 40 y 50	Entre 40 y 50	Entre 90 y 100
Andalucía	Entre 40 y 50	Entre 60 y 70	Entre 80 y 90
Tipo de tecnología	Inalámbricas >= 30 Mbps	UMTS con HSPA (3,5G)	LTE (4G)
Huelva (ciudad)	Entre 0 y 10	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100
Huelva	Entre 10 y 20	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100
Andalucía	Entre 30 y 40	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100

Tabla 14. Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología, 2017. Fuente: Elaboración propia, SIMA.

Desde el Consistorio, a su vez, se han llevado a cabo diversas actuaciones con el objetivo de mejorar el nivel de digitalización del tejido empresarial de la ciudad. Entre ellas, destaca la app “Comercio Capital Huelva”, un instrumento puesto en marcha para promover la reactivación comercial post COVID-19 y para el fomento del comercio de proximidad en la capital que sirve de escaparate virtual para los negocios locales.

A su vez, se han llevado a cabo otro tipo de iniciativas como el Plan de Transformación Digital del Puerto de Huelva Ruta a la Digitalización 2021- 2025, el cual integra diversas actuaciones enfocadas a la consolidación del Puerto de Huelva como referente tecnológico, dividido en 6 líneas de trabajo principales:

- Digital Twin
- Operaciones portuarias
- Comunidad portuaria
- Gestión Portuaria
- Tecnología del Conocimiento
- Innovación Tecnológica

Dentro de dicho Plan se incluye, entre otras, la implantación de una plataforma de gestión portuaria con base en la tecnología FIWARE totalmente pionera, que se espera entre en funcionamiento este 2022 y la que es la iniciativa más ambiciosa, en desarrollo junto a Telefónica: la Lonja de innovación. Esta constituirá el primer nodo FIWARE de innovación logístico-portuaria del mundo. Este nodo buscará soluciones prácticas a problemas reales del entorno portuario, integrando desde la incubación hasta la aceleración, mentorización, pilotaje y puesta en mercado de las innovaciones.



## 2.11 GOBERNANZA

La administración del municipio de Huelva se compone de estructuras amplias y complejas que conforman el sistema local de gobierno.

El Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen local, está formado por el Alcalde y los Concejales, que en el caso de Huelva son 27, y es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el gobierno municipal. Cuenta con un Secretario General perteneciente a la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación Estatal y ejerce sus funciones mediante sesiones plenarias ordinarias mensuales o extraordinarias.

El Pleno es el órgano de debate de las grandes políticas locales que afectan al municipio y entre sus competencias más importantes se encuentran la aprobación de los presupuestos anuales, del planeamiento urbanístico y las ordenanzas y reglamentos municipales, así como el control y fiscalización del resto de órganos de gobierno del Ayuntamiento.

Para el tratamiento de los asuntos con mayor profundidad, el pleno se organiza también en comisiones, en las que están representados concejales de los diferentes grupos con representación en el pleno. En el Ayuntamiento de Huelva están constituidas las siguientes:

- Comisión informativa de urbanismo, medio ambiente, movilidad, infraestructuras y vivienda.
- Comisión informativa de economía, hacienda, régimen interior, desarrollo económico y comercio.
- Comisión informativa de cultura, políticas sociales, turismo, participación ciudadana y deportes.
- Comisión especial de cuentas.

La Junta de Gobierno Local es el órgano que ejerce la gestión de la ciudad y emana de la mayoría política del pleno municipal. Está integrada por el Alcalde y, en el

caso de Huelva, por 10 concejales, nombrados y separados libremente por aquél, dando cuenta al Pleno. Corresponde a la Junta de Gobierno Local: la asistencia al Alcalde en el ejercicio de sus atribuciones, las atribuciones que el Alcalde u otro órgano municipal le delegue o le atribuyan las leyes. La Junta de Gobierno celebra sesión quincenalmente.

Los miembros de la Junta de Gobierno Local son responsables cada uno a su vez de las distintas áreas y concejalías que componen el Ayuntamiento. En concreto, estas son:

- Alcaldía
- Área de Economía, Presidencia y Relaciones Institucionales
- Área Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital
- Área de Hacienda y Patrimonio
- Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Transición Ecológica
- Área de Cultura
- Área de Políticas Sociales e Igualdad
- Área de Turismo, Promoción de Huelva en el Exterior y Universidad
- Área de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica
- Área de Movilidad y Seguridad Ciudadana
- Área de Participación Ciudadana y Deportes
- Área de Comercio y Mercados
- Área de Hábitat Urbano e Infraestructuras
- Área de Vivienda

Todos los servicios municipales se adscriben a las diferentes áreas. A su vez, se conforman una serie de Entes instrumentales del sector público municipal, que son los siguientes:

- Sociedades de capital íntegramente municipal:

- Empresa Municipal de Transporte Urbano de viajeros (EMTUSA).
- Empresa Municipal de Limpieza de Colegios y Dependencias Municipales S.A (EMLICODEMSA)
- Empresa Municipal Huelva Digital, TDTL S.A
- Empresa Municipal Huelva Deporte SL

- Sociedad de capital mixto: Empresa Municipal de Aguas de Huelva S.A (51% del accionariado perteneciente al Ayuntamiento y 49% de la mercantil HIDRALIA, S.A)

- Fundación del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, de la que son Patronos el Ayuntamiento de Huelva, la Diputación Provincial, la Junta de Andalucía (Consejería de Cultura y Patrimonio) y la Administración del Estado (Ministerio de Cultura).

## Relación con otras administraciones

El Ayuntamiento de Huelva colabora con ministerios para el desarrollo de iniciativas comunes y la implantación de políticas nacionales a escala local.

Por ejemplo, ha cerrado con la Administración General del Estado y Comunidad Autónoma de Andalucía un convenio de prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica.

También se realiza una colaboración estrecha con el Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelos (SEPES), dependiente del MITMA, para la gestión y promoción del Parque Huelva Empresarial. Ambas instituciones forman parte de la Entidad Urbanística de Conservación y están realizando recientes conversaciones para impulsar este proyecto estratégico para la ciudad.

Por otra parte, el Plan Concertado de Servicios Sociales se financia conjuntamente por el Ayuntamiento, Junta y

Ministerio de Políticas Sociales y el pacto de estado para la igualdad es financiado por el Ministerio de Igualdad.

Recientemente se ha conveniado también con el Ministerio de Consumo y la Comunidad Autónoma un nuevo modelo de adhesión al sistema arbitral de consumo y la creación de la Junta Arbitral de Consumo.

Existe también una intensa relación basada en diversos convenios con la Autoridad Portuaria de Huelva para el desarrollo de estrategias e iniciativas comunes en beneficio de la ciudad y su puerto.

## Redes

La ciudad de Huelva forma parte de diversas redes de municipios y territorios, en las que participa activamente al objeto intercambiar de conocimientos y experiencias, así como establecer estrategias para la consecución de objetivos comunes y desarrollar proyectos participados.

**Consejo Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).** El alcalde de Huelva forma parte del Bureau Ejecutivo del CGLU y también del Consejo Político sobre Implementación de la Nueva Agenda Urbana de esta organización internacional de ciudades. Se contempla que el desarrollo del proceso de elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Huelva se desarrollen vías de cooperación e intercambio de conocimientos con ciudades miembros de CGLU que están también elaborando sus estrategias de Agenda Urbana.

**Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).** El alcalde de Huelva forma parte de la Junta de Gobierno de la FEMP, además de su Consejo territorial, lo cual supone una especial implicación en las iniciativas municipalitas puestas en marcha por este organismo plenamente en representación y defensa de los intereses locales

**Red de Iniciativas Urbanas (RIU).** La ciudad de Huelva, representada por su alcalde, forma parte de la Red de Iniciativas Urbanas. Este organismo, copresidido por el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, y con representantes de la Administración del Estado, las Comunidades Autónomas, la Administración Local y la FEMP, es actualmente el organismo de coordinación, apoyo y evaluación de todas las actuaciones urbanas que se llevan a cabo en nuestro país cofinanciadas con Fondos Estructurales.

**Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).** Huelva forma parte también de FAMSI, siendo su alcalde miembro de la Junta Directiva de este organismo, ostentando una de sus vicepresidencias. FAMSI es la entidad que articula, impulsa y coordina la labor de los gobiernos locales andaluces en una red de cooperación y acción local y global.

Finalmente, la **Estrategia DUSI Vive tu Ría – Rías de Huelva 2020** (Rías del Tinto-Odiel) implica la cooperación con el conjunto de municipios del entorno metropolitano que forman parte de dicha estrategia.

## Planificación

La ciudad cuenta con una serie de instrumentos de planificación elaborados en los últimos años o en proceso de redacción final, en los cuales se establecen principios comunes para el diseño de un modelo de ciudad que, aunque de manera parcial y sectorial (atendiendo a sus objetivos específicos), sí que en su conjunto fijan dicho modelo de ciudad, siendo instrumentos clave para hacer coherentes dichos principios y convertirlos en la guía del Plan de Acción.

Entre los instrumentos de planificación recientes se señalarán, sin ánimo de presentar un catálogo exhaustivo:

- Plan Estrategia Huelva 2025
- La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integral. EDUSI Huelva Pulmón Verde – Pulmón Social.
- Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva.
- Plan Estratégico de Comercio.

En el momento presente, se encuentra en avanzado estado de redacción planes que vienen a actualizar los actualmente vigentes:

- Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huelva.
- Plan General de Ordenación Urbana. Por su carácter de documento omnicompreensivo del desarrollo urbano territorial, el PGOU se alinea y contribuirá a la implementación de todos los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana.

## Participación ciudadana.

En las últimas décadas, es un principio ya suficientemente asentado en los principios de la gobernanza urbana, que los procesos de gestión urbana y planificación deseables no pueden limitarse a un ejercicio tecno-político del que los ciudadanos fueran beneficiarios pasivos, sino que exigen de caminos de influencia, diálogo y participación de abajo/arriba. El Ayuntamiento de Huelva cuenta con diversos instrumentos formales para ello, que se suman al diálogo permanente con las diversas organizaciones, entidades y ciudadanía en general.

Varios consejos locales, algunos de los cuales cuentan también con comisiones específicas, en las que encuentran cauce de expresión las diversas entidades comprometidas con las diferentes temáticas.

- Consejo Local de Autonomía Personal
  - Comisión de Accesibilidad
- Consejo Local de la Mujer
- Consejo Local de Personas Migrantes
- Consejo Local de Servicios Sociales
  - Comisión Municipal de Adicciones
  - Comisión de Infancia
  - Comisión LGTBIQ+
- Consejo Local del Mayor
- Consejo Municipal de la Infancia

Además de todo ello, la ciudadanía puede ejercer su de-





recho a participar a través de la figura del Concejal 28. A través de esta figura se regula la potestad que tiene la ciudadanía, organizada en asociaciones ciudadanas o a título individual, de presentar mociones al Pleno Municipal del Ayuntamiento.

Su funcionamiento se regula a través del art. 9.2 de la Constitución Española "Corresponde a los poderes públicos facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida pública, económica y social"; y del Reglamento Orgánico Municipal.

La figura del Concejal 28 se puede ejercer de dos formas

- **Iniciativa Popular:** (regulado en el artículo 70 bis) de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local) para proponer al Pleno Proyectos de Reglamentos re-

lacionados con cuestiones de competencia ciudadana (se excluyen los relativos a la Hacienda Municipal). Suscrito por el 10% de los vecinos con derecho a voto en las elecciones municipales.

- **Iniciativa Ciudadana:** Para cualquier cuestión no recogida en el apartado anterior, las entidades inscritas en el registro municipal podrán plantear mociones al pleno municipal, con un mínimo del 1% de éstas.

También puede ejercer la iniciativa ciudadana cualquier persona mayor de edad, empadronada en la ciudad, con un mínimo del 0,1% de firmas de los vecinos/as.

## MATRIZ DAFO

### 2.12 MATRIZ DAFO

#### EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

##### DEBILIDADES

- Existencia de impactos paisajísticos derivados de la actividad industrial y portuaria que reducen la calidad de los entornos de la ciudad.
- Existencia de balsas de fosfoyesos.
- Las emisiones de contaminantes y gases de efecto invernadero suponen un riesgo para la biodiversidad y los entornos naturales.

##### AMENAZAS

- El cambio climático supone una amenaza para la conservación de los entornos naturales debido a que aumenta la probabilidad de sufrir incendios, sequías y variaciones en los caudales fluviales con alteraciones en sus ecosistemas.
- La planificación urbana está basada en el PGOU de 1999 que es necesario adaptar a la nuevas necesidades y requerimientos normativos.

##### FORTALEZAS

- Existencia de espacios naturales cercanos a la ciudad que permiten disfrutar de paisajes y de la biodiversidad propia de humedales.
- Existencia de grandes parques urbanos que han permitido el desarrollo de actuaciones de mejora de la biodiversidad urbana.
- Se van a crear espacios verdes tampón que van a permitir separar las zonas habitadas de las zonas industriales en torno a la punta del sebo.
- Desarrollo del itinerario paisajístico en el estuario del Odiel, que conecta Huelva, Aljaraque y Gibraleón y permite disfrutar de entornos naturales y culturales vinculados a las minas.
- Integración y "convivencia" de la actividad industrial con el paisaje fluvial de la ría de Huelva, en concreto con el Paraje Natural Marismas del Odiel.

##### OPORTUNIDADES

- Hay empresas ubicadas en Huelva dispuestas a apoyar acciones de mejora de la biodiversidad y el paisaje en la ciudad de Huelva.
- Programas y políticas a nivel autonómico, nacional y europeo que buscan la puesta en valor y preservación del medio natural que puede aprovechar el municipio.
- Puesta en valor y adecuación de los caminos rurales y vías pecuarias para el disfrute de los entornos naturales del municipio.
- Posible desarrollo de proyectos de intervención ambiental relacionados con restauración de suelos contaminados y la protección de la Biodiversidad. En particular, la restauración de la balsa de fosfoyesos.

#### EJE 2. MODELO DE CIUDAD

##### DEBILIDADES

- Existen necesidades de mejora de la integración de barriadas y de accesibilidad territorial.
- Necesidad de mejora en relación a la dotación de zonas verdes de la ciudad.
- Existencia de una zona industrial cercana a la ciudad habitada que genera necesidad de establecer espacios de transición entre ambas zonas.

##### AMENAZAS

- Al contar con un PGOU de 1999 hay muchos aspectos de la nueva realidad urbana y territorial que deben integrarse.
- Será necesario adaptar la planificación a la nueva ley del suelo abordando un nuevo plan urbanístico.
- Es necesario tener en cuenta los riesgos vinculados al cambio climático (inundación y sequía sobre todo) a la hora de tomar decisiones en relación a los entornos urbanos.

##### FORTALEZAS

- Se trata de un núcleo urbano con capacidad interna de desarrollo sin necesidad de realizar nuevas ocupaciones de suelo expansivas.
- Se están realizando esfuerzos para el aumento de las dotaciones de zonas verdes y la disponibilidad de jardines en los nuevos desarrollos y en las intervenciones en la ciudad construida.
- Existencia de sinergias puerto ciudad que mejoran la disponibilidad de espacios para la ciudadanía.
- Desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del espacio portuario que albergará actividades logísticas, generando un espacio de transición entre la zona industrial y la ciudad habitada.
- Puesta en marcha de un proyecto para la creación de una zona de bajas emisiones en el centro de la ciudad que mejora la accesibilidad, reduce el tráfico rodado, aumenta la cantidad de espacios peatonales y elementos vegetales.

##### OPORTUNIDADES

- Programas y políticas a nivel autonómico, nacional y europeo que recogen el desarrollo urbano sostenible y equilibrado como eje transversal, las cuales pueden ser aprovechadas por el municipio.
- Existencia de un Plan Turístico de Grandes Ciudades en Huelva que va a desarrollar proyectos en algunas infraestructuras y equipamientos y que van a mejorar el espacio urbano de cara a la actividad turística.
- La rehabilitación y regeneración urbana es objeto de ayudas que se convocan por el Estado y la Junta de Andalucía lo que puede apoyar la mejora del municipio.
- Programas y fuentes de financiación que puedan surgir para la mejora del patrimonio arquitectónico.
- Existencia de metodología de diagnóstico y Hoja de Ruta de Destino Turístico Inteligente de la Provincia de Huelva.
- Existencia de experiencia en el trabajo de la EDUSI de Huelva que puede ser capitalizada para el desarrollo de la Agenda Urbana Local.

## EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

### DEBILIDADES

- No existe un sistema de préstamo de bicicletas municipal que permita el impulso de este transporte no contaminante.
- Existe dificultades para realizar desplazamientos peatonales que algunas zonas por estrechamiento de vías.
- Existencia emisiones de contaminantes y gases de efecto invernadero
- Existencia de una industria que reduce la calidad atmosférica y realiza emisiones de gases de efecto invernadero.
- Se han dado episodios de inundaciones en distintas zonas del municipio. El riesgo de inundación es elevado.

### AMENAZAS

- La frecuencia de episodios de las temperaturas puede provocar incrementos graves de golpes de calor con efectos perjudiciales sobre la salud pública.
- Elevados niveles de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Se pueden generar afecciones a la salud de las personas y los entornos naturales derivadas de los elevados niveles de emisiones de gases de efecto invernadero y de contaminación generalizados.
- La probabilidad de sequías que obliguen a realizar cortes de suministro en el agua potable y restricciones en los regadíos va a aumentar

### FORTALEZAS

- Se han realizado mejoras en el transporte público en autobús que han permitido aumentar su uso.
- Existencia de espacios verdes, árboles y jardines que permiten la rotura de las islas de calor mejorando la adaptación al cambio climático en los entornos urbanos.
- Colocación de toldos en zonas comerciales en las épocas de más calor, adaptando el momento de instalación a las temperaturas previstas.
- Situación de la ciudad junto al mar que favorece un clima más templado que ayuda a soportar las épocas de más calor.
- Disponibilidad de una empresa de gestión de aguas municipal que cuenta con recursos y estrategias para hacer frente a las épocas de sequía.
- Desarrollo de actuaciones en el centro para la creación de una zona de bajas emisiones, con calmado de tráfico y aumento de los espacios peatonales.

### OPORTUNIDADES

- Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de la eficiencia energética, las energías renovables y contra el cambio climático.
- Reciente incremento de la sensibilización y concienciación ciudadana en materia medioambiental.
- Apuesta por la movilidad sostenible a través de la creación de carriles e itinerarios para la movilidad activa (bici y peatón).

## EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

### DEBILIDADES

- Necesidad de recopilar indicadores con datos actualizados de consumo de agua, residuos y energía a escala local, para conocer evolución.
- Necesidad de implementar sistema de depósito selectivo de los residuos orgánicos que asegure la minimización de los impropios.
- Existencia de fosfoyesos, que se encuentran depositados en el municipio.

### AMENAZAS

- Los procesos de gestión y valorización de residuos de plástico y envases a nivel global deben mejorar para que se reduzcan las fracciones que no se valorizan.
- Problemas de escasez de ciertas materias primas a nivel global que pueden provocar limitaciones al desarrollo económico y la digitalización urbana.
- Aumento generalizado de la población en situación de "pobreza energética".

### FORTALEZAS

- Existencia de una adecuada recogida de residuos y lugares para su depósito de forma separada a nivel de calle (papel y cartón, envases ligeros, vidrio, pilar, aceites y ropa usada).
- El servicio de punto limpio móvil acerca la recogida de más fracciones de residuos a los ciudadanos.
- Existencia de dos puntos limpios en la ciudad.
- Se ofrece servicio de recogida de enseres y residuos voluminosos.
- Existencia de un sistema informativo a través de QR en los contenedores que facilita el depósito adecuado de los residuos.
- Organización de campañas para el impulso de la recogida selectiva para ciudadanía y el sector hostelero.
- Existencia de una empresa de aguas municipal que se encarga de la gestión de todo el ciclo de agua y valoriza los lodos de depuración.
- Se realizan esfuerzos para reducir los consumos eléctricos derivados del alumbrado público realizando mantenimientos y reposición optando por mejoras tecnológicas que aumentan la eficiencia.
- Existencia de plantas de producción de energías renovables en el municipio.

### OPORTUNIDADES

- Programas y políticas a nivel autonómico, nacional y europeo que impulsan la gestión sostenible de los recursos y las actuaciones en materia de economía circular, eficiencia energética, energías renovables, aprovechadas por el municipio.
- Oportunidades que ofrece el desarrollo de actividades de gestión de residuos como ámbito clave para la transición verde y la generación de empleo verde
- Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos y estrategias para la mejora de la eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.
- Elevado potencial para el desarrollo de energías renovables especialmente fotovoltaica.
- Necesidad de materia orgánica en los suelos para mantener su capacidad productiva una oportunidad para valorizar los residuos orgánicos.
- Organización de campañas para el impulso de la recogida selectiva para ciudadanía y el sector hostelero.

## EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

### DEBILIDADES

- Inexistencia de servicio ferroviario de alta velocidad a pesar de la apertura de la nueva Estación, siendo Huelva una de las únicas 3 provincias andaluzas que siguen sin conexión vía AVE.
- Cantidad reducida de taxis habilitados para personas de movilidad reducida.
- Inexistencia de una red completa de carril bici.
- Sin sistema propio del Ayuntamiento de préstamo de bicicletas.

### AMENAZAS

- Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano.
- Problemas de movilidad consecuencia de altos flujos de movimiento en determinadas zonas y periodos.

### FORTALEZAS

- Líneas de la red municipal de transportes urbanos recientemente modificadas en pro de la eficiencia y simplicidad de los trazados.
- Reciente estabilización en el número de pasajeros del transporte público tras décadas de descenso, y ello a pesar de la reducción de la población total del municipio, lo que se traduce en un aumento relativo del uso de este medio de transporte.
- 99% de la población con una parada de autobuses a menos de 300 metros de distancia y un 70% a menos de 150, lo que favorece la conectividad y facilita la movilidad sostenible.

### OPORTUNIDADES

- Numerosos programas de ayudas y subvenciones tanto regionales como nacionales y europeos para el fomento de la movilidad sostenible.
- Acuerdo por el que la Junta de Andalucía llevará a cabo la construcción de 28,5km de nuevas vías ciclistas (73,8% del total acordado de 38,61km)
- Bajo índice de motorización y elevado porcentaje de desplazamientos a pie debido, entre otros, a factores como la movilidad pública, la densidad de población y la proximidad de los servicios esenciales dado el carácter de capital provincial del municipio.
- Propuesta de creación del eje ferroviario Sevilla-Huelva-Algarve

## EJE 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

### DEBILIDADES

- Aumento de las desigualdades estructurales, a la que se suman las generadas por la crisis pandémica y posterior guerra de Ucrania
- Escasez de recursos públicos para atender adecuadamente las necesidades
- Condiciones de empleo y de salario inferiores para las mujeres que para los hombres
- Mayor desempleo femenino que masculino
- Alta incidencia de situaciones de violencia machista

### AMENAZAS

- Pobreza localizada en barrios y sectores urbanos que aumentan el riesgo de creación de guetos
- Situación económica global con crisis recurrentes
- Crecimiento de discursos legitimadores del machismo y el patriarcado
- Aporofobia, rechazo a las personas pobres y a las medidas destinadas a luchar contra la pobreza
- Pobreza hereditaria: falta de oportunidades, educación y salidas que lastran a las nuevas generaciones y condenan al círculo de la pobreza

### FORTALEZAS

- Existencia de recursos para la ayuda a personas en riesgo de exclusión como comedores sociales, donación de alimentos, etc.
- Plan de Igualdad
- Políticas para víctimas de violencia de género y menores.
- Diversas iniciativas tanto locales como a nivel supramunicipal que atienden y realizan seguimientos a mujeres víctimas de violencia machista o de otros problemas relacionados con el género.
- Servicios y tejido asociativo para mayores y tercera edad con realización de actividades.
- Ciudadanía organizada, en determinados barrios y sectores, para luchar contra la pobreza y la exclusión

### OPORTUNIDADES

- Programas y políticas de incentivos a la cohesión social e igualdad de oportunidades a nivel autonómico, nacional y europeo que pueden ser aprovechados por el municipio.
- Integración de la importancia de la cohesión social como eje transversal dentro de planes, estrategias y programas a implementar a todos los niveles.
- Programas y planes de ayudas supramunicipales, como el IMV, que inciden sobre la población vulnerable, aumentando su renta disponible y cuyo gasto en consumo revierte en la economía local
- Inclusión de la lucha contra las desigualdades en la estrategia de la ciudad como un motor más de transformación
- Inclusión en los programas formativos de contenidos contra la desigualdad y contra el machismo



## EJE 7. ECONOMÍA URBANA

### DEBILIDADES

- Desempleo elevado, por encima de las medias andaluzas y nacional y concentrado en la población joven y las mujeres.
- Excesiva dependencia de la estructura productiva del sector servicios en general, con las consecuencias en falta de productividad y estabilidad del empleo que se derivan.
- Elevada estacionalidad y temporalidad del empleo.
- La lonja más modesta de la provincia tanto por volumen de pesca comercializada en primera venta como por valor económico de la misma.
- De las capitales andaluzas con menor llegada de turistas y pernoctaciones, tanto antes como después de la pandemia

### AMENAZAS

- Crisis derivada de la pandemia, con las restricciones a la actividad económica y cambios en las pautas de consumo, que puede empeorar la rentabilidad de ciertos negocios o incluso haberlos llevado a la quiebra con la consiguiente destrucción de capital.
- El turismo y el comercio, principales afectados por la crisis del coronavirus, principales generadores de empleo en la localidad.

### FORTALEZAS

- Recuperación tanto en kilaje como en valor económico de los datos de pesca con respecto a antes de la pandemia.
- Industria sólida creadora de empleo y riqueza en la zona, segundo polo industrial a nivel nacional, que aporta el 11% del total del VAB provincial y más de 9.000 empleos entre directos, indirectos e inducidos, según datos 2021.
- Gran oferta de comercios, mercados, mercadillos, parques comerciales, centros comerciales y de ocio, destacando la reconversión de algunos para adaptarse a las nuevas demandas de la población.
- Aumento del grado de ocupación por plazas de los establecimientos hoteleros onubenses en los últimos años, homogeneizando sus cifras con las del resto de capitales andaluzas, antaño muy rezagadas.
- Existencia de iniciativas para el impulso y puesta en valor del patrimonio onubense de cara a la mejora de las cifras turísticas, como las incluidas en el Plan Turístico de Grandes Ciudades (PTGC) o las vinculadas a los conceptos de Smart City o Destino Turístico Inteligente (DTI).
- Existencia de servicios de apoyo y asesoramiento a emprendedores.

### OPORTUNIDADES

- Programas y políticas a nivel autonómico, nacional y europeo enfocadas a la recuperación económica, la creación y mantenimiento de empleo que pueden ser aprovechadas por el municipio.
- Existencia de patrimonio cultural y recursos turísticos suficiente para conformar una oferta interesante de cara al impulso del turismo en la ciudad.
- Potencialidad del capital territorial del municipio y su entorno para generar oportunidades de diversificación económica y desarrollo sostenible.
- El desarrollo de proyectos industriales anunciados por promotores, vinculados a la generación de hidrógeno verde, biocombustibles y economía circular.

## EJE 8. VIVIENDA

### DEBILIDADES

- Proporción de vivienda secundaria y vacía por encima de la media de otros municipios grandes.
- Considerable proporción de edificios destinados a vivienda construidos antes de la década de 1980 (por encima de la media española) lo que provoca problemas de accesibilidad, eficiencia energética y conservación sobre los inmuebles.
- Más de la mitad de los inmuebles de la ciudad se encuentran en edificios que no cumplen los criterios de accesibilidad.
- Falta de recuento de las situaciones de vulnerabilidad halladas en el municipio en relación con la vivienda.

### AMENAZAS

- Efectos de la crisis económica, que ha interrumpido la construcción de parque residencial, provocando escasez de nueva vivienda o rehabilitada energéticamente.
- Degradación del estado general de las viviendas si no se acometen planes de rehabilitación

### FORTALEZAS

- Desligamiento de la media española en el precio del m2 con tendencia a reducirse, abaratando el acceso a la vivienda aunque debido en parte a la falta de demanda de la misma.

### OPORTUNIDADES

- Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación energética y de regeneración y renovación urbana que pueden ser aprovechadas por el municipio

## EJE 9. ERA DIGITAL

### DEBILIDADES

- Recientemente detectados problemas de ciberseguridad, puestos de manifiesto con la pandemia y el aumento del uso de los medios electrónicos del Ayuntamiento.

### AMENAZAS

- Aumento de la denominada cuarta edad, para la que la adopción de nuevas tecnologías por parte de su entorno puede ir a un ritmo más elevado del que son capaces de seguir.

### FORTALEZAS

- Buena cobertura de banda ancha, destacándose como uno de los pocos municipios a nivel provincial con conectividad 5G en determinadas zonas.
- Existencia de un Plan de Transformación Digital del Puerto de Huelva Ruta a la Digitalización 2021-2025 que incluye actuaciones ambiciosas para el Puerto como una plataforma de gestión portuaria o la Lonja de innovación.
- Iniciativas públicas para la digitalización y el fomento del comercio de proximidad mediante herramientas digitales como la app "Comercio Capital Huelva" que actúa de escaparate virtual para los negocios locales.
- Existencia de proyectos en el marco del Next Generation EU ya aprobados para la modernización de la Administración Electrónica sobre infraestructuras inteligentes en la nube y para el despliegue de un centro de operaciones de ciberseguridad.

### OPORTUNIDADES

- Programas y políticas a nivel autonómico, nacional y europeo de impulso a la digitalización y modernización de la AA.PP. y los servicios públicos que pueden ser aprovechadas por el municipio.
- Aparición de mecanismos colaborativos derivados de la situación de confinamiento por el COVID-19 que han permitido el acercamiento de nuevas tecnologías a la población más reticente a ellas, como la compra on-line, lo que puede facilitar su adaptación a los nuevos tiempos.
- Buena disponibilidad de equipamiento tecnológico por regla general en el conjunto de la provincia.

## EJE 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA

### DEBILIDADES

- Escasez de la financiación local
- Reducción de los recursos humanos disponibles por parte de la administración local, debido a los recortes aplicados en la anterior crisis financiera
- Funcionamiento de la administración por departamentos, que dificulta la coordinación y la gestión enfocada a proyectos
- Falta de compromiso asociativo y sentimiento comunitario de parte de la ciudadanía

### AMENAZAS

- Crisis económica que reduzca la financiación pública
- Crecimiento del individualismo y la insolidaridad en la sociedad
- Obsolescencia de los sistemas organizativos de las administraciones públicas

### FORTALEZAS

- Participación en entidades supramunicipales que favorecen la cooperación con otros municipios y administraciones.
- Existencia de consejos locales y cauces de participación ciudadana formal
- Existencia de múltiples vías de comunicación y participación ciudadana no regladas para integrar la visión de la población en la gestión del municipio.

### OPORTUNIDADES

- Creación de nuevos cauces de participación y co-producción entre la ciudadanía y la administración pública
- Nuevos proyectos urbanos con financiación de fondos Next-Generation, que contemplen la participación a través de la Agenda Urbana de Huelva y su Plan de Acción
- Nuevo Plan General de Ordenación Urbanística
- Participar con otros municipios en diferentes entidades y consorcios supramunicipales

# 3.

## Alineamiento planes y proyectos con Agenda Urbana Española

## 3. ALINEAMIENTO PLANES Y PROYECTO CON AU ESPAÑOLA

La ciudad de Huelva cuenta en el momento actual con un ecosistema de planificación amplio y en pleno desarrollo. De ellos, es el Plan Estratégico el que de manera más directa está sirviendo al proceso de la elaboración y desarrollo del plan de Acción de la Agenda Urbana de Huelva.

### 3.1. PLAN ESTRATÉGICO “HUELVA ESTRATEGIA 2025”

El Plan “Huelva Estrategia 2025” fue aprobado en 2017, concitando un amplio consenso y una importante movilización de los actores socioeconómicos y personas representantes de los movimientos ciudadanos. El Plan “Huelva Estrategia 2025” fue promovido por el ayuntamiento y elaborado por la Universidad de Huelva, contando con la implicación de 90 expertos en distintas materias y con un amplio proceso de participación ciudadana que se expresó en la realización de 23 sesiones de trabajo, 603 encuestas a pie de calle a lo largo de los 8 distritos de la capital o a través de un cuestionario online que registró un total de 577 encuestas.

Tanto la estructura de la Estrategia Huelva 2025 como de la Agenda Urbana 2030 facilitan la tarea de cotejar el grado de coincidencia de ambas. Esto es así porque mientras que la Estrategia de Huelva se centra principalmente en ofrecer un análisis riguroso de la ciudad y, sobre todo, un conjunto de 23 proyectos, detallados en sus correspondientes fichas y agrupados en 6 programas, por su parte la Agenda Urbana se dirige, especialmente, a ofrecer de manera detallada un marco estratégico, en forma de decálogo de Objetivos Estratégicos que a su vez se despliegan en 30 objetivos específicos.



Así pues, en las primeras etapas de elaboración del Plan de Acción se ha contado con un marco estratégico (Agenda Urbana) y con un conjunto de acciones (Estrategia Huelva 2025), lo cual ha permitido, tras realizar un ejercicio de alineamiento entre ambas herramientas, valorar hasta qué punto cada una de las acciones de la Estrategia Huelva 2025 dan respuesta total o parcialmente a los objetivos que pretende la Agenda Urbana.

Para definir el grado de concurrencia entre un proyecto de Huelva 2025, con uno de los objetivos específicos de la Agenda Urbana se han establecido dos niveles: coherencia plena, y coincidencia parcial. Por coherencia plena se entenderá que el proyecto responde claramente al desarrollo de lo establecido en el objetivo específico, asemejándose o coincidiendo manifiestamente con las líneas de actuación que se derivan del mismo. Por coincidencia parcial, en cambio, entenderemos que el proyecto de Huelva 2025, o algunas de sus acciones y objetivos, responde a algunos de los aspectos del objetivo específico de la Agenda Urbana, o bien que en términos generales se puede considerar que existe una relación entre ambos, bien en cuanto a temática, sector al que se dirigen o metas que se persiguen.



## Matriz de alineamiento

ETIVOS ESPECÍFICOS Agenda Urbana	PROYECTOS Huelva 2025	EDUCAR EN SALUD	EDUCAR EN VALORES CULTURALES	PARTICIPACIÓN Y CONCIBIENDO CIUDADANA	CONSEJOS LOCALES	ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y MOVILIDAD	HUELVA CIUDAD DE LOS CABEZOS	LA HUELVA BRITÁNICA	GASTRONOMÍA Y ARTÍSTICA	PROMOCIÓN DEPORTIVA	LA HUELVA MÁS SOCIAL	HUELVA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO	MEDIO AMBIENTE Y SALUD	MOVILIDAD MUNICIPAL SOSTENIBLE	POTENCIACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL CONSOLIDADO EN HUELVA	DESARROLLO DEL SECTOR EMPRESARIAL CONSOLIDADO EN HUELVA	DESARROLLO TURÍSTICO	LA UNIV. Y EL COMPLEJO HOSPITALARIO COMO MOTOR ECON. Y SOC.
1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial																		
2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje																		
3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el control climático																		
1. Definir un modelo urbano que fomente la compactidad, el equilibrio y la diversidad de usos																		
2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos																		
3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos																		
4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación																		
5. Impulsar la regeneración urbana																		
6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios																		
1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático																		
2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero																		
3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático																		
1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía																		
2. Optimizar y reducir el consumo de agua																		
3. Fomentar el ciclo de los materiales																		
4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje																		
1. Favorecer la ciudad de proximidad																		
2. Potenciar modos de transporte sostenibles																		
1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos																		
2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género																		
1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización económica																		
2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía																		
1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio y calidad																		
2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables																		
1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo económico																		
2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital																		
1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y adaptado a las necesidades de la ciudad																		
1.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza																		
1.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación																		
1.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia de sostenibilidad																		

Coherencia plena   
 Coincidencia parcial 

En una primera aproximación del alineamiento entre la Estrategia Huelva 2025 y la Agenda Urbana Española 2030 se deduce que todos los proyectos que fueron contemplados en el plan estratégico de la ciudad tienen una referencia total o parcial con alguno de los objetivos específicos de la Agenda Urbana.

Cuando se realiza una aproximación más exigente a la coincidencia entre ambos instrumentos estratégicos, se detectan tanto campos con altos niveles de coherencia entre ambos instrumentos, como también espacios de falta de coincidencia entre ambos.

Entre los primeros, es notorio el alto grado de alineamiento en aspectos territoriales, como son la ordenación urbanística, el espacio público, las zonas verdes o los nuevos modos de concebir la movilidad urbana. Entre los segundos, se detectan claros espacios de falta de coincidencia, no por disparidad en el sentido de las propuestas, sino por la existencia de “espacios en blanco”, temáticas completas que uno y otro de los documentos no ha abordado o lo ha hecho de manera muy tangencial.

En ese sentido, Huelva Estrategia 2025 apenas entra en plantear propuestas y alternativas en materias de sostenibilidad ambiental, sobre todo las referidas a prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia (objetivo estratégico 3 de la Agenda Urbana), y las referidas a hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular (objetivo estratégico 4 de la Agenda urbana).

Como conclusión se puede establecer la oportunidad de hacer coincidir la necesaria renovación de la Estrategia Huelva 2025 con la necesidad de adquirir el nuevo formato y metodología de la Agenda Urbana, asumir su marco estratégico, y emprender el camino de la elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Huelva.

Los actuales proyectos serán analizados en función de su grado de desarrollo, el cumplimiento total o parcial de los objetivos planteados, y sobre todo del carácter prioritario que pueden tener en el presente. El proceso de elaboración de la nueva Agenda Urbana determina cuáles de dichos proyectos seguirán formando parte de la misma, y cuáles han sido ya superados.

## 3.2. OTROS PLANES LOCALES

Además del plan “Huelva Estrategia 2025”, la ciudad cuenta con una serie de instrumentos de planificación elaborados en los últimos años o en proceso de redacción final, en los cuales se establecen principios comunes para el diseño de un modelo de ciudad que, aunque

de manera parcial y sectorial (atendiendo a sus objetivos específicos), sí que en su conjunto fijan dicho modelo de ciudad, siendo instrumentos clave para, desde la Agenda Urbana, hacer coherentes dichos principios y convertirlos en la guía del Plan de Acción.

Plan Estratégico “Huelva Estrategia 2025”. Aprobado en 2017 (vigente)

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integral. EDUSI Huelva Pulmón Verde – Pulmón Social, aprobado en 2016 (vigente)

Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huelva (PMUS). Aprobado en marzo de 2022.

Plan General de Ordenación Urbana en vigor del año 1999. Actualmente se encuentra en revisión

Plan de vivienda y suelo de Huelva 2019-2023, aprobado en pleno en febrero de 2019 (publicación en BOP abril 2019)

Plan estratégico de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático del Ayuntamiento de Huelva. Marzo 2022

Plan Director Smart City Huelva, aprobado en septiembre de 2013

Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva. Aprobado en julio 2018 (actualmente en ejecución)

Plan Estratégico de Comercio Urbano de Huelva 2021-2025. Presentado en julio 2021.

Plan Estratégico de Cultura de la ciudad de Huelva “CULTHURA” (2018-2023), aprobado en mayo 2018

III Plan Local de Salud de Huelva (redactado, pendiente de aprobación en pleno). Está vigente el II Plan Local de Salud de Huelva)

II Plan Local de la Mujer de Huelva, aprobado en junio de 2018

Plan de Gestión y Plan Director de Arbolado Urbano (previsto)

Estrategia de Infraestructura Verde Urbana de la Ciudad de Huelva (previsto)

Agenda Local 21 Huelva. Publicada en la Web municipal.

# 4.

## Marco estratégico

## 4 MARCO ESTRATÉGICO

El presente marco estratégico articula una reflexión de cierta profundidad sobre el Modelo de Ciudad adecuándose los requerimientos de la Agenda Urbana Española, que establece un conjunto de Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos y Líneas de actuación. Cuenta, no obstante, con personalidad propia y está plenamente insertada en las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía de Huelva.

### 4.1. VISIÓN DE CIUDAD

#### 4.1.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general que conceptualiza todo el trabajo de diseño e implantación del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Huelva se define en la siguiente expresión:

#### HUELVA: AGENDA URBANA – AGENDA HUMANA

Se considera que esta conceptualización aúna dos valores estratégicos clave:

1. La primera parte destaca la existencia de un proyecto transformador, la Agenda Urbana, que es una iniciativa de consenso, interpartidista, capaz de concitar la adhesión y el acuerdo común del conjunto de la ciudadanía como proyecto propio, y no sólo del ayuntamiento o de las instituciones. Es un proyecto movilizador de energías que puede y debe ser proyectado al exterior como símbolo de vitalidad de la ciudad, y de oportunidades económicas y de inversión.

2. El segundo apartado define las características de dicho proyecto, estableciendo la humanización de la ciudad en todas sus dimensiones: sociales, ambientales, comunitarias, de gobernanza, de respeto a la diversidad y de cuidados de las personas que mayor apoyo precisan. Y ello como objetivo transversal presente en todos los programas y actuaciones.

Los tres retos principales que abordará la Agenda Urbana en Huelva y que construyen la visión de ciudad que se plantea son: el reto del modelo urbano, el reto social y económico y el reto medioambiental.

#### 4.1.2 EL RETO DEL MODELO URBANO.

El modelo urbano actual de la ciudad presenta problemas y carencias largamente analizadas, y que van desde

la existencia de espacios no completados en la estructura urbana, hasta existencia de espacios libres urbanos, que requieren una reflexión sobre su cualificación y optimización, conexión entre ellos, a través de tramas peatonales y ciclables. Es necesario específicamente potenciar los espacios naturales, que son una peculiaridad y un signo de identidad de la ciudad. En este aspecto se incluiría también el distanciamiento de la lámina de agua respecto al núcleo urbano, sin tener usos versátiles y que son ajenos al ciudadano.

También existe la necesidad de mejorar el transporte público deficiente y la falta de interactividad entre los modos de transporte, horarios y plataformas, e incorporar sistemas sostenibles de movilidad urbana no motorizada.

Existen también carencias considerables en las conexiones ferroviarias y en la red de carreteras.

Visión del modelo urbano de Huelva

**CIUDAD COMPACTA.** Que basa su modelo en la mejor eficiencia y sostenibilidad del uso de su territorio, que cuenta con suelo suficiente para ser ocupado sin necesidad de seguir una extensión indefinida de lo urbano, que finalmente termina generando tensiones en las infraestructuras y equipamientos.

**CIUDAD DE BARRIOS.** Se establecerán las acciones y proyectos necesarios para luchar contra la segregación y aumento de las desigualdades entre sectores y barrios de la ciudad. Una ciudad cohesionada social y territorialmente, que se fundamenta en barrios que cuentan con diversidad tanto social como de funciones. Y con espacios públicos de referencia, dotaciones y equipamientos adecuados para sostener los servicios públicos y el bienestar de la ciudadanía.

**CIUDAD ABIERTA A LA RÍA.** Que integra y pone en valor uno de sus principales recursos ambientales y paisajísticos, generando una fachada marítima y abriéndose tanto hacia el río Tinto como al Puerto.

**MOVILIDAD SOSTENIBLE.** Priorizando el transporte público, promoviendo un modelo de movilidad sostenible y no motorizada, disminuyendo la necesidad de uso del vehículo privado y sus efectos negativos, como son la ocupación intensa del espacio urbano y la contamina-



ción. En coherencia con ello, se establecerán las acciones y programas para aumentar el espacio peatonal y las infraestructuras para la movilidad sostenible.

### Retos y oportunidades

El abordaje integral de una actualización del modelo urbano de Huelva se realiza en el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, documento en avanzado estado de elaboración, que incorporará los objetivos y principios de la Agenda Urbana y que, desde una perspectiva contemporánea y avanzada, supondrá la principal palanca de recuperación y transformación para la Huelva de las siguientes décadas.

Además de este importante instrumento legal y territorial, la ciudad cuenta con su nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), con acciones para transformar profundamente la movilidad de la ciudad. Ésta cuenta también con proyectos como “Huelva Espacio Urbano – Espacio Humano”, que pretenden una humanización del centro urbano y la creación de una Zona de Bajas Emisiones, para el que se han solicitado fondos del Plan de Recuperación. En esta línea se encuentra el proyecto de generación de un Nodo Intermodal en un punto estratégico de la ciudad que facilite el uso de medios de transporte más sostenibles, y la propia renovación de la flota de autobuses con vehículos eléctricos.

#### 4.1.3. RETO SOCIAL Y ECONÓMICO

La sucesión de las crisis económicas y de la crisis pandémica, ha producido en la ciudad (al igual que en todo el país) un incremento de las desigualdades y un aumento de los índices de pobreza, muchas veces localizadas en barrios con claro riesgo de caer en la marginalidad. Los altos índices de desempleo, cuya afectación es especialmente grave en sectores como la población joven, producen una situación de estancamiento en muchos sectores de la sociedad local.

El tejido económico de la ciudad no es robusto, carece de un tamaño adecuado, lo que impide frecuentemente acceder a estrategias de diversificación, recualificación tecnológica y aumento de la competitividad.

### Visión social y económica de Huelva

**CIUDAD DE INNOVACIÓN E INTERCAMBIO**, que impulsa una economía diversificada, basada en el desarrollo

científico-tecnológico y en la sostenibilidad, que pone en valor sus recursos territoriales, como son su posición y accesibilidad marítima y terrestre.

**CIUDAD DE TODOS**, que fundamenta su modelo en la calidad de vida y la inclusión. Que evita la generación de espacios y ámbitos de segregación, y que promueve la convivencia y el civismo, que se preocupa por las personas y su bienestar, promoviendo el sentido de comunidad y la solidaridad.

**CIUDAD CULTURAL**, que conoce y se identifica con su pasado y su patrimonio, y hace de su rico bagaje cultural un instrumento de crecimiento social y económico.

**CIUDAD INDUSTRIAL**, que dispone de un sector industrial innovador y competitivo, con gran capacidad exportadora y con estrategias de sostenibilidad y desarrollo tecnológico.

### Retos y oportunidades

Las principales perspectivas de mejora de la calidad de vida, el empleo, las rentas y la prosperidad de la ciudad pasan por el impulso de sus ventajas estratégicas, como son la Universidad de Huelva como motor de I+D+I, un sector industrial importante, un puerto pujante, y la potencialidad de una actividad económica diversificada (servicios, industria, agricultura, logística, pesca...). Por tanto, la estrategia de la ciudad pasa por la consecución de los siguientes retos y oportunidades:

Posicionar a Huelva como un centro logístico en el arco atlántico estableciendo nuevas rutas marítimas hacia/ desde el puerto y potenciando las existentes, que desarrollen factores competitivos del sector industrial con alto poder en tecnología e innovación. El fortalecimiento de la industria energética y logística de Huelva a través de la colaboración y cooperación empresarial y la colaboración público-privada, permitiéndola avanzar en su innovación y desarrollo y en la dinamización de su industria auxiliar. Haciendo de este sector industrial un referente en los ámbitos de la economía circular y del hidrógeno verde, tal como demuestran los proyectos de inversión previstos. Además, se convierte en un reto para Huelva la dinamización y potenciación de una industria aeroespacial asociada al proyecto CEUS y que proporcione a la ciudad un papel relevante en el posicionamiento de la provincia como referente de la industria aeroespacial española.

Y el desarrollo vertical en la industria agroalimentaria, creando un mercado de origen en la capital (productos hortofrutícolas de la provincia, como primer productor de Europa y uno de los mayores mundiales en determinados cultivos).

Respecto al sector turístico, el Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva que fortalecerá la competitividad turística del Destino, y el proyecto de sostenibilidad turística planteado a través del plan de sostenibilidad turística de destino “Huelva Británica”, que favorecerá la creación de un producto turístico excepcional que además de recuperar el patrimonio británico posibilitará la reactivación económica de la ciudad.

También se presentan como necesarias actuaciones integrales de rehabilitación de barrios, aplicando los fondos NextGen y otros, que incluyan no solo la rehabilitación urbana y de vivienda, sino programas socioeducativos, de igualdad y de cuidados.

#### 4.1.4. RETO AMBIENTAL

La ciudad de Huelva es percibida como espacio de contaminación ambiental. A esta situación se añade el problema de los fosfoyesos, que se encuentra en la fase última previa a su restauración.

##### Visión ambiental

**CIUDAD VERDE.** Que hace de la sostenibilidad medioambiental un reto de ciudad que propicia un cambio en la percepción negativa que en esta materia tiene y ha tenido históricamente Huelva, promoviendo, coordinando y/o desarrollando acciones tractoras y estratégicas como la restauración de los fosfoyesos, la movilidad urbana sostenible, la revegetación de la ciudad o la eficiencia energética de edificios y del alumbrado público. Una ciudad que desarrolla infraestructura verde y azul articuladora de su estructura urbana y sus espacios de convivencia.

**CIUDAD RESILIENTE Y AUTOSUFICIENTE FRENTE A LA EMERGENCIA CLIMÁTICA.** La ciudad sitúa la mitigación y la adaptación al cambio climático como una de sus prioridades, consciente de los problemas que éste puede generar tanto en el territorio como en las personas. Se trabaja en modelos basados en la resiliencia y la adaptación a las nuevas condiciones previsibles.

##### Retos y oportunidades

La ciudad de Huelva afronta el nuevo ciclo de planificación con una conciencia clara de que la sostenibilidad urbana y la transición ecológica serán factores principales para, desde la resiliencia, convertir la solución de sus problemas ambientales en un nuevo impulso de avance y modernización.

El necesario apoyo con inversiones nacionales e internacionales hacia actividades industriales cada vez más sostenibles, el impulso hacia las energías renovables, la solución definitiva al problema de los fosfoyesos, y la puesta en valor de las extraordinarias condiciones medioambientales y naturales de las que disfruta el territorio del municipio y de su entorno, suponen elementos suficientes para acometer en Huelva un proyecto estratégico de transición hacia infraestructuras y ecosistemas resilientes. Todo ello, en el marco de instrumentos que está diseñando e implementando el Ayuntamiento como es el Plan Estratégico de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático de Huelva.

Entre las actuaciones de regeneración ambiental de la ciudad, se encuentra el desarrollo de Infraestructura verde y viaria sostenible de vertebración de los nuevos desarrollos urbanístico con el casco antiguo de la ciudad de Huelva y de infraestructura azul en conexión con su litoral y zonas húmedas.

## 4.2. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS

A continuación, se presentan los objetivos estratégicos y específicos que forman parte del marco estratégico de la Agenda Urbana, realizando un ejercicio de interpretación y aplicabilidad de los mismos en coherencia con la estrategia de la ciudad de Huelva. Hay que recordar que los 10 Objetivos Estratégicos y los 30 Objetivos Específicos vienen establecidos por la Agenda Urbana Española.



10 ejes temáticos  
10 objetivos estratégicos  
30 objetivos específicos  
291 líneas de actuación



### Objetivo estratégico

#### 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

La ciudad de Huelva apuesta por un modelo de ordenación territorial y urbanística basado en la ciudad compacta, priorizando la regeneración y desarrollo de la ciudad existente. Para ello su nueva planificación urbanística, en este momento en redacción, partirá de los criterios contemporáneos fijados, entre otras, por la Agenda Urbana Española, y que establecen un nuevo modelo urbano-territorial definido por la mejora de la calidad urbana, la

integración de infraestructuras verdes, o el desarrollo de acciones de urbanismo estratégico destinadas a la humanización de la ciudad.

#### Planificación local de referencia

Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) (en redacción)

Estrategia de Infraestructura Verde Urbana de la Ciudad de Huelva (previsto)

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integral (EDUSI Huelva Pulmón Verde- Pulmón Social)

Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva

Plan Estratégico de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático del Ayuntamiento de Huelva

#### Objetivos específicos

1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

Se priorizará la intervención en el suelo urbano actual, sobre el principio de una mejora de la sostenibilidad, la eficiencia y la calidad urbana, así como la ciudad de proximidad y la contención en el uso de un recurso no renovable como es el suelo.

Se establecerá una estrategia para conseguir la adecuada integración con la fachada estuario-litoral y una mejora de las conexiones tanto internas como con los núcleos de su entorno urbano y subregional, con especial atención el eje suratlántico occidental Sevilla - Huelva - Algarve.

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

El diseño del sistema ambiental de la ciudad se realizará desde los postulados de la infraestructura verde, usando la misma como instrumento de gestión también de la memoria e identidad de la ciudad, con elementos referentes como los cabezos.

El patrimonio natural y cultural de la ciudad debe de ser tratado no sólo desde la obligatoria necesidad de conservación y recuperación, sino desde su incorporación a los valores e iniciativas urbanas para el progreso educativo, cultural, social y económico de la ciudadanía.

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

El núcleo urbano de Huelva disfruta en su entorno de territorios de un gran valor ambiental. Por eso se establecerá un diseño de sus infraestructuras verdes que permita la conexión entre el espacio urbano y los espacios ambientales, protegidos o no, del entorno no urbano, favoreciendo de esta manera la permeabilidad de la biodiversidad y el desarrollo de corredores ecológicos.

### Objetivo estratégico

## 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

El crecimiento indefinido de las ciudades se ha demostrado como una estrategia no realista además de poco deseable. La ciudad de Huelva fundamentará su desarrollo urbano en la optimización del consumo de suelo y en el establecimiento de previsiones realistas al respecto. La planificación urbanística priorizará la sutura interna de los vacíos urbanos y la regeneración y recualificación del espacio urbano existente, antes que el crecimiento extensivo de la ciudad.

### Planificación local de referencia

Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) (en redacción)

Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Huelva 2019-2023

Plan de Gestión y Plan Director de Arbolado Urbano (previsto)

Estrategia de Infraestructura Verde Urbana de la Ciudad de Huelva (previsto)

Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huelva

Plan Estratégico de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático del Ayuntamiento de Huelva

### Objetivos específicos

**2.1.** Definir un modelo urbano que fomente la compactidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

La nueva planificación urbana de la ciudad incidirá fundamentalmente en la aplicación de acciones de urbanismo estratégico, destinadas al aprovechamiento de oportunidades territoriales destinadas a la recualificación del espacio urbano, a diferentes escalas.

Se garantizará la adecuada dotación de equipamientos y dotaciones en todos los barrios y sectores de la ciudad. El desarrollo de nuevas actuaciones urbanísticas permitirá la creación de dotaciones que también den servicio a los barrios colindantes.

El objetivo es lograr una ciudad compacta, bien conectada, con infraestructuras sostenibles y un buen nivel de equipamientos y servicios.

**2.2.** Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

La planificación urbanística se fundamentará en el principio de conseguir una diversidad de usos en todas las áreas urbanas. De esta manera, en las áreas periféricas se promoverá la complejidad funcional promoviendo la diversidad de funciones para limitar la polarización o excesiva segmentación de funciones entre las diferentes partes de la ciudad. En las zonas urbanas centrales se propiciará también una diversidad de usos de la edificación, evitando una excesiva tercerización de este espacio urbano.

**2.3.** Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

La ciudad de Huelva promoverá la ampliación y recualificación de los espacios públicos como espacios centrales de convivencia. Para ello se reducirá la superficie actualmente ocupada por el automóvil privado, se realizará una labor de tranquilización del tráfico y humanización del entorno de las grandes arterias urbanas y se trabajará sobre el concepto de supermanzanas en aquellos sectores de la ciudad en que su desarrollo redunde en beneficio de una mayor calidad de vida.

**2.4.** Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

Con el objeto de dar paso a una futura Huelva más sostenible, se desarrollarán planes para el aumento de la arboleda urbana y de los espacios que actúen como sumideros de carbono.

De la misma manera, en línea con la Estrategia Española de Impulso Industrial 2030, se fomentará la progresiva descarbonización y transición ecológica del sector industrial incorporando aspectos como la digitalización, criterios de sostenibilidad, gestión medioambiental y economía circular.



## 2.5. Impulsar la regeneración urbana

Se impulsará la regeneración y transformación urbana, tanto del patrimonio edificado como de los espacios públicos, los espacios degradados y de aquellas zonas delimitadas como de especial interés paisajístico y ambiental.

El objetivo es que dicha regeneración urbana contribuya no sólo al bienestar de la ciudadanía, sino que la mejora del escenario urbano promueva también la actividad económica en diferentes sectores.

## 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

El patrimonio edificado de la ciudad, sobre todo el de mayor antigüedad, debe de ser objeto de planes y programas de rehabilitación, basados en criterios de mejora de la habitabilidad y la accesibilidad (ascensores, mejoras del entorno), y en criterios de eficiencia energética.

En lo referente a la nueva edificación, se promoverá el diseño y construcción de la misma con estándares bioclimáticos y de eficiencia energética. Y en especial, se fomentará la instalación y uso de energía renovable distribuida.

### Objetivo estratégico

## 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

Se aplicarán medidas transversales en todas las políticas y proyectos urbanos para la mitigación y adaptación al cambio climático. Las ciudades ocupan un puesto muy importante en la reducción de gases de efecto invernadero, por eso todas las acciones a desarrollar en el contexto de la Agenda Urbana parten del compromiso de garantizar que contribuyen a la disminución de las emisiones o a evitar su incremento. Para perseguir este Objetivo Estratégico el Ayuntamiento desarrollará el Plan Estratégico de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático.

### Planificación local de referencia

Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) (en redacción)

Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huelva

Plan Estratégico de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático del Ayuntamiento de Huelva

### Objetivos específicos

#### 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

La ciudad de Huelva desarrollará su modelo urbano en función de criterios de mitigación y adaptación al cambio climático. En este sentido es muy importante reducir progresivamente el efecto “isla de calor” que generan los núcleos urbanos.

El espacio público se diseñará con criterios de adaptación al cambio climático, aumentando los espacios verdes y la arboleda urbana. La edificación pública y privada deberá de adaptarse a nuevos estándares de eficiencia energética y habitabilidad bioclimática.

#### 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

Entre otras acciones, se consideran de especial relevancia la reducción del uso del vehículo privado, promoviendo el transporte público basado en energías limpias. También se promoverá el desarrollo de una ciudad de proximidad, esto es, fomentando la mezcla de usos del tejido urbano para propiciar la cercanía entre las zonas residenciales, las de trabajo y los servicios y equipamientos.

Un apartado relevante en la reducción de emisiones está relacionado con la progresiva transición del sector industrial hacia la descarbonización, y la desaparición de la huella de carbono como establecen los compromisos europeos de lucha contra el cambio climático.

#### 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

Los nuevos parámetros climáticos esperables a lo largo del presente siglo puede ser una fuente de situaciones de riesgo. En el caso de Huelva, éstas irían desde olas de calor hasta aumento de la probabilidad de inundaciones por escorrentías terrestres o marítimas, deslizamientos de laderas, etc. La planificación urbanística y los planes locales de lucha contra el cambio climático implementarán acciones para reducir la vulnerabilidad de la ciudad ante el previsible incremento de estas situaciones de riesgo.

Se pondrá especial atención en los sectores vulnerables de la población que, por motivos de edad, salud, pobreza energética, etc. requerirán de cuidados y actuaciones específicas de prevención de riesgos, especialmente para su salud.

## Objetivo estratégico

### 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

Se desarrollarán políticas urbanas que reduzcan el consumo de recursos y la menor producción de residuos, impulsando la eficiencia del ciclo de los diferentes materiales y el desarrollo de la economía circular.

#### Planificación local de referencia

Plan Estratégico de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático del Ayuntamiento de Huelva

Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Huelva 2019-2023

#### Objetivos específicos

##### 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

La ciudad de Huelva se compromete en el impulso de la eficiencia energética, tanto en las infraestructuras, equipamientos y todo tipo de edificios públicos, como en el fomento de la eficiencia energética en el sector privado. Se desarrollarán políticas para mejorar la eficiencia global del consumo energético de la ciudad.

Además, se actuará para incrementar el porcentaje de uso de energías renovables promoviendo, en alianza con otras administraciones de ámbito supramunicipal, el desarrollo y la conexión con instalaciones de producción de energías renovables y el fomento de la producción distribuida de energía solar fotovoltaica.

##### 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

A través de los instrumentos y organismos de gestión del agua de la ciudad de Huelva, se continuará fomentando la gestión de este recurso fundamentada en una nueva cultura del agua, que establece criterios estrictos de ahorro y eficiencia en el uso de la misma, así como una planificación basada en el control y reducción la demanda.

La mejora del ciclo del agua, incluyendo su reutilización, se establece como una de las estrategias clave en la gestión de la misma.

##### 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

La ciudad de Huelva fomentará la capacidad de cierre local del ciclo de los materiales y el desarrollo de la economía circular. En ese sentido se incentivará la reducción

de materiales desechables, la reutilización de bienes que ya concluyeron su función original y el reciclaje de materiales para su incorporación de nuevo al ciclo productivo.

##### 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

Se desarrollarán acciones y programas para reducir la producción de residuos urbanos, la correcta separación de los distintos tipos de residuos, y la mejora de la recuperación y reciclaje de las diferentes materias. Se actuará tanto en la parte de la gestión de los residuos, como en la concienciación de la ciudadanía y de los diferentes sectores productores de los mismos.

## Objetivo estratégico

### 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

La promoción de la movilidad sostenible, a través tanto de los planes de movilidad como de la planificación urbanística y el resto de planes sectoriales, no sólo propicia una ciudad más sostenible y con menos emisiones, sino que también promueve el bienestar y la salud de la ciudadanía. Por eso la ciudad de Huelva se compromete a la transformación de los esquemas de movilidad y a la generación de nuevos sistemas de movilidad sostenible, en todo su territorio.

#### Planificación local de referencia

Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huelva

Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) (en redacción)

Plan Estratégico de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático del Ayuntamiento de Huelva

#### Objetivos específicos

##### 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

La actuación para la mejora de la movilidad en la ciudad se realizará actuando preferentemente en la racionalización de la demanda de la misma.

En el medio y largo plazo, el modelo de ciudad de proximidad, en la que las diferentes funciones se encuentran a distancias asumibles por la movilidad a pie o no motorizada, es la solución para evitar la dependencia del vehículo privado. Con carácter más inmediato, se apoyará el desarrollo del teletrabajo, incluso con equipamientos

públicos o de apoyo público en barrios de la ciudad donde las personas puedan desarrollar dicho teletrabajo.

Además, el concepto de ciudad a medida del peatón debe de fundamentar las actuaciones urbanísticas tanto de los nuevos desarrollos como de los proyectos de regeneración de espacios urbanos existentes, incluyendo la humanización de las grandes arterias urbanas.

Especial atención deberá prestarse a los sectores de la población con problemas de movilidad, que deberán disfrutar de una accesibilidad universal tanto en los espacios públicos como en los equipamientos y en las viviendas.

## 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

Siguiendo los principios establecidos en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huelva, se desarrollarán acciones para que cada vez menos personas tengan la necesidad objetiva de usar el vehículo privado. Para ello se mejorará la eficacia y rapidez del transporte público, y de los sistemas de transporte no motorizados. El uso de estos sistemas debe de superar en eficacia en las diferentes distancias de desplazamiento a la del vehículo privado, de manera que cada vez existan menos incentivos reales para el uso del mismo.

Es importante que el desarrollo del nuevo modelo de movilidad se base en el concepto de redes de transporte, incluyendo nodos de intermodalidad, redes de carriles bici y equipamientos para las mismas, y también sistemas de abonos integrados con carácter metropolitano y compatibilidad de los diferentes sistemas, como bus-bici, por ejemplo.

### Objetivo estratégico

## 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

La Agenda Urbana de Huelva y su Plan de Acción sitúan la equidad y la cohesión social como objetivo transversal, que debe estar presente en todas las actuaciones. En una relación muy estrecha con el impulso de la recuperación, el desarrollo económico y la creación de empleo, siendo este último uno de los elementos claves para la reducción de la desigualdad y la lucha contra la pobreza.

### Planificación local de referencia

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integral (EDUSI Huelva Pulmón Verde- Pulmón Social)

Plan Local de Salud de Huelva (en redacción)

Plan Municipal de vivienda y suelo de Huelva 2019-2023

II Plan Local de la Mujer

Plan Estratégico de Cultura de la ciudad de Huelva

### Objetivos específicos

#### 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Se actuará a través de programas integrales en barrios, que desarrollen acciones regeneración y revitalización urbana, incluyendo también medidas en materia social, educativa, de empleo, etc. Es importante la coordinación entre administraciones, así como conseguir la implicación y participación del tercer sector y de las propias organizaciones vecinales para que la lucha contra la pobreza y la exclusión sea efectiva.

Experiencias como la EDUSI y otras deben de servir para marcar metodologías y vías de acción prolongadas en el tiempo. El compromiso de todas las administraciones es clave para la mejora de los diferentes equipamientos y la dotación de servicios públicos.

Además de todo ello, como principio rector de la gestión general de la ciudad de Huelva se asumirá que no existen zonas centrales y periféricas en lo referido a los estándares de calidad urbana, especialmente del espacio público, la iluminación, la seguridad, el transporte, etc.

#### 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

Los proyectos y acciones de la ciudad, en especial los contenidos en la presente Agenda Urbana, contarán con una perspectiva de género, edad, discapacidad y multiculturalidad.

Se trabajará para el desarrollo de proyectos que favorezcan la igualdad de oportunidades, en especial aquellos que desde los ámbitos educativos y formativos contribuyan a romper con el círculo de la pobreza hereditaria.

Huelva debe también de convertirse en una ciudad amable para las personas mayores y las personas con movilidad reducida garantizando la accesibilidad universal.

Se reforzarán las acciones y servicios destinados a luchar contra la violencia de género y en apoyo de las víctimas de la misma, y para promover la incorporación y participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

## Objetivo estratégico

### 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

El objetivo principal de la ciudad a través de su Agenda Urbana será promover el desarrollo económico de Huelva principalmente en base a su capital territorial y sus recursos endógenos. La ciudad fomentará la instalación de empresas en sus espacios productivos, mejorando las infraestructuras y equipamientos de los mismos.

Se promoverá la concertación entre instituciones y agentes sociales y económicos para el desarrollo y captación de inversiones productivas.

#### Planificación local de referencia

Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) (en redacción)

Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva

Plan Estratégico de Comercio

#### Objetivos específicos

**7.1.** Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Por parte de la planificación urbanística de la ciudad, se fomentará la instalación y consolidación de actividades industriales tecnológicas, innovadoras y sostenibles en los espacios industriales y productivos de la ciudad. Se potenciará la generación de estructuras de colaboración innovadoras (clústers) en la industria que favorezcan la innovación y el desarrollo de la industria auxiliar como, por ejemplo, la creación de la oficina técnica del Clúster del Hidrógeno Verde. Se incrementará el equipamiento y dotación de servicios de los espacios productivos. Se desarrollarán actuaciones de captación de inversiones en el ámbito de la industria aeroespacial en torno a la implementación del proyecto CEUS.

Se promoverá el desarrollo logístico de Huelva, y el fomento de su puerto como elemento estratégico clave para la ciudad y la provincia. Se favorecerá su conecti-

vidad y su integración en los sistemas logísticos a escala regional y nacional. Por otra parte, también se fomentará la permeabilidad del puerto en relación con la ciudad.

Se fomentará la formación y recualificación del capital humano, en conexión con instituciones como la Universidad de Huelva, adecuándolo a los nuevos nichos de actividad e innovación.

**7.2.** Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

Se desarrollarán acciones y programas de fomento del turismo en la ciudad de Huelva, basadas en sus recursos territoriales y culturales. Para ello, partiendo de sus instrumentos de planificación turística, se realizarán proyectos de recualificación y puesta en valor del patrimonio arqueológico, monumental, histórico y museístico. También se fomentará el desarrollo de nuevos productos basados en la cultura local y en la calidad del entorno urbano.

Huelva impulsará el desarrollo efectivo del eje suratlántico occidental Sevilla-Huelva-Algarve como prioridad estratégica.

Como sector clave para promover el dinamismo y revitalización de la ciudad se promoverá el desarrollo de políticas de apoyo al comercio local y de proximidad, especialmente el basado en productos locales y de cercanía.

## Objetivo estratégico

### 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

El acceso a la vivienda es un derecho constitucional que debe ser llevado a la práctica a través de una oferta suficiente de vivienda asequible. La planificación urbanística velará para que la política de vivienda se desarrolle de manera coherente con el modelo de ciudad compacta y sostenible.

#### Planificación local de referencia

Plan Municipal de la Vivienda y Suelo de Huelva 2019-2023



## Objetivos específicos

### 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

La ciudad se compromete a través de sus instrumentos urbanísticos, y en concertación con el resto de administraciones competentes, a dotar un parque suficiente de vivienda asequible, incluyendo también el fomento de la puesta en el mercado del patrimonio de vivienda construida desocupada.

Es importante que las actuaciones se fundamenten en criterios de calidad de la vivienda, de adecuación de su entorno en lo referido a espacios públicos y dotación de servicios, y sobre todo que la oferta se desarrolle de manera bien distribuida, para evitar el surgimiento de guetos urbanos.

La política acceso a viviendas con algún grado de protección debe basarse en criterios de equidad y transparencia.

### 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

El parque de vivienda asequible se desarrollará en diferentes regímenes de propiedad y dirigidos a diferentes sectores de la población. Se actuará con criterios de equidad y atención a los colectivos con mayores dificultades para el acceso a la vivienda.

Esta política es también importante para el mantenimiento de la población, especialmente la joven, en la ciudad, evitando su expulsión por motivos de coste de la vivienda.

## Objetivo estratégico

## 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

La ciudad de Huelva se compromete con la innovación digital fomentando el desarrollo de áreas que puedan albergar actividades y servicios empresariales avanzados a la ciudadanía y las nuevas tecnologías. Entre estas

actividades estarían las del sector de la información, gestión de datos, sistemas informáticos, sector audiovisual, y otros análogos. Para ello es clave la concertación para el desarrollo de la innovación tecnológica con la Universidad de Huelva, instituciones científicas y empresas tecnológicas.

## Planificación local de referencia

Plan Director Smart City

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integral (EDUSI Huelva Pulmón Verde- Pulmón Social)

## Objetivos específicos

### 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

Se desarrollarán acciones destinadas a incrementar los servicios y equipamientos que den soporte a los sistemas inteligentes que se vayan incorporando a la gestión de todos los servicios de la ciudad. Se impulsará y facilitará la mejora de las infraestructuras de comunicaciones, como la fibra óptica y el 5G.

### 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

La transformación y mejora de la administración pública se fundamentará, como uno de sus principales principios estratégicos, en una evolución hacia la digitalización de todos los servicios y departamentos. El objetivo será aumentar la eficiencia de la administración y la calidad de la atención recibida por la ciudadanía.

Se realizarán acciones especiales de atención a las personas que no cuentan con conocimientos o recursos adquiridos en el tratamiento con las nuevas tecnologías, a través de programas de formación y de acompañamiento en la incorporación al mundo digital.

## Objetivo estratégico

### 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

El desarrollo de la Agenda Urbana de Huelva y de su plan de acción se basará en un proceso de gobernanza que incluye el establecimiento de relaciones interadministrativas e interinstitucionales permanentes y de participación pública para el seguimiento continuo de su Plan de Acción.

#### Objetivos específicos

**10.1.** Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

La ciudad se compromete en la actualización de su planeamiento urbanístico, como instrumento normativo básico para la gestión de la misma. Dicho planeamiento se fundamentará en los principios establecidos por la Agenda Urbana y las determinaciones de las diferentes instancias (regionales, nacionales e internacionales) que promueven el carácter sostenible e innovador de la gestión contemporánea de la ciudad.

**10.2.** Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

Se promoverá la creación permanente de foros y ámbitos de participación ciudadana y de coproducción en materia de urbana. Ámbitos de participación que complementen los actualmente existentes y que trasciendan la mera formulación normativa de los procesos de información y alegaciones. En concreto, tanto el futuro plan

general como la presente Agenda Urbana contarán con formas permanentes para su seguimiento, que además serán de gran utilidad para los responsables públicos, ya que ayudarán a detectar deficiencias y oportunidades en los proyectos y acciones.

**10.3.** Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

Para el desarrollo de las competencias y funciones de cualquier administración pública es fundamental la existencia de una estructura bien organizada y bien dotada de recursos materiales y humanos. El ayuntamiento de Huelva acometerá las reformas necesarias a través de procesos de organización, digitalización y refuerzo de plantillas para garantizar el correcto desarrollo de los proyectos de la ciudad. Para ello es necesaria la concertación con otras administraciones para el imprescindible incremento de la financiación local.

**10.4.** Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

La Agenda Urbana de Huelva y su observatorio de seguimiento de la estrategia urbana de la ciudad se constituirán en unidad de información, comunicación y formación en materia de estrategia y políticas urbanas sostenibles. El objetivo será la implicación de la ciudadanía en los procesos de avance y transformación impulsados por la Agenda Urbana.

# 5.

## Plan de acción local

## 5. PLAN DE ACCIÓN LOCAL

### 5.1. METODOLOGÍA DE COPRODUCCIÓN

La fase de participación ciudadana y de coproducción de propuestas son claves para convertir a la agenda urbana de la ciudad de Huelva en un instrumento útil vinculado a los problemas reales y a las soluciones más eficaces. La involucración de agentes sociales, partes interesadas, organizaciones y ciudadanía dan sentido al proceso de elaboración de la estrategia urbana. En planificación estratégica urbana podemos considerar la propia participación tanto un medio para lograr el mejor diseño de ciudad, como un fin en sí mismo. Y ello porque el intercambio de información, conocimientos y opiniones, lleva al “descubrimiento” de los intereses ajenos, que es el paso previo a la creación de sinergias y posibles acuerdos en torno a proyectos compartidos o consensuados. En una comunidad urbana, las redes de actores deben de ser lo más transparentes posibles, tanto en sus sujetos como en el objeto de sus intereses.

En lo referido a la gobernanza de la participación en el proceso de diseño de la estrategia urbana, ésta ha encontrado en la participación pública una doble legitimación, que está en la base de la comprensión del mismo proceso político y ciudadano. Por eso se han activado los dos ámbitos de legitimidad de la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos: son los niveles decisorio-ejecutivo (que forman los órganos del gobierno local) y deliberativo-consensual (que forman los ámbitos de participación pública diseñados para la elaboración de la estrategia).

El nivel decisorio-ejecutivo, que contiene la legitimidad democrática procedente de las urnas, y tiene en exclusiva la potestad de tomar decisiones y ejecutarlas en el ámbito de sus competencias, ha desarrollado el debate y aprobación de la Agenda Urbana de Huelva en un pleno extraordinario y monográfico dedicado a la misma, dada la relevancia del tema.

En este mismo contexto, pero en un nivel técnico, ha sido de gran importancia la creación de un grupo municipal de referencia, formado por responsables técnicos de todas las áreas municipales, que han aportado a la agenda una exhaustiva información acerca de planes y proyectos municipales en distintas fases de madurez, desde algunos en fase de realización, otros planificados o incluso en fase de idea. Con ello el Plan de Acción resulta plenamente coherente con las políticas urbanas desarrolladas por el ayuntamiento de Huelva.

El nivel deliberativo-consensual han concurrido los principales agentes económicos, sociales e institucionales de la ciudad. Son las instituciones y entidades que no sólo tienen una importante carga representativa, sino que a su vez tienen la mayor capacidad de dinamizar los proyectos acordados. En este caso han estado constituidas en una Comisión Ejecutiva, con capacidad para el seguimiento continuo de todo el proceso.

Además, se han celebrado 9 mesas de trabajo en las que han participado de entidades y organizaciones de la ciudad, así como ciudadanía a título individual. Han concurrido a ellas un total de 180 participantes que durante un total de 18 horas de sesiones han tenido la posibilidad de contrastar visiones y propuestas para la mejora de la ciudad.

En este sentido, es relevante indicar como las temáticas de las 9 mesas de trabajo desarrolladas han cubierto todos los ámbitos de los 10 Objetivos Estratégicos y 30 Objetivos Específicos de la Agenda Urbana Española, lo que ha permitido identificar temas clave, realizar reflexiones estratégicas y plantear proyectos que puedan integrarse de forma coherente en el marco estratégico definido por la Agenda nacional.



MESA	Fecha y hora	Contenidos	Objetivo estratégico
1. Innovación y digitalización	7 de julio / 12:00 a 14:00h (simultánea con mesa 5)	Sociedad del conocimiento. Ciudades inteligentes (Smart Cities). Administración electrónica. Brecha digital.	9. Liderar y fomentar la innovación digital
2. Infancia, juventud y educación	7 de julio / 12:00 a 14:00h	Generación 2030. Educación y formación. Atención a la infancia. Equipamientos y servicios.	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
3. Hábitat urbano y movilidad	8 de julio / 09:30 a 11:30h	Ordenación del suelo. Paisaje. Dotación de servicios. Regeneración urbana. Calidad y la sostenibilidad de los edificios. Ciudad de proximidad. Modos de transporte sostenibles.	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
4. Igualdad de género	8 de julio / 12:00 a 14:00h	Perspectiva de género de la Agenda 2030 y de todas las políticas urbanas.	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
5. Cultura, patrimonio, proyección de la ciudad, participación.	8 de julio / 12:00 a 14:00h (simultánea con mesa 7)	Patrimonio cultural material e inmaterial. Memoria e identidad de la ciudad. Proyección exterior, marca de ciudad. Gobernanza urbana	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
6. Sectores productivos y empleo	11 de julio / 09:30 a 11:30h	Productividad local. Generación de empleo. Dinamización y diversificación de la actividad económica. Desarrollo industrial. Servicios. Comercio. Espacios productivos.	7. Impulsar y favorecer la economía urbana
7. Cohesión social, salud y vivienda	11 de julio / 12:00 a 14:00h	Accesibilidad universal de los espacios públicos. Derecho a la vivienda. Pobreza y exclusión social. Barrios. Derecho a la salud. Equipamientos. Deporte. Inclusión e igualdad de oportunidades. Personas con discapacidad. Inclusión de población inmigrante	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 8. Garantizar el acceso a la vivienda
8. Turismo	12 de julio / 09:30 a 11:30h	Turismo sostenible. Calidad. Productos turísticos. Promoción.	7. Impulsar y favorecer la economía urbana
9. Cambio climático y sostenibilidad	12 de julio / 12:00 a 14:00h	Infraestructuras verdes y azules. Medio ambiente urbano. Reducción de la contaminación. Adaptación y mitigación del cambio climático. Emisiones de gases de efecto invernadero. Eficiencia y ahorro energético. Consumo de agua. Ciclo de los materiales. Residuos y reciclaje.	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

*\*Los colores representan las temáticas de las mesas.  
Verde: Territorio y sostenibilidad; Amarillo: Social; Azul: Economía; Blanco: Cultura, proyección exterior y gobernanza.*

Esta fase de participación se ha completado con aportaciones recibidas a partir de un formulario online abierto situado en la web de la Agenda Urbana de Huelva.

El compromiso de coproducción de la estrategia de la ciudad se extenderá a toda la fase de seguimiento y desarrollo de la agenda urbana de Huelva.

Gracias a todo este proceso de coproducción y unido, por supuesto, al trabajo desempeñado por el equipo redactor del presente documento que ha seguido la ló-

gica de intervención que merece cualquier proceso de planificación estratégica de ciudades, se han determinado los proyectos estratégicos que conforman el Plan de Acción Local de Huelva, perfectamente articulados y vertebrados en torno a los objetivos de la Agenda Urbana Española. Del mismo modo, tal como se muestra a continuación, se han alineado los Proyectos a los retos establecidos por la Agenda Urbana de Andalucía en sus dimensiones Ambiental, Social, Económica, Espacial y Gobernanza:

## OBJETIVO 1

### Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

#### 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
1. Plan de infraestructura verde y azul de Huelva	Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios eco-sistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, delimitar e identificar los elementos que constituyen estas infraestructuras y establecer medidas para su restauración, conservación y gestión, a escala regional, local y de barrio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Espacial: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Reto 1. Impulsar la ciudad sostenible e integrada</li> <li>· Reto 3. Promover el equilibrio territorial</li> </ul> </li> <li>- Dimensión Ambiental: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Reto 2. Diseñar ciudades para el bienestar y la calidad de vida que vuelvan la mirada a la naturaleza</li> </ul> </li> </ul>

## OBJETIVO 2

### Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

#### 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
2. Programa de mejora de los equipamientos deportivos y culturales de la ciudad	Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia. Estudiar la posibilidad de combinar usos dotacionales diferentes en un solo equipamiento en tiempos diferentes, favoreciendo la multifuncionalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Espacial: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Reto 3. Promover el equilibrio territorial</li> </ul> </li> </ul>

#### 2.3 Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
3. Huelva, Espacio Urbano-Espacio Humano	Liberar espacio público ocupado por el automóvil privado para convertirlo en espacio público de uso múltiple, favoreciendo los usos peatonales y el comercio local	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Espacial: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Reto 1. Impulsar la ciudad sostenible e integrada</li> <li>· Reto 2. Favorecer la territorialidad interconectada</li> <li>· Reto 3. Promover el equilibrio territorial</li> </ul> </li> </ul>
4. Huelva Accesible	Eliminar barreras arquitectónicas, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos	

#### 2.4 Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
5. Huelva Saludable y segura	Garantizar un hábitat saludable y seguro que permita un desarrollo cultural, social y económico pleno	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Social: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Reto 4. Consolidar la ciudad como espacio de convivencia</li> </ul> </li> <li>- Dimensión Espacial: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Reto 1. Impulsar la ciudad sostenible e integrada</li> </ul> </li> </ul>
6. Proyecto regeneración y recuperación ambiental de las balsas fosfoyesos	Poner en marcha medidas de reconversión de suelos urbanos degradados en zonas verdes y parques para contribuir a la mejora del medio ambiente urbano y a la reducción de la contaminación, mediante el uso de técnicas de Restauración Ecológica	

#### 2.5. Impulsar la regeneración urbana

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
7. Plan de Barrios	Garantizar la regeneración urbana integrada, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales, actuando de forma prioritaria en los barrios que mayor vulnerabilidad presenten	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Social: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Reto 3. Promover la ciudad equitativa</li> </ul> </li> <li>- Dimensión Espacial: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Reto 1. Impulsar la ciudad sostenible e integrada</li> <li>· Reto 3. Promover el equilibrio territorial</li> </ul> </li> <li>- Dimensión Gobernanza: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Reto 1. Mejorar la gestión pública</li> </ul> </li> </ul>

## OBJETIVO 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

### 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
8. Plan Municipal de Mitigación y Adaptación al cambio climático	Desarrollar un planeamiento sectorial, territorial y urbanístico que responda a la prevención frente a los riesgos naturales y que garantice la aplicación de normas específicas al respecto, tanto en las infraestructuras, como en las instalaciones y en las construcciones y edificaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Social:</li> <li>- Reto 1. Prevención y reducción de los efectos del cambio climático</li> <li>- Dimensión Social:</li> <li>- Reto 1. Impulsar la ciudad sostenible e integrada</li> </ul>

## OBJETIVO 4

### Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

#### 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
9. Ciudad Solar y eficiente	Apoyar la transición energética en y de las ciudades: en ellas están las claves. La generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano son herramientas básicas para ese cambio de modelo energético	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Social:</li> <li>- Reto 3. Promover la ciudad equitativa</li> <li>- Dimensión Ambiental:</li> <li>- Reto 1. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático</li> <li>- Dimensión Espacial:</li> <li>- Reto 3. Promover el equilibrio territorial</li> <li>- Reto 1. Impulsar la ciudad sostenible e integrada</li> </ul>

#### 4.3 Fomentar el ciclo de los materiales

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
10. Fomento de la Economía circular	Conseguir un progresivo cierre de ciclos en el metabolismo de las ciudades, impulsando la reducción en origen de los residuos, la inclusión de criterios de "ciclo de vida" en el consumo de materiales y la reutilización y el reciclaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Ambiental:</li> <li>- Reto 3. Ciudades limpias y responsables</li> <li>- Dimensión Económica:</li> <li>- Reto 2. Adaptar la actividad productiva a la nueva economía para dar respuesta a los desafíos actuales</li> <li>- Dimensión Gobernanza:</li> <li>- Reto 1. Mejora de la gestión pública</li> </ul>

#### 2.4 Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
5. Huelva Saludable y segura	Garantizar un hábitat saludable y seguro que permita un desarrollo cultural, social y económico pleno	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Social:</li> <li>- Reto 4. Consolidar la ciudad como espacio de convivencia</li> </ul>
6. Proyecto regeneración y recuperación ambiental de las balsas fosfoyesos	Poner en marcha medidas de reconversión de suelos urbanos degradados en zonas verdes y parques para contribuir a la mejora del medio ambiente urbano y a la reducción de la contaminación, mediante el uso de técnicas de Restauración Ecológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Espacial:</li> <li>- Reto 1. Impulsar la ciudad sostenible e integrada</li> </ul>

## OBJETIVO 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

### 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
11. Movilidad y Transporte Sostenible (Plan de Movilidad Urbana Sostenible)	Fomentar la creación o mejora de servicios sociales dirigidos a personas en riesgo de exclusión social y promover campañas de difusión de los servicios existentes para conocimiento de la ciudadanía. Adaptar los sistemas de acogida de personas y hogares en situación de vulnerabilidad a las necesidades actuales, incluyendo los flujos migratorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Social:</li> <li>- Reto 3. Promover la ciudad equitativa</li> <li>- Reto 4. Consolidar la ciudad como espacio de convivencia</li> <li>- Dimensión Espacial:</li> <li>- Reto 3. Promover el equilibrio territorial</li> </ul>

## OBJETIVO 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

### 6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
12. Plan de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión	Fomentar la creación o mejora de servicios sociales dirigidos a personas en riesgo de exclusión social y promover campañas de difusión de los servicios existentes para conocimiento de la ciudadanía. Adaptar los sistemas de acogida de personas y hogares en situación de vulnerabilidad a las necesidades actuales, incluyendo los flujos migratorios	- Dimensión Social: · Reto 3. Promover la ciudad equitativa · Reto 4. Consolidar la ciudad como espacio de convivencia
13. Programa integral de formación, emprendimiento y empleo en Barrios, espacialmente en aquellos más desfavorecidos	Adoptar medidas de apoyo a la formación y el acceso al empleo	- Dimensión Espacial: · Reto 3. Promover el equilibrio territorial

### 6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
14. Proyecto integral de la Mujer (Plan Local de la Mujer de Huelva)	Integrar la perspectiva de género, edad y capacidad en los temas relacionados con el día a día de las ciudades, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones	- Dimensión Social: · Reto 1. Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas · Reto 3. Promover la ciudad equitativa
15. Colegios abiertos	Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.	
16. Mejoras de áreas infantiles y equipamientos lúdicos de la ciudad de Huelva	Aumentar la dotación de parques en áreas residenciales, frecuentados principalmente por ancianos, mujeres y niños, garantizando una adecuada accesibilidad, iluminación y seguridad	
17. Huelva Joven	Educar para la igualdad de trato por origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, la igualdad de género y la corresponsabilidad	

## OBJETIVO 7. Impulsar y favorecer la economía urbana

### 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
18. Estrategia Corredor Sevilla - Huelva - Algarve de establecimiento de un corredor ferroviario de alta capacidad	Impulsar la red de ciudades intermedias como polos de actividad regionales	- Dimensión Económica: · Reto 1. Identificación de sectores productivos estratégicos en el horizonte 2030
19. Promoción de Huelva como centro logístico en el arco atlántico		- Dimensión Ambiental: · Reto 2. Diseñar ciudades para el bienestar y la calidad de vida
20. Puerto, espacio tractor del desarrollo sostenible de la ciudad	Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida	- Dimensión Espacial: · Reto 3. Promover el equilibrio territorial
21. Creación y apoyo al desarrollo de clústers industriales		
22. Impulso al Parque Huelva Empresarial	Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local y reservar espacios para la comercialización de productos locales	
23. Fortalecimiento del comercio urbano a través de la creación y/o fortalecimiento de Centros Comerciales Abiertos		

### 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
24. Palacio de Congresos y Exposiciones	Disponer de oferta hacia un turismo especializado con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio	- Dimensión Espacial: · Reto 1. Impulsar la ciudad sostenible e integrada
25. Huelva Gastronómica	Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes	- Dimensión Social: · Reto 1. Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas · Reto 2. Favorecer una ciudad socialmente sostenible · Reto 3. Promover la ciudad equitativa
26. Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva Posicionamiento de Huelva como Destino Urbano	Realizar planes turísticos que tengan una visión integrada en la que se recojan acciones a largo plazo y en los que se permita participar de manera efectiva a las comunidades locales	
27. Creación Producto Turístico "Huelva Británica"	Conseguir la desestacionalización del turismo, revalorizando los recursos que fomenten el equilibrio socio-territorial, creando nuevas categorías de producto que sean capaces de operar todo el año	
28. Fortalecimiento de la Red de Equipamientos Museísticos de la ciudad		



## OBJETIVO 8. Garantizar el acceso a la vivienda

### 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
29. Plan de Vivienda	Promover medidas de acción positiva en la garantía del derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada, tanto por medio de la vivienda de titularidad pública, como mediante medidas de fomento de que faciliten la puesta en el mercado de viviendas suficientes a precios asequibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Social:</li> <li>· Reto 3. Promover la ciudad equitativa</li> </ul>

## OBJETIVO 9. Liderar y fomentar la innovación digital

### 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
30. NODOS Huelva. Creación de un espacio de innovación y emprendimiento	Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación, la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Social:</li> <li>· Reto 2. Adaptar la actividad productiva a la nueva economía</li> <li>- Dimensión Gobernanza:</li> <li>· Reto 2. Una administración eficaz</li> <li>- Dimensión Ambiental:</li> <li>· Reto 1. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático</li> </ul>

### 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
31. Plan de reforma y transformación digital del Ayuntamiento de Huelva	Aumentar los servicios de administración electrónica facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Gobernanza:</li> <li>· Reto 1. Mejora de la gestión pública</li> <li>· Reto 2. Una administración eficaz</li> <li>- Dimensión Social</li> <li>· Reto 3. Promover la ciudad equitativa</li> </ul>

## OBJETIVO 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

### 10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
32. Aprobación del nuevo PGOU de la ciudad de Huelva	Mejorar el sistema tradicional de planeamiento urbanístico, dotando de mayor carácter estratégico a los Planes Generales y remitiendo la ordenación pormenorizada al planeamiento de desarrollo, que es más ágil y flexible en su modificación y revisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Gobernanza:</li> <li>· Reto 1. Mejora de la gestión pública</li> <li>· Reto 2. Una administración eficaz</li> <li>· Reto 3. Una administración con liderazgo</li> </ul>

### 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

Proyecto Estratégico	Tipología Línea de Actuación	Alineación Agenda Urbana Andalucía
33. Gobernanza del área metropolitana	<p>Fomentar y favorecer la gobernanza multinivel entre el planeamiento territorial y el urbanístico, mediante la utilización de fórmulas supramunicipales o de coordinación y colaboración interadministrativa</p> <p>Fomentar cadenas metropolitanas o supramunicipales de transporte público y promover su intermodalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión Gobernanza:</li> <li>· Reto 1. Mejora de la gestión pública</li> <li>· Reto 2. Una administración eficaz</li> <li>· Reto 3. Una administración con liderazgo</li> </ul>
34. Fortalecimiento de las redes locales de cooperación continua	Fomentar la participación en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de las personas, las familias, los pueblos y las comunidades. La accesibilidad a la información es clave para lograr dicha participación	

## 5.2. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Huelva se concibe como un documento vivo en constante evolución que irá

incorporando nuevos proyectos y definiendo en detalle otros tantos según el modelo de fichas expuesto a continuación.

OE	Proyecto	Actuaciones	Carácter	Estado	Plazo
OE 1	1. Plan de infraestructura verde y azul de Huelva	Elaboración de la Estrategia de Infraestructuras Verdes y Azules de la ciudad de Huelva	Planificación	En curso	Corto
		Elaboración de Plan de Gestión y Plan Director de Arbolado Urbano de la ciudad de Huelva	Planificación	En curso	Corto
		Consideración de los Cabezos como infraestructura verde de Huelva	Planificación	En curso	Corto
		Renovación y mejora del arbolado viario de la ciudad de Huelva	Financiación	En curso	Medio
		Mejora de la calidad y confort de los espacios de oportunidad urbanos de la ciudad de Huelva. Reconversión de parques y zonas verdes bajo la perspectiva de "Bosques Urbanos"	Financiación	En curso	Medio
		Implantación de sistema de telecontrol de la red de riego automático para mantenimiento de zonas verdes de la ciudad de Huelva	Financiación	A implementar	Medio
		Mejora y adaptación de la Playa del Espigón	Financiación	En curso	Corto
		Desarrollo del Parque del Ferrocarril	Financiación	En curso	Medio
		Adecuación Ambiental y de accesibilidad del Parque Alonso Sánchez	Financiación	A implementar	Medio
		Mejora de la accesibilidad y tratamiento de itinerarios y laderas del Parque de la Esperanza	Financiación	A implementar	Medio
		Recualificación paisajística de bordes urbanos, marismas degradadas y Ribera de la Nicoba	Financiación	A implementar	Medio
		Rehabilitación Integral de Laderas y Huertas del Conquero como Sistema General Espacio Libres y Equipamiento	Financiación	A implementar	Medio
		Rehabilitación Integral del Sistema General Cabezos de San Pedro y puesta en valor de espacios arqueológicos	Financiación	A implementar	Medio
		Isla de Saltés, conjunto Arqueológico	Financiación	A implementar	Medio
OE 2	2. Programa de mejora de los equipamientos deportivos y culturales de la ciudad	Renovación y modernización de las pistas polideportivas exteriores (cerramientos, iluminación, superficie de juego, etc.)	Financiación	En curso	Corto
		Creación y colocación de techos en pistas polideportivas exteriores (similar a lo realizado en pista exterior de La Hispanidad)	Financiación	A implementar	Medio
		Reposición del mobiliario de las oficinas de los Polideportivos Municipales	Financiación	A implementar	Medio
		Construcción de 2 pabellones / Salas de Barrio (Uno de estos pabellones a ubicarse en el interior del Parque Zafra. Otra por definir. En uno de ellos construir piscina al aire libre)	Financiación	A implementar	Medio
		Dotar de césped artificial a los campos de fútbol municipales	Financiación	A implementar	Medio
		Construcción de Ciudad Deportiva Municipal en antiguos terrenos del Tiro de Pichón y Flechas navales	Financiación	A implementar	Medio
		Creación de nuevos equipamientos deportivos (pistas de patinaje, pista de hockey, Skate Park, ...)	Planificación	A implementar	Medio
		Piscina Municipal	Financiación	A implementar	Medio
		Ampliación piscina Diego Lobato a una olímpica de 50 metros	Financiación	A implementar	Medio
		Estadio municipal Julián Contreras (hacer graderío y vestuarios)	Financiación	A implementar	Medio
		Acondicionamiento del entorno y dotación funcional del "Almacén" (espacio cultural). Se encarga la rehabilitación emprendida de este edificio en el marco de la EDUSI	Financiación	A implementar	Medio
		Dotación del Teatro Municipal "Los Desniveles". Equipar el auditorio del Centro Municipal de La Orden.	Financiación	A implementar	Medio
		Red Municipal de Bibliotecas de Huelva (Modelo Piloto de Bibliotecas Sostenibles). Plantea un proyecto global, o comenzar por un proyecto Piloto prioritario (Biblioteca Central de la Red en terreno municipal del Distrito pescadería)	Planificación	A implementar	Medio
	3. Huelva, Espacio Urbano-Espacio Humano	Peatonalización zona Central Centro Urbano, incluida mejora calle Puerto. Ampliación a Plaza de la Merced	Financiación	En curso	Corto
		Reordenación y reurbanización de la plaza Quintero Báez y final de calle Puerto	Financiación	En curso	Corto
		Creación de itinerarios peatonales en calles San José y Paseo Independencia	Financiación	En curso	Corto
	4. Huelva Accesible	Obra de acceso para personas con movilidad reducida en el Pabellón Municipal Andrés Estrada	Financiación	A implementar	Medio
		Programa de ayudas a la mejora de la accesibilidad en edificios residenciales antiguos (dotación de ascensores)	Financiación	En curso	Corto
		Ampliación del Programa de Actividades Físicas para Personas Mayores y Personas con Diversidad Funcional a través de la contratación de personal técnico especializados	Financiación	En curso	Corto

OE 2		Crear un grupo asesor de discapacidad y accesibilidad (apoyándose en la Comisión Municipal de Accesibilidad)	Gobernanza	A implementar	Corto
	5. Huelva Saludable y segura	Huelva Ciudad Cardio-Protegida (Extender la red de desfibriladores por la ciudad)	Financiación	En curso	Corto
		Proyecto de Rutas Saludables para la ciudad de Huelva. Diseño de 5 trayectos.	Planificación	A implementar	Corto
		Programas educativos y de sensibilización sobre la Salud Mental	Difusión de Conocimientos	A implementar	Corto
		Vías saludables para el ejercicio físico	Financiación	A implementar	Medio
		Plan de Información y sensibilización ante el riesgo de tsunami	Difusión de Conocimientos	A implementar	Corto
	6. Proyecto regeneración y recuperación ambiental de las balsas fosfoyesos	Actuaciones del proyecto de sellado y restauración de las balsas de fosfoyesos	Planificación	A implementar	Medio
	7. Plan de Barrios	Proyecto de Finalización de la Urbanización del entorno Marismas del Odiel	Financiación	A implementar	Medio
		Rehabilitación integral del Centro Socio Cultural Lazareto	Financiación	A implementar	Medio
		Urbanización, adecuación y puesta en valor del Barrio Obrero	Financiación	A implementar	Corto
		Rehabilitación de la antigua estación de tren	Financiación	A implementar	Medio
		Rehabilitación de antigua Prisión Provincial en Avenida Federico Molina	Financiación	A implementar	Medio
		Proyecto Regeneración Urbana integral en barriada Pérez Cubillas	Financiación	A implementar	Medio
		Reparación integral y reurbanización adyacente del estadio Nuevo Colombino	Financiación	A implementar	Medio
		Construcción de nave multifuncional en antigua Lonja municipal	Financiación	A implementar	Medio
Mejora y modernización del equipamiento del Centro Municipal Los Rosales	Financiación	En curso	Corto		
OE 3	8. Plan Municipal de Mitigación y Adaptación al cambio climático	Actuaciones establecidas en el Plan	Planificación	A implementar	Largo
OE 4	9. Ciudad Solar y Eficiente	Instalación de placas solares fotovoltaicas para autoconsumo de edificios municipales y colegios públicos	Financiación	A implementar	Medio
		Modernizar los sistemas de iluminación de los polideportivos realizando el cambio a tecnología LED	Financiación	A implementar	Medio
		Sustitución de luminarias de alumbrado público con cambio a tecnología LED y telegestión de los cuadros de mando de alumbrado público	Financiación	En curso	Corto
		Rehabilitación eficiente del Mercado de San Sebastián	Financiación	A implementar	Medio
		Fomento de las Comunidades Energéticas	Financiación	A implementar	Medio
10. Fomento de la Economía circular	Programa de Fomento de la economía circular en Huelva	Planificación	A implementar	Largo	
OE 5	11. Movilidad y Transporte Sostenible (Plan de Movilidad Urbana Sostenible)	Creación de Zona de Bajas Emisiones (ZBE)	Financiación	En curso	Corto
		Construcción de un túnel subterráneo con entrada en la Avenida Costa de la luz y la salida en la Calle Magallanes (para canalizar los tráfico provenientes desde la A-497 con dirección el centro del municipio)	Financiación	A implementar	Largo
		Proyecto de mejora del carril bici de la ciudad (red completa) y de creación de una Red de Bicicletas Públicas	Financiación	En curso	Corto
		Proyecto Transporte sostenible (10 autobuses eléctricos, puntos de recarga para los mismos, marquesinas inteligentes, Nodo logístico multimodal de Zafr...)	Financiación	En curso	Corto
		Mejora de frecuencias e itinerarios del Transporte Urbano en Autobús de la ciudad. En barrios generar recorridos circulares que permitan desplazamientos cortos dentro de estos.	Financiación	A implementar	Corto
		Logística de última milla: creación de centros de distribución urbana	Financiación	A implementar	Corto
		Ciudad de los 15 minutos	Financiación	A implementar	Largo
		Oficina técnica de movilidad sostenible	Financiación	A implementar	Corto
Huelva ciudad calmada 30	Financiación	A implementar	Corto		
OE 6	12. Plan de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión	Acciones coordinadas entre administraciones en coherencia con el Plan de Barrios para luchar contra la pobreza y la exclusión	Planificación	A implementar	Corto
		Fortalecimiento de los Servicios Sociales Municipales: Desarrollando programas estables como los actuales, pero potenciando servicios específicos de atención a las familias frente a los desahucio y atención a los inmigrantes.	Financiación	A implementar	Corto
	13. Programa integral de formación, emprendimiento y empleo en Barrios, especialmente en aquellos más desfavorecidos	Programa de Itinerarios Formativos en zonas desfavorecidas	Financiación	En curso	Corto
		Programas específicos de fomento del emprendimiento dirigidos a mujeres (punto de apoyo a la mujer emprendedora, jornadas y talleres, etc.)	Planificación	A implementar	Corto
		Programa de fomento del asociacionismo empresarial de Barrio	Planificación	A implementar	Corto
	Puesta en marcha del Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM) del Ayuntamiento de Huelva (Dotación de material, equipo humano)	Financiación	A implementar	Corto	

OE 6	14. Proyecto integral de la Mujer (Plan Local de la Mujer de Huelva)	Programa para la educación en igualdad y el empoderamiento femenino	Difusión de Conocimientos	A implementar	Corto
		Plan de auxilio a la mujer contra la violencia de género (alubrado público eficiente para generar itinerarios seguros, protocolos de auxilio en el transporte público, etc.)	Planificación	A implementar	Corto
	15. Colegios abiertos	Acuerdo con otras administraciones para facilitar el uso de las instalaciones escolares como equipamiento deportivo y cultural a disposición de las entidades y vecinos de los barrios donde se ubican	Financiación	A implementar	Medio
		Organización y desarrollo de programas y actividades culturales y deportivas dirigidas a niños y jóvenes del entorno	Difusión de Conocimientos	A implementar	Corto
	16. Mejoras de áreas infantiles y equipamientos lúdicos de la ciudad de Huelva	Restauración y renovación de elementos de juego, sustitución de pavimentos amortiguantes de arena, vallados, conforme a normativa de seguridad; mejora de su mobiliario urbano. Mejora del confort térmico y calidad estancial de las áreas. Creación de áreas de sombra (arbolado, pérgolas, entoldados, etc).	Financiación	A implementar	Corto
	17. Huelva Joven	Foro de participación permanente Huelva Joven	Gobernanza	A implementar	Corto
		Programa Educación en valores Integral en centros educativos	Difusión de Conocimientos	A implementar	Corto
		Acceso a actividades y espacios culturales y programación que responda a sus intereses	Gobernanza	A implementar	Corto
		Participación y diálogo en el diseño y uso de un espacio público amigable y de convivencia	Gobernanza	A implementar	Corto
	OE 7	18. Estrategia Corredor Sevilla - Huelva -Algarve de establecimiento de un corredor ferroviario de alta capacidad	Mejora de la frecuencia de la comunicación ferroviaria Huelva-Sevilla	Financiación	A implementar
Desarrollo de la alta velocidad Sevilla - Huelva y Huelva-Faro			Financiación	A implementar	Largo
Evaluar la futura creación de una red de cercanías o la recuperación del tren de la Costa			Planificación	A implementar	Medio
19. Promoción de Huelva como centro logístico en el arco atlántico		Desarrollo y Promoción de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del Puerto de Huelva	Planificación	En curso	Corto
		Análisis y desarrollo a partir del nuevo PGOU de espacios vinculados a la actividad logística	Planificación	A implementar	Medio
20. Puerto, espacio tractor del desarrollo sostenible de la ciudad		Remodelación del nuevo frente portuario del Muelle de Levante (incluye, fundamentalmente, la nueva Marina Deportiva del Odiel, y una Terminal de Cruceros	Financiación	En curso	Medio
		Desarrollo del Nodo de tecnología FIWARE en la Lonja de la Innovación del puerto	Financiación	En curso	Corto
21. Creación y apoyo al desarrollo de clústers industriales		Desarrollo del Clúster del Hidrógeno. Estará conformado en primera instancia por empresas energéticas.	Gobernanza	A implementar	Medio
		Creación de un clúster de la industria auxiliar del sector energético y logístico de Huelva.	Gobernanza	A implementar	Medio
		Oficina de Captación de empresas auxiliares interesadas en el proyecto CEUS (Centro de Ensayos para Sistemas no Tripulados)	Gobernanza	A implementar	Medio
22. Impulso al Parque Huelva Empresarial		Programa de fomento del Parque Huelva Empresarial y atracción de empresas	Planificación	En curso	Corto
23. Fortalecimiento del comercio urbano a través de la creación y/o fortalecimiento de Centros Comerciales Abiertos		Actuaciones del plan estratégico de Comercio	Planificación	A implementar	Medio
24. Palacio de Congresos y Exposiciones		Acciones para la creación del nuevo Palacio de Congresos y Exposiciones de Huelva	Planificación	A implementar	Largo
25. Huelva Gastronómica		Promover la celebración anual de Binómico	Planificación	En curso	Corto
		Desarrollar programas, en coordinación con el sector empresarial hostelero, de creación y promoción de rutas/productos turísticos gastronómicos que puedan ser comercializados por el sector	Planificación	A implementar	Corto
		Promocionar y apoyar el desarrollo del proyecto de Ciudad del Marisco, en coordinación con la Autoridad Portuaria de Huelva	Financiación	En curso	Corto
		Fortalecer equipamientos e infraestructuras clave como los mercados de abastos de El Carmen y San Sebastián	Planificación	En curso	Corto
26. Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva - Posicionamiento de Huelva como Destino Urbano		Iniciativas de contenido turístico del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva	Planificación	En curso	Medio
27. Creación del Producto Turístico "Huelva Británica"		Acondicionamiento y modernización de la Casa Colón de Huelva como espacio turístico-cultural y congresual del siglo XXI	Financiación	A implementar	Medio
		Mejora del entorno natural y paisajística del Barrio Obrero	Financiación	A implementar	Medio
	Generación de herramientas digitales, mejora de competitividad turística y fomento de la cooperación y promoción empresarial en torno al Producto Huelva Británica	Financiación	A implementar	Medio	
28. Fortalecimiento de la Red de Equipamientos Museísticos de la ciudad	Creación del Museo de Bellas Artes en el antiguo edificio del Banco de España	Financiación	A implementar	Largo	
	Creación del Museo de América de la ciudad de Huelva (se ubicaría en un edificio cerca del Muelle de las Canoas)	Financiación	A implementar	Largo	
	Proyecto museológico del Antiguo Mercado de Santa Fe como espacio museístico sobre la obra del pintor José Caballero	Financiación	A implementar	Largo	
	Creación del Museo del Fútbol español	Financiación	A implementar	Largo	



OE 8	9. Plan de Vivienda	Construcción de 502 VPO en la Barriada de Santa Lucía, Marismas del Odiel.	Financiación	A implementar	Medio
		Rehabilitación integral del Parque municipal de Viviendas en Alquiler, especialmente las que constituyen el "parque antiguo", que se compone de 618 viviendas	Financiación	A implementar	Medio
		Rehabilitación eficiente de conjuntos edificatorios plurifamiliares en la barriada "Huerta Mena", C/Jesús Hermida, 2 Y C/ Grulla 1 Y 3	Financiación	A implementar	Medio
OE 9	30. NODOS Huelva. Creación de un espacio innovación y emprendimiento  31. Plan de reforma y transformación digital del Ayuntamiento de Huelva	Acciones para el desarrollo del espacio NODOS Huelva	Planificación	A implementar	Medio
		Renovación y modernización de los equipos informáticos	Financiación	A implementar	Corto
		Plataforma vertical de Gestión Energética de los Edificios Municipales	Financiación	A implementar	
		"A tu Lado": Acceso de la población de Huelva a los recursos públicos a través de las NNNT en los Centros Sociales Municipales	Difusión de Conocimientos	En curso	Corto
		Reciclaje en conocimientos informáticos de personas trabajadoras del Departamento de Empadronamiento, Registro general y Estadística	Difusión de Conocimientos	A implementar	Corto
		Mejora de los servicios ofrecidos en la Sala de Espera del Departamento de Empadronamiento, Registro General y Estadística	Financiación	A implementar	Corto
		Creación del Registro de personal Electrónico	Financiación	A implementar	Corto
		Digitalización, ordenación y creación de un Sistema de Archivo Electrónico de la Documentación existente en papel en el Departamento de Personal y RRHH del Ayuntamiento	Financiación	A implementar	Corto
		Aplicación para la corrección automática de los Exámenes tipo test de pruebas de procesos de selección de personal	Financiación	A implementar	Corto
		Modernización de la Administración Electrónica, actuaciones de transformación digital (CLOUD BACKUP & VDI; y Centro de Operaciones de Seguridad CiberSOC)	Financiación	A implementar	Corto
		Proyecto relativos a Gobierno de Datos (la integración de las plataformas de datos con otras administraciones públicas y otra para la renovación de la plataforma de datos abiertos del Ayuntamiento)	Financiación	A implementar	Medio
		Proyecto relativos a Administración orientada a la ciudadanía (desarrollo de aplicaciones móviles de administración digital y para la implantación de la Administración Electrónica.	Financiación	A implementar	Medio
		Proyecto relativos a Infraestructuras Digitales (puestos de trabajo inteligentes a disposición de los empleados públicos y al despliegue de infraestructuras de redes de banda ancha de nueva generación)	Financiación	A implementar	Medio
		Modernización del control higiénico sanitario de las instalaciones mediante software y hardware especializado	Financiación	A implementar	Corto
		Modernizar el acceso a los polideportivos municipales a través de tornos con control de entrada, mediante códigos QR, códigos de barras u otros sistemas telemáticos	Financiación	A implementar	Corto
Plataforma Smart City. Instalación de una Plataforma de Gestión de Ciudad (PGC) que permita un nuevo modelo de gestión de la ciudad de Huelva alineada con los principios de Ciudad Inteligente (mediante el uso intenso de las Tecnologías de la Información y Comunicación). Esta plataforma, que se financiará a través de la EDUSI de Huelva	Financiación	A implementar	Medio		
OE 10	32. Aprobación del nuevo PGOU de la ciudad de Huelva	Elaboración y aprobación del Avance y posteriormente del documento definitivo	Formativo	En curso	Corto
		33. Gobernanza del Área Metropolitana	Creación del Foro Metropolitano, destinado a servir de encuentro permanente entre los ayuntamientos metropolitanos	Gobernanza	A implementar
	34. Fortalecimiento de las redes locales de cooperación continua	Mejora de las infraestructuras de comunicaciones del entorno metropolitano, como el desdoble de las carreteras N435 y A492	Financiación	A implementar	Medio
		Creación de comisiones de impulso y seguimiento de la Agenda Urbana	Gobernanza	A implementar	Corto
		Participación ciudadana: desarrollo de herramientas de participación de la ciudadanía tanto en procesos singulares como de manera continua y reglada	Gobernanza	A implementar	Corto

## Fichas por Proyectos Estratégicos

1 Plan de infraestructura verde y azul de Huelva			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo		
<b>Objetivo Específico</b>	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural		
<b>Línea de actuación</b>	Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios eco-sistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, delimitar e identificar los elementos que constituyen estas infraestructuras y establecer medidas para su restauración, conservación y gestión, a escala regional, local y de barrio.		
<b>Descripción</b>			
<p>El concepto de Infraestructura Verde, ha sido adoptado por la Unión Europea como nueva guía de acción respecto al medio natural y seminatural.</p> <p>La infraestructura verde puede definirse, en términos generales, como una red estratégicamente planificada de zonas naturales y seminaturales de alta calidad con otros elementos medioambientales, diseñada y gestionada para proporcionar un amplio abanico de servicios ecosistémicos y proteger la biodiversidad tanto de los asentamientos rurales como urbanos. Más concretamente, al tratarse de una estructura espacial que genera beneficios de la naturaleza a las personas, la infraestructura verde tiene como objetivo mejorar la capacidad de la naturaleza para facilitar bienes y servicios ecosistémicos múltiples y valiosos, tales como agua o aire limpios. (Documento “Construir una infraestructura verde para Europa”)</p> <p>La llamada infraestructura azul es la adaptación de estos principios a los espacios litorales, zonas húmedas y aguas continentales en general. La traslación española de esta línea de acción es la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas, aprobada por Orden PCM/735/2021, de 9 de julio.</p> <p>Sobre la base de estos principios, se generará en Huelva a escala urbana una red estratégicamente planificada de zonas naturales y seminaturales de alta calidad. Se establecerá un nuevo modelo de planificación y gestión territorial de los espacios verdes y los espacios azules (litoral, marismas), que favorezcan la creación de corredores ecológicos, la diversidad, el reverdecimiento urbano y que al tiempo incluyan el uso ciudadano y la producción de servicios ecosistémicos (beneficios en salud, cohesión social, educación, empleo). Estos corredores urbanos buscarán la conexión con los espacios de gran calidad ambiental situados en el entorno territorial de la ciudad.</p>			
<b>Áreas responsables</b>		<b>Agentes implicados</b>	
Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Transición Ecológica		Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Unión Europea.	
<b>Actuaciones</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado</b>	<b>Plazo</b>
Elaboración de la Estrategia de Infraestructuras Verdes y Azules de la ciudad de Huelva	Planificación	En curso	Corto
Elaboración de Plan de Gestión y Plan Director de Arbolado Urbano de la ciudad de Huelva	Planificación	En curso	Corto
Consideración de los Cabezos como infraestructura verde de Huelva	Planificación	En curso	Corto
Renovación y mejora del arbolado viario de la ciudad de Huelva	Financiación	En curso	Medio

Mejora de la calidad y confort de los espacios de oportunidad urbanos de la ciudad de Huelva. Reconversión de parques y zonas verdes bajo la perspectiva de “Bosques Urbanos”	Financiación	En curso	Medio
Implantación de sistema de telecontrol de la red de riego automático para mantenimiento de zonas verdes de la ciudad de Huelva	Financiación	A implementar	Medio
Mejora y adaptación de la Playa del Espigón	Financiación	En curso	Corto
Desarrollo del Parque del Ferrocarril	Financiación	En curso	Medio
Adecuación Ambiental y de accesibilidad del Parque Alonso Sánchez	Financiación	A implementar	Medio
Mejora de la accesibilidad y tratamiento de itinerarios y laderas del Parque de la Esperanza	Financiación	A implementar	Medio
Recualificación paisajística de bordes urbanos, marismas degradadas y Ribera de la Nicoba	Financiación	A implementar	Medio
Rehabilitación Integral de Laderas y Huertas del Conquero como Sistema General Espacio Libres y Equipamiento	Financiación	A implementar	Medio
Rehabilitación Integral del Sistema General Cabezo de San Pedro y puesta en valor de espacios arqueológicos	Financiación	A implementar	Medio
Isla de Saltés, conjunto Arqueológico	Financiación	A implementar	Medio
Urbanización de infraestructuras y Zonas Verdes Plan Parcial 8 El Seminario	Financiación	En curso	Corto
Red de itinerarios peatonales ecológicos de Marismas del Odiel	Financiación	A implementar	Medio

Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación
<p>Consumo de agua por habitante</p> <p>Evolución del Índice de Conectancia Terrestre de ecosistemas</p> <p>Personas afectadas por desastres por cada 100.000 habitantes y cuantificación de datos, según la metodología EM-DAT</p> <p>Población con acceso a zonas verdes a 5 minutos andando</p> <p>Porcentaje de espacio natural con algún tipo de protección</p> <p>Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental</p> <p>Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural</p> <p>Proporción de población con acceso a instalaciones culturales a menos de 5 minutos andando</p> <p>Proporción media de la superficie edificada de la ciudad correspondientes a espacios abiertos para el uso público</p> <p>Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados</p> <p>Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red</p>	<p>El conjunto de actuaciones tiene un presupuesto estimado de 92 millones de euros.</p> <p>Fuentes de financiación previstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Huelva</li> <li>Junta de Andalucía</li> <li>Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico</li> <li>Unión Europea</li> </ul>

Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones

Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos

Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora

Zonas verdes por habitante

#### Alineamiento con otros OE

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

2.5. Impulsar la regeneración urbana

2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

#### Alineamiento con ODS

ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

## 2 Programa de mejora de los equipamientos deportivos y culturales de la ciudad

### Objetivo Estratégico

Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### Objetivo Específico

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

### Línea de actuación

Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia. Estudiar la posibilidad de combinar usos dotacionales diferentes en un solo equipamiento en tiempos diferentes, favoreciendo la multifuncionalidad

### Descripción

El desarrollo de un estándar óptimo de equipamientos y servicios adecuadamente distribuidos por todos los sectores de la ciudad es una condición básica para el desarrollo urbano equilibrado y justo. La mejora de la calidad de vida guarda también relación con la posibilidad de disponer de servicios en la proximidad de donde se reside. Ello además reduce la necesidad de movilidad, que es uno de los principios básicos para la transformación sostenible de las ciudades.

La Agenda Urbana de Huelva establece un compromiso con el desarrollo de una ciudad compacta, que se expresa en sus diferentes barrios. El objetivo es que los barrios cumplan con su función de satisfacer de manera autónoma la mayor parte posible de necesidades de la ciudadanía, y conformarse en estructuras clave para la cohesión social. En este sentido, en el presente Plan de Acción se incluye un proyecto integral de ampliación y mejora de los equipamientos, con especial atención a equipamientos deportivos y equipamientos culturales. Ambos tienen una gran capacidad de generar sinergias sociales positivas en su entorno, dinamizando las relaciones de vecindad y la identidad de barrio. Las actuaciones de este proyecto deben desarrollarse de manera coordinada con el Plan de Barrios, de modo que las nuevas instalaciones o la mejora de las existentes vayan acompañadas también de la mejora y regeneración de los entornos.



Los equipamientos propuestos entre las actuaciones de este proyecto forman parte de un conjunto que, de una o de otra manera, tiene ya cierto grado de avance en su concepción y desarrollo, y cabe prever que a este proyecto de la agenda urbana se sumen otras actuaciones que serán también parte del nuevo PGOU de Huelva.

Áreas responsables	Agentes implicados
<p>Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Transición Ecológica                      Área de Participación Ciudadana y Deportes                      Área de Cultura</p>	<p>Ayuntamiento de Huelva.                      Junta de Andalucía.                      Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.                      Unión Europea.</p>

Actuaciones			
Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Renovación y modernización de las pistas polideportivas exteriores (cerramientos, iluminación, superficie de juego, etc.)	Financiación	En curso	Corto
Creación y colocación de techos en pistas polideportivas exteriores (similar a lo realizado en pista exterior de La Hispanidad)	Financiación	A implementar	Medio
Reposición del mobiliario de las oficinas de los Polideportivos Municipales	Financiación	A implementar	Medio
Construcción de 2 pabellones / Salas de Barrio (Uno de estos pabellones a ubicarse en el interior del Parque Zafrá. Otra por definir. En uno de ellos incluirá piscina al aire libre).	Financiación	A implementar	Medio
Dotar de césped artificial a los campos de fútbol municipales	Financiación	A implementar	Medio
Construcción de Ciudad Deportiva Municipal en antiguos terrenos del Tiro de Pichón y Flechas navales	Financiación	A implementar	Medio
Creación de nuevos equipamientos deportivos (pistas de patinaje, pista de hockey, Skate Park, ...)	Planificación	A implementar	Medio
Piscina Municipal	Financiación	A implementar	Medio
Ampliación piscina Diego Lobato a una olímpica de 50 metros	Financiación	A implementar	Medio
Estadio municipal Julián Contreras (graderío y vestuarios)	Financiación	A implementar	Medio
Acondicionamiento del entorno y dotación funcional del "Almacén" (espacio cultural). Rehabilitación en el marco de la EDUSI	Financiación	A implementar	Medio
Dotación del Teatro Municipal "Los Desniveles". Equipar el auditorio del Centro Municipal de La Orden.	Financiación	A implementar	Medio
Red Municipal de Bibliotecas de Huelva (Modelo Piloto de Bibliotecas Sostenibles). Desarrollar un proyecto global, o comenzar por un proyecto Piloto prioritario (Biblioteca Central de la Red en terreno municipal del Distrito pescadería)	Planificación	A implementar	Medio

Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación
<p>Nivel de satisfacción sobre los servicios administrativos de la ciudad</p> <p>Proporción de población con acceso a instalaciones culturales a menos de 5 minutos andando</p> <p>Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados</p>	<p>El conjunto de actuaciones tiene un presupuesto estimado de 35 millones de euros.</p> <p>Fuentes de financiación previstas:</p> <p>Ayuntamiento de Huelva</p>

<p>Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente</p> <p>Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas</p> <p>Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad</p>	<p>Diputación provincial de Huelva Junta de Andalucía Ministerio de Cultura y Deportes Unión Europea</p>
Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS
<p>2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos</p> <p>2.5. Impulsar la regeneración urbana</p> <p>2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios</p> <p>6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos</p>	<p>ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p>

### 3 Huelva, Espacio Urbano-Espacio Humano

<b>Objetivo Estratégico</b>	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
<b>Objetivo Específico</b>	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos
<b>Línea de actuación</b>	Liberar espacio público ocupado por el automóvil privado para convertirlo en espacio público de uso múltiple, favoreciendo los usos peatonales y el comercio local

#### Descripción

El objetivo de este proyecto es imprimir un impulso hacia la sostenibilidad y la integración mediante la adecuación y transformación de espacios urbanos de la ciudad de Huelva. El objetivo es contribuir al cambio modal en entornos urbanos y metropolitanos hacia modos de transporte más sostenible, priorizándose el transporte público y la movilidad colectiva.

Se trata esencialmente de avanzar en la línea de la humanización del espacio urbano de la ciudad (espacio urbano-espacio humano) que ya estaba planteada en la estrategia de la ciudad y en la planificación vigente. No obstante, tras la crisis pandémica, en Huelva como en todas las ciudades, ha elevado la prioridad de estas políticas urbanas hasta convertirlas en el elemento central y definitorio de toda acción en la ciudad.

En ese sentido, este proyecto incluye diferentes actuaciones, que promueven, en coherencia con el objetivo de ciudad sostenible y descontaminada establecido en planes urbanísticos y de movilidad de la ciudad, la movilidad no motorizada y el desarrollo de infraestructuras de comunicación y transversalidad que superen la existencia de espacios urbanos que dividen y segregan la ciudad.

Se trata de actuaciones relacionadas con la implementación de zonas e itinerarios peatonales en el área central del Casco Antiguo de la ciudad de Huelva, en el entorno de los más importantes y tradicionales espacios públicos estanciales del casco antiguo, interconectándolos, y valorizando un conjunto de edificaciones de alto valor patrimonial con la consideración de Bien de Interés Cultural, ampliando el conjunto peatonal del casco antiguo, en aras de la implantación de una Zona de Bajas Emisiones (ZBE). Esta actuación incluye la mejora de la accesibilidad en esos espacios urbanos.

También se actúa sobre el principal eje estructurador de tráfico que atraviesa el Casco Antiguo, la calle Puerto, al objeto de calmar el tráfico y fomentar la conexión entre las áreas peatonales propuestas, y la accesibilidad peatonal a las dotaciones docentes y asistenciales existentes en este viario.

Áreas responsables	Agentes implicados		
Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Transición Ecológica	Ayuntamiento de Huelva.		
Actuaciones			
Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Peatonalización zona Central Centro Urbano, incluida mejora calle Puerto. Ampliación a Plaza de la Merced	Financiación	En curso	Corto
Reordenación y reurbanización de la plaza Quintero Báez y final de calle Puerto	Financiación	En curso	Corto
Creación de itinerarios peatonales en calles San José y Paseo Independencia	Financiación	En curso	Corto
Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación		
<p>Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana</p> <p>Población con acceso a zonas verdes a 5 minutos andando</p> <p>Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente</p> <p>Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación</p> <p>Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas</p> <p>Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad</p> <p>Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora</p>	<p>El conjunto de actuaciones tiene un presupuesto estimado de 13 millones de euros.</p> <p>Fuentes de financiación previstas:</p> <p style="text-align: center;">Ayuntamiento de Huelva</p>		
Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS		
<p>2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación</p> <p>2.5. Impulsar la regeneración urbana</p> <p>3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero</p> <p>5.1. Favorecer la ciudad de proximidad</p>	<p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>		

## 4 Huelva Accesible

<b>Objetivo Estratégico</b>	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
<b>Objetivo Específico</b>	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos
<b>Línea de actuación</b>	Eliminar barreras arquitectónicas, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos

### Descripción

La ciudad de Huelva se plantea como objetivo estratégico la accesibilidad universal. Para ello se desarrollarán actuaciones destinadas a la eliminación de barreras arquitectónicas tanto en instalaciones y equipamientos como en los espacios públicos. Una ciudad más humanizada es una ciudad que piensa en todas las personas, incluyendo a aquellas que de manera permanente o temporal ven reducida su movilidad. A las actuaciones ya contempladas en este proyecto del Plan de Acción, que lo son por su grado de madurez, se irán sumando todas las que ayuden al cumplimiento de este objetivo.

Por su parte, la accesibilidad a las viviendas también será objeto de una atención especial. Aquellos bloques residenciales de cierta antigüedad, que no cuentan con ascensores, se convierten en verdaderas "cárceles" que impiden salir al exterior a numerosas personas con movilidad reducida. Este grave problema merma de manera relevante su calidad de vida. Para solucionarlo, se fomentará la instalación de ascensores y otras medidas de accesibilidad en estos bloques residenciales.

Además, se entenderá la accesibilidad universal en sentido amplio, propiciando el acceso de personas con cualquier tipo de discapacidad a un mejor acceso a los servicios públicos, transportes, información a pie de calle, etc. a través de las técnicas existentes (señales sonoras, lenguaje sencillo, etc.). Ello también incluye el acceso a programas deportivos y culturales, con acompañamiento de personas especializadas en el tratamiento de las diferentes discapacidades, de manera que ninguna persona se vea excluida de participar plenamente en la vida comunitaria.

Tanto para el desarrollo de reformas, como para los proyectos de nueva planta, servicios y actividades puedan ser accesibles, los equipos técnicos contarán con el asesoramiento de asociaciones de discapacidad de la ciudad para que los esfuerzos que se realicen sean verdaderamente efectivos.

Áreas responsables	Agentes implicados
Área de Políticas Sociales e Igualdad	Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía

Actuaciones			
Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Obra de acceso para personas con movilidad reducida en el Pabellón Municipal Andrés Estrada	Financiación	A implementar	Medio
Programa de ayudas a la mejora de la accesibilidad en edificios residenciales antiguos (dotación de ascensores)	Financiación	En curso	Corto
Ampliación del Programa de Actividades Físicas para Personas Mayores y Personas con Diversidad Funcional a través de la contratación de personal técnico especializados	Financiación	En curso	Corto
Crear un grupo asesor de discapacidad y accesibilidad (apoyándose en la Comisión Municipal de Accesibilidad)	Gobernanza	A implementar	Corto

Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación
Índice de dependencia por sector de empleo	



<p>Nivel de satisfacción sobre los servicios administrativos de la ciudad</p> <p>Proporción de población con acceso a instalaciones culturales a menos de 5 minutos andando</p> <p>Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente</p> <p>Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas</p>	<p>Presupuesto en estudio.</p> <p>Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía Unión Europea</p>
<b>Alineamiento con otros OE</b>	<b>Alineamiento con ODS</b>
<p>2.5. Impulsar la regeneración urbana</p> <p>6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad</p>	<p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>

## 5 Huelva Saludable y Segura

<b>Objetivo Estratégico</b>	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
<b>Objetivo Específico</b>	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación
<b>Línea de actuación</b>	Garantizar un hábitat saludable y seguro que permita un desarrollo cultural, social y económico pleno

### Descripción

La ciudad de Huelva está elaborando su Plan Local de Salud destinado a desarrollar un amplio conjunto de actuaciones y programas para la mejora de la salud de la ciudadanía, en todos sus aspectos. Una vez aprobado, el Plan Local de Salud pasará a formar parte de la estrategia de la ciudad y, por consiguiente, de la Agenda Urbana de Huelva.

Desde la Agenda Urbana de Huelva se entiende el concepto de salud en su sentido amplio, no sólo como ausencia de enfermedad o en lo referido a los aspectos sanitarios asistenciales, sino como una circunstancia de promoción del carácter saludable de la vida y actividades tanto individuales como colectivas. Una vida saludable y la ciudad como el instrumento y el escenario que la promueve y fomenta. Ello no sólo redundará en el carácter preventivo de estos programas ante posibles dolencias y enfermedades, sino que eleva el bienestar individual y colectivo ante la posibilidad de disfrutar de una vida plena.

Entre los aspectos claves en este sentido estarán la promoción del deporte y de las actividades saludables, el contacto con la naturaleza y las infraestructuras verdes de la ciudad, la sociabilidad y la vida comunitaria. Será prioritario el desarrollo de programas formativos dirigidos a los sectores infantiles y jóvenes de la población, ya que es en esos momentos en los que se fijan hábitos tanto nocivos como saludables. La lucha contra la obesidad infantil, el cuidado de la salud mental y la salud reproductiva serán objetivos centrales de estos programas.

Además, la ciudad establecerá y actualizará permanentemente sus planes de contingencia y protección contra fenómenos naturales potencialmente catastróficos, en especial los relacionados con su carácter litoral (tsunamis, inundaciones,...) como aquellos relacionados con el cambio climático y con actividades humanas en general.

<b>Áreas responsables</b>	<b>Agentes implicados</b>
Área de Políticas Sociales e Igualdad	Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía

Actuaciones			
Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Huelva Ciudad Cardio-Protegida (Extender la red de desfibriladores por la ciudad)"	Financiación	En curso	Corto
Proyecto de Rutas Saludables para la ciudad de Huelva. Diseño de 5 trayectos.	Planificación	A implementar	Corto
Programas educativos y de sensibilización sobre la Salud Mental	Difusión Conocimientos	A implementar	Corto
Vías saludables para el ejercicio físico	Financiación	A implementar	Medio
Plan de Información y sensibilización ante el riesgo de tsunami	Difusión Conocimientos	A implementar	Corto
Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación		
Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana  Población con acceso a zonas verdes a 5 minutos andando  Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red	El conjunto de actuaciones tiene un presupuesto estimado de 5 millones de euros.  Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía Unión Europea		
Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS		
1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural  6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		

6 Proyecto regeneración y recuperación ambiental de las balsas fosfoyesos	
Objetivo Estratégico	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
Objetivo Específico	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación
Línea de actuación	Poner en marcha medidas de reconversión de suelos urbanos degradados en zonas verdes y parques para contribuir a la mejora del medio ambiente urbano y a la reducción de la contaminación, mediante el uso de técnicas de Restauración Ecológica
Descripción	
<p>La regeneración y recuperación ambiental de la balsa de fosfoyesos supone una oportunidad estratégica y territorial para Huelva que permitirá establecer un espacio cremallera entre la ciudad y la ría.</p> <p>En la actualidad, sigue la tramitación ambiental del proyecto de sellado y restauración de este espacio presentado por la empresa responsable Fertiberia. De este modo, una vez que se resuelva definitivamente dicho procedimiento de evaluación ambiental, y en función de lo aquí resuelto, desde el PGOU (en redacción actualmente) se determinarán los usos específicos que se le dan a este espacio que cuenta potencialmente con un marcado carácter metropolitano.</p> <p>La existencia de las balsas de fosfoyesos en las inmediaciones del núcleo urbano ha sido una de las principales preocupaciones ambientales de la ciudadanía de Huelva y poner punto final a esta situación ha sido una prioridad en las aspiraciones de la ciudadanía. Una vez completado el proceso, la ciudad deberá aprovechar la oportunidad estratégica que supone proyectarse como ciudad resiliente, limpia y saludable. Para ello será importante poner en valor la oportunidad territorial</p>	

que supondrá abrir la ciudad a la ría, la restauración de los paisajes, y la disposición de nuevos espacios libres y zonas naturalizadas.

Áreas responsables		Agentes implicados		
Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Transición Ecológica		Fertiberia Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía		
Actuaciones				
Nombre		Carácter	Estado	Plazo
Actuaciones del proyecto de sellado y restauración de las balsas de fosfoyesos		Financiación	A implementar	Medio
Indicadores		Presupuesto y fuentes de financiación		
<p>Evolución del Índice de Conectividad Terrestre de ecosistemas</p> <p>Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural</p> <p>Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red</p> <p>Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones</p> <p>Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos</p> <p>Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Zonas verdes por habitante</li> </ul>		<p>El presupuesto será el establecido por el proyecto de sellado y restauración.</p> <p>Fuentes de financiación: Fertiberia</p>		
Alineamiento con otros OE		Alineamiento con ODS		
2.5. Impulsar la regeneración urbana		ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		

## 7 Plan de Barrios

<b>Objetivo Estratégico</b>	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
<b>Objetivo Específico</b>	2.5. Impulsar la regeneración urbana
<b>Línea de actuación</b>	Garantizar la regeneración urbana integrada, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales, actuando de forma prioritaria en los barrios que mayor vulnerabilidad presenten

### Descripción

El marco estratégico de la Agenda Urbana de Huelva establece como uno de los elementos clave del modelo de ciudad la consideración de Huelva como ciudad de barrios, esto es, dotar a los barrios de una importancia estratégica a la hora de conseguir la articulación territorial y cohesión social de la ciudad. Para ello se establece como prioridad conseguir una dotación adecuada de equipamientos y servicios, de manera equitativa en todos los sectores urbanos. Y también la recualificación de los espacios públicos, evitando la consideración de espacios de primera calidad y espacios de calidad menor dependiendo de la zona de la ciudad en la que se encuentren. Los espacios públicos de calidad son importantes y necesarios para la lucha contra la segregación y las desigualdades entre sectores y barrios de la ciudad. Por eso se consideran las actuaciones urbanísticas como una parte muy relevante en las políticas de cohesión social, debiendo de producirse una estrecha coordinación administrativa y de planificación entre ambas: regeneración urbana, políticas educativas, políticas sociales, de vivienda, etc. con el barrio como unidad de actuación.

Las actuaciones irán destinadas a la reurbanización de barriadas y conjuntos residenciales, en su mayor parte con un alto grado de antigüedad y obsolescencia en sus espacios públicos. Del mismo modo, se coordinará con la recuperación de edificios públicos con capacidad de transformación urbana. Esta regeneración urbana se realizará con criterios de priorización del espacio para las personas, movilidad sostenible, revegetalización, calidad y sostenibilidad. Es importante señalar que se propiciará el diálogo y la información directa con las entidades vecinales, organizaciones y ciudadanía de los barrios para definir y llevar a cabo los proyectos.

Áreas responsables	Agentes implicados
Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Transición Ecológica	Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía.

### Actuaciones

Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Proyecto de Finalización de la Urbanización del entorno Marismas del Odiel	Financiación	A implementar	Medio
Rehabilitación integral del Centro Socio Cultural Lazareto	Financiación	A implementar	Medio
Urbanización, adecuación y puesta en valor del Barrio Obrero	Financiación	A implementar	Corto
Rehabilitación de la antigua estación de tren	Financiación	A implementar	Medio
Rehabilitación de antigua Prisión Provincial en Avenida Federico Molina	Financiación	A implementar	Medio
Proyecto Regeneración Urbana integral en barriada Pérez Cubillas	Financiación	A implementar	Medio
Reparación integral y reurbanización adyacente del estadio Nuevo Colombino	Financiación	A implementar	Medio
Construcción de nave multifuncional en antigua Lonja municipal	Financiación	A implementar	Medio
Mejora y modernización del equipamiento del Centro Municipal Los Rosales	Financiación	En curso	Corto

Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación
-------------	---------------------------------------



<p>Población con acceso a zonas verdes a 5 minutos andando</p> <p>Proporción de edificios construidos o renovados después de 2010</p> <p>Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente</p> <p>Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación</p> <p>Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas</p> <p>Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora</li> </ul>	<p>El conjunto de actuaciones tiene un presupuesto estimado de 200 millones de euros.</p> <p>Fuentes de financiación previstas:</p> <p>Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía Unión Europea</p>
Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS
<p>2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos</p> <p>2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios</p> <p>6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos</p>	<p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>

8 Implementación del Plan de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático de Huelva	
Objetivo Estratégico	Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
Objetivo Específico	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención
Línea de actuación	Desarrollar un planeamiento sectorial, territorial y urbanístico que responda a la prevención frente a los riesgos naturales y que garantice la aplicación de normas específicas al respecto, tanto en las infraestructuras, como en las instalaciones y en las construcciones y edificaciones
Descripción	
<p>El Plan Estratégico de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático de Huelva, cuenta con 14 líneas estratégicas y 1327 medidas o acciones estratégicas, está impregnado del espíritu de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ODS) para el Horizonte 2030.</p> <p>El Plan Estratégico se presenta como integral y transversal con visión transdisciplinar, con una lectura global idónea para la visión general de la ciudad en su globalidad, y es interpretable para la acción, con una perspectiva cargada de transversalidad y sinergia entre las distintas áreas municipales.</p> <p>Ente otros aspectos, el plan propone un nuevo modelo urbano que recupere y consolide los valores propios de la ciudad mediterránea y se configure como un espacio limitado, compacto, multifuncional y diverso, fuente de vida en vez de sumidero de recursos. Un modelo que dé lugar a una ciudad respetuosa con el medio ambiente y pionera en la lucha contra el Cambio Climático, con igualdad y equidad en todos los niveles y aspectos.</p>	

El plan propone actuaciones en materia de planificación urbana, medio ambiente y modelo de ciudad para la transición ecológica, movilidad sostenible, barrios y ecobarrios, igualdad social e igualdad con la perspectiva de género ante el cambio climático, hábitat urbano, infraestructura verde y biodiversidad, viviendas y edificios, construcción e industria, energía, agua, clima y salud, residuos, información, formación, sensibilización y participación, turismo, ecoturismo, relaciones institucionales y consumo y gestión para la sostenibilidad urbana.

Áreas responsables		Agentes implicados		
Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Transición Ecológica		Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Unión Europea		
Actuaciones				
Nombre		Carácter	Estado	Plazo
Actuaciones establecidas en el plan		Planificación	A implementar	Largo
Indicadores		Presupuesto y fuentes de financiación		
<p>Incremento en la temperatura media extrema anual</p> <p>Personas afectadas por desastres por cada 100.000 habitantes y cuantificación de datos, según la metodología EM-DAT</p> <p>Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire</p> <p>Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones</p> <p>Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos</p> <p>Total de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de las unidades residentes per cápita</p>		<p>Presupuesto en estudio.</p> <p>Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía (varias consejerías) Gobierno de España (varios ministerios) Unión Europea</p>		
Alineamiento con otros OE		Alineamiento con ODS		
<p>3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero</p> <p>3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático</p>		<p>ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>		

## 9 Ciudad Solar y Eficiente

<b>Objetivo Estratégico</b>	Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
<b>Objetivo Específico</b>	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía
<b>Línea de actuación</b>	Apoyar la transición energética en y de las ciudades: en ellas están las claves. La generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano son herramientas básicas para ese cambio de modelo energético

## Descripción

Las ciudades son importantes nodos de consumo energético. Las medidas de ahorro y eficiencia deben tener, por tanto, en la ciudad uno de sus núcleos clave. La generación distribuida de energías renovables, principalmente mediante el favorecimiento de la instalación de paneles fotovoltaicos, es un objetivo estratégico de país. Se trata de contribuir a la descarbonización de la economía y la sociedad, la reducción de emisiones y también, de manera muy relevante en los últimos tiempos, de disminuir la dependencia externa y generar sistemas resilientes.

La ciudad de Huelva, a través de este programa Huelva Solar y Eficiente, coordinará y promoverá actuaciones para el aumento del consumo local de energía renovable, y también fomentará la producción distribuida, ya sea doméstica o en instalaciones empresariales e instalaciones públicas. En este último aspecto, se promoverá la puesta en uso de toda la superficie posible de cubiertas de los edificios públicos (pabellones, mercados, centros escolares, mobiliario urbano, aparcamientos, etc.) para la generación fotovoltaica.

Se promoverá también la creación de comunidades energéticas como un sistema por el cual comunidades de vecinos, barrios o polígonos industriales puedan beneficiarse colectivamente de las mismas instalaciones de generación u otras medidas situadas en el entorno de dicha comunidad.

Además de la producción distribuida, el otro aspecto clave para la reducción de la dependencia energética en general será el desarrollo de medidas de eficiencia y ahorro energético, en primer lugar, en las instalaciones y dotaciones municipales.

Áreas responsables	Agentes implicados
Área de Hábitat Urbano e Infraestructuras	Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

## Actuaciones

Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Instalación de placas solares fotovoltaicas para autoconsumo de edificios municipales y colegios públicos	Financiación	A implementar	medio
Modernizar los sistemas de iluminación de los polideportivos realizando el cambio a tecnología LED	Financiación	A implementar	medio
Sustitución de luminarias de alumbrado público con cambio a tecnología LED y telegestión de los cuadros de mando de alumbrado público	Financiación	En curso	corto
Rehabilitación eficiente del Mercado de San Sebastián	Financiación	A implementar	medio
Fomento de las Comunidades Energéticas	Financiación	A implementar	medio

Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación
Consumo de energía eléctrica doméstica por habitante	Presupuesto total en estudio.  Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Unión Europea
Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano	
Producción local de energías renovables	
Proporción de edificios construidos o renovados después de 2010	
Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire	
Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente	

Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación

Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas

**Alineamiento con otros OE**

**Alineamiento con ODS**

- 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios
- 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención
- 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
- 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

**10 Fomento de la Economía circular**

**Objetivo Estratégico** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

**Objetivo Específico** 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

**Línea de actuación** Conseguir un progresivo cierre de ciclos en el metabolismo de las ciudades, impulsando la reducción en origen de los residuos, la inclusión de criterios de "ciclo de vida" en el consumo de materiales y la reutilización y el reciclaje

**Descripción**

Frente a la insostenible economía lineal, que extrae, transforma, consume y deshecha, la economía circular se fundamenta en el principio cíclico de reintegrar los recursos usados al sistema productivo, para ser de nuevos transformados y consumidos. Es el mismo principio que presentan los ciclos de la naturaleza. El ciclo del agua, el del carbono, y tantos otros. Insertar de nuevo en el ciclo productivo la mayor parte posible de materiales y evitar la necesidad de extraer nuevos recursos de la naturaleza es la llave de la economía circular. Todos son operadores en el desarrollo de la transición hacia una economía circular, que sólo funcionará si parte de un compromiso transversal: de las empresas e industrias, del sector público y las autoridades, y de las personas consumidoras.

La ciudad de Huelva, junto con otras administraciones y el sector público en general, debe desempeñar un rol clave en este proceso. Los beneficios medioambientales de la economía circular son patentes, en la reducción de la sobreexplotación y consumo de los recursos naturales y energéticos, o en la reducción de emisiones y de los vertidos.

Pero hay también beneficios sociales y económicos, como son la creación de empleo verde, o el desarrollo de una verdadera industria del reciclaje.

Se promoverán actuaciones para el crecimiento de la economía circular, en su doble vertiente: desarrollando políticas para la reducción de los residuos, la reutilización y el reciclaje en la ciudad. Y por otra parte promoviendo la instalación de empresas dedicadas a implementar la economía circular como generadora de empleo y desarrollo económico. En este sentido, por ejemplo, se está avanzando en el desarrollo del proyecto CirCular de reciclaje de material eléctrico y electrónico de Atlantic Copper.

**Áreas responsables**

**Agentes implicados**

Área de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica

Ayuntamiento de Huelva.  
Junta de Andalucía.  
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



Actuaciones			
Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Programa de Fomento de la economía circular en Huelva	Planificación	A implementar	Largo
Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación		
Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables Residuos urbanos recogidos per cápita Recogida selectiva neta de residuos	Presupuesto en estudio. Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Unión Europea		
Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS		
4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles		

11 Movilidad y Transporte Sostenible (Plan de Movilidad Urbana Sostenible)	
Objetivo Estratégico	Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
Objetivo Específico	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles
Línea de actuación	Establecer una oferta adecuada de transporte público a escala urbana y construir redes integradas que interconecten los distintos modos
Descripción	
<p>El Ayuntamiento de Huelva dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible aprobado por el Pleno Municipal en 2022. Este plan determina los principios y actuaciones que se acometerán para el cambio en un entorno hasta ahora concebido para priorizar la circulación de vehículos. El cambio será gradual, en el que la planificación de la movilidad deberá ir de la mano de otras disciplinas como el urbanismo y el medio ambiente.</p> <p>Los principios de la movilidad sostenible de Huelva son: la promoción un modelo de ciudad más compacto que satisfaga las mismas necesidades con desplazamientos más cortos y autónomos; la implantación de medidas de gestión de la demanda que complementen a la inversión en infraestructuras para promover una mayor participación de los modos de transporte más sostenibles; un nuevo tratamiento al espacio público en el que el peatón es el protagonista; y el redescubrimiento de la bicicleta como modo de transporte urbano y la discriminación positiva del transporte colectivo entre los modos mecanizados.</p> <p>Los objetivos señalados en el PMUS de Huelva son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La mejora de la sostenibilidad de los desplazamientos, minimizando los impactos negativos que esta genera sobre la ciudad y el medio ambiente. Para ello se fomentará la movilidad activa y el transporte público entre los modos motorizados.</li> <li>• La apuesta por una movilidad más eficiente, promoviendo la intermodalidad, la gestión del aparcamiento y de las mercancías y la aplicación de las nuevas tecnologías.</li> <li>• La mejora de la accesibilidad, seguridad y calidad urbana, con un reparto equitativo del espacio público y más seguro, protegiendo a todas las personas usuarias, especialmente a las personas más vulnerables.</li> </ul>	

- Promulgar una movilidad consciente y responsable, favoreciendo un cambio de actitud y comportamiento de la ciudadanía que conduzca a un mayor uso de modos de transporte sostenibles y combinaciones intermodales reduciendo su dependencia del automóvil.

Áreas responsables		Agentes implicados		
Área de Movilidad y Seguridad Ciudadana		Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico		
Actuaciones				
Nombre		Carácter	Estado	Plazo
Creación de Zona de Bajas Emisiones (ZBE)		Financiación	En curso	Corto
Construcción de un túnel subterráneo con entrada en la Avenida Costa de la luz y la salida en la Calle Magallanes (para canalizar los tráfico provenientes desde la A-497 con dirección el centro del municipio)		Financiación	A implementar	Largo
Proyecto de mejora del carril bici de la ciudad (red completa) y de creación de una Red de Bicicletas Públicas		Financiación	En curso	Corto
Proyecto Transporte sostenible (10 autobuses eléctricos, puntos de recarga para los mismos, marquesinas inteligentes, Nodo logístico multimodal de Zafra...)		Financiación	A implementar	corto
Mejora de frecuencias e itinerarios del Transporte Urbano en Autobús de la ciudad. En barrios generar recorridos circulares que permitan desplazamientos cortos dentro de estos.		Financiación	A implementar	corto
Logística de última milla: creación de centros de distribución urbana		Financiación	A implementar	corto
Ciudad de los 15 minutos		Financiación	A implementar	largo
Oficina técnica de movilidad sostenible		Financiación	A implementar	corto
Huelva ciudad calmada 30		Financiación	A implementar	corto
Indicadores		Presupuesto y fuentes de financiación		
% de población viviendo a menos 400 m de un carril bici Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano Km de carril bici per cápita Media anual de concentración de NO2 Número de días que la contaminación atmosférica supera el límite OMS de PM10 Número de viajes en transporte público Porcentaje de población a una distancia menor de 5 minutos andando a una parada de transporte público Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)		Presupuesto en estudio. Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Unión Europea		
Alineamiento con otros OE		Alineamiento con ODS		
3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad		ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		

## 12 Plan de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión

<b>Objetivo Estratégico</b>	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
<b>Objetivo Específico</b>	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos
<b>Línea de actuación</b>	Fomentar la creación o mejora de servicios sociales dirigidos a personas en riesgo de exclusión social y promover campañas de difusión de los servicios existentes para conocimiento de la ciudadanía. Adaptar los sistemas de acogida de personas y hogares en situación de vulnerabilidad a las necesidades actuales, incluyendo los flujos migratorios.

### Descripción

La sucesión de las crisis económicas y de la crisis pandémica, ha producido en la ciudad (al igual que en todo el país) un incremento de las desigualdades, un aumento de los índices de pobreza, muchas veces localizadas en barrios con claro riesgo de caer en la marginalidad. Los altos índices relativos de desempleo, cuya afectación es especialmente grave en grupos como la población joven, producen una situación de estancamiento en muchos sectores de la sociedad local.

La pobreza en la ciudad tiene una distribución localizada en determinados barrios y distritos, lo cual tiene también como efecto la conformación de bolsas de pobreza urbana en las cuales se actuará mediante herramientas de regeneración urbana integral, es decir, combinando actuaciones sociales, económicas y urbanísticas.

Se establecerá un conjunto coordinado de acciones y políticas destinadas a luchar contra la pobreza, especialmente contra la pobreza infantil, ampliando y mejorando los actuales planes locales de intervención en zonas desfavorecidas. Estas políticas estarán coordinadas de manera efectiva y permanente con el Plan de Barrios, con las políticas educativas, de salud y de empleo, con otras administraciones públicas y contando con la participación de organizaciones sin ánimo de lucro. La participación de la ciudadanía de los barrios será también un elemento importante para el establecimiento de estrategias y acciones más efectivas y prácticas.

Para el desarrollo de este proyecto es imprescindible que los servicios sociales municipales cuenten con los recursos humanos y financieros amplios y estables, en coherencia con la importancia de unas políticas que, en caso de ser redefinidas anualmente, pierden su efectividad.

Áreas responsables	Agentes implicados
Área de Políticas Sociales e Igualdad	Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía.

### Actuaciones

Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Acciones coordinadas entre administraciones en coherencia con el Plan de Barrios para luchar contra la pobreza y la exclusión	Planificación	A implementar	Corto
Fortalecimiento de los Servicios Sociales Municipales: Desarrollando programas estables como los actuales, pero potenciando servicios específicos de atención a las familias frente a los desahucio y atención a los inmigrantes.	Financiación	A implementar	Corto

Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación
Índice de vulnerabilidad urbana Índice Gini Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana	Presupuesto en estudio.  Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía Gobierno de España (varios ministerios) Unión Europea

Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS
6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad	ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

### 13 Programa integral de formación, emprendimiento y empleo en Barrios, especialmente en aquellos más desfavorecidos

<b>Objetivo Estratégico</b>	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
<b>Objetivo Específico</b>	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos
<b>Línea de actuación</b>	Adoptar medidas de apoyo a la formación y el acceso al empleo

#### Descripción

La creación de empleo es el primero de los fundamentos para la lucha contra la pobreza y la exclusión. La actuación integral en barrios conlleva también programas de empleo y de formación que doten de herramientas de desarrollo económico a los sectores más vulnerables de la población, y a aquellos con menor capacidad de acceso al mercado laboral.

A través de este proyecto, y siempre en coordinación con el Plan de Barrios, se promoverá la mejora de los recursos de empleabilidad de las personas de estas zonas desfavorecidas, con especial atención a los jóvenes, las mujeres y las personas desempleadas de larga duración. Los programas de formación y empleo ofrecerán perspectivas de acceso al empleo en campos muy demandantes del mismo, pero también en nuevos sectores y alternativas de emprendimiento, de manera que las personas que opten a ellos y que lo deseen no se vean limitadas a sectores de baja cualificación laboral.

Además, desde un punto de vista más amplio, se promoverá el desarrollo de actividades económicas y empresariales en los barrios, impulsando el tejido empresarial de los mismos en especial los sectores con mayor capacidad de impulsar la regeneración de los barrios.

En este programa desempeñarán un papel relevante las entidades del tercer sector que trabajan en el territorio por la integración de personas en situación de vulnerabilidad.

Áreas responsables	Agentes implicados
Área de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica	Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía Ministerio de Empleo y Seguridad Social

#### Actuaciones

Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Programa de Itinerarios Formativos en zonas desfavorecidas	Financiación	En curso	Corto
Programas específicos de fomento del emprendimiento dirigidos a mujeres (punto de apoyo a la mujer emprendedora, jornadas y talleres, etc.)	Planificación	A implementar	Corto
Programa de fomento del asociacionismo empresarial de Barrio	Planificación	A implementar	Corto

Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación
Índice de vulnerabilidad urbana	Presupuesto en estudio.
Índice Gini	Fuentes de financiación:
Número de personas beneficiarias de actividades de forma-	Ayuntamiento de Huelva



<p>ción y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana</p> <p>Tasa de riesgo de pobreza</p>	<p>Junta de Andalucía</p> <p>Gobierno de España (varios ministerios)</p> <p>Unión Europea</p>
<b>Alineamiento con otros OE</b>	<b>Alineamiento con ODS</b>
<p>2.5. Impulsar la regeneración urbana</p> <p>7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica</p>	<p>ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p>

## 14 Proyecto integral de la Mujer (II Plan de la Mujer de Huelva)

<b>Objetivo Estratégico</b>	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
<b>Objetivo Específico</b>	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
<b>Línea de actuación</b>	Integrar la perspectiva de género, edad y capacidad en los temas relacionados con el día a día de las ciudades, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones.

### Descripción

La ciudad de Huelva cuenta con un Plan de la Mujer que en su segunda revisión y actualización será la base para las estrategias y acciones a desarrollar en el Plan de Acción de la Agenda urbana en materia de igualdad de género. La estrategia de intervención recogida en este Plan tiene un carácter integral y sus diferentes líneas de trabajo se dirigen a generar cambios estructurales que permitan alcanzar mayores cotas de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, tanto en el ámbito de lo público como en el ámbito de lo privado.

Los objetivos del Plan son:

- Garantizar y velar para que la perspectiva de género se incorpore a la gestión, competencias o acciones de las diferentes áreas municipales, y al modelo de gestión de las competencias municipales.
- Fomentar la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida.
- Fomentar la participación de las mujeres en los organismos autónomos municipales y comisiones municipales que tengan relación con las áreas de trabajo del Plan.
- Facilitar la entrada al espacio productivo de mujeres atendiendo a su nivel educativo, edad, procedencia.
- Disminuir la brecha de género de mujeres y hombres participantes en los diferentes programas.
- Sensibilizar e informar en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a la población, al ámbito empresarial, a responsables de los diversos colectivos y entidades, para fomentar un cambio de mentalidades y valores en Huelva.
- Sensibilizar a la población en general en la prevención de la violencia de género.

Para ello, el plan desarrolla una serie de actuaciones para hacer efectivos los objetivos anteriores, tanto actuaciones generales como actuaciones específicas diseñadas para los diferentes ejes de actuación y para las diferentes áreas actuales del Ayuntamiento.

Áreas responsables	Agentes implicados
Área de Políticas Sociales e Igualdad	Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía. Ministerio de Igualdad

Actuaciones			
Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Puesta en marcha del Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM) del Ayuntamiento de Huelva (Dotación de mate-	Financiación	A implementar	corto

rial, equipo humano)			
Programa para la educación en igualdad y el empoderamiento femenino	Difusión Conocimientos	A implementar	corto
Plan de auxilio a la mujer contra la violencia de género (alumbra-do público eficiente para generar itinerarios seguros, protocolos de auxilio en el transporte público, etc.)	Planificación	A implementar	corto
Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación		
<p>Índice de vulnerabilidad urbana</p> <p>Nivel de satisfacción sobre los servicios administrativos de la ciudad</p> <p>Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos</p>	<p>Presupuesto en estudio.</p> <p>Fuentes de financiación:</p> <p>Ayuntamiento de Huelva</p> <p>Junta de Andalucía</p> <p>Ministerio de Igualdad</p> <p>Unión Europea</p>		
Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS		
<p>2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos</p> <p>10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel</p>	<p>ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas</p>		

15 Colegios abiertos	
Objetivo Estratégico	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
Objetivo Específico	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
Línea de actuación	Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.
Descripción	
<p>Los centros educativos suponen el equipamiento público más numeroso y mejor distribuido por la ciudad y todos sus barrios. A partir de su comunidad educativa, los centros escolares se convierten también en núcleos de la sociabilidad de los barrios en los que se localizan.</p> <p>No obstante, los centros disponen de una serie de dotaciones deportivas y culturales que podrían ser también objeto de uso por parte de la comunidad ciudadanía del barrio en que se encuentran. Servirían como un importante punto de encuentro tanto en actividades espontáneas (uso de pistas deportivas, por ejemplo), como de actividad organizada. Para ello será necesario llegar a acuerdos entre las administraciones responsables (ayuntamiento y consejería de educación) desde la comprensión de que la mejora de las condiciones culturales en general de la sociedad es un objetivo relevante y común.</p> <p>Para ello se promoverá la dotación para que todos los centros públicos sean lugares de actividades abiertas por la tarde, de manera que se constituyan en un equipamiento sociocultural con capacidad de dinamizar su entorno.</p> <p>También se desarrollarán programas específicos con entidades y organizaciones sin ánimo de lucro para la organización de actividades en los centros escolares, en horarios no lectivos, centradas en los segmentos infantiles y juveniles de la población, destinados a aumentar sus inquietudes culturales y vivenciales.</p>	
Áreas responsables	Agentes implicados
Área de Participación Ciudadana y Deportes	Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía

Actuaciones			
Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Acuerdo con otras administraciones para facilitar el uso de las instalaciones escolares como equipamiento deportivo y cultural a disposición de las entidades y vecinos de los barrios donde se ubican	Financiación	A implementar	Medio
Organización y desarrollo de programas y actividades culturales y deportivas dirigidas a niños y jóvenes del entorno	Difusión de Conocimientos	A implementar	Corto
Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación		
<p>Proporción de la población con acceso instalaciones culturales a menos de 5 minutos andando</p> <p>Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente</p>	<p>Presupuesto en estudio.</p> <p>Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía</p>		
Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS		
<p>5.1. Favorecer la ciudad de proximidad</p> <p>10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel</p>	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>		

16 Mejoras de áreas infantiles y equipamientos lúdicos de la ciudad de Huelva	
<b>Objetivo Estratégico</b>	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
<b>Objetivo Específico</b>	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
<b>Línea de actuación</b>	Aumentar la dotación de parques en áreas residenciales, frecuentados principalmente por ancianos, mujeres y niños, garantizando una adecuada accesibilidad, iluminación y seguridad
Descripción	
<p>La infancia y la adolescencia son una prioridad de las políticas públicas. La ciudad de Huelva cuenta con su II Plan de Infancia, que establece un conjunto de acciones para garantizar el desarrollo personal y el bienestar en la infancia y adolescencia, en todos los aspectos: educación, salud, protección social, ocio y tiempo libre, participación e información.</p> <p>En el ámbito de la Agenda Urbana, y a través de este proyecto, se priorizarán las acciones urbanísticas y territoriales que contribuyan a generar espacios públicos como lugares de sociabilidad y desarrollo personal en la infancia y la adolescencia, desde la premisa de que el juego y las relaciones sociales entre iguales son un vector clave en el crecimiento de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>De este modo, se establecen criterios de diseño y ordenación teniendo en cuenta a la infancia, para incorporar en la elaboración de proyectos de urbanización y documentos de planeamiento, de forma que superen los estándares obligatorios/mínimos establecidos.</p> <p>En particular, además del mantenimiento y mejora de las áreas infantiles existentes en la ciudad, se construirán nuevas áreas de juego infantil, considerando también que haya espacios cómodos para los adultos acompañantes que ayuden a fomentar la autonomía infantil (por ejemplo, bancos mirando hacia los juegos para que puedan ser vigilados a distancia). Se incluirán en las áreas infantiles mobiliario adaptado para niños y niñas con diversidad funcional.</p> <p>También se acondicionarán y mejorarán las instalaciones deportivas de acceso libre, por zonas o barrios.</p>	

Áreas responsables		Agentes implicados		
Área de Hábitat Urbano e Infraestructuras		Ayuntamiento de Huelva.		
Actuaciones				
Nombre	Carácter	Estado	Plazo	
Restauración y renovación de elementos de juego, sustitución de pavimentos amortiguantes de arena, vallados, conforme a normativa de seguridad; mejora de su mobiliario urbano. Mejora del confort térmico y calidad estancial de las áreas. Creación de áreas de sombra (arbolado, pérgolas, entoldados, etc.).	Financiación	A implementar	Corto	
Indicadores		Presupuesto y fuentes de financiación		
<p>Proporción de población con acceso a locales de entretenimiento (peluquerías, cines, gimnasios, spa, parques de atracciones, parques infantiles y cafeterías) a menos de 5 minutos</p> <p>Proporción media de la superficie edificada de la ciudad correspondientes a espacios abiertos para el uso público</p> <p>Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad</p>		<p>El conjunto de actuaciones tiene un presupuesto estimado de 3,6 millones de euros.</p> <p>Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Unión Europea</p>		
Alineamiento con otros OE		Alineamiento con ODS		
<p>2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos</p> <p>2.5. Impulsar la regeneración urbana</p>		<p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>		

17 Huelva Joven	
<b>Objetivo Estratégico</b>	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
<b>Objetivo Específico</b>	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
<b>Línea de actuación</b>	Educar para la igualdad de trato por origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, la igualdad de género y la corresponsabilidad
Descripción	
<p>Las personas jóvenes de hoy serán las protagonistas de la ciudad en 2030. Es por tanto un segmento de la población que precisa de una especial atención para su desarrollo personal y colectivo, y también de vinculación con los valores y el futuro de la ciudad. Se acometerán actuaciones desde un punto de vista integral, desde aspectos formativos y educativos, hasta la promoción del ocio sano, contando con la participación permanente de las personas jóvenes tanto en el diseño y gestión de Huelva en como en los asuntos de la ciudad en general. Se promoverá la visibilidad de la población joven y su protagonismo.</p> <p>El desarrollo e incorporación a la ciudadanía activa de las jóvenes y los jóvenes requiere así mismo del establecimiento de cauces de escucha activa, de diálogo y de participación en los asuntos públicos. Este proyecto implica, por lo tanto, la creación de foros y grupos de participación, con las organizaciones de jóvenes y también con las personas jóvenes a título</p>	



individual, de manera que tengan capacidad para estar bien informados de los recursos y proyectos públicos, y también la posibilidad de trasladar sus opiniones y propuestas sobre los mismos.

Este proyecto también guarda una relación directa con la puesta en uso de los centros educativos como dotaciones de sociabilidad, deporte y cultura de su barrio, y también con la generación de espacios públicos amigables y seguros.

Áreas responsables		Agentes implicados		
Área de Políticas Sociales e Igualdad		Ayuntamiento de Huelva. Organizaciones juveniles		
Actuaciones				
Nombre	Carácter	Estado	Plazo	
Foro de participación permanente Huelva Joven	Gobernanza	A implementar	Corto	
Programa Educación en valores Integral en centros educativos	Difusión de Conocimientos	A implementar	Corto	
Acceso a actividades y espacios culturales y programación que responda a sus intereses	Gobernanza	A implementar	Corto	
Participación y diálogo en el diseño y uso de un espacio público amigable y de convivencia	Gobernanza	A implementar	Corto	
Indicadores		Presupuesto y fuentes de financiación		
Índice de transparencia Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana		Presupuesto en estudio. Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Unión Europea		
Alineamiento con otros OE		Alineamiento con ODS		
2.5. Impulsar la regeneración urbana 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel		ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países		

## 18 Estrategia Corredor Sevilla - Huelva –Algarve de establecimiento de un corredor ferroviario de alta capacidad

<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar y favorecer la Economía Urbana
<b>Objetivo Específico</b>	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
<b>Línea de actuación</b>	Impulsar la red de ciudades intermedias como polos de actividad regionales
Descripción	
El proyecto transfronterizo del Corredor Sevilla - Huelva - Algarve tiene un marcado carácter tractor y disruptivo, ya que establecería un arco de comunicación e intercambio transnacional, entre el sur de Portugal y la capital de Andalucía, con Huelva como ciudad vertebradora central. Un arco estratégico distinto del sistema radial de comunicaciones dominante en España, y que produciría la vertebración entre todo el sur de la península ibérica.	

Para Huelva, como nodo intermedio de esa conexión, los beneficios de disponer de una conexión ferroviaria de alta velocidad con Faro y con Sevilla son muy elevados. Por una parte, el acceso a dos aeropuertos internacionales a unos 30 minutos; por otra la articulación ferroviaria de toda la costa occidental, y la necesaria mejora de la frecuencia de conexión entre Huelva y Sevilla, que lograría optimizar el sistema de intercambios de flujos diarios de personas entre ambas ciudades por motivo de trabajo, estudios, servicios, etc. Se conformaría así un verdadero sistema urbano funcional entre ambas capitales andaluzas.

A nivel económico, sectores como el turismo y los servicios de todo tipo se verán beneficiados por la creación de un eje que debería ir más allá de la mera realización de una infraestructura para conformarse en una verdadera región económica transfronteriza, que propiciara intercambios y sinergias de todo tipo.

Áreas responsables		Agentes implicados		
Área de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica		Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía Agentes sociales Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Unión Europea		
Actuaciones				
Nombre		Carácter	Estado	Plazo
Mejora de la frecuencia de la comunicación ferroviaria Huelva-Sevilla		Financiación	A implementar	Medio
Desarrollo de la alta velocidad Sevilla - Huelva y Huelva-Faro		Financiación	A implementar	Largo
Evaluar la futura creación de una red de cercanías o la recuperación del tren de la Costa		Planificación	A implementar	Medio
Indicadores		Presupuesto y fuentes de financiación		
Densidad de redes ferroviarias Oferta de redes ferroviarias por habitante		Presupuesto en estudio.  Fuentes de financiación: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Unión Europea Junta de Andalucía		
Alineamiento con otros OE		Alineamiento con ODS		
5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local		ODS 8. . Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos		

## 19 Promoción de Huelva como centro logístico en el arco atlántico

<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar y favorecer la Economía Urbana
<b>Objetivo Específico</b>	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
<b>Línea de actuación</b>	Impulsar la red de ciudades intermedias como polos de actividad regionales
Descripción	
Fomento de la actividad logística mediante el desarrollo de infraestructuras de primer orden, a través de la futura ZAL del Puerto y de otros espacios vinculados a las grandes vías de comunicación, aprovechando las posibilidades que otorgan la	

posición de la ciudad, su conectividad marítima y terrestre, y la confluencia de sectores económicos exportadores.

Su posición en el arco atlántico suroeste de la península, la confluencia de distintas vías de comunicación y el desarrollo de infraestructuras para la intermodalidad, hacen de la ciudad de Huelva un nodo especialmente competitivo para el desarrollo de actividades logísticas. A ello se une la convergencia de una amplia diversidad de sectores y actividades productivas en su hinterland (agricultura, industria, minería, servicios,...) de amplia capacidad exportadora.

El fomento de la actividad logística de Huelva se fundamenta en promover el desarrollo de las infraestructuras de comunicaciones, de almacenaje y actividades logísticas mencionadas. Y también en el desarrollo de la innovación, la formación de los recursos humanos

La ciudad de Huelva impulsará el desarrollo de todas estas capacidades haciendo de la logística una de las marcas de identidad de la ciudad como espacio económico, y propiciará la atracción inversiones hacia el sector, la instalación de empresas logísticas y la creación de sinergias y externalidades positivas con el resto del tejido empresarial de la ciudad.

Áreas responsables		Agentes implicados		
Área de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica		Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía Agentes sociales Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Unión Europea		
Actuaciones				
Nombre		Carácter	Estado	Plazo
Desarrollo y Promoción de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del Puerto de Huelva		Planificación Planificación	En curso A implementar	Corto Medio
Análisis y desarrollo a partir del nuevo PGOU de espacios vinculados a la actividad logística				
Indicadores		Presupuesto y fuentes de financiación		
Índice de dependencia por sector de empleo  Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible  Tasa de desempleo		Presupuesto en estudio.  Fuentes de financiación: Autoridad Portuaria de Huelva Ayuntamiento de Huelva Sector privado Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Junta de Andalucía Unión Europea		
Alineamiento con otros OE		Alineamiento con ODS		
7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local		ODS 9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación		

## 20 Puerto, espacio tractor del desarrollo sostenible de la ciudad

Objetivo Estratégico	Impulsar y favorecer la Economía Urbana
Objetivo Específico	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
Línea de actuación	Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida

## Descripción

El Puerto de Huelva es un factor clave de la estrategia de la ciudad. Como motor de desarrollo económico y empleo, sus vías de futuro caminan junto con el propio avance de la ciudad, siendo así que los proyectos del puerto forman parte inseparable de los proyectos de la ciudad.

El Puerto de Huelva ha sido históricamente un puerto industrial y energético, que ha aumentado en los últimos años su capacidad logística, con líneas regulares de contenedores, y de pasajeros, y con una comunicación permanente con Canarias, además de acoger de manera creciente escalas de cruceros. El aumento y diversificación de su actividad, el desarrollo de nuevas infraestructuras y servicios, el aumento del tráfico de mercancías, lo han convertido en uno de los principales nodos de la logística industrial en España y un auténtico motor económico para Huelva y su área metropolitana.

La estrategia de la ciudad de Huelva expresada en la presente Agenda Urbana integra las capacidades y opciones de futuro de su puerto como vector de crecimiento, desarrollo económico y creación de empleo de primer orden, alineado con el resto de proyectos del Plan de Acción.

Otro aspecto particularmente relevante es el desarrollo de la integración territorial puerto-ciudad, que se abordará en el PGOU, y que propiciará una mejora de las condiciones urbanas y ambientales de las zonas de transición entre el suelo urbano y el suelo portuario, propiciando el acceso de la ciudad a la ría y, en definitiva, creando más ciudad.

Áreas responsables		Agentes implicados		
Área de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica		Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía Agentes sociales Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Unión Europea		
Actuaciones				
Nombre	Carácter	Estado	Plazo	
Remodelación del nuevo frente portuario del Muelle de Levante (incluye, fundamentalmente, la nueva Marina Deportiva del Odiel, y una Terminal de Cruceros)	Financiación	En curso	Medio	
Desarrollo del Nodo de tecnología FIWARE en la Lonja de la Innovación del puerto	Financiación	En curso	corto	
Desarrollo y Promoción de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del Puerto de Huelva (ya recogido en el proyecto 19)	Planificación	En curso	Corto	
Indicadores		Presupuesto y fuentes de financiación		
Índice de dependencia por sector de empleo  Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible  Tasa de desempleo		Presupuesto en estudio.  Fuentes de financiación: Autoridad Portuaria de Huelva Ayuntamiento de Huelva Sector privado Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Junta de Andalucía Unión Europea		
Alineamiento con otros OE		Alineamiento con ODS		
2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos  7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local		ODS 9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación		



## 21 Creación y apoyo al desarrollo de clústeres industriales

<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar y favorecer la Economía Urbana
<b>Objetivo Específico</b>	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
<b>Línea de actuación</b>	Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida

### Descripción

Un clúster, según define la UE, es un grupo de empresas, actores económicos relacionados e instituciones, ubicados cerca unos de otros y con una escala suficiente para desarrollar conocimientos especializados, servicios, recursos, proveedores y habilidades. Juntas, las empresas pueden ser más innovadoras, crear más puestos de trabajo y registrar más marcas y patentes internacionales que solas.

La ciudad de Huelva se compromete en la estrategia de promover el desarrollo de clústeres para la creación de un tejido empresarial local bien conectado, articulado y competitivo. El objetivo será el aumento de la productividad en esos sectores, mediante la creación de sinergias, la generación de información y estudios, el desarrollo de la innovación y el desarrollo empresarial. Entre los clústeres a impulsar, en sectores con un mayor o menor grado de madurez, estarían:

El clúster de la industria auxiliar de Huelva. Este segmento de empresas representa un pilar económico y de empleo clave para su prosperidad en sectores como el energético-químico, y la logística. Son el segmento más local de estas ramas de actividad y, por tanto, poseen una alta capacidad de integración en el tejido socioeconómico de la ciudad.

El clúster del hidrógeno verde. Los proyectos en marcha para el desarrollo de una importante actividad de generación energética a partir del hidrógeno verde representan una oportunidad para empresas locales y regionales, que será impulsada y promovida desde la ciudad.

Por otra parte, la creación del Centro de Ensayos para desarrollo e investigación con sistemas no tripulados en terrenos del término municipal de Moguer (Huelva), dependiente del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), del Ministerio de Defensa, y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), supone también una oportunidad de atracción y desarrollo de un tejido de empresas relacionadas con este sector industrial innovador.

Áreas responsables	Agentes implicados
Área de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica	Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía Ministerio de Industria, Comercio y Turismo Universidad de Huelva Sector privado

### Actuaciones

Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Desarrollo del Clúster del Hidrógeno Verde (conformado en primera instancia por empresas energéticas), a través de la creación de una oficina técnica.	Gobernanza	A implementar	Medio
Creación de un clúster de la industria auxiliar del sector energético y logístico de Huelva.	Gobernanza	A implementar	Medio
Oficina de Captación de empresas auxiliares interesadas en el proyecto CEUS (Centro de Ensayos para Sistemas no Tripulados)	Gobernanza	A implementar	Medio

Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación
Índice de dependencia por sector de empleo	Presupuesto en estudio.

<p>Número de patentes por cada 100.000 habitantes</p> <p>Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible</p> <p>Startups por cada 1.000 habitantes</p> <p>Tasa de desempleo</p>	<p>Fuentes de financiación:</p> <p>Ayuntamiento de Huelva</p> <p>Sector privado</p> <p>Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana</p> <p>Junta de Andalucía</p> <p>Unión Europea</p>
<b>Alineamiento con otros OE</b>	<b>Alineamiento con ODS</b>
7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	ODS 9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación

<b>22 Impulso al Parque Huelva Empresarial</b>	
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar y favorecer la Economía Urbana
<b>Objetivo Específico</b>	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
<b>Línea de actuación</b>	Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida
<b>Descripción</b>	
<p>El Parque Huelva Empresarial (PHE) posee una completa infraestructura, equipamientos, servicios y espacios libres, propios para el desarrollo de actividades empresariales y urbanas.</p> <p>Por su localización logística, su entorno económico y configuración urbanística, es un foco empresarial de gran relevancia actual y potencial en el contexto regional y nacional. Cuenta con una oferta pública de suelo de alta calidad, conectividad y precio competitivo. Situado a 5 km del casco urbano, próximo al Puerto, Renfe, y a la autovía A-49, el parque cuenta con una superficie de casi 2 millones de metros cuadrados de suelo edificable. Por sus centros de innovación y su cercanía al Polo Químico y Energético de Huelva, es el lugar idóneo para el desarrollo de actividades vinculadas a la industria energética y la agroindustria.</p> <p>En la estrategia de la ciudad es clave poner en valor las capacidades logísticas e industriales de los activos del parque (suelo logístico, industrial, terciario, polígonos, suelo rústico disponible, infraestructura viaria, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria), para la creación de riqueza y empleo, conformándose como un motor económico e industrial.</p> <p>Para ello se desarrollarán actuaciones para el impulso y la puesta en valor de PHE como entorno estratégico para el desarrollo empresarial y económico de Huelva, dándole continuidad a medidas que ya viene desarrollando el Ayuntamiento como la aplicación de bonificaciones municipales a empresas implantadas. De forma específica se creará, de la mano de sector empresarial, una oficina para la captación de inversiones que se encargue de planificar y desarrollar actuaciones que faciliten la dinamización y atracción de empresas e inversión a este espacio productivo de gran potencial para la ciudad y el área metropolitana.</p>	
Áreas responsables	Agentes implicados
Área de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica	<p>Ayuntamiento de Huelva.</p> <p>Junta de Andalucía</p> <p>Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana</p> <p>Sector privado</p>
<b>Actuaciones</b>	

Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Programa de fomento del Parque Huelva Empresarial y atracción de empresas	Planificación	En curso	Corto
Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación		
<p>Índice de dependencia por sector de empleo</p> <p>Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible</p> <p>Tasa de desempleo</p>	<p>Presupuesto en estudio.</p> <p>Fuentes de financiación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Huelva</li> <li>Sector privado</li> <li>Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana</li> <li>Junta de Andalucía</li> <li>Unión Europea</li> </ul>		
Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS		
7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	ODS 8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos		

## 23 Fortalecimiento del comercio urbano a través de la creación y/o fortalecimiento de Centros Comerciales Abiertos

<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar y favorecer la Economía Urbana
<b>Objetivo Específico</b>	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
<b>Línea de actuación</b>	Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local y reservar espacios para la comercialización de productos locales
<b>Descripción</b>	
<p>Impulso a la actividad comercial de cercanía mediante la creación de centros comerciales abiertos en cooperación con las asociaciones de comerciantes de las diferentes zonas.</p> <p>Esta actuación se realizará en el contexto de las actuaciones previstas en Plan Estratégico de Comercio, cuyos objetivos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Posicionar el comercio urbano de la ciudad como Destino Comercial de referencia para residentes y foráneos.</li> <li>Fortalecer el ecosistema colaborativo en el sector comercial de la ciudad a través del impulso del asociacionismo y la colaboración público-privada.</li> <li>Mejorar la capacitación y adaptación de las empresas comerciales urbanas de la ciudad en su transformación digital.</li> <li>Consolidar e incrementar la actividad comercial en la ciudad con vías de viabilidad empresarial.</li> <li>Facilitar el acto de la compra con actuaciones funcionales de Urbanismo comercial.</li> </ul> <p>En este sentido, se contemplarán las funciones comerciales en el diseño de las reurbanizaciones y planes de regeneración urbana, teniendo en cuenta no sólo las zonas comerciales centrales y más emblemáticas de la ciudad, sino también los sectores y calles comerciales de los barrios.</p> <p>El desarrollo de estrategias de zonas comerciales abiertas se completará con campañas y actividades promocionales, que incentiven los flujos comerciales de proximidad y pongan en valor la capacidad del comercio para generar ciudad.</p> <p>Del mismo modo, el Plan Estratégico de Comercio plantea actuaciones de relevancia en otros ámbitos, como es por ejemplo, el vinculado con la puesta en valor de los mercados de abasto de la ciudad.</p>	

Áreas responsables		Agentes implicados		
Área de Comercio y Mercados		Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía Sector privado		
Actuaciones				
Nombre		Carácter	Estado	Plazo
Actuaciones del plan estratégico de Comercio		Planificación	A implementar	Corto/Medio
Indicadores		Presupuesto y fuentes de financiación		
Índice de dependencia por sector de empleo  Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible  Tasa de desempleo		Presupuesto en estudio.  Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía Unión Europea		
Alineamiento con otros OE		Alineamiento con ODS		
2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos  2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos  2.5. Impulsar la regeneración urbana  7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica		ODS 8. . Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos		

24   Palacio de Congresos y Exposiciones	
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar y favorecer la Economía Urbana
<b>Objetivo Específico</b>	7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
<b>Línea de actuación</b>	Disponer de oferta hacia un turismo especializado con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio
Descripción	
<p>El turismo MICE (meetings, incentives, conventions and exhibitions / reuniones incentivos convenciones y exposiciones) es una de las tipologías turísticas emergentes y con gran relevancia en el sector, ya que se caracteriza por la gran oportunidad de negocio, la generación de riqueza y la diversificación del destino turístico dando lugar a una mayor calidad.</p> <p>El Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva estableció que la apuesta por esta tipología turística es un factor de éxito, al tratarse de un nicho de mercado en constante crecimiento. En este aspecto, Huelva se encuentra en el camino de avance en esta tipología, siguiendo líneas de actuación de los grandes focos del turismo MICE como son Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla. Huelva ofrece una serie de infraestructuras en espacios y centros de congresos (como por ejemplo, la Casa Colón) y hoteles donde se mezcla un entorno único junto con una gran oferta de empresas organizadoras de eventos.</p>	

No obstante, dicho Plan Turístico reconoce la existencia de un cierto déficit respecto a sus “competidores” que, en este caso, se encuentran tanto en los municipios de la costa onubense como en la provincia vecina de Sevilla. Y se establecía la necesidad identificar las posibilidades con las que cuenta la ciudad de Huelva y las previsiones futuras en este aspecto.

En ese sentido, se considera un proyecto estratégico de la ciudad la creación de un Palacio de Congresos y Exposiciones en los terrenos de Ensanche Sur, diseñado con los criterios más avanzados, que refuerce la estrategia de desarrollo en Huelva del turismo de convenciones y congresos, en coherencia con el nivel de la ciudad en aspectos económicos, culturales, académicos, etc.

Áreas responsables		Agentes implicados		
Área de Turismo, Promoción de Huelva en el Exterior y Universidad		Ayuntamiento de Huelva. Diputación provincial de Huelva Junta de Andalucía		
Actuaciones				
Nombre		Carácter	Estado	Plazo
Acciones para la creación del nuevo Palacio de Congresos y Exposiciones de Huelva		Planificación	A implementar	Largo
Indicadores		Presupuesto y fuentes de financiación		
Intensidad turística local Número de bienes inmuebles de uso cultural por cada 100.000 habitantes Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural		Presupuesto en estudio. Fuentes de financiación previstas:  Ayuntamiento de Huelva Diputación provincial de Huelva Junta de Andalucía Ministerio de Industria, Comercio y Turismo Unión Europea		
Alineamiento con otros OE		Alineamiento con ODS		
7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica		ODS 8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos		

## 25 Huelva Gastronómica

<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar y favorecer la Economía Urbana
<b>Objetivo Específico</b>	7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
<b>Línea de actuación</b>	Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes

### Descripción

La gastronomía es, sin duda, uno de los activos económicos y culturales de la ciudad de Huelva, y está desempeñando un papel estratégico en su desarrollo actual y futuro. La Estrategia Huelva 2025, impulsaba a la ciudad como Capital Gastronómica, tal como se reflejó en el reconocimiento en el año 2017 del galardón nacional como Capital Española de la Gastronomía. Desde entonces han sido diversas las actuaciones promovidas por el Ayuntamiento de Huelva, entre las que cabe destacar la organización de Blnómico, I Congreso Gastronómico Iberoamericano, o la puesta en marcha, con el sector empresarial, de paquetes turísticos vinculados con la gastronomía onubense.



Huelva y su entorno provincial disponen de referencias gastronómicas reconocibles exteriormente y del máximo atractivo, como son la gamba, el jamón de jabugo y los frutos rojos, además de una extensa tradición vinícola y la potencialidad de sus conexiones iberoamericanas. A partir de esta base, la ciudad impulsará una estrategia para desarrollar los contenidos y sinergias de su sector gastronómico (hostelería, mercados, comercio, eventos, formación, ...).

La gastronomía se convertirá en uno de los elementos más importantes para la dinamización turística, con productos turísticos como talleres, visitas, rutas, cursos, fiestas, cultura... Se vinculará el patrimonio gastronómico con los objetivos turísticos de la ciudad: aumento de la demanda tanto en cantidad como en nivel de gasto. Se dará a conocer su riqueza y excelencia entre los propios onubenses y los visitantes, convirtiéndolos en un aliciente para la llegada de nuevas visitas.

Por tanto, como este proyecto se pretende fortalecer esta capitalidad gastronómica de la ciudad, posicionándola como referente de la cultura gastronómica iberoamericana en España y mejorando el segmento del turismo gastronómico del Destino.

Áreas responsables		Agentes implicados		
Área de Turismo, Promoción de Huelva en el Exterior y Universidad		Ayuntamiento de Huelva. Diputación provincial de Huelva Junta de Andalucía		
Actuaciones				
Nombre	Carácter	Estado	Plazo	
Promover anualmente la celebración de Binómico	Planificación	En curso	Corto	
Desarrollar programas, en coordinación con el sector empresarial hostelero, de creación y promoción de rutas/productos turísticos gastronómicos que puedan ser comercializados por el sector	Planificación	A implementar	Corto	
Promocionar y apoyar el desarrollo del proyecto de Ciudad del Marisco, en coordinación con la Autoridad Portuaria de Huelva	Financiación	En curso	Corto	
Fortalecer equipamientos e infraestructuras clave como los mercados de abastos de El Carmen y San Sebastián	Planificación	En curso	Corto	
Indicadores		Presupuesto y fuentes de financiación		
Índice de dependencia por sector de empleo Intensidad turística local Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible		Presupuesto en estudio. Fuentes de financiación previstas:  Ayuntamiento de Huelva Diputación de Huelva Junta de Andalucía Unión Europea		
Alineamiento con otros OE		Alineamiento con ODS		
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje		ODS 8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos		

## 26 Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva - Posicionamiento de Huelva como Destino Urbano

**Objetivo Estratégico** Impulsar y favorecer la Economía Urbana

**Objetivo Específico** 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

<b>Línea de actuación</b>	Realizar planes turísticos que tengan una visión integrada en la que se recojan acciones a largo plazo y en los que se permita participar de manera efectiva a las comunidades locales
---------------------------	--

### Descripción

En mayo del año 2020 el Ayuntamiento de Huelva y la Junta de Andalucía firmaron un convenio para la implementación del Plan Turístico de Grandes Ciudades (PTGC) de Huelva, herramienta de planificación estratégica elaborada por el Ayuntamiento para potenciar el turismo y el posicionamiento de Huelva como Destino Urbano, facilitando el acceso de su oferta a los mercados turísticos nacionales e internacionales. El plan se articula en un conjunto de 17 iniciativas de contenido turístico, que son las siguientes:

- Aprovechamiento de los recursos culturales y etnográficos de la ciudad a través de su recuperación y puesta en valor
- Plan Huelva, Destino Accesible: turismo para todas las personas. Programa de ejecución de la accesibilidad física
- Mejora de las infraestructuras municipales estratégicas para su uso turístico: importancia de la Casa Colón
- Fortalecimiento de la oferta básica (alojamiento y restauración).
- Plan de Gestión de la Calidad del destino
- Plan Huelva, Destino Accesible: turismo para todas las personas. Programa de ejecución de la accesibilidad cognitiva, auditiva y visual
- Reconversión del Centro Huelva Puerta del Atlántico en un espacio cultural de la ciudad
- Potenciación del turismo de compras
- Captación de segmentos emergentes: turismo MICE
- Plan de optimización de la señalización turística existente
- Creación de rutas adecuadas a las nuevas demandas turísticas
- Creación de nuevos productos diferenciadores, de base cultural, sustentados en la etnografía de la ciudad
- Mejora del conocimiento de los recursos turísticos por la población y agentes locales
- Diseño y desarrollo de la marca turística del destino Huelva
- Posicionamiento de la marca en el exterior mediante acciones puntuales
- Integración de las TICs en los procesos de información y difusión de la oferta

En la actualidad el PTGC de Huelva se encuentra en ejecución, previendo su finalización en el año 2023.

Áreas responsables	Agentes implicados
Área de Turismo, Promoción de Huelva en el Exterior y Universidad	Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía

### Actuaciones

Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Iniciativas de contenido turístico del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva	Planificación	En curso	Corto

Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación
<p>Índice de dependencia por sector de empleo</p> <p>Intensidad turística local</p> <p>Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible</p>	<p>El presupuesto del PTGC de Huelva es de 2.473.000 euros (primera fase). Se prevé una segunda fase de ejecución que contará con un presupuesto adicional.</p> <p>Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía</p>

Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	ODS 8. . Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos

## 27 Creación del Producto Turístico "Huelva Británica"

<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar y favorecer la Economía Urbana
<b>Objetivo Específico</b>	7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
<b>Línea de actuación</b>	Conseguir la desestacionalización del turismo, revalorizando los recursos que fomenten el equilibrio socio-territorial, creando nuevas categorías de producto que sean capaces de operar todo el año

### Descripción

El patrimonio material e inmaterial vinculado a la herencia británica de Huelva constituye, sin duda, uno de los principales activos turísticos de la ciudad. El pasado británico tanto de la ciudad como de la provincia, ha transmitido un legado en el territorio, y notablemente en la capital. El patrimonio arquitectónico, la cultura, el deporte, etc. deben buena parte de su herencia al asentamiento británico durante el siglo XIX. Todo ello aporta a Huelva un valor identitario excepcional que le pueda ayudar a posicionarse como destino urbano de referencia en el segmento cultural.

El legado británico es una idiosincrasia reconocida entre la ciudadanía. Sin embargo, y como reconoce el Plan Estratégico Huelva 2025, tiene más de historia que de huella integrada en el espacio urbano. Se trata de una característica singular insuficientemente aprovechada, cuya investigación y puesta en valor podría tener una notable repercusión en el atractivo de la ciudad y, consecuentemente, en el turismo.

En este sentido, con este proyecto se pretende diseñar y poner en marcha un producto turístico sustentado en la Huelva Británica a través de un conjunto de actuaciones que permitirán, por un lado, hacer de la Casa Colón el equipamiento turístico y cultural central y vertebrador del Producto y, de manera general, del Destino y, por otro lado, actuaciones que mejoren el resto de equipamientos y recursos vinculados con el legado británico de la ciudad. Además, se acometerán actuaciones para dinamizar, ordenar y promocionar la oferta turística privada.

Todas estas actuaciones están incluidas en el Plan de Sostenibilidad Turística de Destino, instrumento que ha permitido solicitar financiación dentro del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.

### Áreas responsables

### Agentes implicados

Área de Turismo, Promoción de Huelva en el Exterior y Universidad

Ayuntamiento de Huelva.  
Junta de Andalucía

### Actuaciones

Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Acondicionamiento y modernización de la Casa Colón de Huelva como espacio turístico-cultural y congresual del siglo XXI	Financiación	A implementar	Medio
Mejora del entorno natural y paisajística del Barrio Obrero	Financiación	A implementar	Medio
Generación de herramientas digitales, mejora de competitividad turística y fomento de la cooperación y promoción empresarial en torno al Producto Huelva Británica	Financiación	A implementar	Medio

### Indicadores

### Presupuesto y fuentes de financiación

Intensidad turística local

Presupuesto estimado de 5.479.886 euros.

Número de bienes inmuebles de uso cultural por cada 100.000 habitantes

Fuentes de financiación:  
Unión Europea (Fondos Next GenerationEU)

Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural

Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados	
<b>Alineamiento con otros OE</b>	<b>Alineamiento con ODS</b>
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	ODS 8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos

## 28 Fortalecimiento de la Red de Equipamientos Museísticos de la ciudad

<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar y favorecer la Economía Urbana
<b>Objetivo Específico</b>	7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
<b>Línea de actuación</b>	Conseguir la desestacionalización del turismo, revalorizando los recursos que fomenten el equilibrio socio-territorial, creando nuevas categorías de producto que sean capaces de operar todo el año

### Descripción

Acometer la creación de una serie de espacios museísticos que incrementen de manera significativa las dotaciones culturales de la ciudad al tiempo que contribuyen a aumentar el atractivo de Huelva como destino turístico urbano.

Es una evidencia que el amplio legado histórico de Huelva y su entorno, que va desde la prehistoria y la protohistoria, la era de los descubrimientos, el pasado británico e industrial, etc. no se encuentra suficientemente reflejada en un sistema museístico amplio y moderno. El propio Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva reconoció que la ciudad demanda equipamientos de base cultural que fortalezcan la interpretación y difusión del rico patrimonio cultural de Huelva.

Establecer de manera progresiva una red de equipamientos museísticos en la ciudad es un proyecto de largo alcance estratégico, ya que contribuirá no solo a la mejora del atractivo de Huelva como destino turístico, sino que será un instrumento de gran relevancia para incrementar tanto la faceta patrimonial de la ciudad, la identidad e identificación de la ciudadanía con Huelva y será un equipamiento educativo de primer orden.

El equipamiento museístico de la ciudad debe concebirse como red, independientemente de quienes sean las entidades responsables de cada espacio. Esto es, deben formar parte de agendas comunes de promoción, programación de actividades, rutas, etc.

Por otro lado, este proyecto debe redundar también en la recuperación y rehabilitación de edificios históricos, y también en el aumento y puesta en valor del relevante patrimonio arqueológico de la ciudad, que formaría parte también del circuito museístico.

<b>Áreas responsables</b>	<b>Agentes implicados</b>
Área de Turismo, Promoción de Huelva en el Exterior y Universidad	Ayuntamiento de Huelva. Junta de Andalucía Ministerio de Cultura y Deporte

### Actuaciones

Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Creación del Museo de Bellas Artes en el antiguo edificio del Banco de España	Financiación	A implementar	Largo
Creación del Museo de América de la ciudad de Huelva (se ubicaría en un edificio cerca del Muelle de las Canoas)	Financiación	A implementar	Largo

Proyecto museológico del Antiguo Mercado de Santa Fe como espacio museístico sobre la obra del pintor José Caballero	Financiación	A implementar	Largo
Creación del Museo del Fútbol español	Financiación	A implementar	Largo
Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación		
<p>Intensidad turística local</p> <p>Número de bienes inmuebles de uso cultural por cada 100.000 habitantes</p> <p>Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural</p> <p>Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados</p>	<p>Presupuesto estimado: 125 millones de euros.</p> <p>Fuentes de financiación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Huelva</li> <li>Junta de Andalucía</li> <li>Ministerio de Cultura y Deporte</li> <li>Unión Europea</li> </ul>		
Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS		
<p>1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje</p> <p>2.5. Impulsar la regeneración urbana</p>	<p>ODS 8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos</p>		

## 29

## Plan de Vivienda

<b>Objetivo Estratégico</b>	Garantizar el acceso a la Vivienda
<b>Objetivo Específico</b>	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible
<b>Línea de actuación</b>	Promover medidas de acción positiva en la garantía del derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada, tanto por medio de la vivienda de titularidad pública, como mediante medidas de fomento de que faciliten la puesta en el mercado de viviendas suficientes a precios asequibles

### Descripción

La ciudad de Huelva cuenta con un Plan Municipal de Vivienda y Suelo 2019-2023, que se encuentra en vigor, que entre otras contempla actuaciones de nueva creación que permitirán hacer frente a las necesidades de vivienda demandadas por la ciudadanía, por las asociaciones de vecinos, colectivos. Estas actuaciones principalmente van dirigidas a poner en uso las viviendas vacías, potenciando el acceso a la vivienda, así como a mejorar la habitabilidad de las viviendas, mediante su conservación, rehabilitación o adecuación funcional.

En materia de acceso a la vivienda se establecen actuaciones para el fomento del alquiler a través de la captación de viviendas. Actuaciones dirigidas a facilitar la permuta de sus viviendas entre aquellas familias que lo necesiten por resultar la que poseen inadecuada.

El PMVS plantea el establecimiento, conforme a los datos del registro de demandantes de vivienda, de los diferentes regímenes de vivienda protegida, para que los instrumentos de planeamiento de desarrollo definan en los suelos reservados para vivienda protegida los porcentajes de vivienda para cada categoría.

También se desarrollan actuaciones en materia de rehabilitación de viviendas, ofreciendo la posibilidad a los propietarios e inquilinos de mejorar las condiciones de habitabilidad de sus domicilios, y también actuaciones en materia de infravivienda.

El plan de la vivienda debe ser evaluado y actualizado, incorporando plenamente los principios y objetivos de la Agenda Urbana Española, e impulsando medidas antidesahucio y alternativas sociales y habitacionales para las personas afectadas.



Áreas responsables	Agentes implicados		
Área de Vivienda	Ayuntamiento de Huelva		
Actuaciones			
Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Construcción de 502 VPO en la Barriada de Santa Lucía, Marismas del Odiel.	Financiación	A implementar	Medio
Rehabilitación integral del Parque municipal de Viviendas en Alquiler, especialmente las que constituyen el "parque antiguo", que se compone de 618 viviendas	Financiación	A implementar	Medio
Rehabilitación eficiente de conjuntos edificatorios plurifamiliares en la barriada "Huerta Mena", C/Jesús Hermida, 2 Y C/ Grulla 1 Y 3	Financiación	A implementar	Medio
Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación		
<p>Índice de accesibilidad de la vivienda</p> <p>Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda</p> <p>Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible</p> <p>Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación</p> <p>Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda</p> <p>Proporción de edificios construidos o renovados después de 2010</p> <p>Proporción de vivienda social</p>	<p>Presupuesto en estudio.</p> <p>Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía Unión Europea</p>		
Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS		
<p>2.5. Impulsar la regeneración urbana</p> <p>2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios</p> <p>8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables</p>	<p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>		

30 NODOS Huelva. Creación de un espacio de innovación y emprendimiento	
Objetivo Estratégico	Liderar y fomentar la innovación digital
Objetivo Específico	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)
Línea de actuación	Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación, la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano
Descripción	

Se trata de un proyecto tractor para el desarrollo económico y empresarial de la ciudad, que propone generar un nodo de encuentro para la innovación y el emprendimiento, en el que los distintos actores locales vinculados con la empresa, el emprendimiento, la educación, la investigación, la tecnología, etc., estén presentes para coordinar actuaciones integrales de fomento del emprendimiento, el empleo y la investigación

El objetivo principal de NODOSHuelva consiste en crear un espacio en el que se favorezca la adquisición de capacitación y la creación de negocios relacionados con el mundo digital que posibiliten la transición digital y aporten soluciones tecnológicas a necesidades prioritarias por su capacidad de aumentar el crecimiento económico local. En este espacio se va a posibilitar la transferencia de experiencias e ideas entre administraciones, grupos de investigación, empresas y emprendedores y se va a hacer posible el desarrollo de proyectos de innovación y experimentación con altos requerimientos tecnológicos, favoreciendo el descubrimiento de soluciones vinculadas a datos, a tecnologías blockchain, etc., para afrontar grandes retos socio-económicos de la ciudad.

El proyecto a su vez busca capacitar a los ciudadanos para hacer efectiva la transición digital y mejorar su resiliencia en este aspecto, fundamentalmente en los distritos de la ciudad en los que mayor es el desempleo y la brecha social. NODOHuelva actúa proporcionando herramientas para mejorar la empleabilidad, la mejora profesional y el autoempleo de la población lo que de forma transversal ayuda a reducir el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social en Huelva.

Se plantea, en primera instancia, que este espacio de encuentro, NODOSHuelva, se ubique físicamente en un espacio emblemático de la ciudad, como sería el Antiguo Mercado de Santa Fe, o en otras ubicaciones alternativas.

Áreas responsables		Agentes implicados		
Área de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica		Ayuntamiento de Huelva Diputación de Huelva Junta de Andalucía Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital Unión Europea Universidad de Huelva Sector empresarial		
Actuaciones				
Nombre		Carácter	Estado	Plazo
Acciones para el desarrollo del espacio NODOS Huelva		Planificación	A implementar	Medio
Indicadores		Presupuesto y fuentes de financiación		
Índice de dependencia por sector de empleo Número de patentes por cada 100.000 habitantes Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible Startups por cada 1.000 habitantes Tasa de desempleo		El presupuesto estimado para su desarrollo es de 6.247.000 euros.  Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital Unión Europea		
Alineamiento con otros OE		Alineamiento con ODS		
7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica		ODS 9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación		

## 31 Plan de reforma y transformación digital del Ayuntamiento de Huelva

<b>Objetivo Estratégico</b>	Liderar y fomentar la innovación digital
<b>Objetivo Específico</b>	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital
<b>Línea de actuación</b>	Aumentar los servicios de administración electrónica facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas

### Descripción

La institución comprometida en primer lugar para que los proyectos del Plan de Acción sean llevados a cabo es el ayuntamiento de Huelva, aun cuando en su mayoría competan a más de una administración pública. Para ello, el ayuntamiento como organización debe de ser capaz de asumir la puesta en marcha la Agenda Urbana, los proyectos de recuperación con fondos Next Gen, además del buen funcionamiento y prestación de todos los servicios.

Para asumir este reto, se llevarán a cabo actuaciones destinadas a producir una digitalización completa de la administración local, una mejora de los procesos y organización interna, así como una mayor dotación de personal destinada incrementar la eficacia y eficiencia de los servicios prestados a la ciudadanía.

En concreto, la mejora de la administración municipal se sustentará en tres pilares:

Conseguir la dotación adecuada de recursos humanos, en número suficiente para abordar con garantías los retos que suponen no sólo acometer la batería de proyectos, sino asumir nuevas metodologías de trabajo, relaciones con otras administraciones, etc. Además, acceder a una financiación local adecuada al nivel de los retos que se dispone a abordar a escala local.

Transformar el tradicional desempeño de la administración, organizada en departamentos que desarrollan tareas sectoriales y temáticas muy compartimentadas, hacia un desempeño de la administración basado en proyectos, lo que implica la evolución hacia sistemas organizacionales más flexibles, interconectados y con mayor capacidad de respuesta a los retos urbanos.

Desarrollar el nivel máximo de innovación tecnológica y digitalización de la administración, tanto de los procesos internos, como de los servicios prestados a la ciudadanía, al nivel que permita la tecnología en cada momento. En este apartado es necesario mantener sistemas de acompañamiento para que la población con menores niveles de competencia digital tenga alternativas y no vea mermado su acceso a los servicios.

Áreas responsables	Agentes implicados
Área Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital	Ayuntamiento de Huelva. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital Ministerio de Hacienda y Función Pública Unión Europea

### Actuaciones

Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Renovación y modernización de los equipos informáticos	Financiación	A implementar	Corto
Plataforma vertical de Gestión Energética de los Edificios Municipales	Financiación	A implementar	
"A tu Lado": Acceso de la población de Huelva a los recursos públicos a través de las NNTP en los Centros Sociales Municipales	Difusión de Conocimientos	En curso	Corto
Reciclaje en conocimientos informáticos de personas trabajadoras del Departamento de Empadronamiento, Registro general y Estadística	Difusión de Conocimientos	A implementar	Corto
Mejora de los servicios ofrecidos en la Sala de Espera del Departamento de Empadronamiento, Registro General y Estadística	Financiación	A implementar	Corto
Creación del Registro de personal Electrónico	Financiación	A implementar	Corto

Digitalización, ordenación y creación de un Sistema de Archivo Electrónico de la Documentación existente en papel en el Departamento de Personal y RRHH del Ayuntamiento	Financiación	A implementar	Corto
Aplicación para la corrección automática de los Exámenes tipo test de pruebas de procesos de selección de personal	Financiación	A implementar	Corto
Modernización de la Administración Electrónica, actuaciones de transformación digital (CLOUD BACKUP & VDI; y Centro de Operaciones de Seguridad CiberSOC)	Financiación	En curso	Corto
Proyecto relativos a Gobierno de Datos (la integración de las plataformas de datos con otras administraciones públicas y otra para la renovación de la plataforma de datos abiertos del Ayuntamiento)	Financiación	A implementar	Medio
Proyecto relativos a Administración orientada a la ciudadanía (desarrollo de aplicaciones móviles de administración digital y para la implantación de la Administración Electrónica.	Financiación	A implementar	Medio
Proyecto relativos a Infraestructuras Digitales (puestos de trabajo inteligentes a disposición de los empleados públicos y al despliegue de infraestructuras de redes de banda ancha de nueva generación)	Financiación	A implementar	Medio
Modernización del control higiénico sanitario de las instalaciones mediante software y hardware especializado	Financiación	A implementar	Corto
Modernizar el acceso a los polideportivos municipales a través de tornos con control de entrada, mediante códigos QR, códigos de barras u otros sistemas telemáticos	Financiación	A implementar	Corto
Plataforma Smart City. Instalación de una Plataforma de Gestión de Ciudad (PGC) que permita un nuevo modelo de gestión de la ciudad de Huelva alineada con los principios de Ciudad Inteligente (mediante el uso intenso de las Tecnologías de la Información y Comunicación). Esta plataforma se financiará a través de la EDUSI de Huelva	Financiación	En curso	Corto

Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación
Consumo de energía eléctrica doméstica por habitante	Presupuesto en estudio.  Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía Gobierno de España (varios ministerios) Unión Europea
Índice de dependencia por sector de empleo	
Índice de Open Data	
Índice de Transparencia	
Índice de vulnerabilidad urbana	
Nivel de satisfacción sobre los servicios administrativos	
Nivel de satisfacción sobre los servicios administrativos de la ciudad	
Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos	
Producción local de energías renovables	
Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire	
Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente	
Tasa de desempleo	

Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS
9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities) 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

## 32 Aprobación del nuevo PGOU de la ciudad de Huelva

<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
<b>Objetivo Específico</b>	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión
<b>Línea de actuación</b>	Mejorar el sistema tradicional de planeamiento urbanístico, dotando de mayor carácter estratégico a los Planes Generales y remitiendo la ordenación pormenorizada al planeamiento de desarrollo, que es más ágil y flexible en su modificación y revisión

### Descripción

El PGOU es el documento central para la definición del modelo de ciudad, además de un instrumento estratégico fundamental para el desarrollo social y económico de la ciudad y su sostenibilidad ambiental. Ello supone que el Ayuntamiento de Huelva pueda disponer de un planeamiento general, no sólo adaptado, sino completamente formulado desde las nuevas exigencias a la ordenación urbanística establecidas por la legislación autonómica y estatal; en definitiva, incorporando los nuevos postulados sobre desarrollo sostenible desde el primer momento de su elaboración.

La ciudad debe volver a dotarse de un verdadero instrumento que establezca la ordenación urbanística integral de todo el territorio municipal. La Revisión del Plan General se define, sobre todo, como una ocasión importante en un triple plano de consideraciones:

Para que surjan un conjunto de ideas nuevas sobre la ciudad y las maneras de vivirla;  
 Para fomentar la participación ciudadana, el acuerdo y la concertación entre vecinos, empresas, instituciones y administraciones;  
 Para fijar compromisos que hay que respetar y que deben cumplir los responsables públicos que acuerden y aprueben el Plan.

El Nuevo Plan General estará impregnado de una cultura urbanística que supere los conceptos del diseño urbanístico para adelantarse en la construcción de un verdadero Proyecto de Ciudad. Un Proyecto de Ciudad, que bajo el control social sea marco de referencia para la concertación entre las distintas administraciones concurrentes sobre el territorio, y entre la administración y los agentes económicos y sociales que operan sobre dicho territorio.

El PGOU de Huelva se encuentra en el momento de redactar la Agenda Urbana en fase de elaboración de su documento de avance, habiendo desarrollado ya una primera fase de participación ciudadana y estando prevista otra en la fase de avance.

Áreas responsables	Agentes implicados
Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Transición Ecológica	Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía

Actuaciones			
Nombre	Carácter	Estado	Plazo



Elaboración y aprobación del Avance y posteriormente del documento definitivo	Normativo	En curso	Corto
Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación		
Periodicidad de la actualización de los Planes estratégicos Municipales	Presupuesto en estudio. Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva		
Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS		
1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas		

### 33 Gobernanza del área metropolitana

<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
<b>Objetivo Específico</b>	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
<b>Línea de actuación</b>	Fomentar y favorecer la gobernanza multinivel entre el planeamiento territorial y el urbanístico, mediante la utilización de fórmulas supramunicipales o de coordinación y colaboración interadministrativa Fomentar cadenas metropolitanas o supramunicipales de transporte público y promover su intermodalidad

#### Descripción

La ciudad de Huelva es el centro de una aglomeración urbana que está categorizada como Centro Subregional dentro de la planificación regional. En este espacio se ha ido consolidando un proceso de desarrollo metropolitano, sobre todo entre los municipios más cercanos a la capital, conforme se iban extendiendo territorialmente las actividades industriales, agrícolas y turísticas. La capitalidad provincial, que hace de la ciudad el principal nodo de servicios administrativos de todo su territorio, fija este esquema de área metropolitana de Huelva.

La administración autonómica llegó a formular el Plan de Ordenación de la Aglomeración Urbana de Huelva, que incluye los municipios de Aljaraque, Gibraleón, Huelva, Moguer, Palos de la Frontera, Punta Umbría, San Juan del Puerto y Trigueros. En total este conjunto de municipios suma una población de 243.000 habitantes (2019), lo que representa casi a la mitad de la población de toda la provincia. Este Plan no ha llegado a ser aprobado aún. No obstante, aún sin contar con este instrumento de planificación, la realidad funcional del territorio, en el que se teje toda una red tupida de relaciones económicas, laborales, residenciales, comerciales, sociales, culturales, etc. exige el desarrollo de instrumentos de coordinación de estrategias y políticas comunes.

En ese sentido la ciudad tomará la iniciativa, para, en coordinación con los municipios de la aglomeración urbana y con las demás administraciones, desarrollar actuaciones de coordinación metropolitana en materia de, promoción económica, empleo, medio ambiente, etc. entre los municipios de la aglomeración urbana. En especial, se abordará la mejora de las infraestructuras viarias metropolitanas, necesitadas de un aumento de su capacidad y eficiencia, así como la mejora del transporte público.

Áreas responsables	Agentes implicados		
Área de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica	Ayuntamiento de Huelva Diputación provincial de Huelva Ayuntamientos de la aglomeración urbana de Huelva Junta de Andalucía		
Actuaciones			
Nombre	Carácter	Estado	Plazo
Creación del Foro Metropolitano, destinado a servir de encuentro permanente entre los ayuntamientos metropolitanos	Gobernanza	A implementar	Corto
Mejora de las infraestructuras de comunicaciones del entorno metropolitano, como el desdoble de las carreteras N435 y A492	Financiación	A implementar	Medio
Indicadores	Presupuesto y fuentes de financiación		
Índice de Transparencia	Presupuesto en estudio.		
Nivel de satisfacción sobre los servicios administrativos de la ciudad	Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva Junta de Andalucía Unión Europea		
Alineamiento con otros OE	Alineamiento con ODS		
5.1. Favorecer la ciudad de proximidad	ODS 17		

34 Fortalecimiento de las redes locales de cooperación continua	
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
<b>Objetivo Específico</b>	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
<b>Línea de actuación</b>	Fomentar la participación en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de las personas, las familias, los pueblos y las comunidades. La accesibilidad a la información es clave para lograr dicha participación
Descripción	
<p>Se plantea el fortalecimiento de redes con entidades del tercer sector, con asociaciones y entidades vinculadas con los barrios, y con entidades y personas expertas al objeto de establecer canales fluidos y permanentes de contacto, información y colaboración.</p> <p>Los sistemas de participación estarán organizados de manera que contemple distintos niveles o escalas de involucración. El proceso de gobernanza, las metodologías y calendarios deberán de adaptarse a las personas participantes, con metodologías de participación bien adaptadas a los distintos niveles de representatividad, recursos técnicos y operativos, interés en el proceso, etc., de los diferentes agentes se podrá obtener el mayor rendimiento posible del proceso.</p> <p>Para ser de calidad, la cooperación y el diálogo debe desarrollarse de manera sostenida y continuada, y no esporádicamente o a impulsos. También es importante que todos los participantes sean capaces de conocer la conexión entre su aportación o propuesta, y el resultado último expresado en los objetivos, estrategias y políticas urbanas.</p>	

La ciudad constituirá diferentes vías para el fomento de las redes de participación y coproducción, desde los consejos ciudadanos temáticos, hasta foros específicos para temas concretos, de desarrollo de conocimiento, como la escuela de participación ciudadana, así como de diálogo y la participación a escalas de barrio.

La Agenda Urbana contará con mecanismos de información, impulso y seguimiento propios, en los que los diferentes agentes participantes conformen una estructura estable de apoyo a la vigencia de la Agenda Urbana de Huelva.

Áreas responsables		Agentes implicados		
Área de Participación Ciudadana y Deportes		Ayuntamiento de Huelva		
Actuaciones				
Nombre		Carácter	Estado	Plazo
Creación de grupos de impulso y seguimiento de la Agenda Urbana		Gobernanza	A implementar	Corto
Participación ciudadana: desarrollo de herramientas de participación de la ciudadanía tanto en procesos singulares como de manera continua y reglada		Financiación	A implementar	Corto
Indicadores		Presupuesto y fuentes de financiación		
Índice de Transparencia		Presupuesto en estudio.		
Nivel de satisfacción sobre los servicios administrativos de la ciudad		Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Huelva		
Alineamiento con otros OE		Alineamiento con ODS		
10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información		DS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas		

# 6.

## Gobernanza y sistema de seguimiento y evaluación



## 6. GOBERNANZA Y SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 6.1. GOBERNANZA

La gobernanza de la participación en planificación estratégica es condición de necesidad. La involucración de agentes sociales, partes interesadas, organizaciones y ciudadanía dan sentido al proceso de elaboración e implementación de la estrategia urbana. En este sentido, la propia elaboración de la Agenda Urbana de Huelva ha supuesto un excelente ejercicio de gobernanza real y aplicada.

El Plan de Acción de la Agenda Urbana Huelva es un instrumento vivo, en continua revisión, lo cual justifica que todo el proceso de participación y de gobernanza tenga que proseguir durante el horizonte 2030, plazo de ejecución de la Agenda Urbana.

En este sentido, y dándole continuidad al modelo de gestión y coordinación utilizado durante el propio proceso de elaboración de la Agenda Urbana de Huelva, se plantea un modelo de Gobernanza, caracterizado por la siguiente estructura:

- **Liderazgo** de Alcaldía, quien podrá delegar en el responsable político de la Concejalía de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica
- Gestión y coordinación de la Agenda Urbana a través de la Oficina de Desarrollo Estratégico de Huelva, adscrita a la Concejalía de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica
- Herramientas de Participación, fundamentalmente el Grupo Técnico Municipal de Referencia, la Comisión Ejecutiva, y los Grupos de Impulso y Seguimiento

#### ALCALDÍA



#### A. Liderazgo

El alcalde de Huelva ejerce el liderazgo de todo el proceso estratégico. La propia estructura municipal que realice el apoyo técnico a la elaboración de la Agenda Urbana estará lo más cercana posible a la propia alcaldía. El proceso contará con la presencia e involucración habitual del alcalde en la elaboración de la estrategia, y en su posterior desempeño, dada su capacidad de convocatoria y de arrastre político para dotarla de gran relevancia y obtener el máximo compromiso de los diferentes actores.

La alcaldía realizará una aportación de base a la visión y objetivos de la estrategia, presencia frecuente en los eventos del plan y una incorporación al discurso de los principios y objetivos que vayan emergiendo de la misma.

#### B. Oficina de Desarrollo Estratégico

La gestión, coordinación, implementación, control y seguimiento de la Agenda Urbana de Huelva se realizará



desde la Oficina de Desarrollo Estratégico de Huelva, creada en marzo de 2021, y que forma parte de la estructura de la Concejalía de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica. Asume, por tanto, el rol de “Unidad de gestión y seguimiento de la Agenda Urbana de Huelva”.

Esta oficina está implementada a partir de recursos propios de la estructura de la Concejalía, complementándose con un servicio o servicios de asistencia técnica que faciliten el desarrollo de esta tarea. La Oficina asume tareas de coordinación intramunicipal para la planificación y desarrollo de proyectos estratégicos, propiciando la coherencia de las tareas a desarrollar en el marco de los proyectos considerados estratégicos (como los que se incluirán en el Plan de Acción de la Agenda Urbana) con el resto de áreas municipales (urbanismo, movilidad, servicios sociales, nuevas tecnologías, comercio, turismo, etc.)

Por tanto, la Oficina de Desarrollo Estratégico de Huelva contará con personal técnico que se encargue, entre otras funciones, de:

Impulsar, coordinar y gestionar las distintas herramientas de participación que forman parte de la gobernanza de la Agenda Urbana de Huelva y que, a continuación, se exponen.

Gestionar el Observatorio de la Agenda urbana de Huelva, realizando un seguimiento y actualización del Sistema de Indicadores de la Agenda urbana de Huelva, y obteniendo los informes / conclusiones sobre el grado de implementación del Plan de Acción Local.

Actualizar periódicamente los documentos de la Agenda Urbana, fundamentalmente el Plan de Acción, en coherencia con los trabajos que se vayan realizando a través de las herramientas de participación y del Observatorio.

En un apartado posterior, se define las tareas a desempeñar por la Oficina de Desarrollo Estratégico en el ámbito del Observatorio de la Agenda Urbana de Huelva, herramienta clave para el seguimiento y evaluación de ésta.

## C. Herramientas de participación

### Grupo de referencia técnica municipal

Este Grupo Técnico municipal, constituido durante el proceso de diseño de la Agenda Urbana Local, seguirá desempeñando un papel crucial en la actualización continua de este proceso de planificación estratégica.

En este sentido, será necesario retroalimentar el Plan de Acción Local con las planificaciones y proyectos que desde las áreas municipales se van desarrollando, a la vez que éstas tendrán que garantizar que dichos planes y proyectos están perfectamente alineados a lo marcado por la Agenda Urbana.

### Comisión ejecutiva

Es la principal unidad motora del proceso de elaboración de la Agenda Urbana. En este concurren los principales agentes económicos, sociales e institucionales de la ciudad. Son las instituciones y entidades que no sólo tienen una importante carga representativa, sino que a su vez tienen la mayor capacidad de dinamizar los proyectos acordados. Su participación en el diseño del Plan de Acción se continuará en las fases de implementación y seguimiento, aportando la visión, experiencia y cualificación de estos agentes clave de la socioeconomía onubense.

### Grupos de Impulso y Seguimiento

Los Grupos de Impulso y Seguimiento, formados por miembros de la Comisión Ejecutiva y otras organizaciones y entidades, tienen como objetivo mantener actualizada la información sobre los diferentes proyectos cuyo seguimiento les corresponde, y también ejercer acciones para contribuir a su desempeño. Estos grupos son de carácter temático, y suponen una herramienta para la implicación de los agentes locales en el desarrollo de la propia Estrategia Urbana.

Se reunirán de media cada 6 meses, o cuando se considere necesario abordar alguna cuestión respecto a la Agenda Urbana.

## 6.2.2. METODOLOGIA

El conjunto de indicadores urbanos para el observatorio de Huelva se construye según la metodología de la Agenda Urbana Española, que incorpora dos tipos de datos. Por un lado, los **Datos Descriptivos**, una serie de 45 indicadores que tienen por objeto facilitar una aproximación a la situación actual de las ciudades españolas. Por otro lado, el Ministerio de Transportes y Agenda Urbana ha definido un conjunto de **Indicadores de Seguimiento y Evaluación**, asociados a cada uno de los objetivos específicos de la Agenda Urbana Española. Propone 72 indicadores (35 cualitativos y 37 cuantitativos) pensados para hacer un seguimiento y monitoreo de los objetivos propuestos.

Sin embargo, el conjunto de indicadores necesario para el seguimiento de la Agenda Urbana de Huelva necesariamente debe ser más amplio, incorporando todo un marco de trabajo en el estado del arte para la medición del desarrollo urbano sostenible, orientado a medir el resultado y el impacto de la implementación de sus proyectos. Estos indicadores, en muchos casos, son recomendados por la propia Agenda Urbana Española como aproximaciones alternativas a los indicadores de seguimiento y evaluación. Deben, además, incorporarse cuando es necesario indicadores más específicos y adaptados a la realidad de Huelva, para medir los proyectos que se definen como parte de su Agenda Urbana.

En todos los casos se han primado aquellos indicadores de los que se pueden elaborar series temporales, que se construyen partiendo de fuentes de datos oficiales y donde se puede reproducir el cálculo para otras ciudades. Ante la necesidad de conocer la situación actual de Huelva y evaluar los impactos de su Agenda, se han de poner en contexto sus resultados mediante el establecimiento de comparaciones.

Como se indicaba anteriormente, para facilitar la comunicación con la ciudadanía del grado de ejecución de la Agenda Urbana de Huelva y para el propio análisis de ésta, el Sistema de Indicadores contará con una herramienta tecnológica, concretada una aplicación web que permite la visualización de todos estos indicadores, y hace patentes para toda la población onubense las conclusiones más relevantes obtenidas durante el diagnóstico y el seguimiento. Este microsite, que configura lo que podríamos denominar "Observatorio de la Agenda urbana de Huelva", está basado en tecnologías de código abierto, y, por tanto, es de fácil actualización por parte del equipo técnico del Ayuntamiento. En la actualidad está en proceso de configuración.

## 6.2. SISTEMA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 6.2.1. INTRODUCCIÓN

Una Agenda Urbana Local como la que ha emprendido Huelva no es un documento estático, sino que refleja un proceso de cambio en el ámbito urbano, en constante evolución. Por tanto, debe apoyarse en un observatorio de datos que apoye en cada momento la toma de decisiones, permita conocer la realidad local de forma objetiva, y habilite la necesaria adaptación de la Agenda a lo largo de su periodo de vigencia.

El compromiso asumido por Huelva con la implementación de su Agenda Urbana demanda la puesta en marcha de un sistema para su seguimiento y evaluación lo más objetivo posible, basado en datos y evidencias. A la vez, este sistema debe incluir una herramienta que facilite la comunicación con la ciudadanía y el análisis, para que todos los agentes interesados en su implementación (y muy especialmente el propio Ayuntamiento de Huelva, además del resto de Administraciones Públicas) puedan cuantificar el compromiso, los avances y el grado de cumplimiento de los objetivos planteados con horizonte 2030 (o el ámbito temporal de aplicación en cada caso). Un sistema con dichas características supone un importante apoyo a la toma de decisiones en el territorio, tanto en el ámbito macro como en el micro.

## Indicadores descriptivos

Los indicadores descriptivos se proporcionan de forma centralizada, y se actualizan periódicamente por parte del Ministerio de Transportes y Agenda Urbana (MITMA). Las fuentes principales que utilizan para realizar esta actualización son:

- Censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística, INE.
- Padrones municipales del Instituto Nacional de Estadística, INE.
- Información del Sistema de Información Urbana (SIU) del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, MITMA.
- Proyecto europeo Corine Land Cover (CLC), del Instituto Geográfico Nacional, IGN. MITMA
- Proyecto Sistema de Información Ocupación del Suelo de España (SIOSE), del Instituto Geográfico Nacional, IGN. MITMA
- Información Catastral, de la Dirección General del Catastro. Ministerio de Hacienda (Parcelas y antigüedad de parque edificatorio)
- Datos de la D.G. Tráfico. Ministerio del Interior.
- Datos de la Tesorería de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
- Datos del Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Sin embargo, existen fuentes de datos (principalmente autonómicas y locales) que permiten hacer una actualización, por ejemplo, el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM) y los Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Por tanto, para una gran parte de esos indicadores descriptivos se calcula un dato más reciente, que se incorpora al Observatorio.

## Indicadores de seguimiento y evaluación

Los indicadores de seguimiento y evaluación están asociados a cada uno de los objetivos específicos en los que se desarrollan los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española, y están pensados para hacer un seguimiento y monitoreo de estos.

En la elaboración por parte del MITMA se ha buscado la máxima compatibilidad con los indicadores utilizados en estrategias urbanas anteriores y en curso, como las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, u otras en materia de medio ambiente, movilidad sostenible, o en aspectos sociales y de igualdad de oportunidades.





Se especifica en la AUE, para cada indicador, la metodología de base y algunas de las fuentes de la información y operaciones que pueden servir para su determinación. Desafortunadamente, aunque algunos pueden construirse desde bases de datos oficiales (y por tanto, son susceptibles de compararse), la mayoría deben calcularse a partir de datos generados exclusivamente por el ayuntamiento. En un número no menor, no hay una definición inequívoca del indicador y esta se realiza específicamente.

Por tanto, este conjunto de indicadores se ha adaptado, con la mayor fidelidad posible al propuesto, recurriendo en su defecto a las directrices de la propia AUE para utilizar los indicadores asociados. En algunos casos, como se indicará más adelante, se han añadido estos indicadores asociados para mejorar la medida del objetivo específico.

Este conjunto de indicadores da respuesta a los requerimientos del MITMA para la remisión de datos a través del formato de intercambio de indicadores de seguimiento y evaluación (FIISE) de la AUE.

En un porcentaje muy alto, los indicadores de seguimiento y evaluación miden el esfuerzo realizado por la entidad local en la implementación de los objetivos, pero no capturan del todo el impacto producido en la ciudad en su transición hacia un modelo urbano más sostenible. Por ello, ampliamos este conjunto con indicadores centrados en la medida del resultado o impacto de la implementación de los proyectos de la Agenda Urbana de Huelva.

Una parte de estos indicadores de impacto coinciden con los indicadores de seguimiento, en los casos en los que estos sí miden el resultado de los proyectos y estrategias. El resto provienen de fuentes de referencia a nivel europeo y global orientadas a medir la sostenibilidad en el entorno urbano. La selección de estos indicadores atiende a distintos criterios: ser aplicables a nivel urbano, poder construirse a partir de fuentes oficiales y abiertas, ser comparables en la medida de lo posible, y poder establecer una serie temporal.

	Fuente	Organismo autor
	Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Naciones Unidas
	Global Urban Monitoring Framework	Naciones Unidas
	European Handbook for SDG Voluntary Local Reviews	Joint Research Center de la Comisión Europea
	Informe "Los ODS en 100 ciudades españolas"	Red Española para el Desarrollo Sostenible

### 6.2.3. FUNCIONAMIENTO OBSERVATORIO. GOBERNANZA

Aunque el Observatorio de Indicadores Urbanos de Huelva se pone en marcha aprovechando el impulso del desarrollo del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana, es necesario que su actualización continúe durante todo su periodo de vigencia. La base metodológica de este trabajo de actualización está en este documento, donde se especifican las metodologías y fuentes de datos para de cada indicador. La aplicación software facilitará esto enormemente al estar basada en formatos abiertos y fácilmente editables.

Sin embargo, los ciclos y procesos de actualización de los conjuntos de indicadores son diferentes:

- Los indicadores descriptivos se actualizan de forma centralizada para todas las ciudades de España, por parte del Ministerio, que periódicamente publica esta actualización. De momento se han publicado dos versiones.
- El cálculo de los indicadores de seguimiento y evaluación, sin embargo, lo debe realizar el propio equipo técnico del Ayuntamiento, partiendo de los documentos metodológicos especificados por la propia Agenda Urbana. Se espera que los proyectos piloto, como el de Huelva, proporcionen sus indicadores al menos en 3 momentos temporales: septiembre de 2022, 2026 y 2029.

- El resto de indicadores definidos en el Observatorio también pueden ser actualizados por parte del Ayuntamiento basándose en fuentes de datos, públicas y abiertas (europeas, nacionales o autonómicas) o en datos producidos por la propia entidad. Estas fuentes, al igual que los datos necesarios para el conjunto anterior, se actualizan con periodicidades normalmente anuales.

Por tanto, la actualización de los indicadores del Observatorio es un proceso que se debe emprender anualmente. La unidad responsable de la gestión técnica y, por tanto, de su actualización es, tal como se ha definido en el capítulo anterior, la propia de la Agenda urbana de Huelva, integrada en la Oficina de Desarrollo Estratégico de Huelva, adscrita al Área de Empleo, Desarrollo Económico y Planificación Estratégica del Ayuntamiento de Huelva.

Replicando el modelo de Gobernanza para la Agenda en sí, se propone realizar el seguimiento del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Huelva en reunión anual. En dicha reunión pueden participar todas las áreas del Ayuntamiento, al igual que en el proceso de elaboración de la Agenda, dada la transversalidad de los proyectos. Para favorecer el seguimiento, se recomienda que al menos participen:

- Área Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital
- Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Transición Ecológica
- Área de Participación Ciudadana y Deportes (por pertenecerle las competencias sobre estadística)

Se establecen como puntos de control a seguir en dicha reunión los siguientes:

- Nivel de cumplimiento (%) y tendencia (descendente o ascendente) en los 10 objetivos estratégicos de la Agenda Urbana, según los datos del Observatorio.
- Nivel de cumplimiento comparativo (% y ranking) respecto a los elementos de comparación en cada indicador de seguimiento, según los datos del Observatorio.
- Tendencia (descendente o ascendente) de los indicadores descriptivos, según los datos del Observatorio.
- Presupuesto ejecutado en acciones relacionadas con el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Huelva (suma de los indicadores de presupuesto especificados en el esquema de seguimiento y evaluación)
- Superficie edificada afectada por acciones relacionadas con el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Huelva (suma de los indicadores de superficie edificada afectada especificados en el esquema de seguimiento y evaluación)
- Superficie urbana y natural afectada por acciones relacionadas con el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Huelva (suma de los indicadores de superficie urbana y natural afectada especificados en el esquema de seguimiento y evaluación)
- Volumen de inversión anual ejecutado, respecto al volumen de inversión total del Plan (%)
- Volumen de inversión en proceso de ejecución, respecto al volumen de inversión total del Plan (%)
- Contraste en el nivel de cumplimiento de los indicadores, su tendencia y el presupuesto ejecutado, por cada proyecto del Plan de Acción.



## 6.2.4. SISTEMA DE INDICADORES PARA LA CIUDAD DE HUELVA



### 73 INDICADORES DE SEGUIMIENTO

MIDEN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA



### 24 INDICADORES DE ESFUERZO

MIDEN LOS RECURSOS EMPLEADOS

### 49 INDICADORES DE RESULTADO

MIDEN EL IMPACTO SOBRE LA CIUDADANÍA

## 42 PROCEDEN DE MARCOS GLOBALES

PARA LA MEDICIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE URBANO



### A. INDICADORES DESCRIPTIVOS

En el Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española (AUE) se refleja una serie de datos descriptivos relacionados con cada uno de los diez objetivos estratégicos.

Estos datos pueden ser solicitados al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y su obtención facilitará una aproximación a la situación actual de cada municipio español, configurándose como una herra-

mienta de utilidad para la toma de decisiones y el establecimiento de los objetivos concretos que se pretendan alcanzar. Sin embargo, su actualización es muy esporádica y normalmente no utiliza las fuentes más recientes. Para una gran parte de esos indicadores descriptivos se calcula un dato más reciente, que se incorpora al Observatorio.

## D.01 VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.01 Variación de la población en los últimos 10 años	-4.28	%	INE

## D.02 TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HÁBITATS

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.02.a Superficie de cobertura artificial	17.50	%	CORINE
D.02.b Superficie de Cultivos	26.62	%	SIOSEA
D.02.c Superficie de zonas húmedas	5.92	%	SIOSEA
D.02.d Superficie de zonas forestales y dehesas	0.53	%	CORINE

## D.03 SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.03.a Explotaciones agrarias y forestales (sobre el total de la superficie municipal)	0.23	%	SIOSEA
D.03.a Explotaciones agrarias y forestales (respecto a la superficie de suelo urbanizable delimitado y urbano de la ciudad)	1.88	%	SIOSEA/SIU

## D.04 SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.04. Suelo no urbanizable	65.95	%	SIU

## D.05 SUPERFICIE VERDE

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.05. Zonas verdes	0.85	ha./1.000 hab.	CORINE / INE

## D.06 DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.06. Densidad urbana	116.58	hab./ha.	INE/SIU

## D.07 SUELO URBANO DISCONTINUO

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.07.Suelo urbano mixto discontinuo	5.91	%	SIOSE

## D.08 DENSIDAD DE VIVIENDA

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.08. Densidad de vivienda	54.21	Viv./hab.	CENSO/SIU

## D.09 COMPACIDAD URBANA

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.09. Compacidad urbana	55.95	%	CATASTRO

## D.10 COMPACIDAD RESIDENCIAL

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.10.a Superficie construida de uso residencial respecto al suelo urbano y en desarrollo	0.55	%	CATASTRO /SIU
D.10.b Superficie construida de uso residencial respecto a la superficie total construida	55.82	%	CATASTRO /SIU

## D.11 COMPLEJIDAD URBANA

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.11 Complejidad urbana		m2/hab.	

## D.12 PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.12.a Zonas verdes por habitante	8.48	m2/hab.	CORINE
D.12.b Densidad zonas verdes	0.80	%	CORINE

## D.13 ESPACIO PÚBLICO

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.13.a Longitud calles peatonales		%	
D.13.b Área calles peatonales		%	

## D.ST.01 DENSIDAD DE VIVIENDA

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.ST.01 Densidad de vivienda	39.13	Viv/Hab	SIU

## D.ST.02 PORCENTAJE DE ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.ST.02. Áreas de suelo de desarrollo	44.65	%	SIU

## D.ST.03 PORCENTAJE DE SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado	39.76	%	SIU

## D.ST.04 SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.ST.04. Superficie uso residencial	15.22	%	SIU

## D.ST.05 SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.ST.05. Superficie uso actividades económicas	31.06	%	SIU

## D.14 ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.14. Parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000	71.36	%	CATASTRO

## D.15 CONSUMO DE AGUA

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.15 Consumo de agua por habitante		l/hab./día	

## D.16 CALIDAD DEL SILENCIO

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.16.a. Calidad del silencio DÍA		%	
D.16.b. Calidad del silencio NOCHE		%	

## D.17 SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.17.a. Infraestructuras de transporte	461.66	ha	SIOSE
D.17.b. Infraestructuras de transporte	3.04	%	SIOSE

## D.18 ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.18.a. Vehículos domiciliados en el municipio	571.70	x 1.000	DGT
D.18.b. Porcentaje de turismos	74.61	%	DGT
D.18.c. Porcentaje de motocicletas	9.53	%	DGT
D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos (domiciliados con posterioridad a 2010)	26.65	%	DGT

## D.19 DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.19.a. Densidad de líneas de autobús		%	
D.19.b. Oferta de líneas de autobús por habitante		x 1.000	
D.19.c. Oferta de plazas de autobús por habitante		x 1.000	
D.19.d. Densidad de redes ferroviarias		%	
D.19.e. Oferta de redes ferroviarias por habitante		x 1.000.000	

## D.20 ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.20. Accesibilidad al transporte público		%	

## D.21 DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.21. Densidad de vías ciclistas urbanas	0.19	x 1.000	IECA

## D.22 ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.22.a. Índice de envejecimiento	18.99	%	INE
D.22.b. Índice de senectud	13.84	%	INE

## D.23 POBLACIÓN EXTRANJERA

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.23. Población extranjera	4.76	%	INE

## D.24 ÍNDICE DE DEPENDENCIA

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.24.a. Dependencia total	53.78	%	INE
D.24.b. Dependencia infantil	24.58	%	INE



D.24.c. Dependencia de mayores	29.20	%	INE
--------------------------------	-------	---	-----

## D.25 PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.25. Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales		%	

## D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.26.a. Trabajadores sector agricultura	3.44	%	SIMA
D.26.b. Trabajadores sector industria	4.93	%	SIMA
D.26.c. Trabajadores sector construcción	4.42	%	SIMA
D.26.d. Trabajadores sector servicios	87.22	%	SIMA

## D.27 NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.27.a. Establecimientos sector agricultura	1.72	%	TGSS
D.27.b. Establecimientos sector industria	3.59	%	TGSS
D.27.c. Establecimientos sector construcción	5.78	%	TGSS
D.27.d. Establecimientos sector servicios	88.92	%	TGSS

## D.28. TASA DE PARO

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.28.a. Parados total	16.68	%	SIMA
D.28.b. Parados entre 25 y 44 años	44.68	%	INE
D.28.c. Paro femenino	59.62	%	SIMA

## D.29 PARQUE DE VIVIENDA

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.29. Viviendas construidas	783.54	x 1.000	CATASTRO

## D.30 TIPOLOGÍA DE VIVIENDA

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.30. Tipología de vivienda		%	

### D.31 VIVIENDA PROTEGIDA

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.31. Tasa de vivienda pública		%	

### D.32 VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.32. Variación del número de hogares en los últimos 10 años	21.21	%	

### D.33 CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDAS

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.33. Crecimiento parque de viviendas en los últimos 10 años	2.47	%	CATASTRO

### D.34 VIVIENDA SECUNDARIA

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.34. Viviendas secundarias	5.87	%	CENSO

### D.35 VIVIENDA VACÍA

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.35. Viviendas vacías	12.56	%	CENSO

### D.36 ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.36. Número años necesarios		Años	

### D.ST.06 VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA

Indicador	Valor	Ud	Fuente
FuenteD.ST.06. Viviendas previstas en áreas de desarrollo	10.99	%	CENSO

### D.ST.07 NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.ST.07. Viviendas previstas en áreas de desarrollo por cada mil hab.	51.75	x 1.000	SIU/INE

### D.37 FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.37. Figura vigente	PG	-	SIU

### D.38 FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE

Indicador	Valor	Ud	Fuente
D.38. Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio	1999	-	SIU

### D.39 AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES

- Plan Estratégico “Huelva Estrategia 2025”. Aprobado en 2017 (vigente).
- Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integral. EDUSI Huelva Pulmón Verde Pulmón Social, aprobado en 2016 (vigente).
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huelva (PMUS), Aprobado en marzo de 2022.
- Plan General de Ordenación Urbana en vigor del año 1999. Actualmente se encuentra en revisión.
- Plan de vivienda y suelo de Huelva 2019-2023, aprobado en pleno en febrero de 2019 (publicación en BOP abril 2019).
- Plan estratégico de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático del Ayuntamiento de Huelva. Marzo 2022.
- Plan Director Smart City Huelva, aprobado en septiembre de 2013.
- Agenda Local 21 Huelva.

#### Otros planes:

- Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva. Aprobado en julio de 2018 (actualmente en ejecución).
- Plan Estratégico de Comercio Urbano de Huelva 2021-2025. Presentado en julio 2021.
- Plan Estratégico de Cultura de la ciudad de Huelva “CULTHURA”(2018-2023) (2018-2023), aprobado en mayo 2018.
- III Plan Local de Salud de Huelva (redactado, pendiente de aprobación en pleno). Está vigente el II Plan Local de Salud de Huelva.
- II Plan Local de la Mujer de Huelva, aprobado en junio de 2018.
- Plan de Gestión y Plan Director de Arbolado Urbano (previsto).
- Estrategia de Infraestructura Verde Urbana de la Ciudad de Huelva (previsto).

## B. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Este conjunto implementa el sistema de indicadores de seguimiento y evaluación de la AUE, y da respuesta a los requerimientos del formato de intercambio (FIISE). Cada indicador se elabora según la metodología especificada por la AUE, excepto en los casos que se indican

Resaltado en el mismo color que el Objetivo Estratégico los Indicadores de Seguimiento que se implementan con la metodología especificada por la AUE.

La dirección de esta flecha se refiere a un Indicador que adapta o sustituye el Indicador de Seguimiento, incorporado ante la imposibilidad de implementación del indicador original.

La dirección esta flecha se refiere a un Indicador asociado al Indicador de Seguimiento, incorporado de forma adicional.

Los indicadores están centrados en la medida del resultado de la implementación de los proyectos de la Agenda Urbana de Huelva. Se han utilizado exclusivamente indicadores surgidos de compendios de buenas prácticas de medición del Desarrollo Sostenible, y recurriendo prioritariamente a fuentes públicas y abiertas de datos. Especialmente nos basamos en el 'European Handbook for SDG Voluntary Local Reviews' del Centro Conjunto de Investigación de la Comisión Europea (JRC) y el definido en el Global Urban Monitoring Framework de ONU-Hábitat, las dos fuentes de referencia más avanzadas. Hemos generado un conjunto de indicadores realista y calculable, en un porcentaje altísimo desde fuentes públicas y abiertas, calculables a nivel municipal y, en muchos casos, desagregables a nivel submunicipal.

De forma anexa al presente documento, se recoge la metodología desarrollada para cada Indicador.



1

OBJETIVO ESTRATÉGICO

**ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER  
UN USO RACIONAL DEL SUELO,  
CONSERVARLO Y PROTEGERLO**



### 1.1 ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL.

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
→ Cociente entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población	1.03	↓
1.1.3 Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
← Porcentaje de superficie agraria	33.70 %	→

### 1.2 CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
1.2.2 Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
← Porcentaje de espacio natural con algún tipo de protección	51.50%	↑
1.2.3 Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados		
← Número de bienes inmuebles de uso cultural por cada 100.000 habitantes	78.58	↑

### 1.3 MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
1.3.2 Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
← Evolución del Índice de Conectividad Terrestre de ecosistemas	100%	



2

OBJETIVO ESTRATÉGICO

EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y  
REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

## 2.1 DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
→ Proporción de la población a una distancia menor de 5 minutos andando a instalaciones de servicios sanitarios	55.46%	—
→ Proporción de la población a una distancia menor de 5 minutos andando a instalaciones de uso educativo	98.32%	—
2.1.3 Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	

## 2.2 GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
2.2.2 Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
← Número de oficinas de entidades bancarias por cada 1.000 habitantes	0.34	↑
← Proporción de población con acceso a instalaciones culturales a menos de 5 minutos andando	61.78%	—

## 2.3 GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
2.3.2 Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
2.3.3 Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
← Confort acústico	EXPLORANDO FUENTES DE DATOS	
← Proporción media de la superficie edificada de la ciudad correspondientes a espacios abiertos para el uso público	57.75%	↓

## 2.4 MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
→ Población con acceso a zonas verdes a 5 minutos andando	23.61%	↑
← Zonas verdes por habitante	8.49 m <sup>2</sup> /Hab	↑
2.4.3 Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
← Numero de días que la contaminación atmosférica supera el límite OMS de PM10	31 días	↓
← Media anual de concentración de NO <sub>2</sub>	13.8 µg/m <sup>3</sup>	↓

## 2.5 IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
2.5.2 Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
2.5.3 Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
← Índice de vulnerabilidad urbana	4.03 %	↑

## 2.6 MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
2.6.2 Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
2.6.3 Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
← Proporción de edificios construidos o rehabilitados después de 2010	4.03 %	—



**3**

OBJETIVO ESTRATÉGICO

**PREVENIR Y REDUCIR LOS  
IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO  
Y MEJORAR LA RESILIENCIA**



### 3.1 ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
3.1.2 Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
← Personas afectadas por desastres por cada 100.000 habitantes y cuantificación de datos, según la metodología EM-DAT	0	—

### 1.2 CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
← Porcentaje de días con temperaturas extremas	38.1%	—
← Total de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de las unidades residentes per cápita	5.1 t/Hab	—

### 3.3 MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
3.3.2 Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
← Personas afectadas por desastres por cada 100.000 habitantes y cuantificación de datos, según la metodología EM-DAT	0	—



**4**

.....  
OBJETIVO ESTRATÉGICO

**HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE  
DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA  
ECONOMÍA CIRCULAR**

#### 4.1 SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
Consumo de energía eléctrica por habitante	1381.93 KWh/Hab	↓
→ Producción local de energías renovables	EXPLORANDO FUENTES DE DATOS	

#### 1.2 CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
→ Consumo de agua por habitante	EXPLORANDO FUENTES DE DATOS	

#### 4.3 FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
4.3.2 Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
← Residuos urbanos recogidos per cápita	538.36 kg	↓
← Recogida selectiva neta de residuos	5.07%	—



5

.....  
OBJETIVO ESTRATÉGICO

FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA  
MOVILIDAD SOSTENIBLE

## 5.1 FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
5.1.2 Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana	EXPLORANDO FUENTES DE DATOS	
5.1.3 Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla)	EXPLORANDO FUENTES DE DATOS	
← Km de carril bici per cápita	0.19 km/1.000hab	↑
← Porcentaje de población viviendo a menos 400 m de un carril bici	81.63%	↑

## 5.2 POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
5.2.2 Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano	EXPLORANDO FUENTES DE DATOS	
2.3.3 Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico	EXPLORANDO FUENTES DE DATOS	
← Porcentaje de población a una distancia menor de 5 minutos andando a una parada de transporte público	76.56%	—





6

OBJETIVO ESTRATÉGICO

FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y  
BUSCAR LA EQUIDAD

## 6.1 REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
← Índice de vulnerabilidad urbana	4.03%	↑
← Tasa de riesgo de pobreza	24.9%	↑

## 6.2 BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
6.2.3 Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
← Brecha de género en el empleo	-3.77%	↓
← Índice Gini	32.4	↑



7

OBJETIVO ESTRATÉGICO

IMPULSAR Y FAVORECER LA  
ECONOMÍA URBANA

## 6.1 REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
7.1.2 Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	
← Tasa de desempleo	26.6%	↑
← Índice de dependencia por sector de empleo	18.16	↓

## 7.2 FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
← Intensidad turística local	EN PROCESO	



8

.....  
OBJETIVO ESTRATÉGICO

**GARANTIZAR EL ACCESO A LA  
VIVIENDA**



## 8.1 FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
8.1.2 Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda	EXPLORANDO FUENTES DE DATOS	
8.1.3 Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible	EXPLORANDO FUENTES DE DATOS	
← Índice de accesibilidad de la vivienda	3.79 %	→

## 8.2 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
8.2.2 Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda	EXPLORANDO FUENTES DE DATOS	
← Proporción de vivienda social	EXPLORANDO FUENTES DE DATOS	



9

.....  
OBJETIVO ESTRATÉGICO

LIDERAR Y FOMENTAR LA  
INNOVACIÓN DIGITAL

### 9.1 FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES)

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
→ Número de patentes por cada 100.000 habitantes	3.51	↑

### 9.2 FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
9.2.2 Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos	EXPLORANDO FUENTES DE DATOS	
← Porcentaje de viviendas en zonas blancas NGA	1.3 %	↑



**10**

.....  
OBJETIVO ESTRATÉGICO

**MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE  
INTERVENCIÓN Y LA  
GOBERNANZA**

### 10.1 LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
→ Periodicidad de la actualización de los Planes estratégicos Municipales	EN PROCESO	

### 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
→ Índice de Open Data	0	—
→ Índice de Transparencia	76.54	↑
→ Nivel de satisfacción sobre los servicios administrativos de la ciudad	EXPLORANDO FUENTES DE DATOS	

### 10.3 IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
→ Solidez y autonomía presupuestaria de la institución municipal	61.54%	↑

### 10.4 DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
10.4.2 Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana	PENDIENTE PLAN DE ACCIÓN LOCAL	



## BIBLIOGRAFÍA

AIQBE (2021) **Memoria anual 2020**.

ALMAGRO BASCH, M. (1940) **El hallazgo de la ría de Huelva y el final de la Edad del Bronce en el Occidente de Europa**. Servicio de Investigación Arqueológica, Diputación de Huelva. Huelva 1940.

AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1983) **Huelva en España. Sus monumentos y artes, su naturaleza e historia**. Barcelona 1891. Reedid. Huelva-Barcelona. Instituto de Estudios Onubenses "Padre Marchena". Diputación de Huelva-Ediciones El Albir. Barcelona.

ARDESHIRI, M., & ARDESHIRI, A. (2011). **The issue of sprawl vs compact city towards sustainability in developing countries**. Built and Natural Environment Research Papers, 4(1), 20–33.

BERGHAUSE, M., HAUPT, P., (2007). **"The Spacemate: Density and the typomorphology of the urban fabric"**. En F. D. VAN DER HOEVEN & H. J. ROSEMAN (2007) *Urbanism Laboratory for Cities and Regions - Progress of Research Issues in Urbanism*. IOS Press, pp. 10–27.

CASTRO CRESPO, J. C. (2008) **Huelva ilustrada: 3.000 años de paisaje urbano**. Gesto Comunicación. Sevilla.

CLIMENT, M. (1999) **Crónica de la provincia de Huelva**. Aquiles Ronchi. Madrid. 1886. Reedid. Facsímil. Huelva.

CUETO, B. (2019). **La pirámide de población y el mercado de trabajo**. ICE Revista de Economía, 908, 35-48.

DABRIO SOLDÁN, M; RODRÍGUEZ PUJAZÓN, R. (2013) **Santa Fe: Valores de un Mercado. Documentación para la Inscripción del Edificio Mercado de Santa Fe de Huelva en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento**. Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Huelva. Huelva.

DÍAZ HIERRO, D. (1983) **Historia de las calles y plazas de Huelva**. Edición Facsímil. Ediciones Consulcom. Huelva [Edición de 2012].

DÍAZ ZAMORANO, M. A. (1999) **Huelva. La construcción de una ciudad**. Ayuntamiento de Huelva. Huelva.

DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, C; PAZ SÁNCHEZ, J. J. (1991) **Arquitectura inglesa en Huelva**. Huelva.

FAURA MARTÍNEZ, U., LAFUENTE LECHUGA, M., GARCÍA-LUQUE, O. (2015). **Crisis y evolución regional del indicador AROPE en España**. Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA. 16 91-104.

FERNÁNDEZ MIRANDA, M; GARRIDO ROIZ, J. P; BELÉN DEAMOS, M. (1977) **Los orígenes de Huelva. Excavaciones en los Cabezos de San Pedro y La Esperanza**. Instituto de Estudios Onubenses "Padre Marchena". Diputación de Huelva. Huelva. 1977.

GÓMEZ LOPERA, F. (2005). **Las zonas verdes como factor de calidad de vida en las ciudades**. Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, 144(37): 417-436.

GONZÁLEZ ESCOBAR, J.L. (1982) **La formación de la provincia de Huelva y el afianzamiento de su capital**. Instituto de Estudios Onubenses. Diputación de Huelva. Huelva.

**Inventario de bienes de arquitectura defensiva**. Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía (PADA). Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

**Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Huelva**. Archivo Central de la Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

IMA 2020 **Informe de Medio Ambiente en Andalucía (2020)**. Junta de Andalucía.

MARDONES, N., VALDIVIA J.L., ASEGUINOLAZA, I. (2020) **La ciudad del cuarto de hora, ¿una solución sostenible para la ciudad postCOVID-19?** *Teoría Urbana*, 205(52): 653-664.

MARTIN GOMEZ, D. (2009) **Callecedario. Glosario de las calles, vías y plazas de la ciudad de Huelva**. Gesto Comunicación. Sevilla.

MARTÍNEZ CHACÓN, A. (1982) **La ciudad de Huelva: evolución, estructura y problemática actual**. Huelva en su historia, núm.4. Universidad de Huelva. Huelva.

MARTÍNEZ-VALDÉS, V., SILVA RIVERA, E., GONZÁLEZ GAUDIANO, E. (2020) **Parques urbanos: un enfoque para su estudio como espacio público**. *Intersticios Sociales*, 19 67-86.

MOJARRO BAYO, A. M. (1999) **Pequeña historia del Puerto de Huelva**. Autoridad Portuaria de Huelva. Huelva.

MONTANER ROSELLÓ, J; JÍMENEZ MARTÍN, A. (1977): **Edificios de interés de la ciudad de Huelva: inventario**, Huelva.

MONTANER ROSELLÓ, J; JIMÉNEZ MARTÍN, A; ESCRIG PALLARÉS, F. (1977) **Edificios de interés de la ciudad de Huelva**. Diputación de Huelva. Huelva.

OLAZABAL, E., BELLET, C. (2019). **De la ciudad compacta a la ciudad extensa. Procesos de urbanización recientes en áreas urbanas españolas articuladas por ciudades medias**. *Anales de Geografía*, 39(1): 149-175.

PAZ SÁNCHEZ, J. J; RIVAS QUINTERO, C. A. (2000) **Guía histórico-artística de la ciudad de Huelva**. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla.

PETERS, K., ELANDS, B., BUIJS, A. (2010) **Social Interactions in Urban Parks: ¿Stimulating Social Cohesion?**, *Urban Forestry & Urban Greening*, 9(2): 93-100.

**Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Huelva. Catálogo de edificios, elementos y espacios de interés**. (2000) Ayuntamiento de Huelva. Huelva. 2000.

ROJAS-RUEDA D, DE NAZELLE A, TEIXIDÓ O, NIEUWENHUIJSEN MJ. (2012) **Replacing car trips by increasing bike and public transport in the greater Barcelona metropolitan area: a health impact assessment study**. *Environ Int.* 15;49:100-9.

SEGOVIA AZCÁRATE, J. M. (1992) **Huelva y su monumento a Colón**. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. Huelva. 1992.

SEN, A.K. AND FOSTER, J.E. (1997) **on Economic Inequality**. 2nd ed., Oxford: Clarendon Press.

TRACHANA, A. (2008) **La evolución de la forma del espacio público**. Nobuko, Buenos Aires, 2008.

VV.AA. (2006) **Guía artística de Huelva y su provincia**. Fundación José Manuel Lara. Sevilla.

## WEBGRAFÍA

**Catálogo de buenas prácticas urbana en el marco de la Agenda Urbana Española**. Ministerio de Transición, Movilidad y Agenda Urbana- Gobierno de España. / [https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/ae/catalogo\\_buenas\\_practicas\\_aue\\_a3.pdf](https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/ae/catalogo_buenas_practicas_aue_a3.pdf)

**Coastal Climate Central** / <https://coastal.climatecentral.org/>

**Consorcio de Transporte Metropolitano Costa de Huelva** <https://www.cthu.es/>

**Estrategia Edusi Huelva** / [http://www.huelva.es/portal/sites/default/files/paginas\\_simples/empleo/estrategia\\_dusi\\_huelva\\_pvps.pdf](http://www.huelva.es/portal/sites/default/files/paginas_simples/empleo/estrategia_dusi_huelva_pvps.pdf)

**Estrategia Urbana Sostenible- Ayuntamiento de Pamplona** / <https://youtu.be/Mdh0rEvHBpo>

**Huelva Estrategia 2025** / [http://www.huelva.es/portal/sites/default/files/documentos/huelva\\_estrategia\\_2025\\_interactivo.pdf](http://www.huelva.es/portal/sites/default/files/documentos/huelva_estrategia_2025_interactivo.pdf)

**Huelva Sostenible-Comprometido con la Agenda 2030** / <https://huelvasostenible.es/>

**Memoria Plan de Acción contra el ruido** / [http://www.huelva.es/portal/sites/default/files/documentos/medio\\_ambiente/memoria\\_plan\\_accion\\_contra\\_el\\_ruido.pdf](http://www.huelva.es/portal/sites/default/files/documentos/medio_ambiente/memoria_plan_accion_contra_el_ruido.pdf)

**Plan de Movilidad Urbana** / [http://www.huelva.es/portal/sites/default/files/documentos/trafico/pmvs\\_huelva-es-cenarios\\_propuestas\\_y\\_estrategias\\_de\\_actuacion\\_re5.pdf](http://www.huelva.es/portal/sites/default/files/documentos/trafico/pmvs_huelva-es-cenarios_propuestas_y_estrategias_de_actuacion_re5.pdf)

**PMVS Huelva** [https://www.huelva.es/portal/sites/default/files/documentos/vivienda/PMVS/memoria\\_completa\\_2019-2023.pdf](https://www.huelva.es/portal/sites/default/files/documentos/vivienda/PMVS/memoria_completa_2019-2023.pdf)

**Red Navarra de Entidades Locales hacia la Sostenibilidad** / <https://www.nels.es/pages/buenas-practicas>

## BASES DE DATOS

**Atlas Digital de las Áreas Urbanas de España** <https://atlasau.mitma.gob.es/#c=home>

**BD Datos descriptivos Agenda Urbana Española** [https://www.aue.gob.es/recursos\\_aue/2021-07-15\\_bd\\_idescriptivos\\_aue.zip](https://www.aue.gob.es/recursos_aue/2021-07-15_bd_idescriptivos_aue.zip)

**Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)** [https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anual?CodOper=b3\\_151&idNode=23204](https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anual?CodOper=b3_151&idNode=23204)

**Instituto Nacional de Estadística (INE)** <https://www.ine.es/>

**Sistema de Información Andaluz de Comercialización y Producción Pesquera (IDAPES)** <https://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/idapes/servlet/FrontController?ec=observatorio>

Anexo:

# Metodología Indicadores

## METODOLOGÍA DESARROLLADA POR INDICADOR

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

#### 1.1 ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.

##### Cociente entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población

Indicador AUE asociado	1.1.2	Tipo de indicador	Sustituto de un indicador de seguimiento (Resultado)
Unidad	%	Origen	Red Española para el desarrollo sostenible (REDS)
Fuente	CORINE LAND COVER 2018. <a href="https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp">https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp</a>		
Última actualización	2018		
Descripción	Porcentaje de crecimiento de superficies artificiales de acuerdo con el proyecto CORINE Land Cover entre el porcentaje de crecimiento de la población según datos del padrón municipal de habitantes (INE), para el periodo considerado.		
Alineación A2030	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.		

##### Porcentaje de superficie agraria

Indicador AUE asociado	1.1.2	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	%	Origen	Red Española para el desarrollo sostenible (REDS)
Fuente	CORINE LAND COVER 2018. <a href="https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp">https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp</a>		
Última actualización	2018		
Descripción	Superficie municipal dedicada a agricultura y ganadería respecto al total		
Alineación A2030	2.a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.		

#### 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

##### Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural

Indicador AUE asociado	1.2.2	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
Unidad	m2	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		
Descripción	Ver AUE		
Alineación A2030	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.		



### Porcentaje de espacio natural con algún tipo de protección

Indicador AUE asociado	1.2.2	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
Unidad	%	Origen	Red Española para el desarrollo sostenible (REDS)
Fuente	CORINE LAND COVER 2018 <a href="https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp">https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp</a> Espacios Naturales Protegidos <a href="https://www.miteco.gob.es/es/cartografia-y-sig/ide/descargas/biodiversidad/enp.aspx">https://www.miteco.gob.es/es/cartografia-y-sig/ide/descargas/biodiversidad/enp.aspx</a>		
Última actualización	2018 2021		
Descripción	Porcentaje de espacio natural con algún tipo de protección (provincial, autonómica, nacional, europea...) frente al total de la superficie municipal		
Alineación A2030	15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial		

### Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados

Indicador AUE asociado	1.2.3	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
Unidad	m2	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		
Descripción	Ver AUE		
Alineación A2030	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.		

### Número de bienes inmuebles de uso cultural por cada 100.000 habitantes

Indicador AUE asociado	1.2.3	Tipo de indicador	Indicador asociado (Esfuerzo)
Unidad	Nº / 100.000 hab	Origen	Global Urban Monitoring Framework (UMF)
Fuente	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/57565?CodOper=b3_151&amp;codConsulta=57565">https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/57565?CodOper=b3_151&amp;codConsulta=57565</a>		
Última actualización	2021		
Descripción	Porcentaje de espacio natural con algún tipo de protección frente al total de la superficie municipal		
Alineación A2030	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.		

## 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

### Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red

Indicador AUE asociado	1.3.2	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
Unidad	m2	Origen	AUE

<b>Fuente</b>	Plan de Acción Local
<b>Última actualización</b>	Pendiente
<b>Descripción</b>	Ver AUE
<b>Alineación A2030</b>	15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

### Evolución del índice de conectancia terrestre de los ecosistemas

<b>Indicador AUE asociado</b>	1.3.2	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
<b>Unidad</b>	Nº / 100.000 hab	<b>Origen</b>	Global Urban Monitoring Framework (UMF)
<b>Fuente</b>	CORINE LAND COVER 2018 <a href="https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp">https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp</a> Espacios Naturales Protegidos <a href="https://www.miteco.gob.es/es/cartografia-y-sig/ide/descargas/biodiversidad/enp.aspx">https://www.miteco.gob.es/es/cartografia-y-sig/ide/descargas/biodiversidad/enp.aspx</a>		
<b>Última actualización</b>	2018 2021		
<b>Descripción</b>	Indicador basado en el índice de conectividad ecológica de los ecosistemas tal y como lo describe la Junta de Andalucía en el documento "Plan Director para la Mejora de la Conectividad Ecológica en Andalucía. Una Estrategia de Infraestructura Verde" (Mayo 2018). Para su cálculo se tienen en cuenta las distancias entre espacios naturales terrestres del mismo tipo (bosques, praderas, etc) y las infraestructuras artificiales que los fraccionan. Se considera que dos espacios naturales están conectados cuando se encuentran a menos de 2500 m de distancia y no están divididos por ninguna infraestructura artificial. Para el cálculo del indicador se pondera el porcentaje de conectancia de cada ecosistema con la proporción de la superficie natural total estudiada que representa dentro del municipio.		
<b>Alineación A2030</b>	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.		

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

### 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

#### Proporción de la población a una distancia menor de 5 minutos andando a instalaciones de servicios educativos

<b>Indicador AUE asociado</b>	2.1.2	<b>Tipo de indicador</b>	Sustituto de un indicador de seguimiento (Resultado)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	Urban Monitoring Framework
<b>Fuente</b>	Localización de centros educativos: <a href="https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B91FF7A79-CÉB3-45A7-9686-C992634343CE%7D_100411_es">https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B91FF7A79-CÉB3-45A7-9686-C992634343CE%7D_100411_es</a> Red viaria (CNIG) <a href="https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp">https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp</a> Malla de población: <a href="https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B309e871c-e108-426d-ab0f-f8aa46117574%7D_200001_es">https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B309e871c-e108-426d-ab0f-f8aa46117574%7D_200001_es</a>		
<b>Última actualización</b>	2019		

<b>Descripción</b>	<p>Para el cálculo de la accesibilidad a centros educativos se utiliza la herramienta análisis de redes de un software GIS. Según lo establecido por el Joint Research Centre y el Global Urban Monitoring Framework, se considera como accesible para la población una instalación que se encuentra a menos de 5 minutos andando de un portal o un edificio, esto equivale a 400 m caminando por el trazado de las calles desde el servicio de origen hasta el portal o edificio.</p> <p>Para la determinación de la población alcanzada se puede asociar la población al portal si se cuenta con los datos del padrón municipal asociados a los portales del catastro o utilizar una malla de población para su aproximación. Idealmente si se cuenta con los datos se puede segmentar la población con acceso por grupo de edad, para estudiar más en detalle el nivel de acceso de la población objetivo.</p> <p>Utilizando la herramienta seleccionar dentro de la distancia, se han seleccionado los píxeles de malla de población que se encuentran a menos de 25 m del área de servicio de cada centro prestador.</p>
<b>Alineación A2030</b>	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

### Proporción de la población a una distancia menor de 5 minutos andando a instalaciones de servicios sanitarios

<b>Indicador AUE asociado</b>	2.1.2	<b>Tipo de indicador</b>	Sustituto de un indicador de seguimiento (Resultado)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	Urban Monitoring Framework
<b>Fuente</b>	<p>Localización de centros sanitarios:  <a href="https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B91FF7A79-CÉB3-45A7-9686-C992634343CE%7D_100411_es">https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B91FF7A79-CÉB3-45A7-9686-C992634343CE%7D_100411_es</a>            Red viaria (CNIG)  <a href="https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp">https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp</a>            Malla de población:  <a href="https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B309e871c-e108-426d-ab0f-f8aa46117574%7D_200001_es">https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B309e871c-e108-426d-ab0f-f8aa46117574%7D_200001_es</a></p>		
<b>Última actualización</b>	2019		
<b>Descripción</b>	<p>Para el cálculo de la accesibilidad a centros sanitarios se utiliza la herramienta análisis de redes de un software GIS. Según lo establecido por el Joint Research Centre y el Global Urban Monitoring Framework, se considera como accesible para la población una instalación que se encuentra a menos de 5 minutos andando de un portal o un edificio, esto equivale a 400 m caminando por el trazado de las calles desde el servicio de origen hasta el portal o edificio.</p> <p>Para la determinación de la población alcanzada se puede asociar la población al portal si se cuenta con los datos del padrón municipal asociados a los portales del catastro o utilizar una malla de población para su aproximación. Idealmente si se cuenta con los datos se puede segmentar la población con acceso por grupo de edad, para estudiar más en detalle el nivel de acceso de la población objetivo.</p> <p>Utilizando la herramienta seleccionar dentro de la distancia, se han seleccionado los píxeles de malla de población que se encuentran a menos de 25 m del área de servicio de cada centro prestador.</p>		
<b>Alineación A2030</b>	<p>3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles</p> <p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos</p>		

### Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente

<b>Indicador AUE asociado</b>	2.1.3	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
<b>Unidad</b>	m2	<b>Origen</b>	AUE
<b>Fuente</b>	Plan de Acción Local		
<b>Última actualización</b>	Pendiente		

Descripción	Ver AUE
Alineación A2030	<p>1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación</p> <p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos</p> <p>4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria</p>

## 2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

### Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad

Indicador AUE asociado	2.2.2	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
Unidad	m2	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		
Descripción	Ver AUE		
Alineación A2030	-		

### Número de oficinas de entidades bancarias por cada 1000 habitantes

Indicador AUE asociado	2.2.2	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	N/1000 hab	Origen	Urban Monitoring Framework
Fuente	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/37169?CodOper=b3_151&amp;codConsulta=37169">https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/37169?CodOper=b3_151&amp;codConsulta=37169</a>		
Última actualización	2021		
Descripción	Número de bancos, cooperativas de crédito, sucursales comunitarias de crédito y establecimientos financieros de crédito del municipio por cada 1000 habitantes		
Alineación A2030	-		

## 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

### 2.3.2 Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas

Indicador AUE asociado	2.3.2	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
Unidad	m2	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		
Descripción	Ver AUE		

<b>Alineación A2030</b>	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad		
-------------------------	--	--	--

### 2.3.3 Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico

<b>Indicador AUE asociado</b>	2.3.3	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	AUE
<b>Fuente</b>	Plan de Acción Local		
<b>Última actualización</b>	Pendiente		
<b>Descripción</b>	Ver AUE		
<b>Alineación A2030</b>	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad		

#### Confort acústico

<b>Indicador AUE asociado</b>	2.3.3	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
<b>Unidad</b>	m2	<b>Origen</b>	Sistema municipal de indicadores de sostenibilidad
<b>Fuente</b>	<a href="https://sicaweb.cedex.es/los-mapas-de-ruido/">https://sicaweb.cedex.es/los-mapas-de-ruido/</a>		
<b>Última actualización</b>	2019		
<b>Descripción</b>	<p>Nivel de ruido diurno: [población con afectación sonora diurna inferior a 65 dB(A) / número total de habitantes] x 100</p> <p>Nivel de ruido nocturno: [población con afectación sonora nocturna inferior a 55 dB(A) / número total de habitantes] x 100</p>		
<b>Alineación A2030</b>	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.		

#### Proporción media de la superficie edificada de la ciudad correspondientes a espacios abiertos para el uso público

<b>Indicador AUE asociado</b>	2.3.3	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	Urban Monitoring Framework
<b>Fuente</b>	<p>Usos del suelo: CORINE LAND COVER 2018 <a href="https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp">https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp</a> Edificios (Catastro, a través servicio de descarga Inspire): <a href="https://www.catastro.minhap.es/webinspire/index.html">https://www.catastro.minhap.es/webinspire/index.html</a></p>		
<b>Última actualización</b>	2019		
<b>Descripción</b>	<p>Se calcula como la inversa de la superficie edificada (definida como la línea envolvente de los edificios con volumetría sobre rasante, excluyendo voladizos y terrazas o balcones) eliminando los espacios abiertos que se encuentran en los patios de los bloques de edificios (por ser de uso privado) y las vías de comunicación por las que transitan vehículos a altas velocidades.</p> <p>Para el cálculo de este indicador, utilizando un software GIS, se superponen a la capa de usos del suelo los edificios y se aplica la herramienta diferencia, para obtener todos</p>		



	aqueellos espacios no ocupados por una edificación. A continuación, se limpia la capa resultado de los pequeños polígonos correspondientes a jardines privados o fracciones ajardinadas entre viarios. Por último, editando a partir de la tabla de atributos se eliminan todos los espacios resultantes que no corresponden con uso público (vías de comunicación, zonas de vertido, zonas de extracción minera, cultivos, etc).
<b>Alineación A2030</b>	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

## 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

### Población con acceso a zonas verdes a 5 minutos andando

<b>Indicador AUE asociado</b>	2.4.2	<b>Tipo de indicador</b>	Sustituto de un indicador de seguimiento (Resultado)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	Joint Research Center Urban Monitoring Framework
<b>Fuente</b>	Zonas verdes urbanas y bosques: CORINE LAND COVER 2018 <a href="https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp">https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp</a> Red viaria (CNIG) <a href="https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp">https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp</a> Malla de población: <a href="https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B309e871c-e108-426d-ab0f-f8aa46117574%7D_200001_es">https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B309e871c-e108-426d-ab0f-f8aa46117574%7D_200001_es</a>		
<b>Última actualización</b>	2018		
<b>Descripción</b>	Para el cálculo de la accesibilidad a zonas verdes se utiliza la herramienta análisis de redes de un software GIS. Según lo establecido por el Joint Research Centre y el Global Urban Monitoring Framework, se considera como accesible para la población una instalación que se encuentra a menos de 5 minutos andando de un portal o un edificio, esto equivale a 400 m caminando por el trazado de las calles desde el servicio de origen (zonas verdes) hasta el portal o edificio. Como aproximación de la población con acceso a zonas verdes se ha utilizado la localización de edificios en zonas urbanas. Utilizando la herramienta seleccionar dentro de la distancia, se han seleccionado los edificios que se encuentran a menos de 25 m del área de servicio de cada zona verde. Para la determinación de la población alcanzada se puede asociar la población al portal si se cuenta con los datos del padrón municipal según los portales del catastro o utilizar una malla de población para su aproximación. La metodología detallada se puede encontrar en el paper "A short walk to the park? Describing the updated methodology" (Poelman et al., 2021).		
<b>Alineación A2030</b>	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad		

### Zonas verdes por habitante

<b>Indicador AUE asociado</b>	2.4.2	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
<b>Unidad</b>	m2/hab	<b>Origen</b>	Red Española para el Desarrollo Sostenible
<b>Fuente</b>	Zonas verdes urbanas y bosques: CORINE LAND COVER 2018 <a href="https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp">https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp</a>		
<b>Última actualización</b>	2018		
<b>Descripción</b>	Superficie de suelo de parques y zonas verdes urbanas frente a la población del municipio		
<b>Alineación A2030</b>	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad		

### Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora

<b>Indicador AUE asociado</b>	2.4.3	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
-------------------------------	-------	--------------------------	---

Unidad	m2	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		
Descripción	Ver AUE		
Alineación A2030	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales		

### Número de días que la contaminación atmosférica supera el límite OMS (PM10)

Indicador AUE asociado	2.4.3	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	Días	Origen	Red Española para el Desarrollo Sostenible Joint Research Center Urban Monitoring Framework
Fuente	<a href="https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/-temas/atmosfera-y-calidad-del-aire/calidad-del-aire/visor/default.aspx">https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/-temas/atmosfera-y-calidad-del-aire/calidad-del-aire/visor/default.aspx</a>		
Última actualización	2020		
Descripción	Número de días en que el valor medio de partículas en suspensión con un diámetro menor de 10 micrómetros sobrepasa el límite máximo establecido en la legislación.		
Alineación A2030	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.		

### Media anual de concentración de NO2

Indicador AUE asociado	2.2.2	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	µg /m3	Origen	Red Española para el Desarrollo Sostenible
Fuente	<a href="https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/-temas/atmosfera-y-calidad-del-aire/calidad-del-aire/visor/default.aspx">https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/-temas/atmosfera-y-calidad-del-aire/calidad-del-aire/visor/default.aspx</a>		
Última actualización	2020		
Descripción	Concentraciones atmosféricas medias anuales de NO2		
Alineación A2030	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.		

## 2.5 Impulsar la regeneración urbana

### Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental

Indicador AUE asociado	2.5.2	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
Unidad	€/hab	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		

Descripción	Ver AUE
Alineación A2030	-

### Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda

Indicador AUE asociado	2.5.3	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
Unidad	€/hab	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		
Descripción	Ver AUE		
Alineación A2030	-		

### Índice de vulnerabilidad urbana

Indicador AUE asociado	2.5.3 6.1.2 8.1.1	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	%	Origen	Red Española para el Desarrollo Sostenible Joint Research Center
Fuente	<a href="https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=31102&amp;L=0">https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=31102&amp;L=0</a>		
Última actualización	2019		
Descripción	<p>Proporción de población que vive en secciones censales vulnerables respecto al total de población del territorio.</p> <p>Una sección censal se considera vulnerable cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➔ más del 21% de su población tiene ingresos por unidad de consumo menores del 40% de la mediana nacional (población vulnerable)</li> <li>➔ La proporción de población por debajo de este umbral en la sección censal es más del doble de la media de población vulnerable de la ciudad.</li> </ul>		
Alineación A2030	8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.		

## 2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

### Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación

Indicador AUE asociado	2.6.2	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
Unidad	m2	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		
Descripción	Ver AUE		
Alineación A2030	-		

### Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

Indicador AUE asociado	2.6.3	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
------------------------	-------	-------------------	---

Unidad	N	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		
Descripción	Ver AUE		
Alineación A2030	-		

### Proporción de edificios construidos después de 2010

Indicador AUE asociado	2.6.3 4.1.2	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	N/1000 hab	Origen	Joint Research Center (*Adaptado)
Fuente	Catastro <a href="https://www.catastro.minhap.es/esp/estadisticas.asp">https://www.catastro.minhap.es/esp/estadisticas.asp</a>		
Última actualización	2021		
Descripción	Calculado a partir de la información catastral sobre edificios a nivel municipal. Proporción de edificios construidos o renovados después de 2010 respecto al total de edificaciones del municipio		
Alineación A2030	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.		

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

### 3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

#### Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones

Indicador AUE asociado	3.1.2	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
Unidad	m2	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		
Descripción	Ver AUE		
Alineación A2030	<p>11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles</p> <p>13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.</p>		

#### Personas afectadas por desastres por cada 100.000 habitantes y cuantificación de datos, según la metodología EM-DAT

Indicador AUE asociado	3.1.2	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
------------------------	-------	-------------------	--------------------------------

<b>Unidad</b>	Personas/ 100.000 habitantes	<b>Origen</b>	Joint Research Center
<b>Fuente</b>	<a href="https://www.ine.es/dyngs/ODS/en/indicador.htm?id=4840">https://www.ine.es/dyngs/ODS/en/indicador.htm?id=4840</a>		
<b>Última actualización</b>	2020		
<b>Descripción</b>	<p>Número de muertes, desaparecidos y personas directamente afectadas atribuidas a desastres por cada 100.000 personas. Las personas afectadas incluyen a las personas con problemas de salud, desplazadas o que han sufrido daños directos en sus medios de vida y en sus bienes económicos, sociales, culturales y medioambientales.</p> <p>El conjunto de datos se compone de varias fuentes, como las Naciones Unidas, organismos gubernamentales y no gubernamentales, compañías de seguros, institutos de investigación y agencias de prensa.</p> <p>Los datos son filtrados y armonizados por el Centro de Investigación sobre Epidemiología de las Catástrofes (CRED), recogidos en la Base de Datos de Sucesos de Emergencia (EM-DAT) y facilitados a nivel municipal.</p>		
<b>Alineación A2030</b>	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.		

### 3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

#### Porcentaje de días con temperatura extrema

<b>Indicador AUE asociado</b>	3.2.2	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	Sistema municipal de indicadores de sostenibilidad
<b>Fuente</b>	<a href="https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/-SistemaIntegradodeDatosMunicipales/B6_MedioAmbiental">https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/-SistemaIntegradodeDatosMunicipales/B6_MedioAmbiental</a>		
<b>Última actualización</b>	2019		
<b>Descripción</b>	Porcentaje de días adicionales al año con peligro de incendio de alto a extremo, con referencia al período de control 1981-2010, para un nivel de calentamiento global de 2 °C.		
<b>Alineación A2030</b>	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales		

#### Total de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de las unidades residentes per cápita (Inventario de emisiones o estudios realizados)

<b>Indicador AUE asociado</b>	3.2.2	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
<b>Unidad</b>	tCO2eq/hab	<b>Origen</b>	Joint Research Center Red Española para el Desarrollo Sostenible Naciones Unidas
<b>Fuente</b>	<a href="https://openghgmap.net/">https://openghgmap.net/</a>		
<b>Última actualización</b>	2019		
<b>Descripción</b>	Emisiones de CO2 partido por habitantes		
<b>Alineación A2030</b>	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales		

### 3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

#### Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos

<b>Indicador AUE asociado</b>	3.2.2	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
-------------------------------	-------	--------------------------	--------------------------------



Unidad	%	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		
Descripción	Ver AUE		
Alineación A2030	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.		

### Personas afectadas por desastres por cada 100.000 habitantes y cuantificación de datos, según la metodología EM-DAT

Indicador AUE asociado	3.3.2 O	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	Personas/ 100.000 habitantes	Origen	Joint Research Center
Fuente	<a href="https://www.ine.es/dyngs/ODS/en/indicador.htm?id=4840">https://www.ine.es/dyngs/ODS/en/indicador.htm?id=4840</a>		
Última actualización	2020		
Descripción	<p>Número de muertes, desaparecidos y personas directamente afectadas atribuidas a desastres por cada 100.000 personas. Las personas afectadas incluyen a las personas con problemas de salud, desplazadas o que han sufrido daños directos en sus medios de vida y en sus bienes económicos, sociales, culturales y medioambientales.</p> <p>El conjunto de datos se compone de varias fuentes, como las Naciones Unidas, organismos gubernamentales y no gubernamentales, compañías de seguros, institutos de investigación y agencias de prensa.</p> <p>Los datos son filtrados y armonizados por el Centro de Investigación sobre Epidemiología de las Catástrofes (CRED), recogidos en la Base de Datos de Sucesos de Emergencia (EM-DAT) y facilitados a nivel municipal.</p>		
Alineación A2030	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.		

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

### 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

#### Consumo de energía eléctrica por habitante

Indicador AUE asociado	4.1.2	Tipo de indicador	Sustituto de un indicador de seguimiento (Resultado)
Unidad	MWh/hab	Origen	Red Española para el Desarrollo Sostenible
Fuente	SIMA <a href="https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm">https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm</a>		
Última actualización	2019		
Descripción	Producción de las centrales eléctricas y de las centrales combinadas de calor y electricidad menos las pérdidas por transmisión, distribución y transformación y el uso propio de las centrales eléctricas y de calor, dividido por la población a mitad de año.		
Alineación A2030	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.		

## Producción local de energías renovables

Indicador AUE asociado	4.1.2	Tipo de indicador	Sustituto de un indicador de seguimiento (Resultado)
Unidad	kWh	Origen	Red Española para el Desarrollo Sostenible
Fuente	Explorando fuentes de datos		
Última actualización			
Descripción	Cantidad de energía generada por fuentes renovables a nivel provincial		
Alineación A2030	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas		

## 4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua

### Consumo de energía eléctrica por habitante

Indicador AUE asociado	4.2.2	Tipo de indicador	Sustituto de un indicador de seguimiento (Resultado)
Unidad	l/hab y día	Origen	Joint Research Center
Fuente	Ayuntamiento de Huelva		
Última actualización			
Descripción	Volumen total de agua con o sin contador que, durante el período de evaluación (1 año), reciben los clientes registrados por el propio proveedor de agua o por otros que estén autorizados implícita o explícitamente por el proveedor de agua, para fines residenciales, comerciales, industriales o públicos.		
Alineación A2030	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua		

## 4.3 Fomentar el ciclo de los materiales

### Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables

Indicador AUE asociado	4.3.2	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
Unidad	€/hab	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		
Descripción	Ver AUE		
Alineación A2030	<p>12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales</p> <p>12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha</p> <p>12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente</p> <p>12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización</p>		

## 4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

### Residuos urbanos recogidos per cápita

Indicador AUE asociado	4.4.2	Tipo de indicador	Sustituto de un indicador de seguimiento (Resultado)
Unidad	%	Origen	Red Española para el Desarrollo Sostenible Joint Research Center Urban Monitoring Framework
Fuente	SIMA <a href="https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm">https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm</a>		
Última actualización	2019		
Descripción	Cantidad total de residuos municipales (domésticos y comerciales) recogidos per cápita en un año (en kg per cápita). Los residuos municipales consisten en los residuos recogidos por las autoridades municipales o en su nombre y eliminados mediante sistemas de gestión de residuos. Se calcula dividiendo la cantidad total de residuos generados en el municipio por año entre el número total de habitantes que viven en el municipio el 1 de enero.		
Alineación A2030	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización		

### Recogida selectiva neta de residuos

Indicador AUE asociado	4.4.2	Tipo de indicador	Indicador asociado(Esfuerzo)
Unidad	kg/hab	Origen	Red Española para el Desarrollo Sostenible
Fuente	Ecoembes: <a href="https://www.ecoembes.com/es/el-proceso-de-reciclaje/datos-de-reciclaje-de-envases-domestico-en-espana/recogida-selectiva-de-envases-domesticos/barometro">https://www.ecoembes.com/es/el-proceso-de-reciclaje/datos-de-reciclaje-de-envases-domestico-en-espana/recogida-selectiva-de-envases-domesticos/barometro</a> Ecovidrio: <a href="https://www.ecovidrio.es/reciclaje/datos-reciclaje">https://www.ecovidrio.es/reciclaje/datos-reciclaje</a> SIMA <a href="https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm">https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm</a>		
Última actualización	2019		
Descripción	Recogida diferenciada de materiales orgánicos fermentables y de materiales reciclables, así como cualquier otro sistema de recogida diferenciada que permita la separación de los materiales valorizables contenidos en los residuos		
Alineación A2030	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización		

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

### 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

#### Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana

Indicador AUE asociado	5.1.2	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Resultado)
Unidad	%	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		

Última actualización	Pendiente
Descripción	Ver AUE
Alineación A2030	3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

### Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla)

Indicador AUE asociado	5.1.3	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Resultado)
Unidad	-	Origen	AUE
Fuente	-		
Última actualización	Pendiente		
Descripción	Ver AUE		
Alineación A2030	3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo		

### Kilómetros de carril bici por habitante

Indicador AUE asociado	5.1.3	Tipo de indicador	Indicador asociado (Esfuerzo)
Unidad	km/hab	Origen	Joint Research Center
Fuente	Carriles bici en Andalucía: <a href="https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B91FF7A79-CÉB3-45A7-9686-C992634343CE%7D_100520_es">https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B91FF7A79-CÉB3-45A7-9686-C992634343CE%7D_100520_es</a> Ayuntamiento de Huelva		
Última actualización	2019		
Descripción	-		
Alineación A2030	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.		

### Proporción de población viviendo a menos 400 m de un carril bici

Indicador AUE asociado	5.1.3	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	%	Origen	Urban Monitoring Framework
Fuente	Carriles bici en Andalucía: <a href="https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B91FF7A79-CÉB3-45A7-9686-C992634343CE%7D_100520_es">https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B91FF7A79-CÉB3-45A7-9686-C992634343CE%7D_100520_es</a> Carril bici en Huelva: Ayuntamiento de Huelva Red viaria (CNIG) <a href="https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp">https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp</a> Malla de población <a href="https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B309e871c-e108-426d-ab0f-f8aa46117574%7D_200001_es">https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B309e871c-e108-426d-ab0f-f8aa46117574%7D_200001_es</a>		
Última actualización	2019		

<b>Descripción</b>	<p>Para el cálculo de la accesibilidad a carriles bici se utiliza la herramienta análisis de redes de un software GIS. Según lo establecido por el Joint Research Centre y el Global Urban Monitoring Framework, se considera como accesible para la población una instalación que se encuentra a menos de 5 minutos andando de un portal o un edificio, esto equivale a 400 m caminando por el trazado de las calles desde el servicio de origen hasta el portal o edificio.</p> <p>Para la determinación de la población alcanzada se puede asociar la población al portal si se cuenta con los datos del padrón municipal asociados a los portales del catastro o utilizar una malla de población para su aproximación. Idealmente si se cuenta con los datos se puede segmentar la población con acceso por grupo de edad, para estudiar más en detalle el nivel de acceso de la población objetivo</p> <p>Utilizando la herramienta seleccionar dentro de la distancia, se han seleccionado los píxeles de malla de población que se encuentran a menos de 25 m del área de servicio del carril bici.</p>
<b>Alineación A2030</b>	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

## 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles

<b>Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano</b>			
<b>Indicador AUE asociado</b>	5.2.2	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	AUE
<b>Fuente</b>	Plan de Acción Local		
<b>Última actualización</b>	Pendiente		
<b>Descripción</b>	Ver AUE		
<b>Alineación A2030</b>	<p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p> <p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos</p>		

<b>Número de viajes en transporte público</b>			
<b>Indicador AUE asociado</b>	5.2.3	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador de seguimiento oficial (Resultado)
<b>Unidad</b>	N	<b>Origen</b>	AUE
<b>Fuente</b>	Plan de Acción Local		
<b>Última actualización</b>	Pendiente		
<b>Descripción</b>	Ver AUE		
<b>Alineación A2030</b>	<p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p> <p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos</p>		



## Proporción de la población a una distancia menor de 5 minutos andando a estaciones de transporte público

Indicador AUE asociado	5.2.3	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	%	Origen	Joint Research Center
Fuente	Paradas de transporte público: <a href="http://api.ctan.es/#contenido">http://api.ctan.es/#contenido</a> Red viaria (CNIG) <a href="https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp">https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp</a> Malla de población: <a href="https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B309e871c-e108-426d-ab0f-f8aa46117574%7D_200001_es">https://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/srv/spa/catalog.-search#/metadata/%7B309e871c-e108-426d-ab0f-f8aa46117574%7D_200001_es</a>		
Última actualización	2019		
Descripción	<p>Para el cálculo de la accesibilidad a transporte público se utiliza la herramienta análisis de redes de un software GIS. Según lo establecido por el Joint Research Centre y el Global Urban Monitoring Framework, se considera como accesible para la población una parada de autobús que se encuentra a menos de 5 minutos andando de un portal o un edificio, esto equivale a 400 m caminando por el trazado de las calles desde el servicio de origen hasta el portal o edificio. Para el caso de las paradas de metro y tren, la distancia utilizada es de 833m por el trazado de las calles, equivalente a 10 minutos de paseo.</p> <p>Dado que los intervalos entre salidas de autobús no encajan con lo establecido por el Joint Research Center (<a href="https://proceedings.esri.com/library/userconf/euc14/papers/euc_44.pdf">https://proceedings.esri.com/library/userconf/euc14/papers/euc_44.pdf</a>) se ha adaptado la metodología, ni se dispone de las frecuencias de salida para todos los medios de transporte, se han determinado tres niveles de acceso en función de la proximidad de la población a paradas de autobús, tren y metro si lo hubiese:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Acceso alto: proximidad a líneas de autobús, parada de tren y estación de metro.</li> <li>-Acceso medio: proximidad a paradas o estaciones de 2 medios de transporte público distintos (metro y autobús, metro y tren o tren y autobús)</li> <li>-Acceso bajo: proximidad a una sola modalidad de transporte.</li> <li>-Sin acceso: población sin proximidad a ninguna línea de autobús y ninguna parada de tren o metro.</li> </ul> <p>Como aproximación de la población con los distintos niveles de acceso se ha utilizado la malla estadística de población de Andalucía</p> <p>Para la determinación de la población alcanzada se puede asociar la población al portal si se cuenta con los datos del padrón municipal asociados a los portales del catastro o utilizar una malla de población para su aproximación. Idealmente si se cuenta con los datos se puede segmentar la población con acceso por grupo de edad, para estudiar más en detalle el nivel de acceso de la población objetivo.</p>		
Alineación A2030	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad		

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

### 6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

#### Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental

Indicador AUE asociado	6.1.2	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
Unidad	€/hab	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		

<b>Descripción</b>	Ver AUE
<b>Alineación A2030</b>	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

### Índice de vulnerabilidad urbana

<b>Indicador AUE asociado</b>	2.5.3 6.1.2 8.1.1	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	Red Española para el Desarrollo Sostenible Joint Research Center
<b>Fuente</b>	<a href="https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=31102&amp;L=0">https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=31102&amp;L=0</a>		
<b>Última actualización</b>	2019		
<b>Descripción</b>	Proporción de población que vive en secciones censales vulnerables respecto al total de población del territorio. Una sección censal se considera vulnerable cuando: ➔ más del 21% de su población tiene ingresos por unidad de consumo menores del 40% de la mediana nacional (población vulnerable) ➔ La proporción de población por debajo de este umbral en la sección censal es más del doble de la media de población vulnerable de la ciudad.		
<b>Alineación A2030</b>	8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.		

### Tasa de riesgo de pobreza

<b>Indicador AUE asociado</b>	6.1.2	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	Red Española para el Desarrollo Sostenible
<b>Fuente</b>	<a href="https://www.ine.es/experimental/atlas/exp_atlas_tab.htm">https://www.ine.es/experimental/atlas/exp_atlas_tab.htm</a>		
<b>Última actualización</b>	2019		
<b>Descripción</b>	Proporción de personas con ingresos por unidad de consumo por debajo del 60% de la mediana nacional de los ingresos por unidad de consumo (escala OCDE modificada)		
<b>Alineación A2030</b>	1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales		

## 6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

### Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental

<b>Indicador AUE asociado</b>	6.2.3	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
<b>Unidad</b>	€/hab	<b>Origen</b>	AUE
<b>Fuente</b>	Plan de Acción Local		
<b>Última actualización</b>	Pendiente		

<b>Descripción</b>	Ver AUE
<b>Alineación A2030</b>	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

### Brecha de género en el empleo

<b>Indicador AUE asociado</b>	6.2.3	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	Red Española para el Desarrollo Sostenible Joint Research Center Urban Monitoring Framework
<b>Fuente</b>	<a href="https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/datosabiertos/catalogo/hacienda/Mercado_de_Trabajo_y_Pensiones_en_las_Fuentes_Tributarias.shtml">https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/datosabiertos/catalogo/hacienda/Mercado_de_Trabajo_y_Pensiones_en_las_Fuentes_Tributarias.shtml</a>		
<b>Última actualización</b>	2019		
<b>Descripción</b>	División entre las tasas de empleo por género		
<b>Alineación A2030</b>	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo		

### Índice Gini

<b>Indicador AUE asociado</b>	6.2.3	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	Naciones Unidas Sustainable Development Solutions Network
<b>Fuente</b>	<a href="https://www.ine.es/experimental/atlas/exp_atlas_tab.htm">https://www.ine.es/experimental/atlas/exp_atlas_tab.htm</a>		
<b>Última actualización</b>	2019		
<b>Descripción</b>	El índice de Gini mide el área entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de igualdad absoluta, expresada como porcentaje del área máxima bajo la línea. Una curva de Lorenz traza los porcentajes acumulados de la renta total recibida frente al número acumulado de perceptores, empezando por el individuo más pobre. Así, un índice de Gini de 0 representa una igualdad perfecta, mientras que un índice de 100 implica una desigualdad perfecta.		
<b>Alineación A2030</b>	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición		

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

### 7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

#### Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible

<b>Indicador AUE asociado</b>	7.1.2	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
<b>Unidad</b>	€/hab	<b>Origen</b>	AUE

<b>Fuente</b>	Plan de Acción Local
<b>Última actualización</b>	Pendiente
<b>Descripción</b>	Ver AUE
<b>Alineación A2030</b>	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

### Índice de dependencia por sector de empleo

<b>Indicador AUE asociado</b>	7.1.2	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	Red Española para el Desarrollo Sostenible
<b>Fuente</b>	<a href="https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/EST8/EST10/EST305/c43ad8ea-fe79-4329-ac8e-e5758f3c4d7a">https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/EST8/EST10/EST305/c43ad8ea-fe79-4329-ac8e-e5758f3c4d7a</a>		
<b>Última actualización</b>	2019		
<b>Descripción</b>	Índice de vulnerabilidad a partir de la diversidad de empleo. A partir de los datos de 'Employment jobs by sectors' de 'Labour Market - cities and greater cities'. de Eurostat Urban Audit.		
<b>Alineación A2030</b>	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.		

### Tasa de desempleo

<b>Indicador AUE asociado</b>	7.1.2	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	Sistema municipal de indicadores de sostenibilidad
<b>Fuente</b>	SIMA <a href="https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm">https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm</a>		
<b>Última actualización</b>	2021		
<b>Descripción</b>	Total de desempleados entre población activa		
<b>Alineación A2030</b>	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.		

## 7.2 Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

### Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible

<b>Indicador AUE asociado</b>	7.2.2	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	Joint Research Center
<b>Fuente</b>	<p>Hoteles:  <a href="https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&amp;cid=1254736177015&amp;menu=resultados&amp;idp=1254735576863#!tabs-1254736195376">https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&amp;cid=1254736177015&amp;menu=resultados&amp;idp=1254735576863#!tabs-1254736195376</a></p> <p>Apartamentos:  <a href="https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&amp;cid=1254736176962&amp;menu=resultados&amp;idp=1254735576863#!tabs-1254736195412">https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&amp;cid=1254736176962&amp;menu=resultados&amp;idp=1254735576863#!tabs-1254736195412</a></p> <p>Campings:  <a href="https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&amp;cid=1254736176961&amp;menu=resultados&amp;idp=1254735576863#!tabs-1254736195417">https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&amp;cid=1254736176961&amp;menu=resultados&amp;idp=1254735576863#!tabs-1254736195417</a></p>		

<b>Última actualización</b>	2021
<b>Descripción</b>	Relación entre el número de pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico y el número de residentes en un municipio.
<b>Alineación A2030</b>	12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

### 8.1 Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

#### Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda

<b>Indicador AUE asociado</b>	8.1.2	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
<b>Unidad</b>	N	<b>Origen</b>	AUE
<b>Fuente</b>	Plan de Acción Local		
<b>Última actualización</b>	Pendiente		
<b>Descripción</b>	Ver AUE		
<b>Alineación A2030</b>	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.		

#### Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible

<b>Indicador AUE asociado</b>	8.1.3	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
<b>Unidad</b>	N	<b>Origen</b>	AUE
<b>Fuente</b>	Plan de Acción Local		
<b>Última actualización</b>	Pendiente		
<b>Descripción</b>	Ver AUE		
<b>Alineación A2030</b>	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.		

#### Índice de accesibilidad de la vivienda

<b>Indicador AUE asociado</b>	8.1.3	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador asociado (Resultado)
<b>Unidad</b>	%	<b>Origen</b>	Red Española para el Desarrollo Sostenible Joint Research Center
<b>Fuente</b>	Valor vivienda: <a href="https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/informacion-estadistica/vivienda-y-actuaciones-urbanas/estadisticas/valor-tasado-de-la-vivienda">https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/informacion-estadistica/vivienda-y-actuaciones-urbanas/estadisticas/valor-tasado-de-la-vivienda</a> Renta: <a href="https://www.ine.es/experimental/atlas/exp_atlas_tab.htm">https://www.ine.es/experimental/atlas/exp_atlas_tab.htm</a>		
<b>Última actualización</b>	2019		
<b>Descripción</b>	Proporción del precio de la vivienda libre frente a la renta bruta anual por hogar.		
<b>Alineación A2030</b>	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.		



## 8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

### Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda

Indicador AUE asociado	8.2.2	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Resultado)
Unidad	N	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		
Descripción	Ver AUE		
Alineación A2030	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.		

### Proporción de vivienda social

Indicador AUE asociado	8.2.2	Tipo de indicador	Indicador asociado (Esfuerzo)
Unidad	%	Origen	Red Española para el Desarrollo Sostenible
Fuente	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anual?CodOper=b3_151&amp;idNode=23204">https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anual?CodOper=b3_151&amp;idNode=23204</a>		
Última actualización	2019		
Descripción	Proporción entre el número de calificaciones de viviendas protegidas acumuladas de 1991 a 2019 frente al total de viviendas.		
Alineación A2030	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.		

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

### 9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities)

#### Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda

Indicador AUE asociado	-	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	N/10.000 hab	Origen	Red Española para el Desarrollo Sostenible
Fuente	<a href="https://www.oepm.es/es/sobre_oepm/actividades_estadisticas/">https://www.oepm.es/es/sobre_oepm/actividades_estadisticas/</a>		
Última actualización	2020		
Descripción	Número de patentes solicitadas por cada 10.000 habitantes		
Alineación A2030	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos		

### 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

#### Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos

Indicador AUE asociado	9.2.2	Tipo de indicador	Indicador de seguimiento oficial (Resultado)
------------------------	-------	-------------------	--

Unidad	%	Origen	AUE
Fuente	Plan de Acción Local		
Última actualización	Pendiente		
Descripción	Ver AUE		
Alineación A2030	17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo 17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones		

### Porcentaje de viviendas en zonas blancas NGA

Indicador AUE asociado	9.2.2	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	%	Origen	Red Española para el Desarrollo Sostenible
Fuente	<a href="https://avancedigital.mineco.gob.es/banda-ancha/zonas-blancas-NGA/Paginas/Index.aspx">https://avancedigital.mineco.gob.es/banda-ancha/zonas-blancas-NGA/Paginas/Index.aspx</a>		
Última actualización	2021		
Descripción	<p>En la normativa de ayudas de Estado se definen como zonas blancas NGA aquellas que no disponen de cobertura de redes de banda ancha de nueva generación, ni previsiones para su dotación por algún operador en el plazo de 3 años, en base a planes de inversión creíbles. En dicha normativa se definen como zonas grises NGA aquellas que solo disponen de cobertura de banda ancha de nueva generación o de previsiones para su dotación en el plazo de 3 años por parte de un solo operador.</p> <p>En la página del MINECO se puede descargar una capa en formato shp de zonas blancas y grises actualizada a 2021, a partir de ella se pueden seleccionar las zonas blancas y grises NGA dentro de cada distrito o sección censal y encontrar las viviendas que intersecan con ellas para determinar la proporción de viviendas dentro de zonas blancas NGA respecto al total de viviendas del municipio.</p>		
Alineación A2030	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020		

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

### 10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

#### Periodicidad de la actualización de los Planes estratégicos Municipales

Indicador AUE asociado	-	Tipo de indicador	Indicador asociado (Esfuerzo)
Unidad	Años	Origen	AUE
Fuente	<a href="http://www.huelva.es/portal/es">http://www.huelva.es/portal/es</a>		
Última actualización	2019		
Descripción	Número de años entre un plan estratégico y el siguiente		
Alineación A2030	16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible		

## 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

### Nivel de satisfacción sobre los servicios administrativos de la ciudad

Indicador AUE asociado	-	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	%	Origen	Joint Research Center
Fuente	-		
Última actualización	-		
Descripción	Porcentaje de personas con un nivel de satisfacción positivo respecto a los servicios administrativos de la ciudad. Se basa en la pregunta de la encuesta: "Cuando se pone en contacto con los servicios administrativos de esta ciudad, ¿le ayudan de forma eficiente?", que se incluyó en el Eurobarómetro Flash, "Calidad de vida en las ciudades europeas" (nº 419) (DG REGIO 2016). Las respuestas posibles incluían "no sé", "muy en desacuerdo", "algo en desacuerdo", "algo de acuerdo", y "muy de acuerdo". El indicador se calcula como la proporción de encuestados que respondieron "muy en desacuerdo" y "algo en desacuerdo" sobre el total de encuestados.		
Alineación A2030	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas		

### Índice de transparencia

Indicador AUE asociado	-	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	%	Origen	Red Española para el Desarrollo Sostenible
Fuente	<a href="https://www.dyntra.org/poi/ayuntamiento-de-huelva/">https://www.dyntra.org/poi/ayuntamiento-de-huelva/</a>		
Última actualización	2016		
Descripción	Índice DAM de transparencia económico-financiera elaborado por Dyntra a nivel municipal.		
Alineación A2030	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas		

### Índice de Open Data

Indicador AUE asociado	-	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	%	Origen	Joint Research Center
Fuente	<a href="https://www.dyntra.org/poi/ayuntamiento-de-huelva/">https://www.dyntra.org/poi/ayuntamiento-de-huelva/</a>		
Última actualización	2016		
Descripción	Índice DAM de open data elaborado por Dyntra a nivel municipal		
Alineación A2030	17 Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		

## 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

### Solidez y autonomía presupuestaria de la institución municipal

Indicador AUE asociado	-	Tipo de indicador	Indicador asociado (Resultado)
Unidad	%	Origen	Red Española para el Desarrollo Sostenible

<b>Fuente</b>	<a href="https://serviciostelematicosexh.hacienda.gob.es/SGFAL/CONPREL">https://serviciostelematicosexh.hacienda.gob.es/SGFAL/CONPREL</a>
<b>Última actualización</b>	2022
<b>Descripción</b>	Índice de presupuestaria entre ingresos de recursos propios frente al total de los ingresos. Se computan como ingresos propios los impuestos directos, indirectos, patrimoniales, tasas y otros. Elaborado a partir de los datos de liquidación presupuestaria a nivel local.
<b>Alineación A2030</b>	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

#### 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

##### Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana

<b>Indicador AUE asociado</b>	10.4.2	<b>Tipo de indicador</b>	Indicador de seguimiento oficial (Esfuerzo)
<b>Unidad</b>	N	<b>Origen</b>	AUE
<b>Fuente</b>	Plan de Acción Local		
<b>Última actualización</b>	Pendiente		
<b>Descripción</b>	Ver AUE		
<b>Alineación A2030</b>	12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza		





AGENDA  
URBANA  
HUELVA







Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU

